

**NATURALEZA, RESISTENCIA Y DIGNIDAD:
HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA
DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA (1996 – 2015)**

JORGE GUILLERMO ORJUELA CUBIDES

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ, D.C. 2015**

**NATURALEZA, RESISTENCIA Y DIGNIDAD:
HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA
DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA (1996 – 2015)**

JORGE GUILLERMO ORJUELA CUBIDES

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de
Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales**

Asesora

ALBA ELENA PINTO TORRES

Magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ, D.C. 2015**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de calidad</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
Título del documento	NATURALEZA, RESISTENCIA Y DIGNIDAD: Historia de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (1996 – 2015).
Autor(es)	Orjuela Cubides, Jorge Guillermo
Director	Alba Elena Pinto
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 198 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	ASOCIACIÓN, RESISTENCIA, DERECHOS HUMANOS, PARAMILITARISMO, POLÍTICAS AGRARIAS.

2. Descripción
<p>La investigación busca reconstruir la historia de la Asociación Campesina del Valle de río Cimitarra, a partir de procesos nacionales y regionales de orden económico, político y social, entre ellos, el impacto de la apertura económica, las políticas agropecuarias y la violencia política. Además hechos de corto y mediano plazo como movilizaciones, asesinatos políticos, el fenómeno paramilitar en el Magdalena medio y el país; sin dejar de lado qué son las Zonas de Reserva Campesina y su importancia para la democratización de la tierra.</p> <p>Es decir, tendremos en cuenta no sólo los hechos y procesos locales sino que reconstruiremos la historia de la ACVC con base en elementos generales de la vida social y política colombiana.</p>

3. Fuentes

FUENTES ORALES

1. Álvaro Manzano. Yondó, Antioquia. 13 de mayo de 2015.
2. Irene Ramírez. Barrancabermeja, Santander. 14 de mayo de 2015.
3. Miguel González Huepa. Barrancabermeja, Santander. 13 de mayo de 2015.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. Aldana, A. (2008). *¿Qué es ser campesino?: Una aproximación desde las vivencias de las y los actores que integran la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*, Universidad Pedagógica Nacional.
2. Becerra, S. (2005). *Convicción, esperanza y trabajo: la experiencia de una comunidad en resistencia: El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*. Monografía para optar el título de Politóloga, Universidad Nacional de Colombia.
3. Silva, D. (2011), *Asociaciones Campesinas en Resistencia Civil: Construcción de paz y desarrollo en el Magdalena medio*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
4. Sotelo, C. (2013). *LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RIO CIMITARRA, UN ESTUDIO DE CASO. APROXIMACIÓN A UN PROCESO SOCIAL Y POLÍTICO CAMPESINO EN COLOMBIA POR LA PAZ Y LA REFORMA AGRARIA*. Trabajo de grado de Maestría. Pontificia Universidad Javeriana: 2013.

FUENTES VIRTUALES

1. AGENCIA PRENSA RURAL.
2. Las2Orillas.

DOCUMENTOS DE LA ACVC

1. Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra.

4. Contenidos

El trabajo está dividido en dos partes, en la primera se desarrollan los contextos explicativos de la investigación, divididos en dos capítulos: el primero, *PARAMILITARISMO, NARCOTRÁFICO Y VIOLENCIA*. Se hace un recuento histórico del desarrollo y consolidación del paramilitarismo en Colombia, desde la promulgación de la Ley 48 de 1968 que autorizaba al gobierno para crear patrullas civiles y abastecerlas de armas de fuego, caracterizando las diversas generaciones de paramilitares, de acuerdo a sus fines, estructura y funcionamiento, hasta la culminación de su proyecto social con la refundación de la patria, su posterior ‘desmovilización’ y el control heredado por las Bandas Criminales, última generación de paramilitares.

En el segundo capítulo, *APERTURA ECONÓMICA Y CRISIS DE LA AGRICULTURA COLOMBIANA*, develamos los principales aspectos relacionados con el sector agrícola colombiano, a partir de los Planes de Desarrollo Nacional de los gobernantes de turno desde 1990 hasta el 2015. Evidenciado la falta de voluntad política de los diferentes gobiernos para resolver las problemáticas de los pequeños productores, muy al contrario de la situación de los terratenientes, quienes cada cuatrienio encuentran enormes beneficios, fomentándose así el latifundio, los megaproyectos y las agroindustrias, atizando, de esa manera, el conflicto armado y social.

En la segunda parte de nuestro trabajo, una vez expuestos los elementos generales de los contextos explicativos, encontramos la reconstrucción histórica de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, y aunque la fundación de la ACVC se remonta a 1996, cuando campesinos de los municipios de Cantagallo, Remedios y Yondó, reunidos a partir de sus Juntas de Acción Comunales marcharon hacia Barrancabermeja para exigir el respeto y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, hemos narrado los gérmenes de la organización varios años atrás.

El tercer capítulo, *POR LOS DERECHOS HUMANOS, TIERRA Y PAZ*, relata los antecedentes de la Asociación, así como uno de los hechos violentos más trascendentales de la región: la Masacre de Barrancabermeja, con la cual inicio la urbanización de la disputa territorial entre paramilitares y las guerrillas. El periodo investigado se extiende hasta el 2006, cuando finaliza el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. Aquellos primeros 10 años son los menos documentados y en donde más dificultad tuvimos para la investigación.

El cuarto capítulo, *GENTE POCO CORRIENTE: REVUELTA Y RESISTENCIA CIVIL*, inicia con la segunda posesión de Álvaro Uribe como presidente, en medio de escándalos por los vínculos entre paramilitares y dirigentes políticos, muchos cercanos al mandatario. Se reconstruye, año por año, lo acontecido dentro de la Asociación, las constantes violaciones a los derechos humanos por parte de la Fuerza Pública, los montajes judiciales utilizados para enjuiciar a los líderes de la ACVC, la reactivación de la zona de reserva campesina, así como el papel de la Asociación durante el Paro Nacional Agrario y en la búsqueda de la salida negociada al conflicto armado.

5. Metodología

Para reconstruir la historia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra se revisaron diversas fuentes (bastante limitadas, por demás), entre ellas, artículos del periódico El Tiempo, El Espectador (1994 – 2014), documentos de la ACVC (Prensa Rural), fotografías y material audiovisual (Programa Contravía, y el recolectado de manera propia), documentación del Gobierno Nacional (comunicados, Planes de Desarrollo).

Los testimonios orales fueron, en la medida de la escasez de las fuentes escritas, un material valiosísimo que nos permitió reconstruir la historia de la ACVC. Aunque, para ser justos, la escasez de las fuentes escritas es parcial, gracias al archivo digital con el que cuenta la Agencia Prensa Rural, la escasez se presenta al intentar encontrar registros en otros medios. Por ello, a través de las entrevistas semiestructuradas realizadas a líderes y asociados de base de la Asociación logramos contrastar y verificar la información, y aunque no se citen en su totalidad, respaldan el relato histórico que les presentamos.

Así mismo, realizamos un trabajo de observación participante durante casi 20 días, recorriendo cientos de kilómetros de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, apreciando, en carne propia, el abandono social del Estado, la solidaridad de la comunidad, escuchando las narraciones en que expresaban sus temores pasados y presentes, pero también las esperanzas que guardan a pesar de la adversidad.

6. Conclusiones

En el momento en que estamos concluyendo nuestra investigación, Colombia atraviesa una coyuntura trascendental, una vez más nos encontramos en una mesa de diálogos y la posibilidad de una salida política al conflicto armado. Sin embargo, la institucionalidad tiene que afrontar problemas históricos relacionados con la guerra sucia implementada por el Estado colombiano, a través de la Fuerza Pública y diferentes grupos paraestatales, quienes, como hemos evidenciado, son funcionales a los intereses de los proyectos económicos, sociales y políticos de las élites nacionales, así como de los intereses del capital internacional.

Estos grupos no actuaron como autodefensas, los homicidios selectivos de opositores políticos, sindicalistas, maestros, comunidades afrocolombianas e indígenas mostraban patrones diferentes a la simple protección de la vida y las propiedades de los hacendados

La Guerra sucia no sólo favorece un proyecto económico excluyente, también tiene un correlato político, en donde el pensamiento crítico, alternativo, no tiene cabida, lo hace apenas evidente el hecho de que Colombia es el país con el mayor número de asesinatos de sindicalistas, políticos de izquierda y defensores de derechos humanos.

Las Bandas Criminales no son un nuevo agente de violencia, estas organizaciones hacen parte del fenómeno paramilitar, aunque con una reorganización. Las llamadas BACRIM pueden catalogarse como la tercera generación de paramilitares.

En el Valle del río Cimitarra, como en otras partes del país, se siente el temor generado por la presencia de grupos paramilitares que siguen preservando los órdenes económicos sociales y políticos instaurados en épocas anteriores.

Otro problema histórico que se debe enfrentar es el abandono social del campo, por supuesto, no al campo en general sino a los pequeños y medianos productores, quienes han sido excluidos de las políticas agropecuarias.

Luego de investigar los casi 20 años de historia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, observamos que es el factor económico –la estructura desigual de la tenencia de la tierra y su uso–, el que condiciona el resto de aspectos de la vida social del campesinado de la ACVC. Aunque el hito fundacional de la Asociación tuvo lugar en las movilizaciones de 1996, cuyo motivo central fue el respeto y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, la base de las violaciones de aquellos Derechos se fundamenta en la disputa por la posesión de la tierra.

La organización de los campesinos como Asociación les ha permitido sobrellevar el abandono social del Estado, a través de proyectos productivos como la cría de búfalos, la construcción de vías con recursos de los pobladores y la solidaridad mutua.

La estructura de la tenencia de la tierra es una de las fuentes del conflicto social y armado. Así, la figura de Zona de Reserva Campesina busca eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad o su fraccionamiento antieconómico y regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías de la nación, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos de escasos recursos. Sin embargo, los gobiernos nacionales han eludido su responsabilidad y no han brindado los recursos necesarios para que se desarrollen los Planes de Desarrollo Sostenible formulados por las comunidades.

La persecución contra la ACVC no es sólo un proceso jurídico, es, ante todo, un proceso político por su decidida y consecuente labor de defensa del territorio y los derechos humanos.

A través de sus Campamentos Ecológicos, recorridos de Ecoturismo Comunitario y talleres, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra se ha convertido en ejemplo alternativo de relacionamiento con la naturaleza, distante de las lógicas depredadoras y consumistas promovidas en el capitalismo.

La irrupción de las mujeres dentro de la Asociación ha sido fundamental porque ellas, con su delicadeza, ternura y fortaleza han logrado crear nuevos espacios de participación, nuevas prácticas y valores dentro de la organización, rompiendo los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres.

Durante todos los años de existencia la Asociación ha demostrado que es tierra, territorio y derechos campesinos. Es lucha y dignidad. La ACVC es participación política directa. La ACVC es una parte de la memoria. La ACVC es una iniciativa de paz que se construye desde abajo, y la Zona de Reserva Campesina es el medio y su apuesta fundamental para solucionar

el conflicto por la tierra, sobre el cual se ha erigido la historia de la organización.

Elaborado por:	Jorge Guillermo Orjuela Cubides
Revisado por:	Alba Elena Pinto

Fecha de elaboración del Resumen:	12	10	2015
--	----	----	------

Para todos los campesinos
y obreros que luchan y quieren
una Colombia feliz, llena de esperanza

A los campesinos del Valle del Río Cimitarra,
a sus mujeres, niños y hombres dignos
que luchan día a día, resistiendo
el oprobio y la injusticia.

Durante largo tiempo las mujeres fueron silenciadas, excluidas, borradas de la historia, hasta hace poco tiempo empezaron a obtener sus derechos, a ser escuchadas, así, ha sido un enorme gusto haber contado con el apoyo, asesoría y compañía de ellas, pues varias mujeres fueron vitales para llevar a cabo el presente trabajo, a las cuales no puedo menos sino reconocer mis deudas, una de ellas, la presidenta de la Asociación, Irene Ramírez, con quien no pude quedar más complacido por su amabilidad y por la bella labor que cumple como mujer y campesina. A Alba Pinto, quien me acompañó en este proyecto durante dos años, con su gentileza y disciplina me llevó a esforzarme cada vez más. Sin su orientación nuestro trabajo contaría con aún más vacíos, los cuales debemos reconocer y que, sin embargo, no son responsabilidad de ninguna de las personas mencionadas. A Claudia Penagos, por su alegría, comprensión, compañía y ternura, es la luz que ilumina mi vida. A mi familia, que con su apoyo me ha permitido sortear los obstáculos. A la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, a la cual le dedico íntegramente este trabajo, cuando empecé a reconstruir su historia me exigí hacerlo de la mejor y más clara manera, espero haberlo logrado, o al menos parcialmente. Igualmente, al profesor Renán Vega Cantor, quien ha sido un ejemplo de maestro, investigador y luchador social. Y, por supuesto, al Partido Comunista Colombiano, porque, en palabras del poeta chileno Pablo Neruda, *me diste la rectitud que necesita el árbol. Me enseñaste a ver la unidad y la diferencia de los hombres [...] me hiciste construir sobre la realidad como sobre una roca. Me hiciste adversario del malvado y muro del frenético. Me has hecho ver la claridad del mundo y la posibilidad de la alegría. Me has hecho indestructible porque contigo no termino en mí mismo.*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13
-------------------	----

PRIMERA PARTE ECONOMÍA Y VIOLENCIA

CAPÍTULO I

PARAMILITARISMO, NARCOTRÁFICO Y VIOLENCIA

1.1 Introducción.....	33
1.2 Orígenes del paramilitarismo: un monstruo de estado.....	34
1.3 Nombres que infunden terror.....	39
1.3.1 “El fandango de la muerte”.....	39
1.4 La casa Castaño: primera generación de paramilitares.....	42
1.5 Puerto Boyacá: república independiente paramilitar.....	46
1.6 A sangre y fuego: el ascenso de los paramilitares.....	48
1.6.1 De las Convivir a las Autodefensas Unidas de Colombia.....	49
1.7 Refundar la Patria.....	56

CAPÍTULO II

APERTURA ECONÓMICA Y CRISIS DE LA AGRICULTURA COLOMBIANA

2.1 Introducción.....	60
2.2 Apertura económica.....	63
2.3 Crisis agropecuaria.....	65
2.4 “Todo se hizo a mis espaldas”.....	72
2.5 Plan Colombia: una guerra contra los pobres.....	79
2.5.1 Plan Colombia: una política antidemocrática.....	81
2.6 “El monstruo de la espalda gigante”.....	83
2.7 “Prosperidad para todos”.....	87

SEGUNDA PARTE
ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA

CAPÍTULO III

POR LOS DERECHOS HUMANOS, TIERRA Y PAZ (1980 – 2006)

3.1 Introducción.....	92
3.2 Antecedentes de la ACVC.....	93
3.3 Masacre de Barrancabermeja.....	95
3.4 Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra.....	99
3.5 Violencia, fumigaciones y resistencia.....	103

CAPÍTULO IV

**GENTE POCO CORRIENTE: REVUELTA Y RESISTENCIA CIVIL
(2006 – 2015)**

4.1 Introducción.....	113
4.2 Viejas y nuevas guerras.....	114
4.3 Al final del túnel.....	127
4.4 Al final del túnel II.....	143
4.5 Renace la esperanza.....	150
4.6 Paro, movilización y represión.....	162
4.7 Guerra y Paz: entre el fin y el recrudecimiento del conflicto.....	174
4.8 Comunista, campesino, dirigente: la historia de Álvaro Manzano.....	179

CONCLUSIONES.....	191
--------------------------	------------

FUENTES CONSULTADAS.....	194
---------------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

I

La expansión del sistema capitalista ha penetrado en lugares y relaciones, hasta tiempos muy recientes, ajenos a las relaciones capitalistas de producción, es el caso de las economías campesinas. De tal manera, las lógicas de producción de mercancías y acumulación de riqueza cada vez más arremeten contra la propiedad comunal y las relaciones de economía de subsistencia; destruyendo lazos de solidaridad y fraternidad e implantando, por el contrario, cultos a la ganancia, incremento de la productividad y estableciendo relaciones de sobreexplotación, propias del capitalismo.

Así mismo esta expansión ha ocasionado la progresiva proletarización de bastas capas de campesinos, produciendo una considerable reducción en su número. Proceso que ha sido legitimado por los apologistas del capitalismo a través de “teorías” sobre la extinción del campesinado, producto del avance del capitalismo financiero e industrial. Especulaciones que no pasan de ser una utopía reaccionaria de las clases dominantes que aspiran a que pueda existir un mundo postmaterial, prescindiendo del mundo real, material.

Por otro lado, y a la par del avance del capitalismo (y del modelo neoliberal, durante los últimos casi 25 años), las características clientelistas y criminales de las clases dominantes colombianas han acentuado y perpetuado la lucha de clases respecto a los sectores sociales subalternos, principalmente el campesinado pobre. Lucha de clases que tiene su máxima expresión en el actual conflicto social y armado, con más de medio siglo de duración, y que tiene sus raíces en la violencia bipartidista y la apropiación de tierras en pocas manos.

Colombia tiene, paradójicamente para su desgracia, la <<fortuna>> de contar con una riqueza natural inconmensurable que la hace atractiva al capital foráneo, convirtiéndose en lugar de exploración y explotación de grandes compañías multinacionales, provenientes de países imperialistas. Arrasando a su paso, en complicidad del Estado que genera y legisla marcos jurídicos a favor de las multinacionales, con las conquistas laborales de miles de trabajadores, perjudicando

también a indígenas y campesinos; arrebatándoles sus tierras, sus modos de vida y de relacionamiento entre ellos y con la naturaleza.

Todos estos actos criminales contra las clases trabajadoras y campesinas se respaldan en las lógicas individualistas y de competencia del libre mercado. Además de los clones ideológicos creados por el capitalismo para sustentarse, entre ellos el posmodernismo, que plantea el fin de la historia y de las ideologías. Tratando de deslegitimar las latentes y crecientes luchas sociales que se libran en diferentes partes del mundo (incluso en países capitalistas “prósperos y libres”) por parte de indígenas, negros, comunidades de diversidad sexual, inmigrantes, campesinos y trabajadores, exigiendo reconocimiento, democracia, igualdad, tierra y mejoras en sus condiciones de vida.

Así, investigar la historia del movimiento campesino se hace indispensable, pues en estos tiempos de mentira e infamia contra los sectores populares, la reivindicación de sus batallas se convierte en un instrumento de lucha para los desposeídos contra el crimen y la barbarie. La *Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra* es, en ese sentido, un vehículo y herramienta para la exigencia y democratización al acceso y control de la tierra por parte de miles de campesinos pobres y de millones de desplazados que fueron despojados de sus tierras y obligados a engrosar los cinturones de miseria de las principales ciudades del país. Razón que nos motivó, con esfuerzo y dedicación, a reconstruir de la mejor y más clara manera posible su historia; colocando al servicio de la Asociación y de las clases populares este ejemplo organizativo y de lucha por el que han muerto muchos y por el que aún miles siguen peleando digna y valientemente.

II

La investigación abarca un periodo de dos décadas, iniciando desde 1994-96 cuando se establece la Ley 160 de 1994 la cual establece Zonas de Reserva Campesina para el fomento de la pequeña propiedad rural, con sujeción a las políticas de conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y la fundación de la Asociación dos años después; finalizando en el 2015 con las repercusiones del proceso de paz con las FARC - EP y las elecciones presidenciales; analizando el presente y las proyecciones a futuro de la ACVC, en particular, y de la lucha campesina, en general.

No obstante, haremos un rápido recuento histórico desde la mitad del siglo XX, a través del cual revisaremos las turbulentas relaciones sociales y políticas de la historia nacional, apreciando las diferentes leyes que han intentado reformar la estructura agraria del país y aquellas que han permitido el desenvolvimiento del fenómeno paramilitar para así comprender el proceso en un lapso más amplio, advirtiendo cómo se devino al periodo propiamente investigado.

A nivel geográfico la investigación se centra en el Magdalena Medio, en los municipios de Yondó, Cantagallo, Remedios, San Pablo, y Barrancabermeja. Siendo ésta última, uno de los centros organizativos más importantes del país, gracias a la presencia de la histórica Unión Sindical Obrera, entre otra docena de organizaciones sindicales, de víctimas, campesinas y de mujeres.

En cuanto al contenido la investigación, busca reconstruir la historia de la Asociación Campesina del Valle de río Cimitarra, a partir de procesos nacionales y regionales de orden económico, político y social, entre ellos, el impacto de la apertura económica, las políticas agropecuarias y la violencia política. Además hechos de corto y mediano plazo como movilizaciones, asesinatos políticos, el fenómeno paramilitar en el Magdalena medio y el país; sin dejar de lado qué son las Zonas de Reserva Campesina y su importancia para la democratización de la tierra. Es decir, tendremos en cuenta no sólo los hechos y procesos locales sino que reconstruiremos la historia de la ACVC con base en elementos generales de la vida social y política colombiana.

III

Acerca de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra hay varios escritos, aunque de manera dispersa. Artículos y noticias en páginas web como Prensa Rural o periódicos de nivel nacional y regional dan una mirada amplia de su camino desde mediados de los años noventa hasta hoy.

Sin embargo, no existen libros completos que narren su historia, tan sólo algunos que descubren aspectos desperdigados acerca de sus proyectos económicos, sociales y ecológicos.

Diego Fernando Silva en su trabajo, *Asociaciones campesinas en resistencia civil*, por ejemplo, devela “los significados de las acciones que dos asociaciones campesinas –

la ACVC y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare— de la región del Magdalena Medio, han realizado como forma de enfrentar a los actores armados y al contexto social en el que viven” (2011, subrayado nuestro.)

Hace un recuento general de los orígenes y desarrollos de la violencia política actual, iniciando desde el siglo XX con la división del país entre liberales y conservadores que creó las bases del periodo denominado como La violencia. Reproduciendo, a su paso, mecanismos clientelares de acción política como forma de repartición de puestos burocráticos y de perpetuación de sus élites en el poder.

Describiendo las turbulentas relaciones políticas y sociales después de 1970, el auge del narcotráfico y sus procedimientos de corrupción e ilegalidad que filtraron ámbitos de la vida política del país; además, la irrupción del MAS y la posterior conformación de grupos paramilitares, los cuales asolaron numerosas regiones con masacres, desplazamientos y robo de tierras.

De igual manera destaca las estrategias militares y políticas de los diferentes grupos armados. Las Farc y su “Programa Agrario de las Guerrillas”; el ELN y la gran influencia en Santander, así como el germen del paramilitarismo en la década de los 60, cuando se promocionaron, desde el gobierno, organizaciones de autodefensas y cooperativas de vigilancia y seguridad; evidenciando la crisis y debilidad del Estado colombiano para garantizar la justicia, “la penetración de los intereses paramilitares en el Estado es un hecho que demuestra la vulnerabilidad de las mismas estructuras constitucionales e institucionales frente a los actores ilegales” (Silva, 2011, pp. 74).

Sobre la ACVC narra sus problemáticas principales, relacionadas con el aislamiento producido por la falta de infraestructura vial y de servicios, así como con las permanentes arremetidas de las Fuerzas Armadas. Ante lo que han respondido con movilizaciones y toma de entidades públicas; y “a diferencia de lo sucedido con la Asociación del Carare, en la que la estrategia de lucha se basó en la concertación directa de acuerdos con los grupos armados para lograr la paz, desde la Asociación del Cimitarra se desarrolló una política de señalamiento de responsables de la violencia, solicitando expresamente la persecución y el desmantelamiento de los grupos paramilitares” (pág. 125). La ACVC no ostenta una neutralidad política e ideológica para luchar por sus proyectos, el trabajo político del Partido Comunista, primero, y de la

Unión Patriótica, más tarde, es abiertamente aceptado por los actores civiles y sus dirigentes.

Resalta los campamentos ecológicos y las acciones humanitarias, sus proyectos productivos como defensa de la soberanía alimentaria. La problemática del cultivo de hoja de coca. Así como sus esfuerzos por conseguir una Zona de Reserva Campesina, la cual fue declarada en 2002. Pero que desafortunadamente la resolución 028 que avalaba de ZRC fue suspendida en 2003 por el gobierno del ex presidente Uribe.

Un importante aporte del libro es señalar las justas razones de una vía campesina de desarrollo, crítica del modelo modernizador, entre ellas, ser un eficiente proveedor de alimentos a bajos costos; un abanico más amplio en la variedad de alimentos; menor concentración de tierras, condiciones de producción favorables a la conservación del suelo y el medio ambiente, y tejedor de formas de relacionamiento democráticas y solidarias.

No obstante, el autor hace una lamentable apreciación sobre la relación entre el modelo de desarrollo capitalista y campesino: “No se trata de un modelo contra otro, sino de los límites y articulaciones entre los dos modelos de desarrollo” (Silva, 2011, pp. 166). Afirmación que no pasa de ser una utopía o un buen deseo porque el desarrollo capitalista lo último que quiere establecer son lazos de solidaridad y, mucho menos, democráticos.

Sin embargo, es meritorio el descubrir que “el actuar concertado de las asociaciones campesinas es un ejemplo de cómo el Estado no es el centro único y último de decisiones políticas o el exclusivo responsable de la creación social. Las asociaciones se han convertido, en múltiples ocasiones, en actores políticos reemplazantes de la institucionalidad estatal y en estructuras de defensa de los derechos de las comunidades” (Silva, 2011, pp. 189).

En una línea similar, mostrando a la Asociación del Cimitarra como ejemplo de organización en resistencia civil, está el trabajo de grado de Silvia Becerra, *Convicción, esperanza y trabajo: la experiencia de una comunidad en resistencia: El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra* (2005).

En las primeras hojas, sin embargo, hace una desafortunada afirmación respecto al objetivo central que le da a las luchas campesinas, las cuales no buscarían atacar determinada institución de poder, o grupo, o élite, o clase, sino, ante todo, conformar una técnica, una forma de poder. Es decir, el Estado como aparato de dominación, la clase dominante y el modo de producción pasan a ser dóciles palomas, a las cuales no hay que acabar, porque ahora de lo que se trata es de crear discursos y juegos lingüísticos, mediante los cuales crearemos nuevas formas de relacionamiento.

A pesar de ello el texto ofrece un somero, pero detallado, recuento histórico del problema de la tenencia de la tierra, la cuestión campesina, la violencia, las movilizaciones y las diferentes leyes que han intentado reformar la estructura agraria del país, así como la contextualización geográfica e histórica del Magdalena medio y en particular de los antecedentes de la Asociación Campesina del Valle de río Cimitarra (ACVC). Afirmando que la relación Estado – campesinos es una relación de oposición, a causa de las dinámicas autoritarias del Estado ante las exigencias sociales, económicas y políticas de los campesinos.

De la ACVC, la autora narra el nacimiento, luchas, penurias, derrotas, victorias y proyectos a futuro. Evidencia la importancia de las Zonas de Reserva Campesina como propuesta de desarrollo agrario alternativo, redistribución equitativa de la tierra y uso racional de los recursos. Finalizando su investigación en el 2005, periodo desde donde trataremos otra parte de la historia de la ACVC; que no implica dejar de lado el periodo temporal anterior, sino, por el contrario, retomarlo y profundizar en aspectos más generales, y específicos de la vida social, económica y política del país para analizar su incidencia en la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

Otro trabajo de grado¹ se aproxima desde los procesos de formación política en la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, para establecer su incidencia en la constitución de sujetos sociales y desde allí derivar elementos que contribuyan a la reflexión sobre la educación rural y procesos de formación en organizaciones sociales.

¹ Aldana Bautista, Alexander. *¿Qué es ser campesino?: Una aproximación desde las vivencias de las y los actores que integran la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*. Trabajo de grado. Universidad Pedagógica Nacional: 2008.

La identidad campesina vista como una construcción histórica a partir de procesos internos (como las relaciones personales y de trabajo) y de procesos externos (como la presión ejercida por el desarrollo económico que fragmenta la estructura agraria), conformándose una identidad común a partir del apego e interacción con la tierra, generando sentidos de pertenencia que permite hablar de un “nosotros”, frente a los “otros”.

El trabajo de investigación hace aportes interesantes sobre la configuración de la identidad campesina, en particular en la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Retoma las investigaciones de Manuel Alonso y Archila sobre configuración regional e identidades en el Magdalena Medio, complementando el análisis con el trabajo de campo y las entrevistas realizadas a líderes de la ACVC sobre sus luchas y resistencias.

La propuesta formativa es el elemento central en la investigación, a causa de la importancia que tiene para el autor la enseñanza en espacios rurales. Distingue, de este modo, las diferentes iniciativas de la ACVC sobre la formación política de sus integrantes; la cual no se trata de un proyecto estructurado, sino de estrategias casi espontáneas donde expertos en producción y técnicas agropecuarias interactúan con los campesinos acerca de la manera más provechosa para explotar los recursos.

No obstante, pese a su alto grado de interés en la formación política, no profundiza al respecto, ni propone una alternativa clara de cómo enseñar y para qué hacerlo. A pesar de ello se vislumbra una tímida idea de desnaturalizar la escuela como lugar unívoco de la práctica pedagógica.

Sobre la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra existe una aproximación muy abstracta en la medida que no es una reconstrucción de su proceso histórico, sino un enfoque más subjetivo de la visión que los campesinos asociados en la ACVC tienen del ser campesino.

Así mismo el trabajo de grado² realizado en la Universidad Javeriana, estudia la experiencia organizativa de la ACVC, en el periodo comprendido entre 2002 – 2012, en

² Sotelo, Catalina (2013). *LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RIO CIMITARRA, UN ESTUDIO DE CASO. APROXIMACIÓN A UN PROCESO SOCIAL Y POLÍTICO CAMPESINO*. Pontificia Universidad Javeriana.

primer medida realiza una aproximación teórica y contextual sobre la historia reciente de las organizaciones del campesinado en Colombia, en el segundo capítulo, analiza el proceso social y político de la ACVC a partir de la mirada de los miembros de la organización, y el tercer capítulo busca describir el proceso histórico del campesinado del Valle del Río Cimitarra vinculado a la ACVC hasta llegar al análisis del proyecto político de esta organización como Zona de Reserva Campesina, así como precisar algunas posibilidades y perspectivas del proceso de la Asociación en el corto y mediano plazo, entre ellas la agenda política de la ACVC como parte del movimiento social campesino frente a los actuales desafíos del país, entre ellos el proceso de paz, la propuesta de reforma agraria y las zonas de reserva campesina como modelo agrario para el país.

Sin embargo, una afirmación particular parece evidenciar la inocencia de la autora frente a la relación entre grupos paramilitares, fuerza pública y parlamentarios, más aún en el periodo investigado (2002 – 2012), donde quedó evidenciado, palpablemente, la relación entre el paramilitarismo e importantes sectores del Estado. En el apartado *Sobre la construcción del tejido social* expresa “ante el crecimiento del paramilitarismo y las guerrillas en el sector rural del país, la respuesta de los gobiernos nacionales fue militarizar los territorios y la vida campesina” (p. 96), aquella aseveración hiciera creer que el gobierno colombiano tuvo si quiera la intención de dismantelar a los grupos paramilitares, cuando la realidad es otra: nunca hubo un propósito de combatirlos pues aquellos grupos eran favorable a los intereses económicos, políticos y sociales de agentes del Estado colombiano, incluso como aliado en su guerra contra la insurgencia.

Un importante libro que cavila sobre la ACVC es el de Alfredo Molano, *En medio del Magdalena Medio*, el cual tiene como objetivo fundamental reconstruir la historia del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio; sin embargo, descubre aspectos generales de la vida social, política y económica de la región.

Examina las Zonas de Reserva Campesina y la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, aunque sólo le dedica 4 páginas. En las que se describen rápidamente qué son y cómo surgen, sin hacer relaciones entre las estructuras sociales y económicas de la región. (Aunque, por supuesto, éste no era propósito del autor).

Finaliza con algo trascendental: la consolidación paramilitar, la verdadera victoria de la seguridad democrática: “Que fuera o no buscada es disputable. Pero que no ha sido evitada es cierto. Los combates contra los paramilitares los están realizando otros paramilitares. Se logra conservar y agrandar un modelo de gestión política y de desarrollo económico que mantiene la exclusión de las minorías étnicas” (Molano, pp. 159).

Su trabajo está realizado íntegramente. Todos sus capítulos brindan una gran perspectiva sobre la situación pasada y presente de la región y sus subregiones. Desde la colonización del Magdalena medio por parte de personas expulsadas por la violencia hasta la consolidación del proyecto paramilitar.

Vistas así las cosas, existe material bibliográfico alrededor de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra aunque de manera dispersa y fragmentada. Nuestra investigación dará sistematización y orden en términos cronológicos e históricos al camino recorrido por los campesinos: reconstruiremos su historia, dándoles una voz a los siempre excluidos, a los siempre silenciados.

IV

Las actuales modas historiográficas, guiadas por el posmodernismo, se han limitado al análisis de los discursos, en abstracto, negándose de manera explícita a estudiar la realidad social. Hundiéndose en un determinismo cultural impulsado por ciertos intelectuales yuppies, ansiosos de compartir migajas del poder con las clases dominantes y cuyo pesimismo intelectual los coloca al servicio del capitalismo. En contra de ello, asumimos una postura consciente de los problemas reales de las personas, “convirtiendo la historia en una herramienta para interpretar los problemas colectivos de los hombres y las mujeres, para entender el mundo y ayudar a cambiarlo” (Fontana, pp. 305, 1999).

Reivindicar las luchas de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra es un intento de hacer historia desde abajo, desde las clases populares, una historia de los olvidados, de los siempre silenciados. Ya se preguntaba el obrero, del poema de Bertolt Brech, ¿Quién construyó Tebas, la de las siete Puertas? En los libros aparecen los

nombres de los reyes. ¿Arrastraron los reyes los bloques de piedra? Y Babilonia, destruida tantas veces, ¿quién la volvió siempre a construir?

Gran parte de la historia se escribía para glorificar a los dirigentes. El interés por la historia desde abajo inicia durante el auge del movimiento obrero a comienzos del siglo XX. Es aquí desde donde nos interesa investigar.

Es necesario, entonces, hacer algunas precisiones teóricas, políticas y éticas de nuestra postura historiográfica, nuestro marco teórico –campesinos, zonas de reserva campesina, asociación–, algunas de las fuentes utilizadas y una reivindicación de la historia oral.

Iniciamos desde una postura marxista de la historia, no de un marxismo ortodoxo, frío y estático, que le rinde culto al progreso y a la evolución lineal. Sino a partir de lo que Ernest Bloch denomina un <<marxismo cálido>>. Es decir, reivindicador de las acciones de hombres y mujeres como constructores y transformadores de la historia, crítico del culto al progreso, la técnica y la ciencia.

La crítica al progreso con base en una visión dialéctica que nos permita ver más allá de las innovaciones técnicas como logros de la humanidad, indagando las consecuencias, muchas veces nefastas, para los seres humanos, los retrocesos históricos que representan y las transformaciones en la cultura. Toda obra de cultura, es una obra de barbarie, manifestó alguna vez Walter Benjamin. No todo progreso técnico y científico es ineludiblemente un progreso social y moral.

El desarrollo constante de las fuerzas productivas, tan veneradas por el capitalismo y por algunos marxistas, las ha convertido en fuerzas destructivas. Su constante desarrollo ha transformado los hábitats naturales y acelerado la explotación de recursos. “En un breve lapso de tiempo de doscientos años –algo así como un segundo en la historia cósmica–, el capitalismo ha destruido la base natural de la existencia humana” (Vega, pp. 131, 1999).

Tal vez la industria del automóvil es donde más claramente se evidencia la conversión de fuerzas productivas en fuerzas destructivas. Para la producción de un auto

es necesario utilizar una gran cantidad de recursos (hierro, caucho, aluminio, etc.); igualmente para su funcionamiento se requiere combustibles fósiles, todo lo cual contribuye a generar contaminación. Sin olvidar el costo social en materia de “heridos, inválidos y muertos que origina cada año es mayor o similar al que producen muchas guerras” (Vega, pp. 134, 1999).

De igual manera, nuestra investigación, estableció las relaciones estructuras condicionantes de la forma de actuar de los campesinos; iniciando desde la hipótesis que es el factor económico –la estructura desigual de la tenencia de la tierra, así como su uso–, el que condiciona el resto de aspectos de la vida social del campesinado de la ACVC.

En la teoría social los *campesinos* han sido concebidos, por varias perspectivas teóricas, como sujetos no políticos, pasivos e inertes ante el cambio social; una posición así se puede divisar en la obra de Kautsky (2002), *La Cuestión agraria*.

Al contrario, en Lenin, “la noción tradicional de la pasividad política del mundo campesino cedió su lugar a la de los campesinos como “aliados” de la clase obrera urbana, como fuerza motriz del proceso revolucionario” (Procacci, 2002).

Y para muchos, como Voltaire, se contraponía al civilizado urbano por su cortedad de inteligencia y su rudeza. A contra corriente, valoraremos las actuaciones del campesino en lugar de verles como víctimas pasivas. Sin concebir, tampoco, éstas actuaciones como simples actos espontáneos de fervor y rabia de coyuntura, sino, por el contrario, como acciones de resistencia que reflejan la lucha y pugna entre intereses antagónicos que permiten a los campesinos negociar mejores condiciones.

Caracterizaremos al campesino, entonces, como un sujeto político que se desenvuelve en el ámbito rural en condiciones sociales de trabajo directo de la tierra, cuya producción le permite el sostenimiento familiar y en ocasiones logra un excedente que lo vincula a mercados locales y regionales (Silva, 2011), y que como producto histórico es cambiante, de acuerdo también a la formación económica y social específica de cada sociedad; es decir al grado de desarrollo de las relaciones sociales de producción.

Sin encuadrar, ni reducir la clase, a la clase obrera industrial y considerar a esta como el único sujeto (histórico) de la revolución social, como el sujeto político. Debido a que en nuestras latitudes, como lo plantea Isabel Rauber, se ignoraron las realidades sociales, culturales, económicas y políticas, que se correspondían con nuestra diversidad étnica, lo cual se tradujo en un desprecio político por nuestros pueblos originarios y por el campesino.

Así, el campesino es un sujeto político, como el obrero o el indígena u otro grupo social, no a priori del proceso, sino que se revela como sujeto en el curso mismo de un proceso de transformación social.

En el caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, éstos se transforman en sujetos políticos a través de su resistencia ante la represión, en sus movilizaciones, asambleas, toma de entidades públicas y en su resistencia civil, fundamentada en medios no violentos de oposición.

Resistencia civil que no tiene nada que ver con la desobediencia civil, en la medida que supera al “espíritu reformista liberal del orden liberal social y abarca tanto las posibilidades de reforma al conjunto de leyes y normas como la estructuración de órdenes alternativos sociales y políticos y, por lo tanto, posee un carácter emancipatorio” (Silva, 2011, pp. 157), ante la expansión avasalladora del modelo capitalista de producción agrícola que destruye a su paso, paradójicamente, sus dos fuentes de riqueza: la naturaleza y el trabajador.

Son zonas de reserva campesina las áreas geográficas seleccionadas por la Junta Directiva del INCORA, teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales. Además son un mecanismo encaminado a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad o su fraccionamiento antieconómico y regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías de la nación, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos de escasos recursos.

Las zonas de reserva campesina tienen por objeto fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que las afecten y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia social en las áreas respectivas.

Además en el Acuerdo No. 024 de 1996, artículo 2, se establecen como principios orientadores para establecer zonas de reserva campesina, encaminados a construir una propuesta integral de desarrollo humano sostenible, de ordenamiento territorial y de gestión pública, a saber: el control de la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria; la regulación, limitación y ordenamiento de la ocupación y aprovechamiento de la propiedad y la tenencia de predios y terrenos rurales; la superación de las causas que vienen originando graves o excepcionales conflictos de orden social y económico, la preservación del orden público y el apoyo a los programas de sustitución de cultivos ilícitos.

La adopción de estrategias o decisiones que tiendan a evitar o corregir los fenómenos de concentración de la propiedad, el acaparamiento de tierras rurales, o cualquier forma de inequitativa composición del dominio; la protección y conservación de los recursos naturales renovables y del ambiente; la creación de las condiciones para la adecuada consolidación y desarrollo de la economía campesina, buscando la transformación de los campesinos y colonos en medianos empresarios, dentro de principios de competitividad, sostenibilidad, participación comunitaria y equidad; el fortalecimiento de los organismos de concertación de la reforma agraria y el desarrollo rural en los respectivos departamentos y municipios, así como de las organizaciones representativas de los colonos y campesinos, para garantizar su participación en las instancias de planificación y decisión regionales, así como la efectividad de sus derechos sociales, económicos y culturales.

El apoyo del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, del Sistema Nacional Ambiental y de otros organismos públicos y privados, para la formulación, financiación y ejecución de planes de desarrollo sostenible y de otras actividades, investigaciones, programas y proyectos que deban adelantarse en las zonas de reserva campesina.

Así, en el marco de esta ley nace la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), la cual es una organización de carácter no nacional e integra los propósitos de la comunidad a través de las Juntas de Acción Comunal, cooperativas, comités pesqueros y otras agrupaciones de trabajadores del campo, en el marco de la defensa integral de los derechos humanos y la lucha por la tierra.

Es una organización social no gubernamental campesina que desarrolla un trabajo organizativo, político y social con el sector rural de ocho municipios del Magdalena Medio colombiano. Está compuesta por 120 Juntas de Acción Comunal veredales de los municipios de Yondó, Cantagallo, San Pablo, Remedios y del corregimiento Ciénaga del Opón de Barrancabermeja en el Magdalena Medio colombiano.

La ACVC es una organización de campesinos desplazados durante décadas a estos territorios de colonización producto de la violencia del paramilitarismo. El campesinado de la ACVC se ha organizado para resistir social y políticamente desde la civilidad a los permanentes embates de los partidarios de un modelo de desarrollo autoritario y excluyente en la región. Este proyecto fascista ha asesinado, expropiado violentamente y desplazado a decenas de miles de campesinos y pobladores urbanos del Magdalena Medio.

Esta organización en la actualidad desarrolla su labor en los siguientes campos: atención al desplazamiento interno campesino, defensa integral de los derechos humanos en la región, implementación de proyectos productivos de seguridad alimentaria, planificación del desarrollo local y regional, sustitución de cultivos de coca, capacitación y fomento a los procesos organizativos campesinos.

V

La reconstrucción de cualquier acontecimiento requiere de fuentes históricas, entendiéndose por éstas, *todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo, o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo*³.

En tal sentido, en la reconstrucción de la historia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra se utilizaron diversas fuentes (bastante limitadas, por demás), entre ellas el periódico El Tiempo, El Espectador (1994 – 2014), documentos de la ACVC (Prensa Rural) fotografías y material audiovisual (Programa Contravía, y el recolectado de manera propia), documentación del Gobierno Nacional (comunicados, Planes de Desarrollo).

³ Julio Aróstegui, *LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA: TEORÍA Y MÉTODO, EL PROCESO METODOLÓGICO Y LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA*. Editorial CRÍTICA, 2001

Los testimonios orales fueron, en la medida de la escasez de las fuentes escritas, un material valiosísimo que nos permitió reconstruir la historia de la ACVC, creando a su vez nuevas fuentes que posibiliten investigaciones posteriores.

Retomando investigaciones sociales de diversos autores⁴ que ayudaron a develar las fuerzas y fenómenos que han marcado la vida de los campesinos asociados en la ACVC. Articulando tres niveles esenciales para hacer una reconstrucción histórica rigurosa: el nivel local, regional y nacional.

Todo ello para contribuir, en términos de Piere Vilar, a Pensar históricamente, situando, midiendo, crítica y reflexivamente los procesos sociales.

La historia oral se puede definir como la indagación que realiza un sujeto de un problema específico del conocimiento histórico, a partir primordialmente de fuentes orales (testimonios de quienes participaron de manera directa o estuvieron involucrados en sucesos relacionados con el problema planteado)⁵.

Actualmente existen importantes avances en la reivindicación de la oralidad como forma de conocimiento social. Rescatándola como novedosa, apreciación sorprendente, si se tiene en cuenta que ha sido la forma principal, y en muchos casos la única, de comunicación durante un largo periodo de la historia humana. “La <<historia oral>> surgió, en parte, de los intentos de utilizar las tradiciones orales, transmitidas durante siglos, de las sociedades sin literatura, por ejemplo el África precolonial, para construir su historia en ausencia de documentación escrita” (Thompson, 1993).

Aunque tal auge de la oralidad es relativo, en muchos casos es despreciada y pareciera tener cada día menos importancia. En el mundo contemporáneo, la oralidad tiende a ser desalojada por el culto a las imágenes y sonidos que imponen los medios de comunicación, y la supremacía de la escritura a nivel académico. “Aún más, el mismo lenguaje escrito está en entredicho en la práctica. Porque aunque sea el medio preferido

⁴ Asociación del Trabajo Interdisciplinario. (2003), Cepeda, I. (2009), Kalmanovitz, S. (2006), Kautsky, K. (2002), Machado, A. (1991, 2005), Medina, M. (1986), Núñez, L. (2005). Ocampo, J. (1993), Piccoli, G. (2005), Robledo, J. (2001). Suaréz, A. (2007).

⁵ Para profundizar en la historia oral puede ver Vega, R. (1999). *HISTORIA: CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZA. La cultura popular y la historia oral en el medio escolar*. Bogotá: Ed. ANTROPOS.

de comunicación técnica y científica su radio de acción tiende a concentrarse en una reducida elite letrada” (Vega, 1999). Aunque por supuesto escritura y oralidad no son antagónicas sino complementarias.

Los medios de comunicación de masas, actualmente, son un aparato que controlan sustanciales aspectos de la vida social y cultural de la sociedad. De tal manera, los medios electrónicos aún más que acercarnos, colocan grandes obstáculos en la comunicación humana. En los hogares, en la calle, en los espacios escolares, hombres y mujeres no dialogan entre sí por la alienación de televisores, celulares y computadores. Al final, los seres humanos terminan “hablando” con las máquinas.

Por supuesto, lo anterior, no es alusión a la destrucción de las TIC’S, mucho menos una nostalgia trágica de un pasado mejor. Es, ante todo, una invitación a reflexionar sobre la influencia de la tecnología en nuestra sociedad, en nuestros hogares, en nuestra educación, en nuestra propia vida.

Sin lugar a duda, se debe reconocer que las TIC’S han facilitado la comunicación entre personas y colectividades que de otra manera no hubiera sido posible, que pueden ser un instrumento didáctico valiosísimo, que un uso adecuado puede aportar tanto información como conocimiento y que pueden llevar la educación hasta lugares donde la educación convencional difícilmente lograría ir. Así mismo, permiten consultar una enorme cantidad de fuentes: nuestro propio trabajo fue hecho gracias, y a pesar, del computador e internet.

“Hoy en día, reclamar el uso de la palabra viva es una manera de oponerse a la dictadura de la tecnología, pues para los tecnócratas la comunicación humana aparece como una incómoda reminiscencia del pasado, que bloquea los avances del ‘progreso’” (Vega, 1999).

Entre algunas de las características de la Historia oral descubrimos que es una historia viva. A diferencia de las fuentes escritas, la oralidad expresa en carne propia la vitalidad, los sentimientos y sueños de sus testimoniantes, que hace de cada entrevista una experiencia única e irrepetible.

Es una historia que reconstruye atmósferas, no acontecimientos. Es decir, que quien pretenda a partir de la historia oral establecer con exactitud sucesos

fundamentales está muy equivocado. Dado que ella evoca la memoria, el recuerdo, el cual es frágil y cambiante de acuerdo al momento histórico desde el que se narra, el tiempo transcurrido, sus olvidos, sus silencios o, simplemente, el estado de ánimo del testimoniante. “Por el contrario, a través de ella se consigue algo más, que a menudo no está en las fuentes escritas: la atmósfera de cómo los sectores sociales vivieron y sintieron un suceso” (Vega, 1999).

Es además una historia contemporánea, esencial en la crítica a algunos historiadores ensimismados que suponen que su objeto de investigación entre más alejado del presente mejor; puesto que les facilita justificar, o simplemente no afrontar, la dominación y la desigualdad actual. La relación entre pasado y presente se esfuma y, mucho más, las expectativas a futuro de la sociedad actual. La historia oral ha trastocado la falsa imagen del historiador como aquel encargado de revisar y coleccionar documentos apolillados.

VI

Desde los innumerables escritos sobre la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, nunca antes se había escrito la historia de una asociación campesina en Colombia, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, entonces, se convierte en una de las primeras organizaciones agraria con una reconstrucción histórica, año por año, en la que se narran los acontecimientos más importantes de su trayectoria.

Ha sido un enorme reto escribir la historia de la ACVC, no sólo por el hecho de no encontrar un referente similar que nos guiara sino también por las escasez de las fuentes⁶, a pesar de haber utilizado más de un centenar, casi todas provenientes de la Agencia Prensa Rural, órgano de comunicación creado por la Asociación y en el que publican otras organizaciones sociales, de tal manera, la historia oral, el escuchar de la voz de los protagonistas, fue fundamental para comparar, situar y organizar el relato histórico que les presentamos.

Para reconstruir la historia de la Asociación partimos de dos contextos explicativos, entendidos como “un conjunto específico de condiciones y situaciones culturales,

⁶ Aunque, para ser justos, la escasez de las fuentes escritas es parcial, gracias al archivo digital con el que cuenta la Agencia, la escasez se presenta, pues, al intentar encontrar registros en otros medios.

económicas y políticas en los cuales se hace socialmente posible y racionalmente comprensible la presentación y el desarrollo de un fenómeno” (Franco, 2003), el primer contexto explicativo es el factor de violencia, esencialmente derivada de las Fuerza Pública y los paramilitares. Desde su nacimiento, la Asociación ha sufrido los hostigamientos de estos actores, razón de la que se desprende su enérgica exigencia de respeto a los derechos humanos y el Derecho Internacional. El segundo contexto explicativo está en la economía, especialmente en las políticas agropecuarias o en aquellas que influyen en el agro, las cuales afectan directamente a la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

El trabajo está dividido en dos partes, en la primera se desarrollan los contextos explicativos mencionados anteriormente, divididos en dos capítulos: El primero, *PARAMILITARISMO, NARCOTRÁFICO Y VIOLENCIA*, hace un recuento histórico del desarrollo y consolidación del paramilitarismo en Colombia, desde la promulgación de la Ley 48 de 1968 que autorizaba al gobierno para crear patrullas civiles y abastecerlas de armas de fuego; caracterizando las diversas generaciones de paramilitares, de acuerdo a sus fines, estructura y funcionamiento, hasta la culminación de su proyecto con la ‘refundación de la patria’, su posterior ‘desmovilización’ y el control heredado por las Bandas Criminales, catalogada como la última generación de paramilitares.

En el segundo capítulo, *APERTURA ECONÓMICA Y CRISIS DE LA AGRICULTURA COLOMBIANA*, develamos los principales aspectos relacionados con el sector agropecuario colombiano, a partir de los Planes de Desarrollo Nacional de los gobernantes de turno desde 1990 hasta el 2015. Evidenciado la falta de voluntad política de los diferentes gobiernos para resolver los problemáticas de los pequeños productores, muy al contrario de la situación de los terratenientes, quienes cada cuatrienio encuentran enormes beneficios, fomentándose así el latifundio, los megaproyectos y las agroindustrias, atizando, de esa manera, el conflicto armado. Este capítulo, por su esencia, pareciera de difícil lectura, sin embargo, intentamos redactarlo de la manera más sencilla, sin que ello implique, por supuesto, perder rigurosidad.

En la segunda parte de nuestro trabajo, una vez expuestos los elementos generales de los contextos explicativos, encontramos la reconstrucción histórica de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, y aunque la fundación de la ACVC se remonta a 1996, cuando campesinos de los municipios de Cantagallo, Remedios y Yondó,

reunidos a partir de sus Juntas de Acción Comunales marcharon hacia Barrancabermeja para exigir el respeto y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, hemos narrado los gérmenes organizativos de la Asociación, los cuales se remontan a comienzos de los ochenta.

El tercer capítulo, *POR LOS DERECHOS HUMANOS, TIERRA Y PAZ*, relata los antecedentes de la Asociación, así como uno de los hechos violentos más trascendentales de la región: la Masacre de Barrancabermeja, con la cual inició la urbanización de la disputa territorial entre paramilitares y las guerrillas. El periodo investigado se extiende hasta el 2006, cuando finaliza el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. Aquellos primeros 10 años son los menos documentados y en donde más dificultad tuvimos para la investigación.

El cuarto capítulo, *GENTE POCO CORRIENTE: REVUELTA Y RESISTENCIA CIVIL*, inicia con la segunda posesión de Álvaro Uribe como presidente, en medio de escándalos por los vínculos entre paramilitares y dirigentes políticos, muchos cercanos al mandatario. Se reconstruye, año por año, lo acontecido dentro de la organización, las constantes violaciones a los derechos humanos por parte de la Fuerza Pública, los montajes judiciales utilizados para enjuiciar a los líderes de la ACVC, la reactivación de la zona de reserva campesina, así como el papel de la Asociación durante el Paro Nacional Agrario y en la búsqueda de la salida negociada al conflicto armado. En el último apartado reconstruimos la historia de vida del dirigente campesino Álvaro Manzano. En palabras de Bertolt Brecht, <<*hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida, esos son los imprescindibles*>>, Álvaro es uno de aquellos. Su vida es un pequeño-gran resumen de la historia de la Asociación.

PRIMERA PARTE
ECONOMÍA Y VIOLENCIA

CAPÍTULO I

PARAMILITARISMO, NARCOTRÁFICO Y VIOLENCIA

1.1 INTRODUCCIÓN

La historia de Colombia ha tenido el sello de la violencia, consecuencia de profundas desigualdades políticas y económicas: “Desde la época de la Colonia, se “reclutaba” a los campesinos para que formaran parte de ejércitos privados, con el fin de resguardar los intereses de los hacendados y de la Corona. Durante las guerras del siglo XIX los grandes latifundistas financiaron estos ejércitos para que protegieran sus tierras y sus privilegios”⁷. Más adelante, durante los años 40, a inicios de la llamada época de La Violencia, los conservadores, ayudados por la Iglesia, conformaron en algunas regiones del país milicias privadas para perseguir a los liberales; “el primer contingente fue reclutado entre los campesinos de Chulavita, vereda ultracatólica de Boavita (Boyacá). Desde entonces, los policías chulavitas dejaron una estela de sangre por todo el país” (Picolli, pp. 39, 2005).

Los policías chulavitas pretendían restablecer el orden, después de las fuertes manifestaciones tras la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, calificado como seguro vencedor en las elecciones de 1950. Había propuesto una reforma agraria radical que causó miedo y furia en la oligarquía colombiana; a la una y cinco de la tarde del 9 de abril de 1948, en plena carrera séptima, “¡Mataron a Gaitán!”, gritó la gente, fue una de las fechas más funestas de Colombia: aquel día empezaría una de las más atroces carnicerías del siglo XX. El llamado “Bogotazo”, “causó oficialmente, en sólo tres días, 2,585 muertos” (Picolli, 2005, pp. 46); a pesar de ello, entre 1948 y 1953 la producción industrial creció el 56%, mientras que los salarios perdieron el 14% de su poder adquisitivo, así economía y violencia acentuaban aún más el sello de clase dentro de la sociedad colombiana.

Desde mediados de los años 60 la política de defensa nacional autorizaba la conformación de grupos de autodefensa, bajo el control y supervisión de las Fuerzas Militares, con el fin de contener la amenaza comunista. La estrategia contra insurgente

⁷ Colectivo de Abogados José Alver Restrepo (2006), *Consolidación paramilitares e impunidad en Colombia*.

estaba sustentada en la Doctrina de Seguridad Nacional, bajo la dirección de los Estados Unidos, convertida en legislación permanente mediante la Ley 48 de 1968, que le daba facultades a la fuerza pública para organizar, preparar y armar a los habitantes en zonas de violencia para involucrarlos directamente en el conflicto armado. De esta manera, “el artículo 33 de la Ley N° 48 de 1968 estuvo vigente hasta 1989, cuando su aplicación suspendida por el Decreto N° 815 de 1989. Pero como lo señaló la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: “Sin embargo, no se previó su desmantelamiento efectivo ni se hizo un deslinde claro con el Estado” (CJAR, 2006).

1.2 ORÍGENES DEL PARAMILITARISMO: UN MONSTRUO DE ESTADO

Los fundamentos de la Doctrina de Seguridad Nacional fueron presentados a los militares en Colombia en un momento en que el ejército atravesaba una fase de reorganización, que “llevó a la formación de la primera brigada móvil de contraguerrilla, compuesta por grupos ágiles, organizados según el esquema de las unidades guerrilleras” (Piccoli, 2005, pp. 61); mientras el nuevo organismo policial, DAS, promovía la infiltración en las filas de los bandoleros y la utilización masiva de informantes.

El elemento trascendental de la nueva estrategia militar fue la creación de núcleos de autodefensas campesinas; “en 1961, el gobierno permitió a dichos grupos “la adquisición de armas convenientemente matriculadas para la defensa de sus vidas y bienes” (Piccoli, 2005, pp. 63).

No obstante, la batalla de Marquetalia representó la derrota más estrepitosa de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia. Para aquella época, los comunistas colombianos no estaban interesados en una lucha armada, tan sólo deseaban que cesara la violencia que los obligó a huir de sus tierras, que se construyeran escuelas y se mejorara el bienestar de la población:

“Cuando en 1964, a raíz del triunfo de la revolución Cubana, el Presidente Kennedy diseñó un plan contrainsurgente para América Latina, con el fin de evitar el surgimiento de otras revoluciones en el Continente. A estas medidas diseñadas por el Pentágono se les dio el nombre del Plan Lasso y es dentro de

este marco cuando el Presidente Guillermo León Valencia le declara la guerra a 48 campesinos de la región de Marquetalia, dirigidos por Manuel Marulanda Vélez. Ante la inminencia de la agresión gubernamental, estos 48 hombres se dirigieron al propio Presidente, al Congreso, a Gobernadores, a la Cruz Roja Nacional e Internacional, Iglesia, Naciones Unidas, a los intelectuales franceses y demás organizaciones democráticas, para que impidieran el comienzo de una nueva confrontación armada en Colombia con imprevisibles consecuencias. Desafortunadamente nadie nos escuchó, salvo la Iglesia; la que comisionó al Sacerdote Camilo Torres Restrepo para que se entrevistara con nosotros, pero los Altos Mandos Militares se lo impidieron. A los pocos días comenzó el gigantesco operativo con 16 mil hombres del Ejército, utilizando toda clase de armas, inclusive bombas bacteriológicas, lanzadas por aviones piloteados por expertos militares gringos. Y solo ahora después de 34 años de permanente confrontación armada, los Poderes y la sociedad comienzan a darse cuenta de las graves consecuencias del ataque a Marquetalia. En aquel entonces esos 48 campesinos solamente exigían la construcción de vías de penetración para sacar sus productos agrícolas, un centro de mercadeo y unas escuelas para educar a sus hijos, lo que implicaba del Estado una inversión no superior a cinco millones de pesos”.⁸

La operación Lasso sólo logró diseminar a los guerrilleros por distintas zonas del país, dando origen a una de las guerrillas más fuertes y antiguas del mundo: a fuerza de hablar del “peligro comunista”, el Estado lo había convertido en realidad.

Cuatro años después fue aprobada la Ley 48 que autorizaba al gobierno a crear patrullas civiles y abastecerlas de armas de fuego para el uso privativo de las Fuerzas Militares: era el fundamento legal del paramilitarismo en Colombia.

Los partidos del Frente Nacional evitaban cualquier reforma económica y política en el país; “el bipartidismo constitucionalizado se convirtió por su naturaleza excluyente en un poderoso factor de violencia y estancamiento del sistema político” (Medófilo Medina, pp. 287).

⁸ Intervención de Manuel Marulanda Vélez, Comandante en Jefe de las Farc-EP en el acto de instalación de la Mesa de diálogo en el Caguán con el gobierno nacional, leído por Joaquín Gómez, 1999.

Años más tarde, cuando subió a la presidencia Julio Cesar Turbay (1978 – 1982) puso como primer punto de su programa de gobierno la lucha contra los grupos insurgentes –y a su vez con todo pensamiento disidente–. Turbay firmó el “Estatuto de Seguridad” que permitía a los militares el arresto de personas sin orden judicial, así como el aumento de penas por delitos políticos. Durante el primer año de gobierno se generalizaron “las arbitrariedades y abusos, entre ellos la tortura, derivados de ampliar las atribuciones de los militares en el contexto del estado de sitio” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pp. 133).

El ministro de Guerra, el general Luis Carlos Camacho Leiva⁹, consideraba insuficientes las medidas del Estatuto de Seguridad para detener la oleada de inseguridad existente en el país. Mientras tanto el General Fernando Landazábal, aseguraba que Colombia era ya parte del conflicto internacional; “en coincidencia con este discurso de la Fuerza Pública, a fines de los setenta comenzaron a aparecer, en distintos puntos de la geografía, grupos armados de autodefensas de diversa índole” (CNMH, 2013, pp. 134). Conformados por campesinos dueños de medianas extensiones de tierra: entre ellos Ramón Isaza en el margen occidental del Magdalena Medio y Gonzalo Pérez en el margen oriental (en Puerto Boyacá); a todos se les facilitaron armas, municiones, respaldo y entrenamiento del Ejército. El 22 de junio de 1984, se creó la Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio (Acdegam), que se constituyó en la fachada para el tránsito de dineros, logística, pago de sueldos, armas y municiones¹⁰ para los grupos paramilitares.

Mientras guerrilla y ejército luchaban, a la par que se iban consolidando los primeros núcleos de paramilitares en el Magdalena Medio, progresivamente emergía un nuevo sujeto, la mafia de la droga, que contribuyó a ahondar aún más la violencia. Los dólares empezaron a entrar al país gracias a la denominada “ventanilla siniestra”, forjada por López Michelsen (1974 – 1978), que admitía el ingreso de capitales, sin importar su procedencia, en el Banco de la República, todo ante la mirada reticente del gobierno.

⁹ “La defensa nacional no es sólo responsabilidad del Ejército”, sentenció en una cita textual del comandante del Ejército en 1973, Luis Carlos Camacho Leyva. En otras palabras, Mancuso dijo que se empezó a enrollar en los paramilitares como “cooperante”. Luego dijo que en la medida que el proceso fue adquiriendo una dinámica mayor tuvo que pasar a las acciones. Entonces habló de tres reuniones con los generales del Ejército Iván Ramírez Quintero y con Rito Alejo del Río, en las que se planeó la expansión paramilitar por el norte de Colombia. Revista semana, 2005.

¹⁰ Revista Semana, *Así fue la génesis del paramilitarismo*, 27 de julio del 2013

El 3 de diciembre de 1981 fue una fecha significativa –en la ya p rfida historia colombiana–: Carlos Lehder, utilizando una avioneta blanca, lanz  miles de pasquines sobre el Estadio Pascual Guerrero de Cali que anunciaban el nacimiento del MAS, abreviaci n de Muerte A Secuestradores, para reaccionar contra el secuestro de la hija de uno de los capos de Medell n y contrarrestar las acciones de los grupos guerrilleros; el MAS fue la primer experiencia a gran escala de justicia privada en el pa s, y entre sus integrantes se contaban 59 oficiales activos o en retiro de las 163 personas acusadas de pertenecer a esta organizaci n, seg n investigaciones de la Procuradur a General de la Naci n.

Las creaci n del MAS tambi n signific  el reforzamiento de los grupos paramilitares de su presupuesto, armamento y n mero de mercenarios a sueldo. “La estructura paramilitar de Puerto Boyac  fue la primera en ser controlada por los principales capos del cartel de Medell n y su fase expansiva coincide con la ampliaci n de los territorios de narcotraficantes en la regi n” (Alejandro Reyes, pp. 353). El MAS original se disolvi  cuando Martha Ochoa fue liberada por el grupo guerrillero M -19; no obstante, el nombre sigui  siendo utilizado por otros grupos paramilitares e incluso por miembros de la fuerza p blica para velar la guerra sucia contra los movimientos de izquierda.

En 1982 Belisario Betancur triunf  en las elecciones, y opt  por dialogar e iniciar un proceso de paz con las guerrillas; el 28 de marzo de 1984 en la Uribe, departamento del Meta, las FARC firmaron una tregua prometiendo dar fin a los secuestros y a las extorsiones, proyectando adem s, en el plazo de un a o, constituir un partido pol tico (la Uni n Patri tica) que representaba un mecanismo para la inserci n de los guerrilleros en la vida pol tica legal. El partido surgido de estos di logos ser  brutal y sistem ticamente exterminado, durante d cadas, a manos de grupos paramilitares, en complicidad del Estado Colombiano.

Jaime Pardo Leal ser  una de las miles de v ctimas de la guerra sucia, magistrado y profesor universitario, pag  con su vida las denuncias hechas sobre los nexos entre las Fuerzas Armadas y grupos paramilitares. Fue quien m s digna y osadamente denunci  al Estado como principal responsable de los cr menes de la guerra sucia, por acci n y por omisi n, ya que se hac a cada vez m s evidente la relaci n entre una parte de la  lite pol tica, terratenientes, las Fuerzas Militares y los grupos paramilitares. Pardo Leal denunciaba con nombres propios, ante los medios de comunicaci n, a los responsables

de violaciones a los derechos humanos, revelando además los diferentes planes de exterminio efectuados contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista Colombiano.

Los hermanos William y Olivera Acuña Infante recibieron 30 millones de pesos de Gonzalo Rodríguez Gacha por asesinar a Jaime Pardo Leal, quien había señalado al capo como financiador del paramilitarismo y creador del grupo ‘Muerte A Secuestradores’. Fue asesinado cuando regresaba con su familia de su finca en La Mesa, Cundinamarca. Faltando un cuarto para las 4 de la tarde, el domingo 11 de octubre de 1987, un carro igualó el vehículo de la familia Pardo, luego de insultarlos, dispararon a matar. Jaime quedó tendido sobre el timón¹¹. Asesinando a uno de los políticos más transparentes, dignos y comprometidos del que se tenga memoria. Acabando, además, con una oportunidad esperanzadora para construir una Colombia feliz, llena de esperanza. El país entero perdía.

Para las elecciones de 1990, luego del asesinato de tres candidatos presidenciales (Jaime Jaramillo Ossa, Carlos Pizarro y Luis Carlos Galán), finalmente logró alcanzar la presidencia César Gaviria, quien introduciría formalmente las reformas neoliberales en el país y colocaría la última pieza en el engranaje paramilitar: las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada. “Esas cooperativas fueron creadas por el decreto 356 de 1994, cuando era Ministro de Defensa Rafael Pardo, para la prestación por particulares de servicios de vigilancia y seguridad privada. Sin embargo, fue en el gobierno de Ernesto Samper cuando éstas se expandieron por todo el país”¹²; permitiendo que los paramilitares fueran funcionales a los megaproyectos económicos de empresas nacionales e internacionales. Como lo expresa el ex – comandante paramilitar Ever Veloza, alias H.H, “donde hubo presencia de las autodefensas hubo más crecimiento económico, porque nosotros permitíamos las inversión”¹³; desde la construcción de una represa o un gran muelle portuario hasta la inversión en cultivos de palma de aceite. Los paramilitares fueron un instrumento de control al servicio de las clases dirigentes – económicas y políticas tanto regionales como nacionales– del país.

¹¹ Verdad Abierta, *Jaime Pardo Leal: la voz silenciada*. 2011.

¹² Verdad Abierta, *Las Convivir, motor de la guerra paramilitar*. 2013.

¹³ Contravía, *Entrevista a H.H.* Obtenido en <https://www.youtube.com/watch?v=AJynY21n9bk>

1.3 NOMBRES QUE INFUNDEN TERROR

La familia Uribe empezaba a instalarse en Córdoba a comienzos de 1960, siguiendo la larga tradición de colonización paisa en tierras cordobesas. Álvaro Uribe Vélez es un versado experto de la realidad de la región, conoce bien a los líderes políticos, ganaderos y hacendados, muchos de ellos son sus grandes amigos (ver Ilustración 1).

A comienzos de la década de 1980 compró la hacienda El Ubérrimo a un empresario que había sido secuestrado por la guerrilla. Una humilde finca, de miles de hectáreas, que lo han convertido, modestia aparte, en “uno de los 2.300 colombianos propietarios de más de 2.000 hectáreas y que acaparan entre todos unos cuarenta millones de hectáreas”¹⁴; siendo uno de los mayores terratenientes del país, ampliando, cada vez más, sus miles de hectáreas de tierra en otras partes del país, a partir de su dedicación y trabajo en las actividades agropecuarias y, sobre todo, su mano firme.

Coincidiendo, casualmente, con “el momento inicial de la formación y consolidación del proyecto paramilitar en Córdoba” (Cepeda, 2009, p. 37). Momento durante el cual Uribe Vélez ya era un instruido experto de la realidad de la región.

1.3.1 “El fandango de la muerte”

“Al suelo hijueputas y no nos miren la cara”, gritó uno de los pistoleros que entraron armados y disparando a los asistentes de la fiesta en la finca La Florida, en el caserío de Mejor Esquina, Córdoba. La fiesta fue una trampa mortal que sirvió para que las



Ilustración 1. El presidente Uribe con Miguel de la Espriella y Benito Osorio, gerente del Fondo Ganadero de Córdoba detenido por concierto para delinquir, al haberse aliado con los ‘paras’ de Salvatore Mancuso para despojar a cientos de familias. (Fuente: *Las2Orillas*, *Las fotos prohibidas de Álvaro Uribe Vélez en Córdoba*).

¹⁴ Marco Palacios. *Un presidente de a caballo*. Revista Semana.

victimias fueran cazadas en el momento en que disfrutaban de la música del grupo contratado por quien ordenó el crimen.

En segundos la alegría colectiva se transformó en una noche de terror y muerte: los hombres dispararon sus fusiles contra los asistentes al fandango del Domingo de Resurrección, quedaron tendidos sobre el suelo, acribillados a mansalva, hombres, mujeres y niños. Los 10 a 15 uniformados dispararon a todo aquello que se movía. “En total fueron 27 los muertos, en su mayoría trabajadores de haciendas locales, a manos de ‘Los Magníficos’, uno de los 138 grupos paramilitares cuya existencia el gobierno del ex presidente Virgilio Barco había denunciado en el Congreso en 1987”¹⁵.

Al mando de la masacre estaba un gigante negro, conocido como “Vladimir”, un ex guerrillero de las FARC que pasó a trabajar con los paramilitares y narcotraficantes, y uno de los alumnos de los cursos dirigidos por Yair Klein en el Magdalena Medio, promovidos por Gonzalo Rodríguez Gacha en colaboración con algunos oficiales del Ejército de la región, como el Coronel Luis Bohórquez.

La masacre de Mejor Esquina fue atribuida a la banda de asesinos ‘Los Magníficos’, “pero en realidad en la región todo el mundo sabía que eran los paramilitares de Fidel Castaño, a quienes se conocía como ‘Los Tangueros’” (Cepeda, 2009, p. 39). La masacre, al parecer, hacía parte del “examen final” de los paramilitares de uno de los cursos de formación impartidos en las fincas del departamento.

Los pobladores del caserío presentían que algo malo iba a ocurrir en la zona, por supuesto no previeron tan trágico desenlace, “pocos días antes, las paredes de las casas de los pueblos aledaños al escenario de la masacre aparecieron pintadas con letreros que decían que ‘Los Magníficos’ iban a limpiar la zona de guerrilleros”¹⁶.

Días después del crimen, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) señaló como autores intelectuales a Fidel Castaño y a César Cura, un reconocido hacendado y narcotraficante, el cual había pagado \$120.000 al grupo musical ‘3 de Mayo’ para que tocara toda la noche. “Y si bien los indicios entregados por los miembros del DAS apuntaban a que los capturados pertenecían a ‘Los Magníficos’ y

¹⁵ José Granados, *El fandango de la muerte: 25 años de la masacre de Mejor Esquina*. El Herald, 2013

¹⁶ Verdad Abierta, *Lo que la justicia no quiso ver en la masacre de La Mejor Esquina*. 2012.

que pudieron participar en la masacre de La Mejor Esquina, la decisión del juez no hizo ninguna referencia al crimen y absolvió a los capturados”¹⁷. La Sala de Conocimiento del Tribunal de Justicia y Paz de Antioquia cuestionó el accionar del juez y planteó que si el funcionario hubiera hecho su trabajo procesando a los nueve paramilitares capturados, tal vez hubiera evitado que las autodefensas de Fidel Castaño cometieran otros crímenes como en efecto lo hicieron posteriormente.

La masacre de Mejor Esquina no fue ni la primera ni la última ocurrida en Córdoba, mucho menos en el país; cuatro meses después se ejecutó otra en el corregimiento El Tomate, municipio de Canalete. En donde “30 individuos que con ametralladoras y granadas dieron muerte a más de 16 campesinos y quemaron 18 casas ese martes”¹⁸ 30 de agosto de 1988. En la huida secuestraron un bus de la empresa Tucurai, incendiándolo en el camino con el conductor adentro.

Según esta misma revista, por el relato de un habitante de El Tomate, el crimen se cometió en represalia a los hechos ocurridos en Saiza, en donde combatientes de las FARC atacaron el puesto de policía, cayendo muertos algunos militares y desaparecidos otros más.

Entre 1980 y 1993, en Córdoba, escribe el Senador Iván Cepeda, se cometieron por lo menos cuarenta masacres y cerca de 200 crímenes políticos. Los autores eran grupos armados que se hacían llamar “autodefensas”, y que luego se conocieron como paramilitares. Su conformación en Córdoba y Antioquia se originó en las reuniones que ganaderos y miembros del Ejército Nacional tuvieron en 1982.

Los ganaderos, años después, se justificaban en la extorsión que padecían de los grupos guerrilleros, que los mantenía en constante zozobra y ante la cual el Estado y sus instituciones se veían maniatados para contener la violencia subversiva; causa ‘razonable’ para financiar paramilitares, como mecanismo de autodefensa. Sin embargo, los homicidios selectivos de opositores políticos, sindicalistas, campesinos, maestros, comunidades afrocolombianas e indígenas mostraban patrones diferentes a la simple protección de la vida y las propiedades de los hacendados. Además, la tesis de ‘autodefensa’ quedaba diluida al observar los procesos de acumulación de riqueza que

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ Revista Semana, *El Tomate: pueblo borrado del mapa*. 1988

favorecían la violencia de estas organizaciones; “el desplazamiento masivo –a causa del miedo generado por las masacres, las amenazas o las extorsiones– sirvió para reestructurar la distribución general de la propiedad de la tierra” (Cepeda, 2009, p. 42. Subrayado nuestro).

1.4 LA CASA CASTAÑO: PRIMERA GENERACIÓN DE PARAMILITARES

En la génesis y transformación del paramilitarismo en Colombia se pueden identificar, a partir de sus fines, estructura y funcionamiento, cuatro generaciones de paramilitares: un primer grupo, al que podemos denominar clásico, son los grupos de asesinos conformados durante La Violencia, reclutados en zonas ultra católicas de Boyacá, conocidos como ‘Chulavitas’ o ‘pájaros’, al servicio de las élites del Partido Conservador para perseguir a simpatizantes liberales. No obstante, pese a su influencia en la conformación del actual conflicto armado y social, no hacen parte integrante del mismo, debido a que su operar finalizó formalmente con la instauración del Frente Nacional, en ese sentido, no la incluiremos dentro de la caracterización e iniciaremos con la generación que ubicamos con la Ley 48 de 1968.

La primera generación de paramilitares, entonces, la situamos entre la promulgación de la Ley 48 de 1968 y 1988 a las puertas de la fundación de las Autodefensas Campesina de Córdoba y Urabá. Se caracterizaban “por tener un fuerte vínculo con el ejército nacional y ser un movimiento principalmente reactivo, es decir, que buscaba controlar territorios para frenar el avance de la guerrilla”¹⁹. Entre esta generación se encuentran los grupos de Ramón Isaza y Gonzalo Pérez, en el Magdalena Medio, así como el de los Hermanos Castaño en el departamento de Córdoba, estos últimos, por su trascendencia en el proceso de unificación y consolidación del paramilitarismo los situamos como eje fundamental de la primera generación.

La segunda generación tiene lugar entre 1988, con la intromisión de los narcos en el paramilitarismo, los cursos de Yair Klein patrocinados por Rodríguez Gacha, y además la fundación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, y el 2005 con las ‘desmovilizaciones’ de las AUC, bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. “Actúan como un ejército independiente y su objetivo es expansivo, ya que aspira a alcanzar

¹⁹ Laura Carpineta, *Paramilitares última generación*. Página 12, 2006.

todo el país”²⁰ y, a diferencia de la primera generación, aquí existe una alta simbiosis con grupos narcotraficantes; durante estos años se constituyen las Autodefensas Unidas de Colombia, articulándose los diferentes grupos paramilitares existentes en el país hasta ese momento. Además exportan las masacres a otras regiones: el caso más ilustrativo de la expansión y coordinación de grupos paramilitares es la Masacre de Mapiripán, en el departamento del Meta, ocurrida entre el 15 y 20 de julio de 1997.

Como lo relata Verdad Abierta, la masacre fue planeada y ejecutada, de forma conjunta, entre el Ejército y las Autodefensas:

El mismo Carlos Castaño aceptó ante los medios de comunicación su responsabilidad, pero dijo que se trató de un “exitoso” combate en el que habían dado de baja a muchos guerrilleros y habían “recuperado 47 fusiles”.

Y en esas mismas declaraciones anunció lo que sería después un recorrido de sangre, terror y miedo por todo el territorio colombiano: “habrá muchos Mapiripán”.

Herrera Mercado repitió que tras las instrucciones en Urabá salieron en dos aviones (un DC-3 y un Antonov 32) de las pistas de los aeropuertos Los Cedros y de Necoclí, custodiadas por efectivos de la XVII Brigada (en ese entonces comandada por el polémico general (r), Rito Alejo del Río), para que el personal de vigilancia de la Policía omitiera las requisas de rutina.

En esos aviones llegaron a la pista del aeropuerto de San José de Guaviare, vigilada también por hombres del Batallón Joaquín París y de la Policía Antinarcóticos, que tiene su más grande sede de operaciones en esa región del país.

Recordó que no solo se bajaron de las naves sin que nadie les pidiera una explicación sobre su presencia en la zona sino que se dividieron para partir, unos por tierra y otros por agua, hasta un sitio conocido como Charras, un puerto cercano a Mapiripán sobre el río Guaviare.

Para hacer eso tuvieron que pasar por varias instalaciones de la fuerza pública y por algunos retenes; es decir, sortear la presencia de unos 1.800 hombres del

²⁰ *Ibíd.*

Ejército y la Policía Antinarcóticos. En Charras se les unieron otros 60 hombres de las autodefensas, a quienes les decían los Buitragueños, pues esa estructura era comandada por Héctor Germán Buitrago, alias Martín Llanos.

Los testimonios de los sobrevivientes indican que el 15 de julio de 1997, las Auc separaron a 27 personas identificadas en una lista como presuntos auxiliares, colaboradores o simpatizantes de las Farc y que estas personas fueron torturadas y descuartizadas.

Agrega que los paramilitares permanecieron en Mapiripán hasta el 20 de julio, lapso durante el cual impidieron la libre circulación a los habitantes, “torturaron, desmembraron, desvisceraron y degollaron [...] a 49 personas y arrojaron sus restos al río Guaviare”.

La tercera generación de paramilitares podemos periodizarla desde el 2005, con la aparente desmovilización de las AUC, hasta hoy –2015–, mal llamadas por el gobierno y los medios de comunicación como Bandas Criminales (Bacrim).

Una prueba de los lazos de continuidad entre los paramilitares y estas bandas son los datos recolectados por la Revista Semana, según la cual “unos 700 miembros de la fuerza pública están siendo investigados por presunta complicidad con esos grupos que, según la Policía, llenaron en 152 municipios los espacios dejados por las AUC. El Ejército dice que casi 350 de sus miembros están bajo la lupa. La Policía ha destituido a cerca de 300 y el DAS, 30. La Armada tiene nueve capturados. Y una docena de fiscales son investigados por esta razón”²¹.

El anticomunismo de los hermanos Castaño se remonta a finales de la década de los setenta cuando su padre, Jesús Antonio Castaño, es secuestrado por el IV Frente de las FARC; durante su cautiverio Castaño padre fallece.

Tras la muerte de su padre, Fidel, Carlos y Vicente Castaño Gil, llegan al Alto Sinú a mediados de la década de 1980. Así recuerda Carlos Castaño su arribo a la región:

²¹ Revista Semana, *¿Neoparamilitares?*, 2011. Consultado el 25 de julio de 2015 en <http://www.semana.com/nacion/articulo/neoparamilitares/240855-3>

Necesitábamos una zona equidistante, un eje en donde nuestra autodefensa pudiera expandirse. Aspirábamos a tener salida al mar y frontera con los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó. Recuerdo que sacamos un mapa de alto relieve y definimos una nueva zona donde nacer, el Alto Sinú. Pusimos la punta del lápiz en las tierras alrededor del río, allí existía guerrilla hasta llegar a Montería, pero estar cerca de la capital del departamento de Córdoba, conllevaba sus ventajas. Nos ofrecía extensiones de tierra abandonadas, a buenos precios, y sobre todo, fértiles (Mi Confesión, 2001).

El primer predio que adquirieron los Castaño en Córdoba se llamaba Las Tangas, la cual fue despojada a una familia antioqueña. Para ese entonces, “Fidel Castaño ya era conocido por los habitantes de la región y los propietarios de esta finca decidieron venderla sin ser presionados, como indica una de las víctimas”²². Así, en abril de 1983 Fidel y los dueños firman una promesa de compraventa. Castaño entrega 150 millones de pesos ese día y el 50% restante lo fraccionan en tres cuotas.

No obstante, “las amenazas comenzaron cuando cobraron el dinero faltante. “Nos decían que nos iban a matar o que iban a secuestrar a nuestro único hijo”, aseguró la madre. El 14 de octubre de 1983 estas amenazas se materializaron, pues cuatro hombres llegaron a la residencia estudiantil en Medellín donde vivía el hijo de la familia y lo obligaron a entrar a un automóvil”²³. A la familia le exigieron 200 millones de pesos por su liberación; luego de recolectar y hacer entrega del dinero, el joven fue puesto en libertad en Magangué.

La tragedia no había cesado: tres años más tarde, en 1986, asesinaron al padre de la familia, se osó a enfrentar a los que habitaban ahora la finca. “La viuda y su hijo huyeron a otra región del país y hasta el momento no han presentado ninguna denuncia por estos hechos por miedo a represalias”²⁴.

Las Tangas se hizo célebre al convertirse en el centro de nacimiento, entrenamiento y expansión de las autodefensas de Córdoba y Urabá. Tan ‘insigne’ fue que el primer grupo de paramilitares de la Casa Castaño fue llamado Los Tangueros. Era una finca cuyo nombre infundía terror.

²² Verdad Abierta, *Cómo Fidel Castaño despojó la fincas Las Tangas*. 2012

²³ *Ibíd.*

²⁴ *Ibíd.*

Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la sentencia del 31 de enero de 2006, Fidel Castaño llevó a cabo desde “Las Tangas”, con la tolerancia y colaboración de la Fuerza Pública, las masacres de Currulao (15 asesinados), Buenavista, Córdoba (28 asesinados), Punta Coquitos, Turbo (26 muertos), Canalete, Córdoba (16 víctimas), Pueblo Bello (43 campesinos desaparecidos y asesinados) [...] Además, en abril de 1990 en “Las Tangas” aparecieron seis cadáveres de los presuntos desaparecidos en Pueblo Bello²⁵.

En Córdoba nadie desconocía quiénes eran los Castaño y qué hacían en su finca y en la zona en general. Por aquella época ya se habían convertido en una leyenda de la región. Mientras tanto, en otra finca de Córdoba, el congresista Álvaro Uribe Vélez domaba caballos y disfrutaba de una vida austera dedicada a las labores agropecuarias.

1.5 PUERTO BOYACÁ: REPÚBLICA INDEPENDIENTE PARAMILITAR

El modelo de control social, político y económico paramilitar se implementó por primera vez en una pequeña población de la región del Magdalena Medio: el municipio de Puerto Boyacá.



Según el informe, conocido por El Espectador, en respuesta a los secuestros, extorsiones, boleteos y homicidios de las Farc en la región, Ramón Isaza solicitó a ganaderos como Evelio Monsalve, Ignacio Ríos, Alberto Villegas, John Yepes Lada y Carlos Salazar su apoyo para crear un grupo de autodefensas en 1977.

Ilustración 2. Este letrero, puesto a la entrada de Puerto Boyacá desde finales de los 70, se convirtió en un símbolo del paramilitarismo en Colombia. (Fuente: El espectador, *Así fue la génesis del paramilitarismo*)

Paralelamente, con el liderazgo del ex congresista Pablo Emilio Guarín y los ganaderos Carlos Loaiza, Luis Suárez y Gonzalo de Jesús Pérez, se crearon alianzas con oficiales de mando del batallón Bárbula del Ejército en Puerto Boyacá para continuar la

²⁵ Corte Interamericana de Derechos Humanos, *Caso de la Masacre de Pueblo Bello vs Colombia*. Sentencia de 31 de enero de 2006.

expansión del brazo paramilitar de Ramón Isaza. Se entregaron armas a la población civil y se creó, el 22 de junio de 1984, la Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio (Acdegam), que se constituyó como fachada para el tránsito de dineros, logística, pago de sueldos, armas y municiones²⁶.

Se crearon fincas que servían para el entrenamiento de sicarios o como centros de tortura y exterminio. Eran verdaderas escuelas de la muerte en los que se ‘formaban’ paramilitares de diversas regiones del país. “A estos centros llegaron, *a finales de los 80*, los mercenarios israelís y británicos que fueron invitados por oficiales del Ejército y contratado por ganaderos y narcotraficantes para formar a los mandos medios de los grupos paramilitares” (Cepeda, 2009, p. 44), incluidos la banda ‘Los Tangueros’ de los hermanos Castaño Gil.

Para “entonces el imperio del narcotráfico de Gonzalo Rodríguez Gacha se había interesado por el grupo paramilitar de Henry Pérez. En ese momento se cruzaron los destinos de las autodefensas de Puerto Boyacá y el cartel de Medellín”²⁷, y daba el inicio a la simbiosis entre narcos y paramilitares que daría origen a la segunda generación de paramilitares.

En Puerto Boyacá, los paramilitares tuvieron clínica, droguería, imprenta y un centro de comunicaciones, “la administración local y el despacho del Alcalde estaban puestos a disposición de todo este sistema y el periódico local, Puerto Rojo, fungía como órgano de prensa de los paramilitares (Cepeda, 2009, p. 45).

A finales de los ochenta, inició el romance entre narcotráfico y autodefensas, permitiéndoles a los paramilitares consolidar su dominio y extenderse a otras regiones del país. “El narcoparamilitarismo es, en consecuencia, una de las primeras expresiones de la vinculación activa de los narcotraficantes al conflicto armado, ya fuese en su rol de financiadores o en el de artífices de organizaciones armadas” (CNMH, 2013, p. 143).

Así, la experiencia de Puerto Boyacá se reproducía en Córdoba. “Poco a poco las instituciones públicas y privadas se integraron en el sistema de una especie de Estado Paramilitar” (Cepeda, 2009, p. 47). Las amenazas, los desplazamientos, los asesinatos y

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ *Ibíd.*

los descuartizamientos, poco a poco, iban propagándose por todo el país, casi hasta llegar a controlarlo.

1.6 A SANGRE Y FUEGO: EL ASCENSO DE LOS PARAMILITARES

Entre 1996 y 2005, la violencia alcanzó niveles inimaginables: el conflicto armado se convirtió en una guerra a sangre y fuego por el control de territorios. Los paramilitares, en diversas regiones, se ensañaron contra poblaciones enteras, erigiéndose como verdaderas máquinas de matar bajo la más inaudita sevicia y crueldad.

Además de la ayuda ofrecida por los terratenientes y la intromisión de los narcotraficantes, una vez más, las políticas gubernamentales favorecieron la expansión de los paramilitares. A través del Decreto 356 de 1994²⁸, el gobierno restableció el esquema legal de las autodefensas, creando las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada, conocidas



como Convivir; conformadas para prestar apoyo a las Fuerzas Militares a través de civiles armados. Hacia 1997, en el país, existían aproximadamente 414 Convivir²⁹.

Aunque el Gobierno aseguró que estos grupos estaban vigilados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada, la realidad era otra; “el límite que separaba a las Convivir de los grupos paramilitares cada vez se hacía más difuso hasta el punto de que empezaron a ser reconocidas como una sola fuerza, integrada por los mismos hombres” (Cepeda, 2009, p. 63). Las Convivir fueron pieza fundamental en el fortalecimiento del paramilitarismo, mejorando su dotación, financiación, logística y operatividad, articulada con las Fuerzas Armadas. Fueron fachada del paramilitarismo,

²⁸ Semejante a la Ley 48 de 1968, derogada algunos años antes.

²⁹ Según diversas fuentes, entre ellas: El periódico El Tiempo, y las páginas Verdad Abierta y Las2orillas.

y un mecanismo a través del cual ganaderos, empresas bananeras o políticos giraban dineros por sus ‘servicios’.

Muchas Cooperativas de Vigilancia y Seguridad fueron organizadas y representadas por comandantes paramilitares, “entre ellas las Convivir Horizonte y Guaimara, que dirigió Salvatore Mancuso; Abibe, a la cual perteneció Ignacio Roldán Pérez, alias ‘Monoleche’; Nuevo Amanecer, de la cual fueron integrantes Rodrigo Pelufo, alias ‘Cadena’, y Francisco Javier Piedrahíta; Arrayanes, en la que estuvo registrado Juan Francisco Prada, alias ‘Juancho Prada’; y Deyavan, de la que fue miembro Rodrigo Pérez Alzate y cuya resolución de constitución fue firmada por el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez”³⁰.

Aunque las Convivir no fueron creadas por el gobernador de Antioquia, éste sí fue su más decidido defensor. “Álvaro Uribe Vélez estaba convencido de que los civiles debían armarse para defenderse de la guerrilla, así como el Estado, desde la gobernación, debía facilitar y apoyar su articulación con las Fuerzas Militares”³¹. Años más tarde, el modelo de las Convivir que implementó en Urabá, lo quiso generalizar durante su mandato presidencial (2002 – 2010), a través de la política de Seguridad Democrática: miles de colombianos aún padecen las terribles consecuencias de tan macabra y autoritaria estrategia.

La tenebrosa reconfiguración paramilitar causada por la ayuda obtenida de las Fuerzas Militares, convocó la cohesión de los grupos paramilitares de todo el país: en 1997, se fundaría uno de los grupos más sádicos de la historia colombiana.

1.6.1 De las Convivir a las Autodefensas Unidas de Colombia

Los paramilitares hicieron de las Convivir la plataforma nacional de la organización que surgió en 1997: las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–. Las autodefensas de Córdoba y Urabá, las del Magdalena Medio y la de los Llanos Orientales se agruparon para conformar una organización con un mando unificado, “definidas como un Movimiento Político-militar de carácter antisubversivo en ejercicio del derecho a la

³⁰ Verdad Abierta, *Las Convivir, motor de la guerra paramilitar*. 2013.

³¹ Gustavo Rugeles, *Las Convivir que se volvieron organizaciones paramilitares*. Las2Orillas, 2013.

legítima defensa” (CNMH, 2013, pp. 160), que operaba en defensa de la propiedad privada, el capital y la libre empresa.

Comenzó, entonces, la mayor expansión paramilitar hacia diferentes zonas: a regiones del Meta, Guaviare, al sur de Bolívar y el Magdalena Medio, también al Cesar, Córdoba y Magdalena, afianzando su poder en el norte del país (ver Ilustración 4), – mientras las guerrillas lo hacían en el sur, en sus zonas de presencia histórica–. Queriendo ampliar su estructura financiera, mejorar las redes de apoyo político y social, la dotación de armas y posicionar su estrategia mediática de legitimación.

Los paramilitares se lanzaron a acaparar el poder local, regional y nacional, buscaban influir en el Estado o como lo determinaron en el Pacto de Ralito, junto con varios congresistas: “Refundar la Patria”.

Las Autodefensas Unidas de Colombia “querían pasar de los aportes que realizaban ganaderos y empresarios, y de las alianzas con sectores del narcotráfico, a ser un nuevo cartel de la droga en el que ellos manejaran directamente la producción y la exportación; querían convertirse en redes que canalizaran el saqueo a gran escala de los recursos públicos” (Cepeda, 2009, p.71).

Otro de sus objetivos era conquistar territorios que hasta entonces no habían sido sometidos al modelo paramilitar. Tal conquista se hacía a través de sanguinarias incursiones, las cuales dejaban una estela de terror y muerte a su paso; el lanzamiento de estas incursiones se realizó en un pequeño poblado del Meta, el municipio de Mapiripán. Hasta allí llegaron más de cien paramilitares provenientes del Urabá, quienes en complicidad con las Fuerzas Militares asesinaron a 49 personas. Sobre las víctimas de la masacre, Carlos Castaño dijo que eran personas de los más peligrosos y despreciables, y amenazó con que iban a haber muchos más Mapiripanes en el futuro.

Trágicamente así sucedió, hechos igualmente ignominiosos sobrevinieron en diversas regiones del país (Ver Ilustración 5). Las AUC informaron que estaban desarrollando el aniquilamiento de subversivos, los cuales, algunos de ellos, se camuflaban dentro de la población civil: era la época en que se exterminaba uno a uno a los militantes de la Unión Patriótica y el Partido Comunista Colombiano.

El punto culminante de estas incursiones se realizó en el corregimiento de El Salado, departamento de Bolívar. En aquel lugar, convirtieron al pueblo en público obligado de aquella feroz carnicería. “En el piso yacía el cuerpo aún tibio de Luis Pablo Redondo, un maestro al que habían torturado y asesinado cruelmente [...] Para empezar le

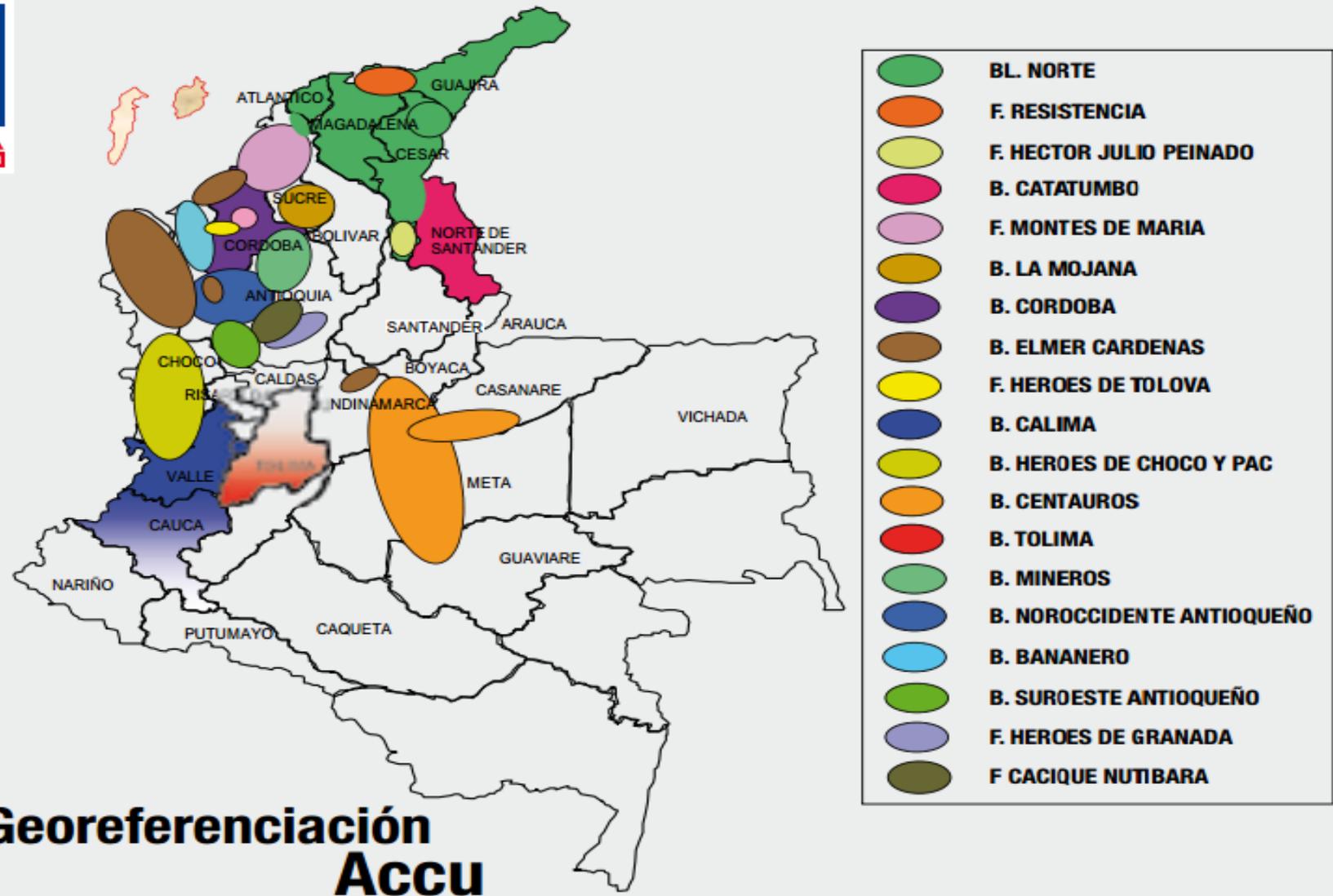


Ilustración 4. Localización de grupos paramilitares en el momento del proceso de Justicia y Paz. Fuente: *Fiscalía General de la Nación*.

quitaron las orejas con un cuchillo. Luego lo apuñalaron decenas de veces entre las costillas y el vientre. Aún vivo, le pusieron una bolsa negra en la cabeza. Los gritos del atormentado se confundían con pequeños quejidos del público horrorizado. La voz del hombre se fue apagando y luego un tiro de fusil lo dejó todo en silencio”³². La carnicería había empezado.

Entre el 16 y el 21 de febrero del 2000 un grupo de 450 paramilitares, al mando de Salvatore Mancuso y Rodrigo Tovar Pupo alias ‘Jorge 40’, cercó el corregimiento de El Salado. Para llegar hasta el pueblo los ‘paras’ hicieron un sangriento recorrido por los municipios aledaños en donde cometieron varios asesinatos: 14 campesinos en las áreas rurales de Ovejas, Sucre, y 3 más en la vereda La Sierra en el municipio de Córdoba, Bolívar.

El 18 de febrero cuando los hombres de las Auc llegaron a El Salado obligaron a sus pobladores a reunirse en el centro del pueblo para ver cómo torturaban, desmembraban y asesinaban uno por uno a nueve campesinos, al mismo tiempo que un grupo de paramilitares tocaba una tambora. Después mataron a cinco mujeres utilizando métodos tan atroces como la estrangulación y el empalamiento. En total durante los seis días de la masacre los ‘paras’ asesinaron a 60 personas: 52 hombres y 8 mujeres, tres eran menores de edad.

Los paramilitares salieron del pueblo el 19 de febrero y les prohibieron a los sobrevivientes enterrar los cuerpos de sus familiares. Luego de la masacre 4.000 personas salieron desplazadas y los caseríos de El Salado, Pativaca, El Cielito, Bajo Grande y La Sierra desaparecieron por completo. El Batallón No. 5 y el de Contra guerrilla de la Infantería de Marina, los más cercanos al corregimiento, no evitaron el avance paramilitar³³.

Algunos guerrilleros de las FARC-EP se percataron de la incursión y habían salido hacia la carretera a combatir con los paramilitares. Sin embargo, rápidamente se dieron cuenta que eran muchos y, que contaban con apoyo aéreo, estaban siendo cercados, también ellos tuvieron que refugiarse.

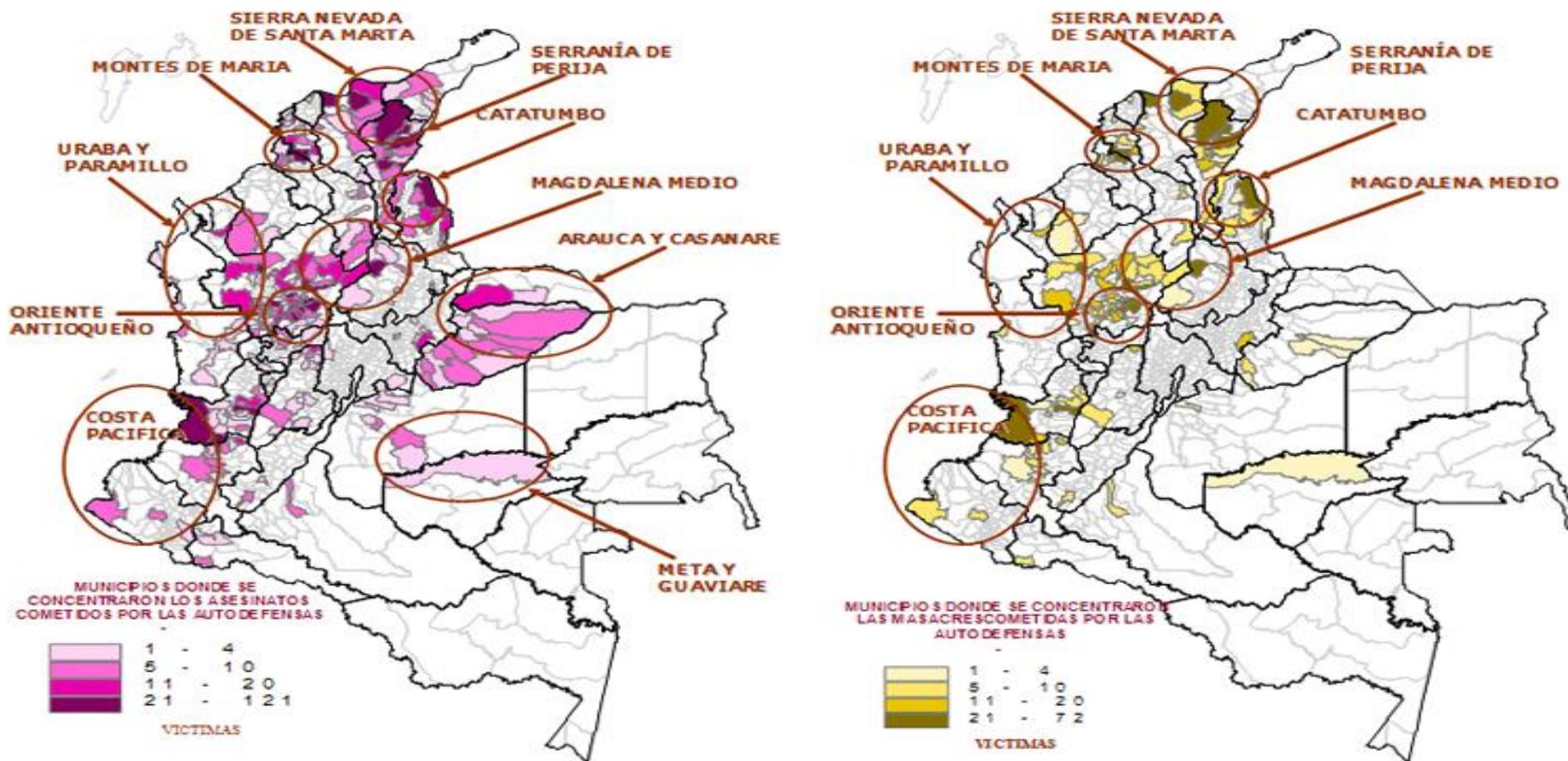
³² Verdad Abierta, *La masacre de El Salado*, 2008.

³³ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Masacre de El Salado*. Consultado el 25 de julio de 2015 en <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=78>

Los paramilitares tocaban tambores, gaitas y acordeones con cada muerto, hicieron del horror una sangrienta corraleja, que como en la fiesta popular, las víctimas también estaban indefensas: la gente únicamente observaba como el pueblo se llenaba de cadáveres.

Paralelamente a la oleada de masacres que enlutaba a todo el país, la carrera política de Álvaro Uribe Vélez tenía un vertiginoso progreso. Era la época del ascenso paramilitar, de la fundación de las Autodefensas Unidas de Colombia y del control de la población y de los territorios, era la época, además, en que empezaba a oírse su nombre como candidato a la Presidencia de la República.

Comparación del patrón de concentración de los asesinatos y las masacres 1998 - 2001



Fuente: observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Ilustración 5. Comparación del patrón de concentración de los asesinatos y las masacres 1998 – 2001.

1.7 REFUNDAR LA PATRIA

El Pacto de Ralito se realizó entre cerca de 100 políticos y funcionarios de Córdoba, Sucre, Bolívar y Magdalena, y reconocidos jefes paramilitares, entre ellos, ‘Don Berna’, Salvatore Mancuso, ‘Jorge 40’ y ‘Diego Vecino’. Buscaban traducir el control territorial que tenían en representaciones políticas, así como posicionarse como un tercer actor en el conflicto y forzar una negociación política con el gobierno. “Las invitaciones se extendieron a través del entonces gobernador de Córdoba, Jesús María López, a quien Mancuso consideraba como “su segundo padre” y se hicieron a nombre de las Auc semanas antes, y “de ninguna manera” se hizo bajo amenazas”³⁴.

Las elecciones al Congreso de la República, realizadas meses después de firmado el Pacto, eran el primer objetivo formulado, en busca de refundar la patria. “El Pacto de Ralito no fue un acuerdo simbólico. Tuvo consecuencias prácticas. A través de la intimidación y de masacres como las cometidas en Macayepo, Chengue y El Salado, el fenómeno de la parapolítica cobró vida en cientos de municipios y en el Congreso de la República” (Cepeda, 2009, p. 87).

Los resultados políticos del nuevo contrato social se dieron en las elecciones del 2002-03, cuando alcanzaron una tercera parte del Congreso, ejercieron control sobre 250 alcaldías y nueve gobernaciones. Influyendo, asimismo, decididamente en la campaña presidencial de Álvaro Uribe Vélez, aquel agricultor, propietario de una ‘modesta’ hacienda en Córdoba.

Además la desilusión y la frustración de la sociedad ante el fracaso de los diálogos de paz con la guerrilla ayudaron al triunfo de Álvaro Uribe: el desastre del Caguán le permitió ascender al poder. Terco en negar la existencia de un conflicto interno, descartaba cualquier posibilidad de diálogos con la guerrilla, su gobierno desencadenó la más grande ofensiva militar y política en contra de éstas. Ofensiva que presionó e incentivó a la Fuerza Pública para mostrar resultados, desatando comportamientos criminales, casi innatos en las fuerzas militares colombianas, como los “falsos positivos”, el hostigamiento contra organizaciones sociales y defensores de derechos humanos, así como las interceptaciones y los seguimientos ilegales del Departamento Administrativo de Seguridad –DAS–. A pesar de ello, la ofensiva del gobierno no logró

³⁴ Verdad Abierta, *La historia detrás del Pacto de Ralito*.

acabar con las guerrillas, las cuales se han adaptado a la nueva dinámica del conflicto, volviendo a la táctica de guerra de guerrillas, asestando golpes contra la Fuerza Pública para luego replegarse rápidamente.

Tan pronto se posesionó como presidente Álvaro Uribe, buscó iniciar negociaciones con los grupos paramilitares, luego de unos meses el país asistía a la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito entre el Gobierno y las Autodefensas Unidas de Colombia.

La instalación formal de la zona de distensión se dio en julio de 2004 en Santa Fe de Ralito, Córdoba. Días más tarde, jefes paramilitares visitaron el Congreso de la República, Zulema Jattin, parlamentaria por Córdoba, había gestionado la visita de Salvatore Mancuso, ‘Ernesto Báez’ y Ramón Isaza a una sesión en el templo de la democracia colombiana, allí se evidenciaron las diferencias internas del paramilitarismo, debido a que los tres representaban tendencias distintas, “Isaza representaba a las autodefensas históricas herederas de la experiencia de Puerto Boyacá, de mediados de los años ochenta; Mancuso, la segunda etapa de mediados de los años noventa, con epicentro en Córdoba y Urabá; y Báez, la expansión nacional del Bloque Central Bolívar, a finales de los noventa y comienzos del siglo XXI, que expresaba la emergencia de los nuevos narcotraficantes con pretensiones de actores políticos” (CNMH, 2013, pp. 184), aunque todos con una estela de muerte sobre sí. En sus discursos exaltaron su gesta patriótica y heroica de lucha contra el enemigo comunista, los casi 60 parlamentarios asistentes ovacionaron a los jefes paramilitares. Mientras un centenar de víctimas reclamaban justicia a las afueras del recinto.

En el tiempo que duró la zona de ubicación, los paramilitares la utilizaron para traficar, cometer múltiples asesinatos y realizar extravagantes festejos, “los paras ingresaban cajas de whisky y se divertían con reconocidas modelos, actrices y prostitutas traídas de Medellín, Barranquilla y Bogotá. Organizaban bacanales con los mejores conjuntos vallenatos, cuenta chistes y hasta pianistas” (Cepeda, 2009, p. 107) . En Santa Fe de Ralito los paramilitares continuaban gobernando a sus anchas ante la aquiescencia del Estado.

En las luchas internas entre paramilitares se desarrolló el asesinato de Carlos Castaño, el 16 de abril de 2004, después de denunciar públicamente la cooptación del movimiento por el narcotráfico y su intención de entregarse a la justicia de los Estados

Unidos. El asesinato fue ordenado por varios comandantes paramilitares, incluido su hermano Vicente Castaño, evidenciando la hegemonía interna del sector ligado al narcotráfico.

La Ley de Justicia y Paz diseñada por el Gobierno, permitió a los paramilitares desmovilizarse en la casi total impunidad, desconociendo los derechos de las víctimas, a quienes después de la extradición de los líderes de las autodefensas se les esfumó la esperanza de su derecho a la verdad, justicia y reparación, exportando así las verdades más atroces sobre el desarrollo y consolidación del paramilitarismo en las últimas décadas en Colombia.

Hacia marzo de 2006 se empezaría a saber, públicamente, hasta dónde el paramilitarismo había permeado el Estado, por entonces fue incautado el computador del jefe paramilitar Rodrigo Tovar, alias 'Jorge 40', que contenía información sobre los pactos suscritos por empresarios, políticos y fuerza pública con grupos paramilitares. Entre los congresistas comprometidos estaban Miguel Alfonso de la Espriella, Zulema Jattin y Eleonora Pineda, todos cercanos al presidente de la república. El primero de ellos fue quien dio a conocer la existencia del Pacto de Santa Fe de Ralito, en 2001, en el que políticos y paramilitares se comprometían a refundar la patria. Luego de conocerse el Pacto, la congresista Eleonora fue expulsada de uno de los partidos uribistas. A pesar de que ésta, junto con Miguel Alfonso de la Espriella, había acompañado al presidente en su nueva candidatura, salpicada por un escándalo de cohecho, gracias al cual logró la aprobación de la reforma constitucional que le permitía reelegirse.

Más de dos décadas tuvieron que pasar, desde el surgimiento de los primeros paramilitares contemporáneos en el pequeño municipio de Puerto Boyacá, para que el modelo de control social, político y económico paramilitar implementado por primera vez allí se extendiera a casi todo el país, controlando además una importante parte del Congreso, con la aquiescencia del Gobierno Nacional. Así, era impensable una desmovilización total y efectiva de los grupos paramilitares, aquellos no renunciarían al control del territorio y de la población ni tampoco a sus lucrosos negocios, mucho menos en un contexto en donde el 'enemigo comunista' seguía sin claudicar. Prueba de ello, los paramilitares hicieron pasar delincuentes comunes, e incluso habitantes de la calle, por desmovilizados. Todavía más, aún en prisión, los líderes paramilitares

continuaban delinquiendo, las estructuras base nunca se desmovilizaron, seguían sembrando el terror, ahora de manera soterrada.

La reestructuración era cuestión de tiempo, y no hubo que esperar demasiado, para el 2007 la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación identificó 34 grupos resultado del rearme paramilitar, entre los que se destacan Los Urabeños, Los Rastrojos y el Ejército Revolucionario Antisubversivo de Colombia –ERPAC–. Desde la finalización del proceso de desmovilización los paramilitares han incrementado su accionar, manteniendo los órdenes sociales, políticos y económicos en los bastiones de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Desde el 2010 el rearme paramilitar se desarrolla en un nuevo contexto: Álvaro Uribe, a quien los paramilitares veían como aliado, cercano a la ideología de las autodefensas, dio paso al Gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2018), el cual decide continuar con la ofensiva militar, aunque situando a las víctimas y la solución política del conflicto como sus banderas de gobierno. Así, en julio de 2011 implementa la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y en octubre de 2012 inicia formalmente el proceso de paz con las FARC – EP en La Habana.

Lamentablemente, y debido a que la institucionalidad aún está infiltrada por los neoparamilitares, la restitución de tierras se ha convertido en una nueva orgía de sangre ante la mirada inmutable del Estado que observa como asesinan uno a uno a los reclamantes de tierra, quienes vuelven a ser victimizados. Un informe del 2012 de la Defensoría del Pueblo señaló que durante los últimos años han sido asesinados 71 líderes de procesos de restitución de tierras³⁵, develando la incapacidad del Gobierno para enfrentar el proyecto económico, social y político paramilitar que construyeron durante más de una década. Hasta esa fecha la justicia colombiana solo había “emitido una condena por el asesinato de un reclamante de tierras. Se trata de la muerte en el 2010 de Rogelio Martínez, quien, según establecieron las autoridades, fue víctima de integrantes de la banda criminal 'Los Paisas'”³⁶. Además, las ‘casa de pique’ son, claramente, una práctica sádica herencia de los paramilitares, en donde se torturan y se desmiembran a las víctimas, como lo hacían las anteriores generaciones.

³⁵ Revista Semana. *Reina impunidad en asesinatos de líderes de tierras*. Abril de 2012.

³⁶ *Ibíd.*

CAPÍTULO II

CRISIS Y TRANSFORMACIÓN DE LA AGRICULTURA COLOMBIANA

2.1 INTRODUCCIÓN

Situada en la esquina noroccidental de Suramérica, Colombia, posee un clima tropical de acuerdo a su posición geográfica. “Cerca del 80 % de la superficie del país está localizada entre el nivel del mar y los 1.000 metros, donde la temperatura promedio es de 24° C” (Jaramillo, 2002, pp. 35). Un 10% está situado por encima de los 1.000 metros y debajo de los 2.000, el otro 10% restante por encima de los 2.000 metros; características que le dan al país una inmensa riqueza y variedad de cultivos agrícolas.

Aproximadamente 14 millones de hectáreas son aptas para la agricultura, sin embargo, hacia los años 80 únicamente 4,1 millones de hectáreas se dedicaban a éste fin; gran porcentaje del territorio es aprovechado para la ganadería, desbordando incluso los límites de sostenibilidad del suelo. La baja utilización de áreas aptas para cultivos es, por un lado, resultado de la baja inversión en infraestructura vial, así como en riego y drenaje y, por otro, causa del poderío del sector ganadero obtenido, en gran medida, con la ayuda de grupos paramilitares, que les ha permitido adueñarse de miles de hectáreas de tierra en diferentes zonas del país, principalmente en Montería y en el Magdalena Medio.

Tradicionalmente, la agricultura ha sido el sector más importante de la economía colombiana, siendo el café el principal producto de exportación. No obstante, el auge de exportaciones no tradicionales y el incremento de las exportaciones mineras –carbón y más recientemente, hacia los 90, petróleo–, contribuyeron a que la agricultura perdiera peso como fuente de divisas.

Los principales cultivos exportables son café, banano, flores, azúcar y algodón. Colombia es reconocida como fuente de drogas ilícitas, de forma naciente en los años 70 con la exportación de marihuana y luego, hacia los años 80 y 90, con el procesamiento y exportación de cocaína, algunos informes promedian las ganancias de

esta actividad en 2 mil millones de dólares, a pesar de ello es difícil calcular las ganancias y su impacto real en la economía.

Los cultivos no transables representaron cerca de la mitad del valor de la producción doméstica en los años 80: éstos incluyen papa, yuca y una gran cantidad de frutas y hortalizas que por su carácter perecedero y sus elevados costos de transporte dificultan su participación en la economía internacional.

Una de las características fundamentales de la agricultura colombiana es el desarrollo desigual en la producción: mientras unos productores se erigen bajo el régimen de producción capitalista, a gran escala, otros subsisten de la producción campesina caracterizada por la solidaridad y las relaciones alejadas del control total de los mercados.

La agricultura comercial utiliza tecnología moderna, posee mano de obra asalariada y vende su producción a los mercados nacionales e internacionales, además las fincas poseen grandes extensiones de tierra de buena calidad. En cambio, las fincas de la agricultura campesina se caracterizan por tener tierras con escasa fertilidad y estar situadas lejos de vías apropiadas de comunicación, aplican técnicas rudimentarias, aunque considerablemente menos dañinas para el medio ambiente y para el ser humano, y utilizan una parte de la producción para el consumo familiar.

Como consecuencia del desarrollo dual de la agricultura se observan altos niveles de pobreza en el campo. El acceso a educación y a servicios sanitarios es precario, igualmente “la expectativa de vida para la población rural en Colombia a comienzos de los años 90 era tres años menor que la del medio urbano” (Jaramillo, 2002, pp. 43); ahondado todo en la violencia que desgarró al país, la vida en el campo colombiano es de incertidumbre y desolación.

Escenario que tiene origen mucho antes de 1990, remontándose incluso desde las disputas entre los jefes regionales después de la independencia que impidieron la unión, social y económica, de las nacientes repúblicas, pero aún más evidente durante La Violencia, cuando se despojaron miles de hectáreas de tierra y se asesinaron colombianos pobres por causas que ni ellos entendían con certeza.

En la mitad del siglo XX, durante la república liberal y posteriormente bajo una serie de administraciones conservadoras el país adoptó un conjunto de políticas económicas de carácter intervencionista y de desarrollo industrial. Se dio curso a la conformación de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) y al establecer la siderúrgica Paz del Río. Se aplicaron impuestos de importación para fomentar la producción y se entregaron subsidios para aumentar la rentabilidad de los productos nacionales. Cae la mortalidad general e infantil como resultado de una mejor nutrición y cobertura de salud que, adicional al aumento de la tasa de fertilidad, provocaron un crecimiento demográfico sin precedentes en la historia del país.

Se presenta, durante este periodo, una migración masiva de habitantes rurales hacia los centros urbanos, causada en gran medida por el bajo crecimiento del empleo rural desde 1950; y motivada también por los cambios sociales y económicos desarrollados en el país, con la naciente industrialización, la guerra por la tierra y el conflicto social. “En 1958 ya había dos ciudades con más de dos millones de habitantes (Bogotá y Medellín) y dos tenían más de medio millón (Cali y Barranquilla), cuando en 1940 ninguna ciudad tenía más de medio millón de habitantes” (Kalmanovitz, 2006, p. 148).

El Frente Nacional, pactado entre los partidos Liberal y Conservador se instaura a partir de 1958 para acomodar las tensiones entre segmentos de la sociedad, sobre todo rurales. La Junta Militar creó la Superintendencia de Importaciones, pagó la deuda externa atrasada, fomentó las exportaciones de café, corrigiendo, a su vez, algunas deficiencias de la política cambiaria y de comercio exterior.

A pesar de ello, nunca se presenció un progreso (real) social y político. Las reglas de juego seguían siendo profundamente excluyentes y antidemocráticas, y pronto se agudizarían los conflictos por la tierra y la democracia que se traducirían en la formación de movimientos guerrilleros.

La historia colombiana sucesiva está erigida sobre una orgía de sangre, desplazamientos y despojo; fuerza pública, paramilitares, narcotraficantes y una parte de la clase dirigente llevaron el terror hasta límites inimaginados.

2.2 APERTURA ECONÓMICA

En 1990 el presidente César Gaviria anunció un enorme plan de reformas económicas (con una democratización del sistema político, plasmado en la Constitución de 1991, en el contexto de desmovilización de diferentes grupos guerrilleros.) Estas reformas se dieron a conocer con el nombre de “Apertura”, así se pretendía insertar la economía colombiana al mercado mundial. Inicia una época de grandes cambios económicos y sociales. Las reformas se llevaron a cabo mediante actos legislativos, decisiones políticas y cambios institucionales, quebrantando las pautas, modelos e instituciones tradicionales.

Los aspectos centrales de las reformas se esbozaron en el Plan Nacional de Desarrollo, denominado *La revolución pacífica*, que pretendía “orientar la asignación de los recursos del país de acuerdo a las señales del mercado; fortalecer el papel del sector privado en las actividades productivas y modernizar la acción del Estado en la economía” (Jaramillo, 2002, p. 62). Se eliminaron los permisos de importación, se redujeron los aranceles y se disminuyeron las actividades del Idema; “la liberación del comercio internacional se traducía en el desmonte de la intervención tradicional del gobierno por controles de importaciones, precios de sustentación y precios de cosechas” (Kalmanovitz, 2006, p. 182).

Un elemento esencial durante esta época fue la apertura comercial, exponiendo la economía a las durezas de la competencia internacional, a través del desmonte de las barreras y tarifas arancelarias de las mercancías; todo basado en la creencia, por supuesto falsa, de la mayor eficacia del mercado para asignar recursos en comparación con la intervención del Estado. So pena de ocurrir aquello que pronosticaban los economistas, y las élites gobernantes, durante la crisis económica reciente, a inicios del 2008, y durante la crisis agropecuaria de 1993, se observó de manera palpable que el Estado continúa desempeñando un papel esencial en el funcionamiento del capitalismo.

En efecto, que el mercado se auto regulaba por sí mismo y además no necesita del Estado para su funcionamiento, no pasa de ser una mala broma ante la redentora intervención estatal salvando empresas con auxilios de capital. Así, la desaparición progresiva del Estado ante el creciente poderío de las corporaciones es cosa del pasado, cuando se sabe que muchas empresas, bancos y fábricas han sido salvados gracias a la

intervención de los Estados. Sin embargo, el capitalismo es dinámico y se ha transformado, así mismo el Estado ha sufrido modificaciones en su funcionamiento: los Estados ya no tienen tan afanosa preocupación por el control y preservación de su espacio económico. Con los planes neoliberales los Estados han abandonado las políticas de bienestar social, convirtiéndose en agentes funcionales de la mundialización económica, organizando ataques contra los trabajadores para eliminar sus conquistas, adoptando políticas al servicio del gran capital.

La apertura se desarrolló en dos etapas, durante la primera, en el periodo comprendido entre 1990 y 1992, se eliminaron progresivamente las restricciones a las importaciones, junto con la disminución gradual de los aranceles. La segunda etapa inicio en 1992, “cuando se aceleró el cronograma arancelario para todos los sectores económicos, a raíz del inesperado descenso de las importaciones” (Jaramillo, 2002, p. 71).

Con la transformación del modelo económico hubo, a su vez, cambios institucionales en las entidades que se ocupaban del sector agropecuario. Hasta 1990, la financiación de la investigación la acaparaba, casi en su totalidad, una sola entidad: el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), que también estaba a cargo del monitoreo y prevención de riesgos sanitarios; sin embargo, entre 1991 y 1992 se diseñó una nueva estrategia que permitió asignarles recursos públicos a entidades diferentes al ICA para investigación, aunque tal medida no significará *per se* una más adecuada atención a las problemáticas de la agricultura. “El gobierno opto por promover la creación de corporaciones de investigación mixta o privadas como la Corporación Colombiana de Investigaciones Agropecuarias (Corpoica), creada en enero de 1993, entidad mixta orientada a la generación y transferencia de tecnología” (Jaramillo, 2002, pp. 81).

Asimismo, el país abandonó el modelo centralista de prestación de los servicios de asistencia técnica agropecuaria a los pequeños productores agropecuarios y puso en marcha el modelo descentralizado que implicó que los municipios asumían la responsabilidad de prestar el servicio de asistencia técnica a los pequeños productores.

Para tal fin se crearon las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, Umatas³⁷.

Los cambios que instauraron las políticas neoliberales debilitaron o eliminaron políticas e instituciones que, de alguna manera, protegían a los agricultores. Así, se acabó con el Instituto de Mercadeo Agropecuario (Idema), el cual intervenía en los mercados de algunos productos para evitar el impacto inflacionario. Además “la asistencia técnica se les entregó a los escasos y mal respaldados funcionarios de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica (Umatas)” (Robledo, 2001) que, al estar ligadas a los poderes locales, se convirtieron en herramientas para hacer política, dejando de lado la prestación de asistencia técnica para los agricultores.

El segundo cambio institucional de importancia para el agro fue la creación del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la ley 99 de 1993, con el propósito de gestionar la responsabilidad de la cuestión ambiental e intervenir en las acciones de los aparatos del Estado y de la empresa privada que afecten la estabilidad ambiental.

Los efectos de las políticas neoliberales sobre la agricultura fueron lamentables: “la importación anual de productos del agro pasó de 700 mil a 7 millones de toneladas; desaparecieron 800 mil hectáreas de cultivos transitorios; el país perdió su seguridad alimentaria” (Robledo, 2001), y cerca del 80 por ciento de la población campesina colombiana quedó por debajo de la línea de pobreza.

2.3 CRISIS AGROPECUARIA

En 1992 ocurrió un estancamiento en los niveles de producción agrícola, se presentaron cifras de crecimiento cero, uno de los más pobres comportamientos de la agricultura desde 1982 cuando se presentó también una crisis en la producción.

Alrededor de las causas que desataron la crisis existen varias hipótesis, los gremios y partidos políticos de izquierda culpan, fundamentalmente, a las reformas neoliberales que redujeron el poder de la burocracia estatal, recortando gastos en inversión social; por otro lado, los sectores gubernamentales, junto con sus economistas, identifican varios factores como la caída en los precios internacionales de los productos

³⁷ Juan José Perfetti, *Asistencia técnica sin las UMATA*. Periódico El Colombiano, 27 de julio de 2012

agropecuarios, la sequía ocasionada por el fenómeno de *El Niño* y la reducción en los niveles de protección comercial; todos condujeron, finalmente, a la crisis agropecuaria.

Entre 1988 y 1989, los precios a nivel internacional de algunos cultivos transables aumentaron por encima de las tendencias; a pesar de ello, los precios en los mercados mundiales empezaron a caer gradualmente desde 1990, a causa “principalmente de la debilidad en la demanda, causada por el bajo ritmo de la actividad económica en los países desarrollados” (Jaramillo, 2002, pp. 98).

No obstante, los trastornos del sector agropecuario son muy heterogéneos, aunque la producción de ganado vacuno se redujo en 1992, este hecho fue compensado con el alza en los precios del sector pecuario, de tal manera, que sus ingresos no se vieron afectados sustancialmente. De igual manera, el sector agrícola fue afectado de manera diferenciada, “los descensos más sensibles en las áreas sembradas y en los volúmenes y valores reales de producción se concentran en cereales (incluido el arroz), las semillas oleaginosas y el algodón” (Ocampo, 1993, pp. 116). Por el contrario, productos exportables, entre ellos el banano, la caña de azúcar y las flores tuvieron aumentos considerables.

La fuerte recesión internacional tuvo origen en dos elementos, por un lado, el excesivo proteccionismo de los países industrializados, que evitó en aquel entonces, y aún hoy, ajustar sus producciones a las nuevas reglas del libre mercado como hacían países en todo el mundo, poniendo de manifiesto que a Nuestra América todavía la recorre un manto de dependencia. Por otro lado, la apertura de países ex comunistas favoreció la sobre oferta de productos agropecuarios a nivel planetario contribuyendo también a la recesión.

Además “durante 1992 las principales regiones agrícolas colombianas se vieron afectadas por *El Niño*, fenómeno climático asociado con el calentamiento de las corrientes oceánicas en el Pacífico sur” (Jaramillo, 2002, pp. 99); fenómeno que reduce los niveles de lluvias en el centro y norte del país en donde se producen la mayor cantidad de productos agrícolas colombianos.

“La sequía involucró con mayor intensidad los valles interandinos localizados al sur del país y la mayor parte de la región Atlántica, principalmente el litoral y el extremo norte” (Jaramillo, 2002, pp. 102). Así los rendimientos y el número total de áreas

sembradas con cultivos de economía campesina, como el trigo, la cebada y el frijol se vieron afectados por las escasas lluvias.

Más allá de ello, otro factor que agravó la crisis agrícola fue la parálisis de las actividades de la Caja Agraria, que era el principal intermediario financiero del sector. “La Caja Agraria venía arrojando pérdidas crecientes entre 1986 y 1990, debido al lento crecimiento de sus ingresos financieros, con un mayor ritmo de aumento en el costo de sus recursos y en sus gastos administrativos” (Jaramillo, pp. 113): el problema fundamental de la entidad era que prestaba a tasas que no permitían recuperar estos gastos. Hacia finales de los ochenta, quedaba claro que las instituciones de fomento agropecuario no lograron una guía adecuada para la toma de decisiones acertadas.

Los rumores de un posible cierre agravaron aún más la crisis de la Caja Agraria, pues muchos de sus clientes entraron en pánico y algunos decidieron no pagar sus obligaciones pendientes hasta cuando mejorara la situación de la entidad. Ocasionando que la cartera vencida aumentara de 15,6 % de sus activos en 1990 a 24,7% a fines de 1991, dejándola sin recursos para ofrecer nuevos préstamos. La Caja Agraria quedó inhabilitada para resolver las dificultades de los agricultores del país.

Cumplido el gobierno de Gaviria, quedó claro que la capacidad nacional de competencia era mucho menor en comparación con países industrializados, a causa de los enormes subsidios ofrecidos en estos países a su sector agropecuario, controlado por monopolios y empresarios con maquinaria y avanzados equipos tecnológicos que les permiten aumentar su productividad –aunque con efectos perjudiciales para la conservación del medio ambiente–.

Al final del siglo XX, “las instituciones financieras, que en el pasado habían tenido que dirigir sus préstamos hacia determinado sector y en determinados plazos y condiciones, fueron liberados de la mayoría de esas obligaciones” (Kalmanovitz, 2006, p. 166). También el Estado redujo su intervención en el sistema financiero y se permitió la entrada de firma extranjeras, esencialmente norteamericanas.

Paradójicamente, mientras se hundía el agro colombiano, una élite política emergía con el despojo, el desplazamiento, las amenazas, los asesinatos selectivos y las masacres: era la época del auge del paramilitarismo.

I

Bajo una fuerte presión política, el gobierno adoptó medidas para compensar los desastres de las políticas neoliberales y demás factores que agravaron la crisis –fenómeno del niño, caída en los precios internacionales de los productos agropecuarios–. A su vez, se puso en marcha una nueva Ley Agraria en 1994, dando vida legal a las Zonas de Reserva Campesina, más tarde, dos años después, surgiría una de las organizaciones campesinas más fuertes y dignas de la que tenga memoria el país: la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra.

Las primeras reacciones se informaron a principios de 1992 e incluyeron la refinanciación para los agricultores afectados por el fenómeno de El Niño, se concedieron periodos de gracia para el pago de deudas y los términos de refinanciación se hicieron más flexibles a medida que se comprobó la magnitud de la crisis³⁸.

Durante esta etapa se percibe una fuerte pugna entre las nuevas instituciones y aquella herencia del pasado intervencionista. La reactivación de la intervención del Estado contradecía los postulados de las reformas neoliberales y del plan de Apertura económica.

Como consecuencia de la crisis que se desató entre 1991 y 1993, el gobierno preparó un plan de reactivación del sector agropecuario precedido por el economista José Antonio Ocampo, de afiliación intervencionista y proteccionista. Ocampo impulsa acciones sectoriales, consolida aranceles diferenciados de acuerdo con el nivel de precios internacionales, completado por una política para el desarrollo rural campesino y por una Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

“Para fomentar el flujo de crédito dentro del Plan de reactivación, se incluyeron medidas para la capitalización y reorganización de la Caja Agraria” (Jaramillo, 2002, pp. 123); además el gobierno asumiría sus futuras obligaciones pensionales.

En 1993, se proporcionaron US \$367, 4 millones al Ministerio de Agricultura y a sus institutos para inversión en el sector, lo que expresó un incremento real del 8,9% con

³⁸ Aunque la crisis se concentró en cultivos transitorios de naturaleza transable, no debemos menospreciar los efectos negativos que se presentaron en cultivos no transables a causa de la apertura económica.

respecto a 1992; en 1994, el aumento de los recursos para inversión en agricultura ya era del 24,4%, sin incluir los recursos para rescatar a la Caja Agraria, destinados a programas de empleo, electrificación rural, obras de riego, drenaje y asistencia para el desarrollo de nuevas tecnologías.

Los esfuerzos de recuperación de la agricultura culminaron en diciembre de 1993 con la aprobación en el Congreso de la República de la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, conocida como Ley Agraria (Ley 101 de 1993); y más adelante, con la expedición de la Ley 160 de 1994, por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras y se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria

La Ley Agraria promovió la eficiencia de los mercados agropecuarios; modernizó las reglas de protección contra la competencia desleal extranjera, a través de precios mínimos para la aplicación de los aranceles de importación. Además se incluyeron disposiciones para la creación y operación de los fondos de estabilización destinados a aminorar el efecto de las fluctuaciones de los precios sobre los ingresos.

Ordenó a los municipios crear unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria (Umata), con el fin de prestar asistencia técnica directa a los pequeños productores, y de fijar las prioridades locales de inversión. También se pactó que los préstamos a los campesinos deberían subsidiarse y que los préstamos agrícolas en general se otorgarían con tasas de interés inferiores a las utilizadas en créditos comerciales.

En 1994 se expidió una nueva ley de reforma agraria (Ley 160 de 1994), “que hizo posible la negociación libre y directa entre los campesinos sin tierra, o que la poseían en cantidad insuficiente, con los propietarios, y establecer un mecanismo más eficiente para asignar subsidios directos a los campesinos” (Machado, 2005, pp. 92).

Para facilitar el acceso a pequeños agricultores se estableció el Fondo Agropecuario de Garantías; mientras que para los deudores morosos se ofrecieron incentivos como las rebajas y condonaciones de intereses para facilitar el pago de sus créditos. En cuanto a asistencia técnica se trasladó la responsabilidad a los entes municipales y, así mismo, se

dio inicio al Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria (Pronatta).

Leyes principales 1990 – 1994

Norma	Contenido
Ley 40 de 1990 (diciembre) y Decreto 1999 del 22 de agosto de 1991	Creó y reglamentó la cuota de fomento panelero, administrado por Fedepanela
Ley 30 de 1993	Rescate de la Caja Agraria y seguro agropecuario
Ley 34 de 1993	Creó el Fondo Agropecuario de Garantías
Ley 99 de 1993	Creó el Ministerio del Medio Ambiente y suprimió el Inderena Creó el Sistema Nacional Ambiental, SINA, con un Fondo Nacional Ambiental, cinco entidades científicas adscritas y vinculadas al Ministerio, y 36 Corporaciones Autónomas Regionales
Ley 101 de 1993 y reglamentaciones	Ley General de Desarrollo Agropecuario Y Pesquero
Ley 69 de 1993	Estableció el Seguro Agropecuario en Colombia Crea el Fondo Nacional de riesgos agropecuarios
Ley 41 de 1993	Organizó el subsector de adecuación de tierras y estableció sus funciones Creó el Consejo Superior de Adecuación de Tierras. El Fondo Nacional de Adecuación de Tierras, las Asociaciones de Usuarios de Distritos de Riego

Norma	Contenido
Ley 89 de 1993 y Dcreto 696 de marzo 30 de 1994	Creó y reglamentó la cuota de fomento ganadero y lechero y el Fondo Nacional del Ganado, administrado por Fedegán
Ley 114 de 1994 (4 de febrero)	Creó la cuota de fomento sobre leguminosas de grano y el fondo de fomento de frijol soya, administrado por Fenalce
Ley 160 de 1994 sobre reforma agraria (Junio 8)	Hizo ajustes a la reforma agraria para permitir una negociación libre y directa entre campesinos sin tierra o con una cantidad insuficiente, y los propietarios, sin intervención del Estado. Creó un mecanismo más eficiente para asignar los subsidios. Consagro igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y la obligación de proteger a las que fueran cabezas de familia. Creó el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino para mejorar la coordinación de la política. Estableció un subsidio directo a la compra de tierras de reforma agraria por un 70% del valor de la UAF. Modificó las formas de pago. Creó las Zonas de Reserva Campesina.
Ley 117 de 1994 (febrero) y Decreto 823 de 26/04/94	Creó y reglamentó la cuota de fomento avícola y el Fondo Nacional Avícola, administrado por Fenavi.
Ley 118 de 1994 (febrero)	Creó la cuota de fomento hortícola y el Fondo Nacional de Fomento Hortofrutícola
Ley 138 de 1994 (junio)	Creó la cuota de fomento palmero y el Fondo de Fomento Palmero, administrado por Fedepalma
Ley 132 de 1994 (mayo)	Dictó el estatuto orgánico de los Fondos Ganaderos y otras disposiciones agropecuarias
Ley 139 de 1994 (21 de junio)	Creó y definió el Certificado de Incentivo Forestal

Absalón Machado (2005). *Políticas Agrarias durante el Gobierno Gaviria 1990 – 1994.*

La academia y el sector rural. Tomo 5.

2.4 “TODO SE HIZO A MIS ESPALDAS”

“Ingresaron a mis espaldas”, fue la excusa de Ernesto Samper, cuando en 1995 se supo de la filtración de dineros del narcotráfico en su campaña presidencial. A causa de las denuncias, el gobierno de Samper enfrentó una grave crisis de gobernabilidad, provocando el incumplimiento de varias metas propuestas en el Plan de Desarrollo –denominado *El salto social*–, el cual tenía como eje fundamental el desarrollo de programas sociales.

Además “las resistencias institucionales de la burocracia y de algunos sindicatos del sector público a los cambios del Incora, el Inat, el Idema y el Fondo DRI; ineficiencia burocrática; corrupción” (Machado, 2005, pp. 105) y la escasez de recursos para inversión en riego, crédito y reforma agraria, ahondaron aún más las dificultades para cumplir las metas sectoriales.

La pieza central para el desarrollo rural fue un gran impulso a la reforma agraria a través del mercado, sin intervención del Estado, aplicando subsidios para la compra de tierras. Anunció el establecimiento de zonas de reserva campesina, una nueva modalidad de propiedad de la tierra para evitar la concentración y explotación a gran escala, así como para prevenir la descomposición de la economía campesina.

En su plan de gobierno contemplaba el desarrollo rural campesino a partir de estrategias de impulso de la pequeña propiedad, y una política de modernización agropecuaria para aumentar la competitividad de la producción nacional; para ello creó el Consejo Nacional de Competitividad y propuso ampliar el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

De manera general, el modelo de Samper se fundamentaba en cuatro preceptos, como alternativa al modelo proteccionista clásico y al neoliberalismo, el cual confiaba decididamente en el mercado para ordenar el ámbito económico y social:

1. La equidad y solidaridad como objetivos esenciales de la política económica y social, fuentes básicas de la estabilidad social y de la paz
2. El crecimiento económico depende tanto de la inversión de los agentes individuales como de la acumulación de capital social

3. En un mundo en el cual las ventajas competitivas son esencialmente creadas, el mayor dinamismo económico no es un resultado automático del libre funcionamiento de las fuerzas del mercado
4. El logro de los objetivos mencionados requiere de una movilización del conjunto de la sociedad (Machado, 2005, pp. 107).

Otra medida destinada a beneficiar a la población rural fue la generación de empleos temporales iniciado en 1993, durante el gobierno de Gaviria, –varias de las políticas y cambios institucionales hechas por Samper fueron establecidas durante el gobierno anterior–.

Para el acceso a los recursos, el gobierno insistía en la aplicación de la ley 160 de 1994, que concentraba la acción estatal en la aplicación de subsidios a la compra de tierras. “La ley establece un subsidio a los beneficiarios, equivalente al 70 por ciento para la compra de tierras. El 30 por ciento restante puede provenir de una línea de crédito especial de tierras, dispuesta por los intermediarios financieros, o de recursos propios” (CEPAL, 2001, pp. 18).

Sin embargo, la aplicación de los subsidios se enfrentaba a dificultades prácticas: “los beneficiarios pobres debían negociar la compra de tierras con poderosos terratenientes” (Jaramillo, 2002, pp. 132).

En un país como Colombia, donde más del 50% de la tierra está en manos de unos cuantos latifundistas, pretender mediante subsidios lograr una favorable distribución de la tierra no pasa de ser un buen deseo. La Tabla 1 evidencia la tendencia creciente de acumulación desde 1984 hasta 1996, y en progresivo aumento desde aquella época cuando los paramilitares irrumpieron en el ámbito nacional como máquinas de guerra a favor de megaproyectos y agroindustrias, organizando una verdadera contrarreforma agraria.

Según Jaramillo, para 1997 sólo se habían distribuido 224.000 hectáreas, es decir, el 22% de la meta pronosticada en 1994; y la gran mayoría de la tierra fue distribuida a través de políticas tradicionales que involucraban la compra directa y su distribución por parte del Incora.

La tabla 1 compara la relación entre el número de propietarios y la cantidad de tierra que acumulan, develando el proceso progresivo de concentración de la tierra desde 1984, cuando las fincas mayores de 500 hectáreas correspondían al 0,5% de los propietarios y controlaban el 32,7% de la superficie; en 1996, este rango correspondía al 0,4% de los propietarios y controlaba el 44,6% de la superficie. En el 2001, las fincas de más de 500 hectáreas correspondían al 0,4% de los propietarios que controlaban el 61,2% de la superficie (Fajardo, sf).

Tramos (hectáreas)	1984			1996		
	No. predios [%]	No. propietarios [%]	Superficie (hectáreas) [%]	No. predios [%]	No. propietarios [%]	Superficie (hectáreas) [%]
<5	1.282.885 [67,3]	1.597.673 [65,7]	1.769.593 [5,0]	1.642.998 [68,1]	2.184.991 [66,8]	2.166.375 [4,3]
5-20	358.494 [18,8]	476.574 [19,6]	3.537.320 [10,0]	448.585 [18,6]	633.128 [19,3]	4.462.598 [8,8]
20-50	140.888 [7,5]	186.623 [7,7]	4.427.279 [12,4]	176.890 [7,3]	244.382 [7,5]	5.547.031 [10,9]
50-200	98.022 [5,1]	133.356 [5,5]	8.967.172 [25,2]	116.333 [4,9]	165.580 [5,1]	10.502.034 [20,7]
200-500	17.612 [0,9]	26.171 [1,0]	5.176.662 [14,6]	18.331 [0,8]	29.165 [0,9]	5.400.281 [10,6]
> 500	6.845 [0,4]	11.136 [0,5]	11.612.884 [32,7]	7.459 [0,3]	11.570 [0,4]	22.631.747 [44,6]
Total	1.904.746 [100,0]	2.431.533 [100,0]	35.490.910 [100,0]	2.410.596 [100,0]	3.268.816 [100,0]	50.710.066 [100,0]

Tabla 1. Distribución de la propiedad rural 1984 y 1996.
Fuente: Cuadernos Tierra y Justicia n°1, *TIERRA, PODER POLÍTICO Y REFORMAS AGRARIA Y RURAL*. Darío Fajardo Montaña.

Después de 1995, los planes iniciales de Samper sufrieron fuertes modificaciones a causa de la crisis política que se desató por las acusaciones sobre contribuciones del narcotráfico a su campaña presidencial, agrietando las relaciones con la Casa Blanca. Exigiéndole arreciar la lucha contra el narcotráfico para mostrar resultados al gobierno estadounidense.

El gobierno, entonces, lanzó un programa para promover la erradicación y sustitución de cultivos ilícitos a través de facilidades de crédito e inversiones en infraestructura. El Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, Plante, estaba orientado a brindar, a partir de la erradicación de los cultivos ilícitos, una alternativa económica de vida dentro de la ley.

Se dirigía a los pequeños productores de dichos cultivos en zonas de economía campesina e indígena en las cuales se formularían y ejecutarían con base en la participación comunitaria, proyectos para crear oportunidades lícitas de generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, conservación del medio ambiente y fomento de los valores éticos y culturales para la convivencia pacífica (Decreto 472 de 1996).

Sin embargo, las medidas quedaron sobre el papel, redoblándose, por el contrario, la contaminación del medio ambiente con las fumigaciones a plantaciones cocaleras, provocando además la desazón entre los cultivadores de coca y amapola, causando diversas marchas campesinas, las cuales aglutinaron a cerca de 400. 000 manifestantes, quienes presionaron para la reglamentación de la Ley 160 de 1994 y el establecimiento de las Zonas de Reserva Campesina.

Respecto a la cuestión de investigación y tecnología, el gobierno se propuso fortalecer el Consejo Nacional del Programa de Ciencia y Tecnología de Colciencias como entidad asesora del Ministerio de Agricultura para la formulación de políticas. Así mismo, continuó con el apoyo a Corpoica y el fortalecimiento de las Umatas, conformándose Juntas Regionales para establecer prioridades de inversión locales.

En 1997 se liquidó al Idema, pese a las negativas de los agricultores frente al desmonte de la entidad, que regulaba el mercado de productos agropecuarios mediante la compra, venta y almacenamiento, evitando la especulación y el impacto inflacionario. “Ante ello, el gobierno creó el Fondo de Comercialización de Cosechas con \$7.000 millones para apoyar la comercialización de soya, arroz, algodón y maíz que tenían dificultades de mercadeo, y otorgar compensaciones a los productores en zonas con problemas” (Machado, 2005, pp. 112).

Los ingresos y la producción de los cultivos semestrales no se recuperaron después de 1992, por el contrario, siguieron cayendo hasta 1997. “En este período, la producción de cultivos semestrales disminuyó a una tasa anual promedio de 1,3%. Este pobre desempeño reflejó la caída continua en los niveles de producción de algodón y la mayoría de los cereales y oleaginosas importables” (Jaramillo, pp. 136). Además, con la reducción de la producción de algodón se acentuó la dependencia de las importaciones de los textileros nacionales.

La cebada, el sorgo y el trigo fueron otros de los productos que sufrieron fuertes contracciones en la producción. De manera manifiesta fracasaron los esfuerzos del gobierno por renovar el sector agropecuario y detener la caída de la producción de cultivos semestrales.

Efecto similar tuvo la producción de café, que descendió bruscamente después de 1992, como resultado de la ruptura del Pacto Internacional del café en 1989, cuya crisis redujo las siembras.

Una suerte diferente tuvieron “los productos que tradicionalmente han estado asociados con poderosos grupos de presión política (por ejemplo, el arroz, aceite de palma, azúcar, café, carne de res y banano) han logrado evitar cambios sustanciales en el grado de transmisión de las señales de precios mundiales, así como en la volatilidad relativa de los precios de los productores” (Jaramillo, 2002, pp. 148).

Además, desde inicios de 1990, aumentaron los suministros de carne de res que se vieron acompañados de inversiones en nuevos hatos, convirtiendo a pastos, áreas anteriormente plantadas de cultivos transitorios. Coincidiendo, cronológicamente, con el auge y consolidación del proyecto paramilitar, el cual despojó de sus tierras a miles de campesinos, transformando la estructura y uso del suelo.

A pesar de todas las políticas adoptadas, a finales del período de Samper, la percepción de los agricultores era que la administración no había podido mejorar la situación del sector. El problema era, y es aún hoy, la insuficiencia y el manejo de los recursos del Estado, así como la falta de voluntad política de las clases dominantes para reformar la estructura de la propiedad de la tierra.

De 1993 a 1997, la producción agropecuaria nacional creció a una tasa anual de 1,4%, por debajo del promedio de 3,7%, obtenido en el periodo posterior a 1945.

Leyes principales 1994 – 1998

Norma	Contenido
Decreto 2150 de 1995	Reglamentó los Fondos de Cofinanciación
Ley 321 de 1996 y decreto 2255	Administración de la cuota de fomento cacaotero
ley 272 de 1996 y Decreto 1522	Cuota de fomento porcícola
Decreto 472 de 1996	Creó el Plante
Decreto 1777 de 1996	Reglamentó las Zonas de Reserva Campesina
Ley 299 de 1996 y decreto 331 de 1998	Protegió la flora y reglamentó los jardines botánicos
Ley 301 de 1996	Creó el Consejo Nacional Agropecuario y Agroindustrial
Decreto 2002 de 1996	Reglamentó el Fondo de Solidaridad Agropecuaria
Decreto 1708 de 1996	Reglamentó las actividades de extensión agropecuaria
Ley 302 de 1996	Creó el Fondo de Solidaridad Agropecuaria
Ley 321 de 1996	Fijó las condiciones para la administración de la cuota de fomento cacaotero
Decreto 1827 de 1996	Transformó el Fondo de Estabilización de Precios del Algodón
Decreto 2354 de 1996	Organizó el Fondo Palmero
Decreto 1675 de 1997	Suprimió el Idema
Decreto 1690 de 1997	Suprimió dependencias del Incora
Ley 368 de 1997	Creó la Red de Solidaridad Social y el Fondo Plante
Decreto 2377 de 1997	Incentivos y apoyos directos a productores
Ley 395 de 1997 y Decreto Reglamentario 3044	Declaró de interes nacional la erradicación de la fiebre aftosa

Norma	Contenido
Ley 165 de 1994	Aprobó el Convenio sobre Diversidad Biológica
Decreto 1277 de 1994	Creó y organizó el IDEAM
Decreto 1279 de 1994	Reestructuró el Ministerio de Agricultura
Decreto 2110 de 1994	Creó el Consejo Nacional de Competitividad
Decreto 2439	Estableció mecanismos de control de las importaciones agropecuarias
Decreto 2524 de 1994	Estableció un descuento arancelario para importación de algunos productos agrícolas
Decreto 2621 de 1994	Amplio la cobertura de los beneficiarios de la cofinanciación, incluyendo las organizaciones campesinas o comunidades organizadas
Decreto 2716 de 1994	Sobre asociaciones campesinas
Ley 219 de 1995 y decreto 1526 de 1996	Estableció la cuota de fomento algodnero y creó el Fondo de Fomento
Decreto 274 de 1995	Fondo de Garantías de la refinanciación cafetera
Decreto 547 de 1995	Metodología, criterios y objetivos para sistema de franja de precios
Decreto 670 de 1995	Programa de alivio a pequeños productores
Decreto 166 de 1995	Estableció el Fondo Capacitar
Decreto 938 de 1995	Modificó el Decreto 2716 de 1994 Sobre asociaciones campesinas
Decreto 1380 de 1995	Asociaciones campesinas y adecuación de tierras

Absalón Machado (2005). *Políticas Agrarias durante el Gobierno Samper 1994 – 1998*.

La academia y el sector rural. Tomo 5.

2.5 PLAN COLOMBIA: UNA GUERRA CONTRA LOS POBRES

Con Andrés Pastrana regresa el tema de la paz, tras el convulsionado gobierno de Samper durante el cual no se hicieron avances importantes al respecto; su política de paz se sustentaba, entre otras cosas, en el papel fundamental del sector rural por ser el principal escenario de la violencia. No obstante, la ilusión, lentamente, empezó a desvanecerse, la escasez de recursos asignados al campo, el auge de la violencia de los grupos paramilitares, la crisis económica y el fracaso de los diálogos de paz, implicó que el gobierno no pudiera detener el deterioro del sector agropecuario que padecía desde años atrás.

En 1998 el gobierno del presidente Pastrana expuso el Plan Nacional de Desarrollo, *Cambio para Construir la Paz*. “Para el sector agropecuario se definieron tres componentes de la política agropecuaria: cadenas productivas, desarrollo rural y cambio institucional” (Núñez, 2005, pp. 151).

El campo tenía un papel clave en la construcción de la paz, dado el carácter eminentemente rural del conflicto armado y su impacto sobre la población campesina. En este marco se buscaba recuperar la producción mediante la promoción de procesos de producción y comercialización competitivos que vincularan eficientemente a todos los actores de las cadenas productivas (PND, 1998). Sin embargo, el gobierno daba prioridad a los grandes propietarios en la distribución de los recursos, a pesar de ser los pequeños y medianos productores quienes más han padecido los horrores de la guerra.

Además, durante este período continuó el progresivo descenso del presupuesto para el sector, en contraste con los recursos concedidos al gasto militar. La tabla 2 muestra este descenso en la financiación del campo, a pesar que en los dos últimos años, 2001-2002, se aprecia un leve aumento presupuestal para el sector.

Esta caída presupuestal del sector agropecuario responde al proceso de minimización del Estado que impone la lógica neoliberal, para transferir al mercado las funciones de regulación del ámbito económico y social. El problema de aquel mecanismo es que no todos los agricultores pueden acceder a los recursos, al contrario, en una especie de darwinismo social, sólo logran alcanzarlos quienes sean más ‘aptos’, es decir, los grandes hacendados y las agroindustrias.

Asignación Presupuestal del sector agropecuario

Pesos constantes de 1998

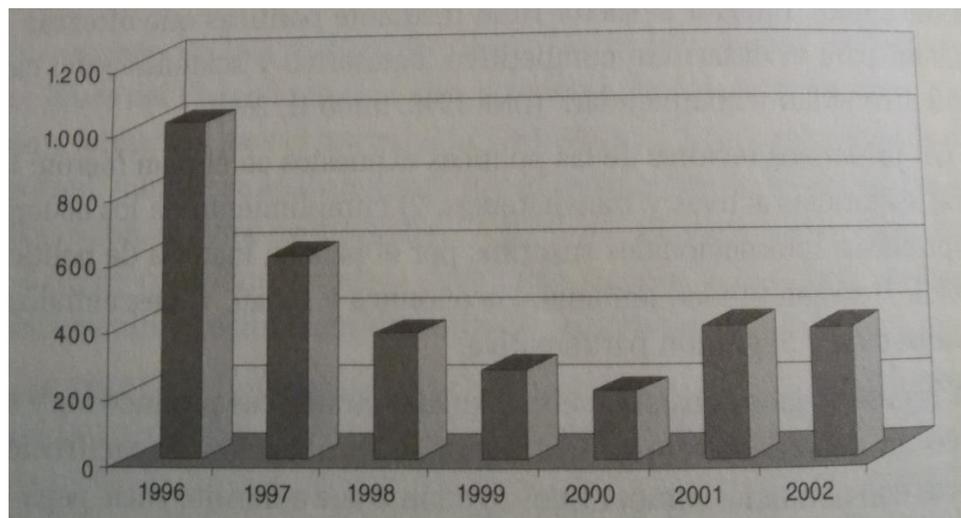


Tabla 2. Liliana Núñez, *Políticas agrarias durante el gobierno de Pastrana 1998 – 2002*. Basado en millones de pesos

Los recursos públicos destinados al impulso de las cadenas productivas se destinarían a campos y actividades que garanticen la más amplia cobertura de efectos y el mayor impacto de desarrollo sobre la competitividad de toda la cadena.

Por otro lado, el desarrollo rural se concibe como un proceso endógeno, autosostenido y descentralizado de mejoramiento de las condiciones de vida de las sociedades rurales, con niveles crecientes de participación tanto en las decisiones como en los beneficios materiales y culturales. Por tanto, incluía aspectos como educación, salud, ordenamiento territorial y capacitación para el manejo de la tecnología (PND, 1998).

De igual manera, el Plan de Desarrollo planteaba que los criterios que guiarían el ajuste institucional en el sector agropecuario serían la pertinencia entre instituciones y políticas, el afianzamiento de los procesos de descentralización, la eficiencia en el cumplimiento de las funciones, la transparencia en el manejo de los recursos, así como en la toma de decisiones y la integralidad

Para cumplir con las políticas agropecuarias establecidas se inició la liquidación de la Caja Agraria y la fundación del Banco Agrario en 1999, entidad que prestaría de manera eficaz y oportuna la financiación del sector agropecuario. Además con el Decreto 967

de 2000 se aprobó el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, con el objetivo de refinanciar las deudas de los productores, ofreciéndoles facilidades de pago, como el perdón de los intereses, tres años muertos de capital e intereses y la eliminación de las listas negras de crédito, con la condición de que se vincularan, a través de un proyecto productivo, a la actividad agropecuaria.

En materia de ciencia y tecnología, el Ministerio de Agricultura y Colciencias siguieron actuando de manera coordinada para lograr mecanismos que aumentaran la competitividad del sector. Así, “Corpoica organizó sus actividades en diez planes estratégicos correspondientes a los sistemas de producción de algodón, papa, frutales, caña panelera, hortalizas, plátano, ganadería bovina, agroforestal, y labranza y conservación de suelos y de ecosistemas regionales” (Núñez, 2005, pp. 158). Al mismo tiempo, acercándose al sector privado, comenzó a realizar alianzas con empresas nacionales e internacionales para la comercialización, control y manejo de plagas.

Así mismo, los recursos obtenidos de los Fondos Parafiscales se destinarían a investigación y transferencia tecnológica, así como a asistencia técnica y mejoramiento de la comercialización.

Por otro lado, en materia institucional, se expidió la Ley 489 de 1998 que establecía una nueva organización para el Ministerio de Agricultura basada en la profesionalización de la planta. Reduciendo de seis a tres viceministros y de doce direcciones a seis.

2.5.1 Plan Colombia: una política antidemocrática

Luego del escándalo de filtración de dineros del narcotráfico en la campaña presidencial de Ernesto Samper, Estados Unidos arremetió contra varios funcionarios del gobierno, incluido el presidente de la república, a quien le retiraron la visa americana. Por esta razón, la candidatura de Andrés Pastrana, enérgico crítico de Samper, fue recibida favorablemente por la Casa Blanca, desde donde se ejerció una gran influencia sobre las políticas nacionales.

En el Plan Nacional de Desarrollo se menciona el Plan Colombia como una política complementaria para obtener la paz, el cual, a través de combinar adecuadamente las acciones de atención humanitaria con las de desarrollo, dejando atrás el tradicional

esquema asistencialista, adelantaría su acción en tres frentes: sustitución de cultivos ilícitos por medio de programas de desarrollo alternativo, atención a la población desplazada y acciones priorizadas y focalizadas hacia regiones donde la violencia ha asumido un carácter crítico (PND, 1998).

No obstante, fue evidente que “su finalidad era contrainsurgente y para eso se necesitaba financiar y rearmar al Ejército. En ese contexto, mientras el gobierno de Andrés Pastrana desarrollaba unos diálogos de paz con las FARC, Estados Unidos financiaba y reorganizaba a las Fuerzas Armadas, mediante el Plan Colombia”³⁹.

Respecto al sector agropecuario, las fumigaciones fueron en aquel entonces, y aún hoy, el elemento más controversial de la política antidrogas por sus efectos perjudiciales sobre la biodiversidad y la salud. Las fumigaciones no afectan exclusivamente a los cultivos de coca sino que contaminan fuentes hídricas, afectan flora, fauna, y destruyen los cultivos de pancoger sembrados por los campesinos.

De igual forma, en el tema de sustitución de cultivos, de gran trascendencia para el campo, los resultados son precarios, a causa de que el desarrollo alternativo planteado por el Estado colombiano no ofreció estabilidad económica a los campesinos para que éstos decidieran cambiar de actividad. Las fumigaciones, en cambio, han transformado el proceso de cultivo de hoja de coca, reduciendo el número de hectáreas sembradas, pero aumentándose la cantidad producida, es decir, conllevó a incrementar la productividad.

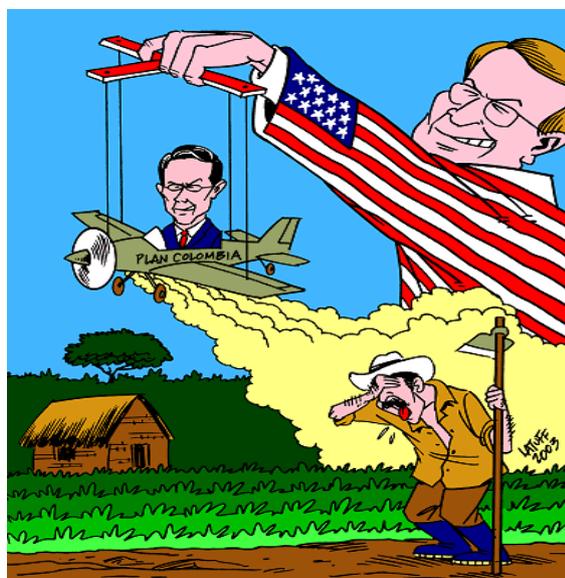


Imagen 1. Obtenida de Anncol: <https://anncol.eu/index.php/colombia/campesinado-en-colombia/4292-sep-17-pactos-con-el-diablo>

El conjunto de medidas para contrarrestar el narcotráfico están dirigidas a erradicar la producción y exportación. Olvidando que la raíz del narcotráfico es el consumo por parte de la población de los países capitalistas avanzados. De tal manera que las

³⁹ Vega, Renán. *Colombia en la geopolítica imperialista*. Obtenido en Rebelión.

ganancias no llegan a los países productores, sino que son la banca, los emporios financieros internacionales y las mafias estadounidenses sus mayores beneficiarios, de acuerdo con la DEA, el 70% de la acetona y el 33% del éter utilizados en el procesamiento de la cocaína provienen de los E.U. Según la misma fuente, compañías alemanas proveen el resto del éter necesario. El punto de amarre de todas las etapas de la cadena de la cocaína es el lavado de dólares, el proceso por el cual las ganancias del negocio de la droga se depositan en cuentas bancarias o se invierten en negocios legales para transferirlas a otras cuentas como dinero limpio⁴⁰.

Instaurándose así una lógica imperial de sometimiento y extracción de riquezas hacia las grandes potencias, y sus multinacionales, que, al igual que en el imperialismo clásico, se reparten el mundo y sus recursos, ahora de manera negociada.

2.6 “EL MONSTRUO DE LA ESPALDA GIGANTE”

La desilusión y la frustración de la sociedad ante el fracaso de los diálogos de paz con la guerrilla fue el triunfo de Álvaro Uribe Vélez: el desastre del Caguán le permitió ascender al poder.

Sin embargo, su enorme espalda le impidió percibir los negocios “de Agro Ingreso Seguro (AIS) que se llevaron a cabo desde el Ministerio de Agricultura [...] En la feria del reparto de dineros del Estado a los poderosos (en una especie perversa de Keynesianismo invertido), se le repartieron miles de millones de pesos del tesoro público a terratenientes, ganaderos, reinas de belleza, empresarios de caña y agrocombustibles, paramilitares y narcotraficantes”⁴¹.

En el Plan de Desarrollo 2002 – 2006, Hacia un Estado Comunitario, en el apartado denominado Manejo social del campo, se enuncian los principales lineamientos que guiarían las políticas para el sector agropecuario, entre las que se destacan el impulso de cadenas productivas, la consolidación de acuerdos regionales de competitividad, el fomento del desarrollo científico y tecnológico y el mejoramiento del acceso a los factores productivos y financieros.

⁴⁰ Wilson Suzanne, Zambrano Marta. *Cocaína, capitalismo e imperio: encadenamientos globales y políticas del narcotráfico*. Análisis Político, 1995.

⁴¹ Vega, Renán. (2012). *El monstruo de la espalda gigante*. Obtenido en Rebelión, 2005, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=152113>.

En la política comercial agropecuaria propuesta en dicho Plan se planteaba, además, la importancia de incrementar las exportaciones, impulsando acciones que permitieran la integración exitosa del país a las dinámicas de libre cambio, para ello pretendía modernizar la producción nacional de manera que los productos agrícolas sean competitivos en el mercado externo.

Olvidando la trascendencia de los pequeños productores, el gobierno incentivó la sustitución de cultivos transitorios de pancoger por cultivos permanentes para la exportación, como la palma de aceite y la soya, deteriorando la seguridad alimentaria de la población nacional. Esta política, con el incremento en los índices de exportación, disminuía el déficit de la balanza de pagos, sin embargo, amenazaba la garantía de provisión de alimentos para el país, colocándolo en una situación de dependencia alimentaria.

Un instrumento del Gobierno Nacional para fomentar la producción de exportación fue la creación de medidas tributarias. Este es el caso de la “exención del impuesto a la renta líquida gravable para los cultivos de tardío rendimiento, específicamente cacao, palma de aceite y cítricos. De acuerdo con disposición del 20 de junio de 2003, el Congreso de la República eximirá a los productores de palma de aceite por un término de 10 años a partir del inicio de la producción” (Asociación del Trabajo Interdisciplinario –ATI–, 2003, pp. 93), debido a que el cultivo de palma es de tardío rendimiento, los pequeños productores no pueden sostenerlo, esta medida beneficia entonces a los grandes terratenientes, ahondando la consolidación del latifundio y la concentración de la tierra, así como el proceso de transformación del campesinado en un asalariado rural.

Basado en principios neoliberales y en la lógica de Estado Comunitario, el cual delega funciones estatales en cooperativas, organizaciones privadas, el sector solidario, entre otros, el Gobierno creó el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), asumiendo las funciones del INPA, del INAT, del Instituto Colombiano de Reforma Agraria y el DRI, los cuales fueron eliminados. “Con ello se dispuso la reducción de la planta de personal de 2.300 a 900 funcionario y el presupuesto de 95 mil a 35 mil millones de pesos” (ILSA, 2003, pp. 106).

Dentro del fomento y desarrollo tecnológico, uno de los programas bandera del Ministerio de Agricultura fue la promoción de cultivos manipulados genéticamente, los cuales a la larga resultarían peligrosos para el agro colombiano, debido a que “las semillas manipuladas genéticamente rompen el ciclo semilla-planta-semilla [...] a diferencia de las plantas “tradicionales”, no regeneran las semillas a partir de la misma planta; lo cual implica que los campesinos se ven imposibilitados de guardar las semillas o intercambiarlas con otros productores y deben comprarlas” (ATI, 2005, pp. 122), además conlleva, necesariamente, a utilizar los insumos de aquellas mismas compañías para que la semilla de sus frutos, quedando en manos de unas cuantas corporaciones la soberanía alimentaria del país.

Igualmente el gobierno planteó impulsar el desarrollo de cadenas productivas con un enfoque regional para los principales productos agropecuarios, así como orientar la producción a las condiciones agroecológicas más favorables; promoviendo proyectos empresariales rurales, a través de esquemas tales como sistemas asociativos, alianzas productivas y microempresas rurales, comprometiendo al sector empresarial y a los productores grandes, medianos y pequeños en el desarrollo de procesos exitosos, competitivos, generados de producción y empleo (Conpes, 31 de octubre de 2005).

Sin embargo, la verdadera finalidad de impulsar las cadenas productivas era generar condiciones favorables para controlar la producción y comercialización de ciertos productos agropecuarios, beneficiando a grandes productores.

El caso de la leche es apenas un ejemplo que escenifica tan oprobioso hecho, “argumentando razones sanitarias, desde agosto de 2008 se hizo efectivo el Decreto 2838/2006 que prohibió la distribución de leche cruda a nivel nacional” (Morales, 2009, pp.122); beneficiando a las pasteurizadoras, las cuales cuentan con sofisticados equipos e infraestructura para su procesamiento, obligando a los pequeños productores a insertarse en la cadena productiva para lograr vender su leche, sometiéndose, además, a las reglas y precios que éstas impongan.

Incluso han tenido que botarla, como acaeció con los productores antioqueños, a los cuales las empresas no les quisieron comprar parte de su producción, desperdiciándose miles de litros de leche mientras estaban muriendo cientos de colombianos a causa del hambre y la desnutrición en diferentes regiones.

En 2008, similar a lo ocurrido con la leche, el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Agricultura, cambió la destinación del predio Carimagua, en principio destinado para las familias desplazadas por el conflicto armado, para entregarla en concesión al sector privado para la producción de agrocombustibles.

Además el programa célebre de Andrés Felipe Arias⁴², Agro Ingreso Seguro, creado para “promover la productividad y competitividad, reducir la desigualdad en el campo y preparar al sector agropecuario para enfrentar el reto de la internacionalización de la economía” (Ley 1133 de 2007), favoreció casi exclusivamente a familias prestantes del país. “No se trató de incentivar la golpeada economía campesina, sino aumentar el potencial exportador de la agricultura comercial”⁴³. A mediados de 2014 la Corte Suprema de Justicia lo declaró culpable por los delitos de celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales y peculado a favor de terceros, condenándolo a 17 años de prisión. Desde entonces, el fiel escudero de Álvaro Uribe Vélez se encuentra prófugo de la justicia, muy a pesar de él, que lo consideraba su posible sucesor.

Los ocho años del gobierno de Uribe estuvieron signados por escándalos de todo tipo: muchos de sus parlamentarios fueron enjuiciados por sus vínculos con grupos paramilitares; sus directores, y otros funcionarios, del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) fueron condenados por interceptaciones ilegales a magistrados de la Corte Suprema de Justicia, políticos y periodistas, así como por la infiltración de paramilitares y narcotraficantes en el principal organismo de ‘inteligencia’ del país; su Consejero de Paz (sic), Luis Carlos Restrepo, se encuentra prófugo de la justicia colombiana que lo busca por realizar falsas desmovilizaciones de integrantes de grupos armados, los cuales resultaron ser indigentes y delincuentes reciclados; su Jefe de Seguridad, Mauricio Santoyo, fue extraditado a Estados Unidos en donde confesó haber ayudado a líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia; varios de sus asesores fueron condenados por el escándalo de cohecho que permitió reelegirlo; e incluso su hermano es investigado por sus nexos con paramilitares, son algunos de los escándalos que, sin embargo, su enorme espalda le impidió darse cuenta.

⁴² Desde hace tres años, Carlos Gustavo Cano, quien para entonces se venía desempeñando como Ministro de Agricultura, le había dado su lugar a Andrés Felipe Arias, el cual, desde aquella fecha, venía organizando una verdadera reforma agraria a favor de terratenientes y agroindustrias.

⁴³ Cecilia López Montaña. *Agro Ingreso Seguro no es una telenovela*. 9 de octubre de 2012.

2.7 “PROSPERIDAD PARA TODOS”

Durante su campaña presidencial, Juan Manuel Santos, planteaba que gracias a los logros en seguridad de quien, en medio de escándalos, entregaba el poder, sería posible enfocarse en objetivos económicos y sociales, así su Gobierno daría un salto de la Seguridad Democrática a la Prosperidad Democrática.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, “Prosperidad Para Todos”, buscó más empleo, menos pobreza y más seguridad, para ello el Gobierno implementó cinco locomotoras: *agropecuaria*, aprovechando la riqueza y el enorme potencial del campo colombiano; *infraestructura de transporte*, para unir el territorio y llevar, con mayor seguridad, prontitud y a menores costos, los productos y las ideas de los colombianos al resto del país y al mundo; *innovación*, como apuesta hacia un mayor desarrollo, con el fin de competir en los mercados internacionales; *vivienda*, con el objetivo de aprovechar el incremento en la demanda de vivienda que se genera con el mayor dinamismo económico, para impulsar la generación de empleo, especialmente en las zonas urbanas del país; y, la más importante de las locomotoras, *desarrollo minero y expansión energética*, legado del ex presidente Uribe, quien dio generosas exenciones tributarias a las multinacionales para explotar el recurso minero.

Según Carlos Gustavo Cano, para el 2012 el sector minero-energético captaba más del 85 por ciento de la Inversión Extranjera Directa –IED–. “El valor exportado de los bienes de origen minero-energético viene aportando más de cuatro quintas partes de la dinámica del crecimiento de la totalidad de las exportaciones del país. A pesar de que solo genera 200.000 empleos directos”⁴⁴. Durante el gobierno de Juan. M. Santos se profundizó la promoción de este sector, generando grandes ingresos por sus exportaciones, provocando fuertes presiones sobre la revaluación de la moneda local, debilitando la competitividad de otros sectores transables como la agricultura y la industria, los cuales generan mayores puestos de trabajo.

La revaluación del peso hace más costoso los productos nacionales en el exterior, reduciendo los ingresos en pesos de los exportadores, principalmente, en el agro y las manufacturas, desincentivando las exportaciones y la producción, obteniendo como

⁴⁴ Portafolio.co. 'Hay síntomas de enfermedad holandesa en Colombia': Cano. Julio 22 de 2011. Consultado el 12 de agosto de 2015 en <http://www.portafolio.co/economia/hay-sintomas-enfermedad-holandesa-colombia-cano>

consecuencia el aumento del desempleo, disminuyendo el dinamismo de la economía, debido a que sin dinero se perderá la capacidad adquisitiva de las personas, encontrándose los productores sin un mercado para sus mercancías.

En mayo de 2012 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos, el senador Jorge Robledo lo consideró, desde 2006 cuando se terminó la redacción del texto, como un “acuerdo de mula y jinete”. El país tendría que competir no sólo con el “poderosísimo aparato económico de Estados Unidos, sino que para vender un par de zapatos en Nueva York hay que derrotar nada menos que a la supereconomía exportadora china”⁴⁵.

Después de un año de vigencia del TLC, las cifras no podían ser menos alentadoras: “entre junio de 2011 y marzo de 2012, cuando el TLC no estaba todavía vigente, las importaciones agrícolas sumaron 1.042.914 toneladas. Entre junio de 2012 y marzo de 2013, en plena vigencia del TLC, las importaciones fueron de 1.770.970 toneladas, lo que significa que con el Tratado, las importaciones agrícolas han aumentado en 70%”⁴⁶.

En los siguientes años el panorama no mejoraría, “el total de nuestras exportaciones hacia los Estados Unidos han continuado cayendo (-24,4% anual en los últimos doce meses a marzo de 2015)”⁴⁷, mientras que las importaciones del país desde los EE. UU se incrementan.

Según Clavijo, con base en las perspectivas del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, existe “un desfase en el cumplimiento de las metas de exportaciones hacia los Estados Unidos del orden de 60%, a pesar de haberse cumplido algo más de dos años de vigencia de dicho TLC”⁴⁸. Por supuesto, el TLC con Estados Unidos no explica la crisis agraria, basada en un modelo agrario históricamente excluyente con los pequeños y medianos productores, que privilegia a los grandes propietarios, quienes, en teoría, son

⁴⁵ BBC MUNDO.com. *Ganadores y perdedores del TLC*. Hernando Salazar. 13 de julio de 2006. Consultado el 12 de agosto de 2015 en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_5175000/5175032.stm

⁴⁶ Prensa Senador Jorge Robledo. *"Las cifras confirman que Colombia es el gran perdedor del TLC con Estados Unidos": senador Robledo*. Consultado el 12 de agosto en <http://www.senado.gov.co/historia/item/17127-las-cifras-confirman-que-colombia-es-el-gran-perdedor-del-tlc-con-estados-unidos-senador-robledo>

⁴⁷ Sergio Clavijo. *¿En qué va el TLC Colombia - EE. UU.?* Diario del Huila.

⁴⁸ Sergio Clavijo. *Una evaluación del TLC de Colombia y Estados Unidos*. 21 de octubre de 2014. Consultado el 12 de agosto en http://www.larepublica.co/una-evaluaci%C3%B3n-del-tlc-de-colombia-y-estados-unidos_182676

más eficientes y productivos, capaces de incrementar el crecimiento económico, el cual a la larga se vería reflejado positivamente en las capas sociales inferiores. Nada más alejado de la realidad. Las pésimas condiciones de los habitantes rurales es muestra palpable de ello, quienes protagonizaron el Paro Nacional Agrario en 2013, el cual dejó varios muertos, decenas de heridos y otros más detenidos. La reacción del Gobierno antes las peticiones de los campesinos fue la militarización de la capital del país y el incremento de la represión por parte de la Policía, sin embargo, obstinadamente, el presidente declaraba ante los medios que “Ese tal paro agrario no existe”.

Además afirmó que el Movimiento social y político *Marcha Patriótica no busca sino llevarnos a una situación sin salida para imponernos su propia agenda. No les importa para nada los intereses de los campesinos, ni que se logren acuerdos regionales; solo les importa su agenda política*, olvidando que este movimiento es integrado por los mismos campesinos, así como por indígenas, estudiantes, organizaciones sociales y defensores de derechos humanos. Luego de las declaraciones del presidente, el dirigente comunista, y director del Semanario Voz, Carlos Lozano, dijo que el Gobierno Nacional estaba buscando un chivo expiatorio con el fin de justificar su negligencia para atender los reclamos sociales⁴⁹.

El Paro Nacional Agrario se extendería durante casi un mes, el Gobierno llegó a acuerdos con los campesinos, quienes luego de levantar el paro regresaron a sus hogares. Sin embargo, una cruda realidad los esperaba: además de continuar con el histórico abandono social del Estado, una cruenta persecución se enseñó contra los líderes, campesinos de base, profesores y simpatizantes del Paro Nacional. A contra cara del abandono social, la institucionalidad militar del Estado hacía presencia.

A pesar del sin número de protestas, del sector educativo, rural y salud, que tuvieron lugar durante los cuatro primeros años de gobierno, Juan Manuel Santos logró reelegirse, gracias, en gran parte, a su bandera de gobierno de darle solución política al conflicto armado.

⁴⁹ El Espectador. “*Gobierno Santos justifica su negligencia acusando a Marcha Patriótica*”. 30 de agosto de 2013. Consultado el 13 de agosto de 2015 en <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/gobierno-santos-justifica-su-negligencia-acusando-march-articulo-443422>

Su nuevo Plan Nacional de Desarrollo, “Todos por un nuevo país”, se vislumbraba pues como una puerta para la construcción de un país con bases democráticas, entreviendo un posible acuerdo entre el Gobierno y las FARC – EP, y eventualmente con el ELN, sin embargo, y aunque el nuevo Plan tiene una retórica más amable y sus bases hacen énfasis en tres pilares: Paz, Equidad y Educación, el PND profundiza las políticas excluyentes de siempre. “El nuevo plan persiste en la generación de oportunidades para la inversión extranjera, propiciando los buenos negocios para los grandes capitales en desmedro de la economía nacional, las comunidades y los territorios”⁵⁰.

Así mismo, el *artículo 173 –Protección y delimitación de páramos–* contiene una excepción a la prohibición de no llevar a cabo explotación minera y petrolera en páramos, según la cual “Al interior del área delimitada como páramo, las actividades para la exploración y explotación de recursos naturales no renovables que cuenten con contrato y licencia ambiental o con el instrumento de control y manejo ambiental equivalente, que hayan sido otorgadas con anterioridad al 9 de febrero de 2010 para las actividades de minería, o con anterioridad al 16 de junio de 2011 para la actividad de hidrocarburos, respectivamente, podrán seguir ejecutándose hasta su terminación, sin posibilidad de prórroga” (PND, 2015), colocando en grave riesgo un recurso vital como el agua, así como la biodiversidad presente en estos ecosistemas.

En materia de restitución de tierras, fundamental en el proceso de La Habana, el PND tampoco es favorable a su democratización, convirtiéndose, más bien, en un obstáculo, pues prohíbe la restitución de tierras en predios en los que se desarrollen proyectos estratégicos, vulnerando los derechos de las víctimas del despojo de tierras, así como dificultando la creación del Fondo de tierras considerado entre el Gobierno y las FARC – EP en La Habana.

⁵⁰ Alberto Castilla. *De micos y locomotoras: El Plan de Desarrollo de Santos II*. 17 de febrero de 2015. El Espectador. Consultado el 14 de agosto de 2015 en <http://www.elespectador.com/opinion/de-micos-y-locomotoras-el-plan-de-desarrollo-de-santos-columna-544572?page=0,0>

SEGUNDA PARTE
ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA

CAPÍTULO III

POR LOS DERECHOS HUMANOS, TIERRA Y PAZ (1980 – 2006)

3.1 INTRODUCCIÓN

El Magdalena Medio ha pasado, como en otros lugares, de ser un territorio segregado a convertirse en una región de importancia económica y política para el Estado, el cual a través de diversas estrategias pretende hacerse con el control del poder local; una de ellas es la conformación de grupos paramilitares, quienes ayudan a preservar el orden social existente y a conservar el uso de la violencia bajo el control del Estado.

El proyecto contrainsurgente engendrado hace más de 20 años en el pequeño municipio de Puerto Boyacá, “ha permitido el control político y militar de por lo menos 45 cabeceras municipales de la región”⁵¹, a partir del uso de la violencia extrema y las intimidaciones el paramilitarismo se erigió como soberano del territorio; diezmando las organizaciones políticas de izquierda, los sindicatos y las asociaciones campesinas.

Los trabajadores sindicalizados del petróleo, las asociaciones de mineros, los líderes comunitarios, las organizaciones de mujeres y los trabajadores del campo han sido víctimas constantes de la persecución no sólo paramilitar sino además del mismo Estado, mediante montajes judiciales, retenciones arbitrarias y amenazas, a pesar de ello dignamente oponen resistencia ante la injusticia y el oprobio.

Como observaremos en el desarrollo de los apartados siguientes, las organizaciones sociales pese a la arremetida del Estado y los paramilitares no han sido cooptadas ni eliminadas completamente. El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) es un claro ejemplo de la valentía de los pobladores de la región que se niegan a vivir bajo un orden social autoritario y excluyente.

En el desarrollo histórico de la ACVC convergen dos factores difíciles de desligar: economía y violencia. De tal manera, abordados en los capítulos anteriores, como contexto de nuestro trabajo, develaremos la forma particular y general en que las

51 La situación de derechos humanos en Barrancabermeja y el Magdalena Medio. Informe presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - OEA, el 28 de febrero de 2001, por parte de la Corporación Reiniciar. Consultado en Prensa rural.

políticas económicas, en especial las agropecuarias, y la violencia, ejercida por los paramilitares y la Fuerza Pública, atraviesan la historia de la Asociación.

3.2 ANTECEDENTES DE LA ACVC

El Valle del Río Cimitarra es una zona de colonización, a la que han llegado campesinos desplazados de diferentes regiones del país, “por ello son hombres y mujeres que han decidido arraigarse a estas tierras como última esperanza de supervivencia” (ACVC, s.f., p. 5).

La zona cuenta con enormes riquezas naturales y culturales, sin embargo, las agresiones por parte de las Fuerzas Armadas y los paramilitares, además de la precariedad en la infraestructura vial y la falta de servicios, hacen parte de las problemáticas sociales que agobian a los pobladores del valle del río Cimitarra, quienes sobrellevan el aislamiento y con ello la dificultad de comercializar sus productos.

Ante esta situación, a mediados de los 80, los habitantes organizaron la Cooperativa de Pequeños y Medianos Agricultores de Antioquia (Coopemantioquia). Cumpliendo otras funciones, que desbordaba la exclusiva problemática del abastecimiento y comercialización de productos, como la tramitación de reclamos ante las administraciones locales, la resolución de conflictos y la regulación del proceso de colonización.

No obstante, los paramilitares y las fuerzas militares vieron en la iniciativa comunitaria un enemigo, colaborador de las guerrillas, atacando en 1989 la sede principal de la Cooperativa., “17 de febrero de 1989 los militares atacan la sede principal en el Ité bombardeándola y saqueándola con el argumento de que “habían descubierto un campamento, en inmediaciones del río Tamar y del Ité, con capacidad para 200 hombres y con comida para el sostenimiento en 3 meses” (ACVC, s.f., p. 12). Los campesinos deciden, entonces, instaurar una “Cooperativa Móvil”, intentando impedir nuevamente la destrucción de sus productos.

A mediados del 93, el Ejército y los paramilitares llegaron a la sucursal de la Cooperativa en la vereda La Congoja, “allí se encontraba la administradora sola quien fue torturada y violada” (ACVC, s.f., p. 13), incendiando además la filial. A lo que

siguieron torturas, sabotajes e intimidaciones hasta 1996, después de la reapertura y el posterior y definitivo ataque de los paramilitares.

Por esos años, con la arremetida paramilitar, los campesinos conforman otra estructura organizativa que les ayudara a remediar el abandono social del Estado, se conformó, entonces, ASOJUNTAS, sin embargo, aquella apuesta fue cooptada por los partidos tradicionales, ante lo cual, de nuevo, los campesinos quedaron sin una organización que los representara.

Como recordaremos, a finales de años 80, los grupos paramilitares habían cooptado el poder local del Magdalena Medio, pronto, en 1997, se agruparían en las Autodefensas Unidas de Colombia, quienes por aquel entonces habían desaparecido casi por completo, a partir de masacres y asesinatos selectivos, a las bases sociales y a los cuadros del Partido Comunista Colombiano y de la Unión Patriótica, uno de ellos, expresidente de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, a quien le dedicaremos un apartado especial.

El afianzamiento del proyecto paramilitar, así como las problemáticas de servicios, salud, educación e infraestructura vial, sumado a las fumigaciones contra las plantaciones de hoja de coca en el sur de Bolívar, impulsadas por el ex presidente Ernesto Samper, luego del escándalo de la filtración de dineros en su campaña provenientes del narcotráfico, provocó que “los campesinos de los municipios de Cantagallo, Remedios y Yondó, reunidos a partir de sus JAC, decidieran hacer en el segundo semestre de 1996 una gran marcha campesina a Barrancabermeja” (Silva, 2011, pp. 124), ocupando parques y plazas principales. El motivo central de las movilizaciones populares de 1996 fue el respeto y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. En aquella oportunidad se cuestionó y rechazó la estigmatización de que son víctimas los campesinos y sectores populares de la Región y se hizo pública la forma como eran violados aquellos principios universales (ACVC, 1999, pp. 25).

De esta gran movilización surgió un Plan Integral de Desarrollo Agropecuario que tuvo en cuenta las principales necesidades de los habitantes de la región, emergiendo, además, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, agrupando, para entonces, más de 56 Juntas de Acción Comunal (JAC) veredales. Para Ramiro Ortega, dirigente

de la ACVC, “las juntas de acción comunal son una autoridad dentro de la región. Las juntas de acción comunal son la base fundamental” de la Asociación (Entrevista personal, 6 de mayo de 2015).

El gobierno de Ernesto Samper incumplió los acuerdos frente a las demandas de los campesinos, asunto que no quedó allí, lo más grave fue la acometida paramilitar que se ensañó con los dirigentes de la movilización.

El Estado colombiano implementaba, una vez más en su historia, la estrategia, que es casi un manual, esgrimida para subyugar las reivindicaciones sociales: primero, guardar indiferencia ante las peticiones; en seguida, cuando continúan adelante con sus reclamos, intentar dialogar; luego, incumplir los acuerdos y tildar a los manifestantes de subversivos; para finalmente, reprimirlos, aniquilando a los dirigentes.

Sin embargo, y en medio del ambiente de horror sembrado por los paramilitares y las Fuerzas Militares, nacía una esperanza: la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

3.3 MASACRE DE BARRANCABERMEJA

Tras el incumplimiento de los acuerdos por parte del gobierno de Samper y la arremetida paramilitar, uno de los puntos más elevados de violencia tuvo lugar el 16 de mayo de 1998 con la masacre de Barrancabermeja. Cuando fueron asesinadas 32 personas en el sector suroriental de la ciudad, allí los paramilitares con lista en mano eligieron a las personas que se iban a llevar, señalados de ser colaboradores de la guerrilla. Quienes se resistieron fueron degollados o acribillados en el lugar, “varios meses después de la incursión paramilitar, se dio a conocer que las 25 personas secuestradas, fueron asesinadas y enterradas en fosas comunes ubicadas en el departamento de Santander”⁵².

Luego de un mes, en un comunicado, las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC) se adjudicaron la masacre, en donde expresaban que “ustedes fueron los forjadores de su propia desgracia, por ser indiferentes, agoistas (sic), mezquinos y hasta directos patrocinadores de estos bandoleros (...) Por el bien de usted y de Colombia

⁵² Moreno, Germán Alberto. *La fiesta que el Panadero convirtió en masacre. La historia de una tragedia en Barrancabermeja*. Las2orillas, 2 de diciembre de 2013.

construiremos el futuro, Barrancabermeja no continuará en manos de la influencia sindicalista, izquierdista y guerrillera” (Citado en Archila, 2006, pp. 67).

El comandante de las Ausac, Camilo Aurelio Morantes, se hizo responsable de la incursión, quien aseguró, además, que la acción no había sido improvisada, sino, por el contrario, había contado con una minuciosa operación de inteligencia, en donde participaron desertores de la guerrilla. Versiones de este tipo se encuentran en la justificación de otras masacres, no obstante, la selección de las personas se hace de manera arbitraria, con base en el lugar de residencia, su cargo o rol dentro de la comunidad y la coacción como medio de presión para obtener información. La masacre de El Salado es el ejemplo más palpable, allí los paramilitares seleccionaron al azar a sus víctimas, identificaron supuestos guerrilleros observando rastro de escasez de vello en las piernas a causa del uso de botas, olvidando que éstas son un elemento básico en la vestimenta de los campesinos, en El Salado también utilizaron informantes, quienes para preservar su vida, acusaban, sin distinción, a los pobladores. Tales eran las minuciosas operaciones de inteligencia realizadas por los grupos paramilitares.

Por complicidad en la masacre, muchos años más tarde, fueron capturados por la fiscalía tres oficiales del Ejército y la Policía: el mayor Oswaldo Prada Escobar, quien se desempeñaba como oficial del B-2 del Ejército, adscrito al Batallón Nueva Granada de Barrancabermeja; un teniente del Ejército, quien para la fecha de la masacre estaba adscrito a la Base Hidroeléctrica y un teniente de la Sijín de la Policía⁵³.

Esta masacre fue el inicio de urbanización de la disputa territorial entre paramilitares y las guerrillas, “que convirtió a Barrancabermeja, entre 1998 y 2002, en una de las ciudades más violentas de Colombia” (CNMH, 2013, p. 170), dando paso a la presencia abierta de los paramilitares en el puerto petrolero.

De nuevo los campesinos decidieron movilizarse hacia Barrancabermeja, ocupando vías y entidades públicas, exigiendo medidas contra los grupos paramilitares e integrantes de la fuerza pública involucrados en violaciones de derechos humanos, así

⁵³ Periódico El Colombiano. *Capturados tres oficiales por masacre de 32 personas en Barrancabermeja en 1998*. Publicado el 17 de enero de 2014.

como “la formulación de un "Plan de Desarrollo para el Magdalena Medio"⁵⁴ y la participación de los labriegos como ejecutores de dicho Plan, además de garantías para su retorno con el objetivo de finalizar el “Éxodo campesino”, ocasionado por la arremetida paramilitar y el incumplimiento del Estado en sus compromisos de inversión social en la región.

Así surgió, en acuerdos entre el gobierno y los campesinos, el Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio, que, de manera general, exigía:

1. El Fortalecimiento y consolidación de los sectores productivos de los campesinos, pescadores y mineros y, en general, el estímulo al empleo productivo de las comunidades populares urbanas o rurales.
2. El fortalecimiento del sector educativo formal y no formal acorde con las necesidades de las comunidades de las zonas del Sur de Bolívar, Valle del Río Cimitarra y comunidades populares urbanas.
3. El desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de campesinos, mineros pescadores y comunidades populares de Barrancabermeja para la planeación, gestión, ejecución y control del Plan Integral.
4. El fortalecimiento a las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos existentes en el Magdalena Medio.
5. El desarrollo de la estructura vial terciaria para facilitar y consolidar los procesos productivos y de comercialización que se adelanten en el Plan y que sean de beneficio para las comunidades.
6. La recuperación y protección del medio ambiente.
7. Las inversiones en salud, saneamiento y otros servicios básicos prioritarios para las comunidades.
8. El Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con la normatividad vigente, debe otorgar las licencias de exploración y explotación del subsuelo. Además el Estado debe facilitar los recursos e instrumentos legales a la Asociación Agrominera del

⁵⁴ La situación de derechos humanos en Barrancabermeja y el Magdalena Medio. Informe presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - OEA, el 28 de febrero de 2001, por parte de la Corporación Reiniciar.

Sur de Bolívar (ASOAGROMISBOL) para desarrollar un proyecto de gran minería.

9. La definición de las Zonas de Reserva Campesina a criterio de la Mesa del Magdalena Medio.
10. Los proyectos objeto de este Plan Integral debían ser ambientalmente sostenibles y de impacto sobre el desarrollo económico y social del territorio (ACVC, 1999, pp. 34-35).

Una de las diferencias entre los acontecimientos de 1996, las anteriores marchas, y el Éxodo de 1998, son los términos de los acuerdos firmados por las partes, ya que en el 96 se estableció que el cumplimiento de los compromisos sería ejecutado por los gobiernos e instituciones políticas locales y departamentales. Por el contrario, el movimiento de 1998, convocó al Estado y pactó los compromisos directamente con el Gobierno Nacional (ACVC, 1999, pp. 26).

El éxodo comenzó paulatinamente desde Cerro Burgos a Simití, desde Carmen de Cucú a San Pablo y desde las poblaciones del Valle del Río Cimitarra directamente hacia Barrancabermeja. Llegaron a esta ciudad cerca de 10.000 personas que se establecieron en colegios, universidades y en las instalaciones del SENA (ACVC, 1999, pp. 33), prolongándose durante 103 días.

Después del retorno, la respuesta del gobierno y los grupos paramilitares fue la arremetida contra la población campesina y minera, siendo masacrados más de 500 campesinos y desplazados unos 3 mil habitantes rurales después de los acuerdos, engrosando los cinturones de miseria de los diferentes cascos urbanos de la región⁵⁵.

Desde entonces Barrancabermeja y las zonas rurales viven constantes ataques de grupos paramilitares, los cuales se han asentado en la parte nororiental y suroriental, en los barrios deprimidos de la ciudad, desarticulando las organizaciones sociales que allí hacen presencia.

⁵⁵ Ibid.

3.4 ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA

Como se expresó en las páginas iniciales de este escrito, es el factor económico –la estructura desigual de la tenencia de la tierra, así como su uso–, el que condiciona el resto de aspectos de la vida social del campesinado de la ACVC. Por supuesto, en espacios y momentos específicos, serán los factores políticos e ideológicos quienes adquieran mayor relieve; estableciéndose, continuamente, relaciones entre unos y otros.

Sólo un 23.5% de los propietarios en el Magdalena Medio poseen más del 80% de la superficie del territorio, dedicado a la ganadería. Fenómeno aún más grave por el hecho de que el mayor número de desplazados por la violencia estatal (paramilitares y FF.AA) ocurre en las zonas de ganadería extensiva, se calcula que un 65% de la población desplazada proviene de tales zonas (ACVC, 1999).

Así, encontramos que la estructura de la tenencia de la tierra aparece, de igual forma, como una de las fuentes del conflicto social y armado. De tal manera para disminuir levemente este hecho, se establecen a través de la Ley 160 de 1994 las Zonas de Reserva Campesina, las cuales son áreas geográficas seleccionadas por la Junta Directiva del INCORA, teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales. Encaminadas a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad o su fraccionamiento antieconómico y regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías de la nación, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos de escasos recursos.

En este contexto, varias comunidades rurales de los municipios de San Pablo, Cantagallo y Yondó, promovieron, desde finales de los años 90, la creación de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, aprobada, finalmente, en diciembre del 2002 por el Gobierno Nacional.

La ACVC, entonces, se comprometía a desarrollar un plan de ordenamiento territorial, controlar la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria; la regulación, limitación, ordenamiento de la ocupación y aprovechamiento de la propiedad y la tenencia de predios y terrenos rurales, así como la promoción de actividades

agropecuarias y forestales ambientalmente sostenibles dentro del área establecida como zona de reserva.

A pesar de ello, el candidato que años atrás tenía un vertiginoso progreso en su carrera política, paralelamente a la oleada de masacres que enlutaba a todo el país, en la época del ascenso paramilitar en Córdoba, a pocos kilómetros de su hacienda, se presentaba ahora como Presidente de la República.

El mismo que, cuatro meses después de la declaratoria como Zona de Reserva Campesina, decidió suspenderla por razones de interés general. Una burda excusa para abrirle paso a megaproyectos productivos que se venían impulsando desde el Gobierno nacional, “como por ejemplo, las concesiones mineras (oro y petróleo) a empresas multinacionales y el monocultivo de la palma de aceite” (Molina, 2011, pp. 22). No obstante, aunque queda suspendida legalmente, “seguía funcionando y la gente seguía diciendo estamos en la zona –de reserva campesina– y seguía resistiendo” (Entrevista personal, Wilman González, 8 de mayo de 2015).

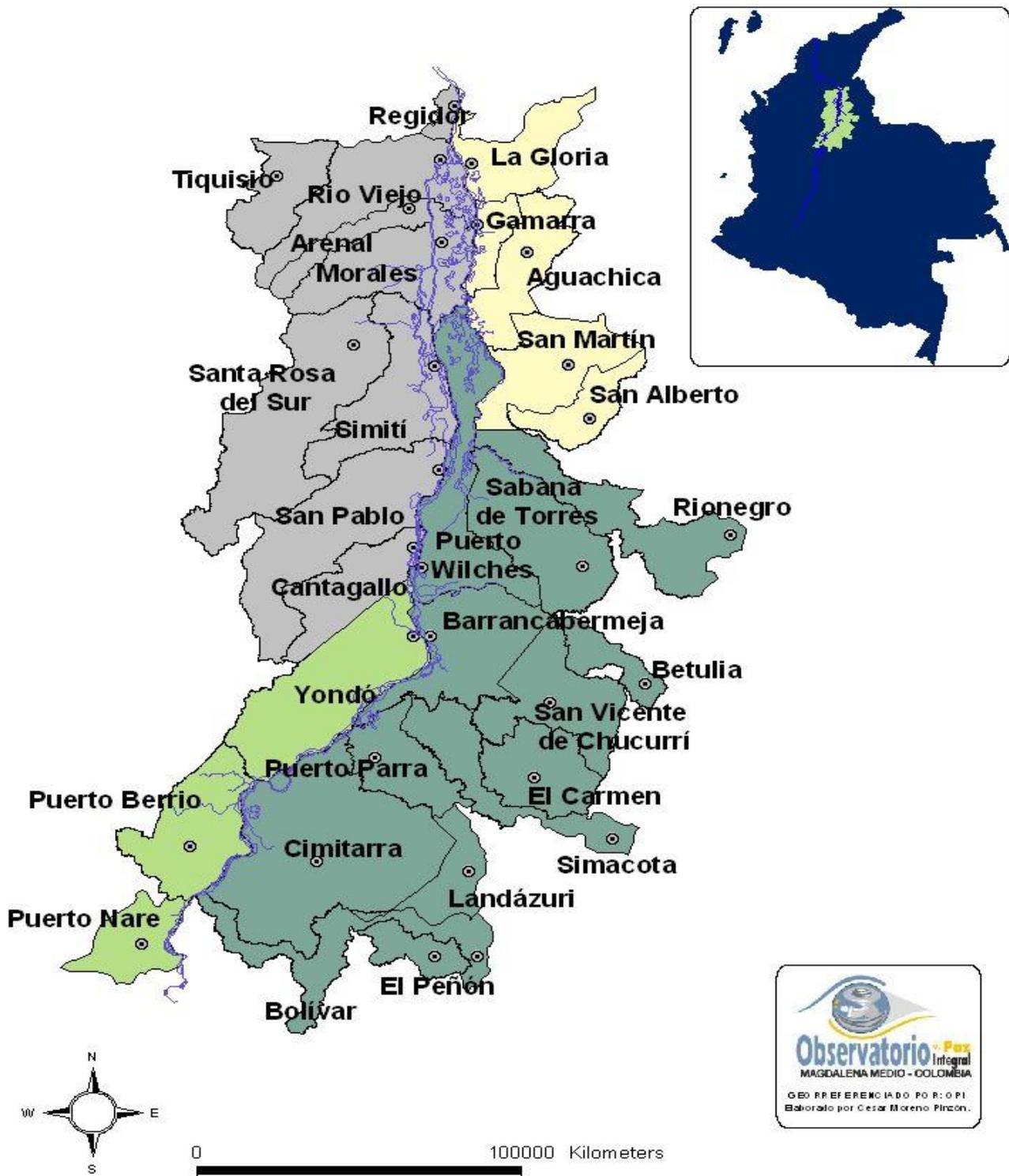
La posición de los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez se orientó hacia la eliminación, en la práctica y en la vida legal, de la figura de zona de reserva campesina, lo que significó el estancamiento de ésta durante 8 años. Este estancamiento se tradujo en el orden administrativo, en la no creación de nuevas zonas, el abandono de los acumulados del Proyecto Piloto de Zonas de Reserva Campesina, PPZRC, y el cese de cualquier tipo de apoyo a la figura desde las instituciones gubernamentales; además de la represión, estigmatización, judicialización de sus dirigentes y la militarización de las zonas rurales⁵⁶.

La tesis principal para acabar con las zonas de reserva campesina era asimilar estas zonas con “lugares estratégicos de la guerrilla” o “zonas de despeje”, al estilo del Caguán. Así, pretendía desarticular a los grupos subversivos con la célebre teoría de quitarle el agua al pez, aquella que los paramilitares emplearon desde los años 80 asesinando a miles de seres inocentes, dejando una estela de sangre en todo el país.

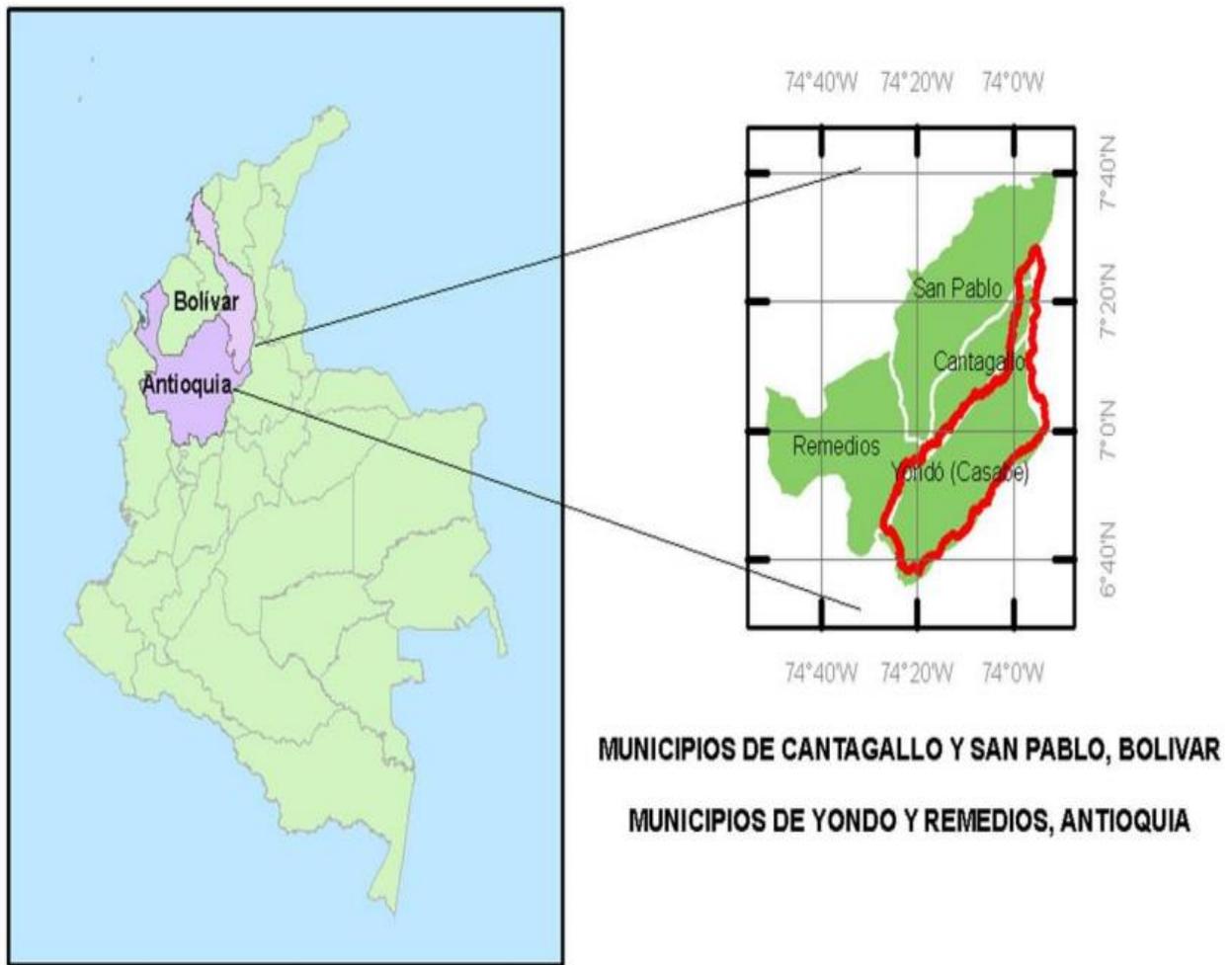
En el Valle del río Cimitarra las consecuencias tampoco pudieron ser menos lamentables.

56

MAGDALENA MEDIO COLOMBIANO



Mapa 1. Magdalena Medio y sus municipios. Fuente: Observatorio Integral de Paz del Magdalena Medio.



Mapa 2. Localización de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra. Tomado de Yenly Méndez, *DERECHO A LA TIERRA Y AL TERRITORIO, JUSTICIA Y ZONAS DE RESERVA CAMPESINA: EL CASO DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA*. (2013).

3.5 VIOLENCIA, FUMIGACIONES Y RESISTENCIA

En el Plan Nacional de Desarrollo, trazado durante el gobierno de Andrés Pastrana, se menciona el Plan Colombia como una política complementaria para obtener la paz, el cual, a través de combinar adecuadamente las acciones de atención humanitaria con las de desarrollo, promoviendo la sustitución de cultivos ilícitos, ayudando a la población desplazada y realizando acciones priorizadas hacia regiones con mayores índices de violencia.

No obstante, las verdaderas intenciones del Plan tenían un carácter contrainsurgente, de reorganización y equipamiento de las Fuerzas Militares; con lo cual el gobierno de Álvaro Uribe Vélez consiguió, en un corto plazo, recuperar el control parcial de zonas en poder de grupos subversivos y, en otros casos, abrir caminos a diversos megaproyectos.

Durante su gobierno se estancó, como decíamos, la figura de zona de reserva campesina, ahondándose, de igual manera, la crisis de derechos humanos en el Magdalena Medio y en el Valle del río Cimitarra⁵⁷.

El preludio trágico de lo que serían sus ocho años en el poder se remonta dos años atrás, en el 2000, cuando, con la excusa de combatir el narcotráfico, se bombardeó y se ametralló a decenas de campesinos.

Desde las 6 pm del día domingo 16 de enero, tropas del Batallón 45 Héroes de Majagual con el apoyo de la flotilla fluvial de la Armada Nacional, bombardearon y ametrallaron las veredas La Victoria, Coroncoro y Yanacué en el Valle del Río Cimitarra, en jurisdicción del municipio de Cantagallo. Hiriendo en una pierna a un niño de tres años y ocasionando el desplazamiento de más de 400 campesinos⁵⁸. Asimismo, en 2001, se llevó a cabo la Operación Bolívar en el Valle del Río Cimitarra y el Sur de Bolívar, en el marco del Plan Colombia, bajo el supuesto de un operativo antinarcóticos y de lucha contra el paramilitarismo.

⁵⁷ Para ayudar al lector en la ubicación de los acontecimientos narrados durante las siguientes páginas puede ver el Mapa 1, del Magdalena Medio, no obstante, debido a la gran cantidad de veredas existentes, sólo aparecen los municipios, proporcionando una ubicación aunque general muy valiosa.

⁵⁸ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Campesinos bombardeados y ametrallados por tropas oficiales*. Barrancabermeja, 18 de enero de 2000.

Durante la operación militar,

Se evidenció el bloqueo alimentario y sanitario de las FFAA sobre 2.350 campesinos (470 familias) en 17 veredas del municipio de Remedios, el saqueo de 47 fincas por parte de los militares, la desaparición de Atiliano Rodríguez, la detención arbitraria por parte de organismos de inteligencia de 5 campesinos, la tortura de un anciano y de Arturo Castro en las veredas de La Cruz y Dosquebradas (municipio de Remedios); fue igualmente asesinada una anciana, detenido y posteriormente asesinado Carlos Ramírez, dirigente campesino miembro de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra - ACVC. Jaime Pachano, campesino de la región fue asesinado por sicarios paramilitares en la ciudad de Barrancabermeja cuando pretendía que las Fuerzas Armadas le indemnizaran las pérdidas por el envenenamiento de sus reses como resultado del paso de las tropas por su finca. Igualmente fueron robadas por el ejército decenas de cabezas de ganado y bienes y enseres del campesinado. Los proyectos comunitarios de la ACVC fueron nuevamente atacados, es el caso del saqueo de la cooperativa de Puerto Nuevo Ité, los daños causados a los trapiches e ingenios paneleros de la ACVC y a la trilladora de arroz; el proyecto de ganadería bufalina financiado por el PNUD de la ONU estuvo a punto de ser destruido por las tropas oficiales⁵⁹.

Las fumigaciones, además, afectaron, en su gran mayoría, alimentos cultivados por los campesinos, fuentes de agua y zonas de pequeña ganadería y en menor medida las áreas cultivadas con hoja de coca. Desconociendo que la ACVC adelanta un proceso de sustitución concertada de cultivos de coca en la parte media del Valle del Río Cimitarra en lo que se conoce como el Proyecto de Aldea Comunitaria de Puerto Matilde, una propuesta integral de sustitución de cultivos de coca enmarcada en el Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra⁶⁰.

Desde entonces, los campesinos del Valle del río Cimitarra han sufrido, aún más, el flagelo de las fumigaciones, la violencia del paramilitarismo y de las Fuerza Pública, ahondado todo con la política de Seguridad Democrática.

⁵⁹ César Jeréz, *Impactos del Plan Colombia como intervención regional: Un análisis político del caso del valle del río Cimitarra en el Magdalena Medio colombiano*. Ponencia presentada al seminario internacional "Plan Colombia: impactos políticos, económicos, sociales y ambientales". Universidad Nacional de Colombia, septiembre del 2001.

⁶⁰ Ibid.

Así, luego de una ardua lucha de los campesinos organizados en la ACVC, el 10 de diciembre del 2002, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), decretó la Zona de Reserva Campesina (ZRC) del Valle del Río Cimitarra, cumpliendo con uno de los acuerdos firmados por el presidente Andrés Pastrana durante el Éxodo Campesino del Magdalena Medio de 1998.

Luego de la medida, sin embargo, sobrevino una campaña de agresión estatal y paraestatal en contra de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC). Se allanó la oficina de la organización en la ciudad de Barrancabermeja, se emitieron órdenes de captura contra Gilberto Guerra, Andrés Gil, Exehover Polanía y Álvaro Manzano, dirigentes de la ACVC, y se atentó contra la vida de Miguel Cifuentes, secretario de la Junta Directiva.

Para completar de cerrar el círculo de persecuciones, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez decidió derogar la ZRC, atendiendo a las peticiones de sectores afines al paramilitarismo, ganaderos y terratenientes del Magdalena Medio, quienes ven en la ZRC un obstáculo al proceso de expropiación violenta de tierras al que se ha venido sometiendo al campesinado de la región durante las últimas décadas⁶¹.

Las persecuciones contra la población en el Valle del río Cimitarra no cesaron allí. En el 2003, mientras el gobierno adelantaba diálogos con los paramilitares para su desmovilización, el día sábado 30 de agosto sobre las 10 horas y 10 minutos de la mañana se produjo una incursión paramilitar sobre la vereda Alto San Juan, en jurisdicción del Municipio de San Pablo, sur del Departamento de Bolívar.

Un escuadrón de aproximadamente 40 efectivos pertenecientes al Bloque Central Bolívar de los paramilitares, quienes hacen parte de las "*Autodefensas Unidas de*

⁶¹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *El Estado colombiano deroga zona de reserva campesina del Valle del Río Cimitarra*. 23 de marzo de 2003.

Colombia" - AUC, entraron al caserío de la vereda haciendo disparos de fusil en diferentes direcciones⁶².

Paralelamente a las incursiones paramilitares y a las fumigaciones, las autoridades registraban para esos años una significativa disminución en la cantidad de crímenes cometidos en 2002 y 2003, respecto a los dos años anteriores, en la ciudad de Barrancabermeja. Las cifras escondían, no obstante, que la guerrilla había sido expulsada parcialmente de la zona, y que además no se presentaban combates, comprensiblemente, entre los paramilitares y la fuerza pública, se había establecido así una *pax paramilitar*, controlando el territorio y a su población.

En 2004 se intensifican los operativos militares en la región, y entre junio- agosto, los batallones Palagua y Rafael Reyes de la XIV Brigada del Ejército llevaron a cabo en la zona del Nordeste de Antioquia, el Operativo Sol de Oriente III.

De nuevo, los principales afectados no fueron los cultivos de coca y los grupos guerrilleros sino los pobladores de la zona, sus cultivos y animales. En la acción varios campesinos fueron asesinados, otros más sufrieron torturas, amenazas y el saqueo de sus bienes.

El día 22 de agosto de 2004, se presentaron fumigaciones indiscriminadas en los siguientes territorios de los municipios de San Pablo y Simití: Alto Cañabral, La Unión, La Fría, Paraíso, Golondrina, Vallecito, El Diamante, Montecarmelo y Aguas Lindas entre otros. Las fumigaciones afectaron cultivos de maíz, yuca, plátano, caña, fríjol, pastos, selva virgen y cuerpos de agua.

Los días 22 y 23 de agosto se presentaron bombardeos y ametrallamientos sobre el corregimiento Cañabral Alto. Según los testimonios de los pobladores, alrededor del caserío cayeron siete bombas a unos 15 metros de las casas; entre ellas una que cayó muy cerca de una trilladora comunitaria de maíz y otra que cayó cerca de la escuela del poblado.

⁶² Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. *Incursión paramilitar sobre la vereda Alto San Juan*. Agosto 31 del 2003.

Además, el Ejército bloqueó la carretera y por lo tanto el paso de vehículos se suspendió, no se permitió el paso de alimentos ni de ningún otro tipo de elementos indispensables para la población⁶³.

La incertidumbre reaparecería el día 22 de marzo de 2005, cuando se realizó una operación militar sobre las veredas Dosquebradas y Puerto Nuevo Ité (La Cooperativa) en el municipio de Remedios del Nordeste Antioqueño y en las veredas Jabonal y Puerto Matilde, en jurisdicción del municipio de Yondó⁶⁴.

Entre las tropas oficiales del Estado colombiano se encontraba el reconocido paramilitar Carlos E. Lombana, quien ayudó a “combatir al enemigo marxista” en la región a través de ‘minuciosas’ operaciones de inteligencia.

En otra incursión, el 27 de abril, alrededor de 500 hombres del Bloque Central Bolívar (BCB) de las AUC atentó contra la población de Cerro Azul. Los paramilitares ocuparon violentamente el caserío y se escudaron en las viviendas cuando fueron atacados por la guerrilla. En esta ocasión, los hombres del Bloque Central Bolívar dispararon hacia una casa cercana del caserío donde pensaban que estaba la guerrilla, pero allí sólo se encontraban Pastor Fernández y su pequeña hija Gisella, de 18 meses de edad. El impacto produjo la muerte de la bebé y heridas a su padre⁶⁵.

Los combates entre guerrilleros de las FARC, el ELN y los paramilitares se prolongaron hasta la tarde. Los paramilitares posteriormente desalojan el caserío. En su retirada son escoltados por helicópteros del Ejército hacia la parte baja de San Pablo y Simití, donde tenían sus bases. La guerrilla ataca nuevamente a los paramilitares cuando se encontraban en retirada. En un campo minado les causan cerca de 20 bajas, según testimonios de pobladores.

Al día siguiente, arriban a la zona tropas del Batallón Nueva Granada del Ejército, quienes emprenden persecución contra los guerrilleros. El 1 de mayo, el Ejército arriba

⁶³ Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. *Comisión humanitaria a San Pablo*. 4 de septiembre de 2004.

⁶⁴ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Operativo militar con presencia paramilitar en la ZRC del Valle del Río Cimitarra*. Barrancabermeja, marzo 24 del 2005.

⁶⁵ Camilo Rueda Navarro. *La comunidad de Cerro Azul se prepara para el retorno*. Agencia Prensa Rural. San Pablo, 19 de junio de 2005.

a Cerro Azul y se ubica en el caserío, infringiendo el derecho internacional humanitario y poniendo nuevamente a la población en riesgo.

Es así como la comunidad para no ser afectada en un eventual nuevo combate, decide desplazarse hacia el casco urbano de San Pablo. Allí se ubican en una escuela, siendo reubicados en la antigua cárcel del pueblo, que no tenía ninguna condición para dar albergue a los desplazados. Finalmente, las 45 familias son ubicadas en la sede deportiva del equipo de fútbol de San Pablo, en donde recibieron atención humanitaria de diversos organismos⁶⁶. Desde 1997 hasta el 2006 el área que comprende la Zona de Reserva Campesina fue en donde se produjeron la mayor cantidad de desplazamientos de todo el Magdalena Medio (ver Mapa 2).

En el nordeste antioqueño, en las zonas rurales de los municipios de Segovia y Remedios, también se presentaban combates entre el Ejército y guerrilleros de las FARC-EP y el ELN, acarreando que la población se desplazase hacia la vereda Lejanías. Durante el operativo, militares de la Brigada XIV detuvieron arbitrariamente a varios campesinos, entre ellos, Reinaldo Restrepo, administrador del proyecto de ganadería campesina de la ACVC.

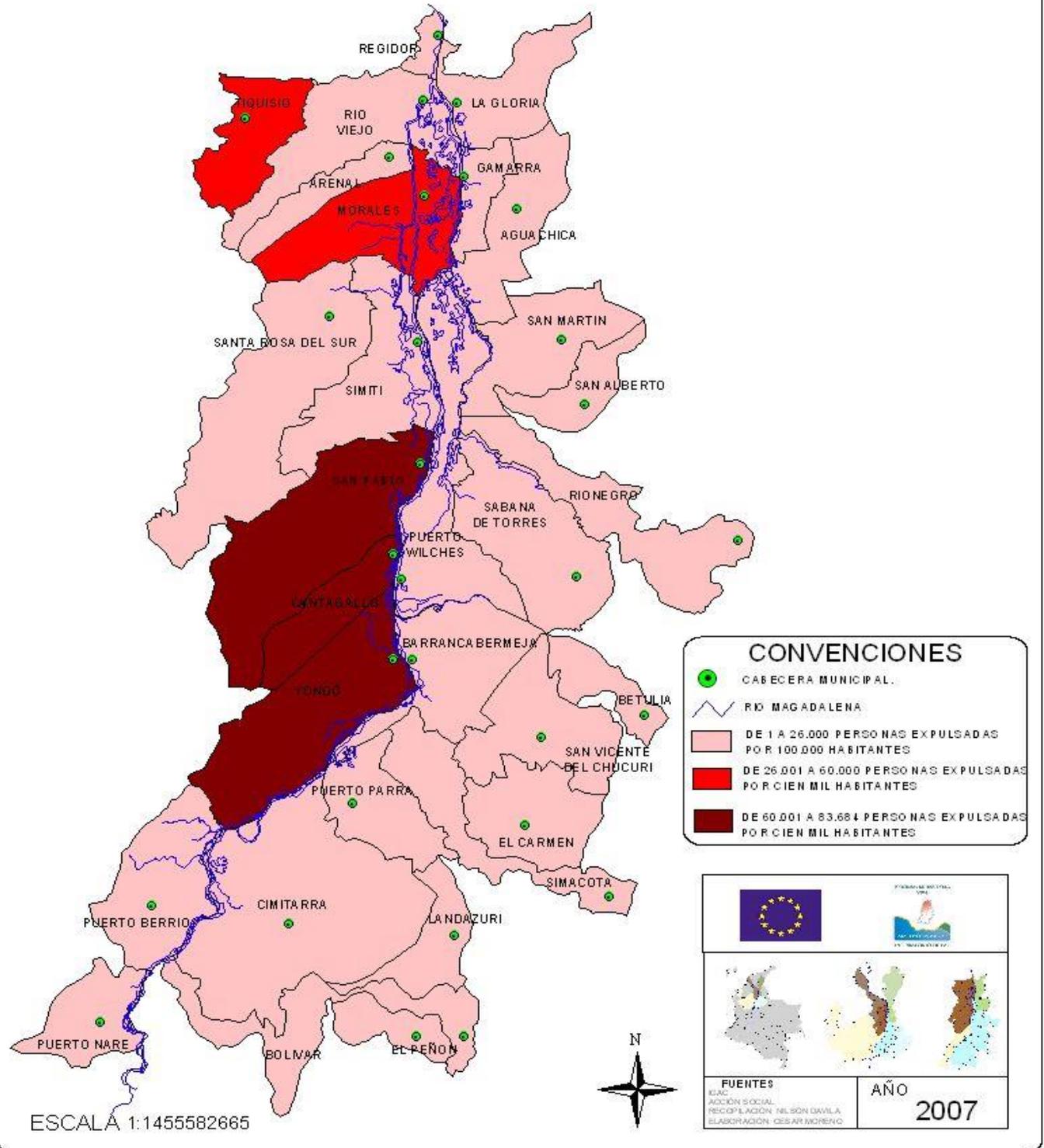
Casi tres meses después, el lunes 25 de julio, mercenarios de la multinacional estadounidense Dyncorp y miembros de la policía nacional antinarcóticos fumigaron veredas pertenecientes a la Zona de Reserva Campesina.

La vereda Puerto Nuevo Ité, conocida popularmente como La Cooperativa, donde no existía una sola mata de coca, fue fumigada en su totalidad, destruyendo cultivos de maíz, yuca y pastos. La reserva forestal también fue asperjada. En el sector de Santo Domingo, las fumigaciones fueron apoyadas por un operativo militar de la XIV y V Brigada, que con 1.500 hombres produjeron el desplazamiento de familias campesinas. En esta oportunidad, también se hicieron intimidaciones y amenazas sobre los pobladores rurales, a la par que avanzaba otro operativo militar de apoyo a las fumigaciones en el sur de Bolívar.

Los militares produjeron así la quiebra de la economía campesina de la coca, pues prohibieron trabajar en los cultivos, sin brindar ninguna alternativa.

⁶⁶ Ibid.

**TASA DE EXPULSIÓN POR PERSONAS EN EL MAGDALENA MEDIO
POR CIENTO MIL HABITANTES
ENERO DE 1997 A DICIEMBRE DE 2006**



Mapa 3. Tasa promedio anual de recepción de personas en los 30 municipios del Magdalena Medio por 100.000 habitantes Enero de 1996 a Diciembre de 2006. Fuente: Observatorio Integral de Paz del Magdalena Medio.

En octubre continuaron las detenciones arbitrarias, en el nordeste antioqueño fue retenido John Jairo Yotagrí, vecino de la vereda Carrizal, a las 11:30 am del 21 de octubre, mientras laboraba en la mina de oro La Esperanza, a 10 minutos del caserío.

El teniente Falla, militar del batallón Bárbula, argumentó al momento de la detención que el coronel Niño necesitaba hablar con él, entonces fue introducido en un helicóptero y trasladado al municipio de Segovia, donde fue encarcelado por presuntamente tener una orden de captura.

El caso de John Jairo se suma a las detenciones de los campesinos Jorge Isaac García de la vereda La Cristalina, Rafael Francisco Torres de la vereda Carrizal, Naval Alfonso Jaramillo de la vereda Lejanías y Ancizar de Jesús Acevedo, todos trabajadores del campo con familia y numerosos hijos, acusados de rebelión⁶⁷.

A inicios del año 2006, paramilitares ubicados en el casco urbano del municipio de Yondó hicieron amenazas contra campesinos de la vereda Notepases. El autor de las amenazas fue Rodolfo Triana Rodríguez, alias 'Gallo Parao', un ex miliciano de las FARC, que posteriormente ingresó a las AUC y quien además ha patrullado en diferentes partes de la región con batallones del ejército.

Rodolfo Triana se desmovilizó el 13 de diciembre junto con otros paramilitares de Yondó en el municipio de Remedios, en el marco de la Ley de Justicia y Paz; quienes tendrían que haber estado ante tribunales siendo juzgados por sus múltiples crímenes, sin embargo fue visto el 23 de diciembre, vestido de militar, con miembros del Batallón Plan Vial y Energético N° 7 en la vereda Bocas del Don Juan, sobre el río Cimitarra.

Los amenazados de muerte, en aquella oportunidad, fueron Álvaro Manzano, Gildardo Sabas, Rubén Guerrero y Nury Cárcamo (viuda del asesinado dirigente de la ACVC, Orlando Triana Moncada)⁶⁸.

⁶⁷ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Más detenciones arbitrarias y violaciones a los derechos humanos en la zona de reserva campesina del valle del río Cimitarra*. Zona de Reserva Campesina, 25 de octubre de 2005.

⁶⁸ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Amenazas a campesinos de la vereda Notepases, en el valle del río Cimitarra. Desmovilizados paramilitares siguen en sus andanzas con los militares*. Zona de Reserva Campesina, 18 de febrero de 2006.

En la época en que se daban las últimas desmovilizaciones paramilitares en Santa Fe de Ralito, en Guamocó, sur de Bolívar, los paramilitares ejercían absoluto control social y económico.

Después de la tan divulgada desmovilización del Bloque Central Bolívar, los campesinos de esta comunidad y sus alrededores seguían sometidos por estos grupos con el pago de “impuestos” (vacuna o extorsión), éstos debían pagar \$100 mil mensuales, y sólo podían ingresar una vez a la semana el mercado, cuyo tope era de \$600 mil.

Los paramilitares además tenían una oficina en el municipio de El Bagre, impensadamente, la oficina se encontraba a pocos metros del palacio municipal, y a escasos metros también se hallaba una base militar del Ejército Nacional, así como un puesto de Policía y el despacho de la Fiscalía General de la Nación.

Cuando alguna persona pretendía entrar a la zona debía primero presentarse ante el Ejército, quienes autorizaban ingresar una cantidad restringida de provisiones. Aunque ello no era suficiente, luego, el campesino tenía que dirigirse a la oficina de los paramilitares, quienes se quedaban con el excedente del mercado, si éste superaba los 600 mil pesos.

Los campesinos tenían, así mismo, prohibido llevar a la región toda clase de medicamentos, en especial los que se aplican al tratamiento de enfermedades tropicales como el paludismo, la hepatitis o la leishmaniasis, quien intentara ingresar alguno de estos medicamentos corría grave riesgo. Pero en El Bagre no son sólo los campesinos de Guamocó quienes le pagaban impuestos a los paramilitares desmovilizados, sino todo aquel que ejercía la labor comercial, incluidos los que con una carretilla vendían yuca o plátano en las calles para ganarse la vida⁶⁹.

Además del control social por parte de los paramilitares y la Fuerza Pública, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez entregó en concesión a las multinacionales Kedadha SA (filial de la Anglo Gold Ashanti Mines) y Miller, las tierras de Guamocó y toda la serranía de San Lucas para la exploración y explotación de las riquezas naturales del

⁶⁹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Situación de derechos humanos en Guamocó, Sur de Bolívar. Zona de Reserva Campesina, 23 de mayo de 2006. Consultado el 23 de febrero de 2015 en: <http://www.prensarural.org/acvc/acvc20060523a.htm>

suelo y subsuelo, especialmente del oro, uno de los minerales que más abunda en esta región y del que viven la mayoría de los campesinos. La Kedadha solicitó en concesión más de 1'500.000 hectáreas en la serranía de San Lucas⁷⁰.

En otro lugar de la región, en un acto de valentía, alrededor de 150 campesinos entre mujeres, hombres y niños de la vereda Santo Domingo, municipio de Cantagallo, decidieron regresar a su tierra luego de un año de desplazamiento. En aquella ocasión tuvieron que desplazarse para conservar sus vidas ante las amenazas de los militares quienes apoyaban las fumigaciones en la zona⁷¹.

A pesar de la arremetida paramilitar, la represión de las Fuerzas Militares, las fumigaciones, así como la violación de derechos humanos y la expoliación de las multinacionales, los campesinos organizados en la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra resistían, luchando por los derechos humanos, tierra y paz.

Era la época de la zona de distensión, en donde los paramilitares se divertían con reconocidas modelos, actrices y prostitutas traídas de Medellín, Bogotá y Barranquilla; era la época en que empezaban a revelarse los lazos entre líderes políticos, élites regionales y los grupos paramilitares en la época de la reelección presidencial.

⁷⁰ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Situación de derechos humanos en Guamocó, Sur de Bolívar. Zona de Reserva Campesina*, 23 de mayo de 2006.

⁷¹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra *En el Magdalena Medio, la comunidad de Santo Domingo decidió retornar a su tierra*. Domingo 23 de julio de 2006.

CAPÍTULO IV

GENTE POCO CORRIENTE: REVUELTA Y RESISTENCIA CIVIL (2006 – 2015)

4.1 INTRODUCCIÓN

En noviembre de 2006 el entonces senador Miguel de la Espriella informó la existencia de un documento firmado en 2001 por paramilitares y políticos de diversas regiones en el corregimiento de Ralito en Córdoba, comprometiéndose a “refundar la patria”. Muchos colaboradores de los grupos paramilitares pertenecían a partidos políticos cercanos a Álvaro Uribe Vélez, quien a pesar de la crisis política pedía a sus congresistas votar la agenda legislativa: “le voy a pedir a todos los congresistas que nos han apoyado, que mientras no estén en la cárcel, a votar las transferencias, a votar la capitalización de Ecopetrol, a votar la reforma tributaria”⁷².

A la par de las revelaciones que se hacían de la colaboración entre dirigentes políticos, fuerza pública y grupos paramilitares en la perpetración de crímenes de lesa humanidad, el gobierno ofrecía subsidios a terratenientes e importantes empresas del sector agroindustrial que directa o indirectamente se favorecieron con la estrategia de tierra arrasada⁷³ efectuada por quienes se estaban desmovilizando.

Mutaban, además, los grupos paramilitares, al menos formalmente. La Fuerza Pública y el gobierno los llamaba ahora ‘Bandas criminales’, paradójicamente, las estructuras estaban conformadas por antiguos paramilitares, además sus fines, financiamiento y accionar parecían calcados: el paramilitarismo se había transformado superficialmente, sin embargo, en esencia, seguía vivo.

El control del territorio y de la población alcanzado durante años con sanguinarios métodos no iba a ser cedido tan fácilmente, menos ante un gobierno a fin a la estrategia

⁷² LXVI Congreso Nacional de Cafeteros Federación: Permanencia, Sostenibilidad y Futuro. Consultado el 7 de marzo de 2015 en:

<http://correo.cafedecolombia.com/productivo/Congreso.nsf/0ad1f06a9990bec005256f5700776202/59bb657c58ef1f970525722f0083a340?OpenDocument&ExpandSection=2>

⁷³ “La estrategia de tierra arrasada consiste en el ejercicio de la violencia que no solo aniquila personas sino que destruye el entorno material y simbólico de las víctimas. De esta manera, el territorio se vuelve inhabitable por la propagación de las huellas de terror, lo que fuerza el éxodo de la población” Grupo de Memoria Histórica.

paramilitar. Pese a las desmovilizaciones, las amenazas contra organizaciones campesinas, estudiantiles, sindicales y grupos de izquierda continuaban, Urabeños, Rastrojos, Águilas Negras eran los nuevos rostros de un viejo paramilitarismo. La región del Magdalena Medio y la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra no serían ajenas a la persecución, allí las viejas guerras se entrecruzarían con las nuevas sembrando otra oleada de terror.

4.2 VIEJAS Y NUEVAS GUERRAS

Un día después de la segunda posesión de Álvaro Uribe como presidente, en medio de escándalos por los vínculos entre paramilitares y dirigentes políticos, varios de ellos cercanos al mandatario, el 7 de agosto, en la vereda Alto Cañabral, municipio de San Pablo, militares de la Quinta Brigada detuvieron injustificadamente a ocho personas, entre los que se encontraban tres menores de edad. A Alexander Bastidas, de 19 años, lo insultaron y lo golpearon con un machete causándole cortaduras en su piel⁷⁴.

El 7 de septiembre arribaron tropas del Ejército a la vereda El Jardín, del municipio de San Pablo, allí detuvieron a siete personas. Al día siguiente llegaron a la vivienda de Jairo Alberto Díaz, deteniéndolo junto con dos personas más, a quien amenazaron con un revólver en la cabeza. Los soldados fotografiaron a las personas detenidas, hurtando además varios bienes, al retirarse dejaron marcas alusivas a las Autodefensas Unidas de Colombia.

A estos atropellos se suma la detención del líder campesino Óscar Enrique Duque, integrante de la junta directiva de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, detenido el 5 de octubre de 2006 en la vereda La Concepción, zona limítrofe de Yondó y Cantagallo⁷⁵.

Así mismo en octubre, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos) denunció infracciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de militares del Batallón Calibío de la XIV Brigada, cuando el 8 de octubre

⁷⁴ Agencia Prensa Rural, *El ejército tortura, roba y maltrata a campesinos del Sur de Bolívar*. Sábado 12 de agosto de 2006. Obtenido el 1 de marzo de 2015 en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article19>

⁷⁵ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Ejército detiene arbitrariamente a directivo de la ACVC*. Jueves 5 de octubre de 2006. Obtenido el 2 de marzo de 2015 en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article70>

uniformados arribaron a la vereda Caño Dorada en el municipio de Cantagallo a la finca de José Jaramillo y hurtan herramientas para laborar en la mina de oro, utensilios de cocina, así como víveres. Chantajeando además, ese mismo día, a otro poblador de la vereda⁷⁶.

A pesar de los abusos cometidos por las Fuerzas Militares, la ACVC organizó la Primer Jornada oftalmológica en el Magdalena medio del 4 al 6 de noviembre, con la participación de estudiantes de último año de Medicina de la Universidad Industrial de Santander y acompañantes internacionales del Observatorio Internacional de Paz. Durante la jornada se atendieron a cerca de 300 campesinos, de los cuales 150 fueron remitidos a la República Bolivariana de Venezuela para ser intervenidos quirúrgicamente, totalmente gratis, a través del programa presidencial Misión Milagro⁷⁷.

De igual manera, el 18 y 19 de noviembre se realizó el “Segundo Encuentro Juvenil, Cultural y Deportivo del Sur de Bolívar”, en la vereda Cañabraval, municipio de San Pablo. Para integrar a los campesinos jóvenes a través de procesos culturales, deportivos y organizativos impulsados por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, llevándose a cabo talleres de liderazgo, organización campesina, encuentros deportivos, cine foros y muestras artísticas.

El 22 de enero de 2007, además, inició el *Primer Campamento Ecológico: en defensa de la babilla y la tortuga* en el Valle del río Cimitarra, llevado a cabo en tres diferentes puntos, en la vereda Puerto Nuevo Ité (La Cooperativa), municipio de Remedios; en Puerto Matilde, en Yondó y en la Ciénaga de San Lorenzo, zona rural del municipio de Cantagallo.

Cerca de 300 personas asistieron al campamento ecológico, allí hubo estudiantes, investigadores, campesinos, periodistas y acompañantes internacionales provenientes de

⁷⁶ Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos. *Militares roban a campesinos en el valle del río Cimitarra*. Lunes 23 de octubre de 2006. Consultado el 7 de marzo de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article90>

⁷⁷ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Finalizó con éxito la primera jornada oftalmológica en el valle del río Cimitarra*. Viernes 10 de noviembre de 2006. Obtenido el 2 de marzo de 2015 en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article122>

Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga y Medellín. Aquella iniciativa buscaba promover la defensa y protección del medio ambiente en el Magdalena Medio⁷⁸.

Eran actos de vida, de resistencia civil, ante la devastación ecológica producida por el capitalismo. Hechos palpables de la forma en que las comunidades campesinas se relacionan racional y armónicamente con el medio ambiente.

La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra exigía, aún hoy, distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente⁷⁹.

Los viejos enemigos, sin embargo, no habían desaparecido, así, el 17 de marzo, el Ejército Nacional incursionó en los municipios de Remedios, Yondó, Cantagallo, San Pablo y Simití. Entre las tropas aparecían uniformados con símbolos de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y otros quienes decían pertenecer a las “Águilas Negras” patrullaban junto al Ejército intimidando a los habitantes⁸⁰.

El domingo 25 de marzo en la vereda Ojos Claros del municipio de Remedios, tropas del Batallón Calibío, bajo el mando del entonces teniente Castellanos y el sargento Palomino, capturaron a dos jóvenes que trabajaban bajando madera por el río Tamar, uno de ellos escapó, el otro, Carlos Mario García, fue detenido, este joven era miembro del grupo cultural de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Al día siguiente los militares asesinaron al joven y lo presentaron como guerrillero caído en combate⁸¹, Carlos Mario era otra víctima de las ejecuciones extrajudiciales con las que

⁷⁸ Agencia Prensa Rural. *Inicia el primer campamento ecológico en el valle del río Cimitarra*. Domingo 21 de enero de 2007. Obtenido el 7 de marzo de 2015 en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article199>

⁷⁹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Desaparezca el hambre sin destruir el planeta. Discurso de la ACVC en la instalación del primer campamento ecológico en defensa de la babilla y la tortuga*. Lunes 22 de enero de 2007.

⁸⁰ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *En medio de operaciones militares, patrullan las "Águilas Negras" en el Magdalena Medio. Continúa el accionar paramilitar en el sur de Bolívar y el valle del río Cimitarra*. Domingo 18 de marzo de 2007. Consultado el 8 de marzo de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article297>

⁸¹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *S.O.S por el nordeste antioqueño y por los miembros de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*. Martes 27 de marzo de 2007. Obtenido el 8 de marzo de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article315>

el gobierno pretendía mostrar resultados en la lucha contra la insurgencia y legitimar así su política de Seguridad democrática.

En junio, militares presentan a otro campesino como guerrillero dado de baja en combate, se trataba de Cruz Aldelio Brand, presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Unión en la zona rural de Yondó, quien antes de su asesinato fue trasladado al Batallón Nueva Granada de Barrancabermeja⁸².

Así mismo, integrantes de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos) y la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra fueron amenazados de muerte a través de un comunicado, en éste, el Bloque Central de las “Águilas Negras” los acusaba de tener vínculos con grupos guerrilleros, declarándolos por tal razón objetivos militares. “Este grupo de paramilitares –que no es nada nuevo, y que son los mismos que han actuado antes de la “desmovilización”– en su afán de



Ilustración 6. Monumento creado por las comunidades en Puerto Nuevo Ité (La Cooperativa), en memoria de los campesinos asesinados por el Ejército y los paramilitares. Foto de Jorge Orjuela.

“limpieza social” como ellos denominan a su proceder violento, han amenazado en las últimas semanas, a diversas organizaciones sociales y comunidad universitaria en otras regiones del país, fenómeno que ratifica la idea de que las autodefensas no se han desmovilizado”⁸³.

Días antes, el paramilitar desmovilizado José Nelson Ramírez López, alias Arturo, había dado a conocer una lista de seis personas que serían asesinadas: Álvaro Manzano, José Manuel Atencio, Nury Cárcamo, Raúl Guerrero, Rubén Guerrero y Telésforo Bonilla.

⁸² Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Ejército asesina a campesino en Yondó y lo presenta como "guerrillero dado de baja en combate"*. Miércoles 27 de junio de 2007. Consultado el 15 de marzo en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article498>

⁸³ Corporación Reiniciar. *Defensores de derechos humanos en Barrancabermeja declarados objetivo militar por paramilitares*. Miércoles 8 de agosto de 2007.

“En la región solo se ve la presencia de tropas del Ejército Nacional, que patrullan con mucha frecuencia y llevan consigo a un desmovilizado como guía, conocido como Jairo. Este sujeto fue el causante de la muerte del presidente de la junta acción comunal de la vereda La Unión, Cruz Aldelio Brand, quien fue asesinado por el Ejército Nacional el pasado mes de junio. Este desmovilizado hizo señalamientos falsos e injustos sobre Cruz Aldelio y se prestó para realizar el montaje para presentarlo como caído en combate”⁸⁴.

El 26 de septiembre el Ejército comete otro abuso, ahora contra el campesino Salvador Martínez. A las diez de la noche soldados del Ejército Nacional llegan a la finca de Salvador, ubicada en el municipio de Cantagallo, bajo el mando del teniente Mahecha, preguntan dónde está el dinero y las armas, así como también piden que les diga donde se encuentra la guerrilla. Los militares, bajo maltratos y amenazas, robaron cerca de cinco millones de pesos, los cuales iban a ser invertidos para sembrar alimentos y para pagar el trabajo de los obreros que le ayudaban en su parcela⁸⁵.

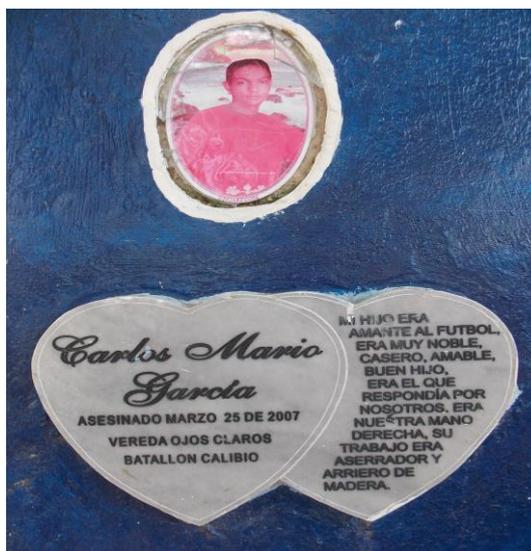


Ilustración 7. Homenaje a Carlos Mario García. Asesinado por el Batallón Calibío del Ejército Nacional. Foto de Jorge Orjuela.

La historia se repetía una y otra vez, atacar a la guerrilla ha sido la excusa de las fuerzas militares, paramilitares y Estado en general para sofocar los derechos de la población. Algunos culpan, entonces, a los grupos guerrilleros de ser responsables de las restricciones en el sistema político colombiano. No observan, o no quieren observar, el papel de la guerrilla como actor fundamental en la apertura democrática del país; por ejemplo, cuando a mediados de los ochenta el movimiento guerrillero, en cabeza de las FARC-EP, promovieron la elección popular de alcaldes y la descentralización política.

⁸⁴ Agencia Prensa Rural. *Temor en la vereda La Unión, en la parte media del valle del río Cimitarra*. Miércoles 29 de agosto de 2007. Consultado el 15 de marzo 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article621>

⁸⁵ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Ejército roba dinero a campesinos del sur de Bolívar*. Viernes 28 de septiembre de 2007. Consultado el 15 de marzo de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article690>

Desafortunadamente, aquella propuesta de la insurgencia terminó con el asesinato de más de cinco mil militantes y simpatizantes de la Unión Patriótica, partido fundado como alternativa democrática frente a los partidos tradicionales, a quien los paramilitares, la fuerza pública y la élite política vieron como un enemigo que amenazaba sus intereses. Para citar un ejemplo más, en 1991, el M-19, a través de una Asamblea Nacional Constituyente –en donde participaron diversas tendencias políticas– posibilitó la promulgación de una nueva Carta Magna para el país, después de más de un siglo de caducas y añejas leyes.

Sin embargo, en la época de la Seguridad Democrática, como en ninguna otra, las nuevas leyes y derechos quedaron en el papel. La vida, la igualdad, el derecho a la intimidad personal, la libertad de conciencia, el trabajo digno, la educación, el derecho a reunirse y manifestarse públicamente, el derecho a la paz, ninguno de éstos tuvo lugar durante aquellos años en alguna parte del país. Aún menos en el Magdalena Medio, en donde el proyecto paramilitar logró afianzarse con tanta fuerza.

A finales de septiembre, en la vereda el Cagüi, zona rural del municipio de Cantagallo, fueron detenidos por integrantes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), Evaristo Mena, Andrés Gil y Óscar Duque, directivos de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Las detenciones fueron realizadas en medio de una reunión con la comunidad, quienes opusieron resistencia a los agentes, los cuales realizaron disparos al aire para amedrentar a la multitud. Días antes, Óscar había sido detenido arbitrariamente por miembros del Ejército, siendo liberado poco después.

Así mismo, en Barrancabermeja, el mismo día, las autoridades allanaron la oficina regional de la ACVC, ubicada en el edificio La Tora, en donde hacia las cuatro de la tarde llegaron cerca de 50 soldados junto con agentes del DAS⁸⁶. Posteriormente, también en Barrancabermeja, fue detenido en su residencia Mario Martínez, directivo de la ACVC. “Un vocero del DAS en Bucaramanga, donde se encontraban los cuatro detenidos, no pudo responder preguntas ni revelar los cargos que enfrentan. La Fiscalía no respondió llamadas. No sorprende que el DAS escogiera la noche del sábado para el

⁸⁶ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Detenidos tres directivos y allanada la oficina regional de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Ofensiva estatal contra la ACVC. Sábado 29 de septiembre de 2007.* Consultado el 9 de abril en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article692>

allanamiento, puesto que la mayoría de oficinas del gobierno permanecen cerradas hasta la mañana del lunes”⁸⁷.

Las voces de aliento no tardaron en llegar, desde la Universidad Pedagógica Nacional, estudiantes del Departamento de Ciencias Sociales se solidarizaban con los miembros de la ACVC detenidos: “Invitamos a sentar nuestra voz de protesta en contra de estos hechos mediante el impulso y apoyo a mecanismos judiciales que detracten esta medida, la socialización y actos conmemorativos en colegios, universidades, juntas de acción comunal entre otros espacios, al unísono de la adhesión a dicho proyecto no por la simple coyuntura sino en el proceso de un proyecto alternativo que en este momento busca la derogación mediante la cual el presidente Uribe invalidó la figura jurídica de Zona de Reserva Campesina”⁸⁸. La Unión Sindical Obrera (USO) expresaba, igualmente, su rechazo a esta nueva agresión, desde el histórico sindicato de trabajadores del petróleo: “rechazamos y repudiamos esta nueva agresión, por parte de los organismos militares y de seguridad del Estado contra la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, organización legítima y legalmente constituida, que representa a las comunidades asentadas en la zona de reserva campesina del valle del río Cimitarra en el Magdalena Medio”⁸⁹, fueron algunas de las palabras en defensa de la Asociación y sus integrantes.

Mientras el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) exigía garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos ratificadas por Colombia y la libertad inmediata de las personas detenidas⁹⁰.

⁸⁷ Dan Feder. *Detenidos activistas campesinos en Colombia. Allanada sede del movimiento social rural, arrestan a líderes*.

⁸⁸ Estudiantes de la Universidad Pedagógica se pronuncian. *Solidaridad con la ACVC e indignación por la detención de sus líderes*. Revista Tercer Piso. Domingo 30 de septiembre de 2007. Obtenido en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article702>

⁸⁹ Unión Sindical Obrera. *La USO rechaza detención de dirigentes campesinos*. Martes 2 de octubre de 2007.

⁹⁰ Federación Internacional de Derechos Humanos. *Pronunciamiento de la FIDH frente a la persecución estatal contra la ACVC. Detenidos Andrés Gil, Oscar Duque, Evaristo Mena y Mario Martínez (Asociación Campesina Valle del Río Cimitarra)*. Martes 2 de octubre de 2007.

La Corporación AVRE, que se dedica a prestar ayuda psicosocial a víctimas de la violencia política, fue otra de las organizaciones que respaldó el trabajo que hace la ACVC en defensa de los derechos humanos de campesinos y campesinas, su empeño por proteger la Zona de Reserva Campesina, salvaguardar la tierra de la explotación latifundista, y su valiente esfuerzo para mitigar el impacto psicosocial derivado de la violencia sociopolítica⁹¹. Como las anteriores, varias organizaciones sociales se unieron en defensa de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

El viernes 5 de octubre, como si fuera poco, en el municipio de Yondó, en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, tropas del Batallón Calibío destruyeron la publicidad puesta para invitar a la movilización nacional agraria y popular preparada para el 10 de octubre. Además amenazaron con quemar las casas campesinas en donde se encontraran afiches de la movilización, promovida para protestar contra el gobierno de Álvaro Uribe y sus políticas militaristas⁹². Pese a todo, la Asociación Campesina persistió en la movilización e invitó a las organizaciones, personas solidarias y defensoras de los derechos humanos, para que acompañen la movilización y estén en alerta ante nuevas arbitrariedades que se puedan presentar no sólo en la región sino en todo el territorio nacional.

Una lamentable ironía sucedió en el mes de noviembre cuando la Comisión Europea invitó al dirigente Andrés Gil, a un foro anual sobre derechos humanos en Lisboa, la persona encargada de hacer esta gestión era aparentemente una de las pocas que no se había enterado de lo sucedido: Gil no iba a asistir a eventos como este durante un largo tiempo. Desde principios de octubre ha permanecido preso en la Cárcel Modelo de Bucaramanga, al nordeste de Colombia⁹³.

Cerca de dos meses después de la detención, Andrés Gil concedió una entrevista – que transcribiremos en su totalidad para conocer de la voz de uno de los protagonistas y

⁹¹ Corporación AVRE. *Continuaremos acompañándoles en este recorrido por la vida, la dignidad y la defensa de los derechos humanos*. Miércoles 3 de octubre de 2007.

⁹² Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Militares intimidan a campesinos que se movilizan. A pesar del montaje y las amenazas, seguiremos adelante*. Sábado 6 de octubre de 2007. Consultado el 9 de abril en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article723>

⁹³ Dan Feder. *Ironías colombianas: Andrés Gil, preso político, no puede asistir a un Foro Internacional sobre Derechos Humanos. El gobierno continúa agrediendo jurídicamente a una importante organización social campesina*. Martes 20 de noviembre de 2007

las dificultades que atraviesan los presos políticos en Colombia– sobre los hechos ocurridos a finales de septiembre y su situación en la cárcel:

Bueno, mi nombre es Andrés Gil y soy miembro de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, desde hace unos 10 años. La Asociación Campesina es una organización defensora de los derechos humanos y del bienestar integral del campesinado del valle del río Cimitarra, que agrupa 20 mil campesinos de los municipios de Yondó y Remedios en Antioquia, de Cantagallo, San Pablo y Simití en el Sur de Bolívar. La organización que, fundamentalmente tiene su recorrido histórico a través de la reivindicación y de la protesta permanente, el reclamo por la inversión social para la zona campesina, el respeto de los derechos humanos y la vida con dignidad para los pobladores de este territorio que conocemos como el Valle del río Cimitarra. En general es una organización campesina que se constituye con la vocación de hacer lo que sea necesario desde la lucha campesina y desde la lucha pacífica y organizada para que el campesinado pueda vivir en el territorio del Valle del Río Cimitarra y pueda vivir con dignidad.

En ese sentido estamos desarrollando una jornada que se llama la Mesa por la vida y la dignidad del Magdalena Medio, la mesa regional por la vida y la dignidad del Magdalena Medio. Estas mesas que llevan ya una secuencia de trabajo importante y que incluyen todos estos municipios de los que hablaba anteriormente, es un proceso organizativo muy participativo, muy incluyente donde se hacen unas dinámicas de discusión, de planeación y de generación de procesos de fortalecimiento organizativo campesino, con fuerte participación de la base campesina en estos mecanismos asamblearios de discusión. Como parte del grupo de compañeros de la asociación que está ayudando a mantener este proceso fortalecido y articulado estamos un grupo de compañeros entre ellos Oscar Duque, Evaristo Mena y yo, Andrés Gil, en una reunión en el caserío del Caguí donde participaban unos setenta líderes comunitarios de, fundamentalmente, municipio de Cantagallo.

Allí se desarrolló entonces un operativo donde participaron alrededor de 200 hombres del ejército nacional, 25 hombres del Departamento Administrativo

de Seguridad (DAS) que es la policía política del gobierno colombiano y la que conocemos por los hechos escandalosos que su antiguo director pasaba informaciones a los paramilitares para asesinar sindicalistas y dirigentes de izquierda. Desarrollando esta operación participaron dos corveta de la Armada Nacional, donde participaron 5 lanchas de combate que se conocen popularmente como pirañas y un despliegue el mismo día en la ciudad de Barrancabermeja con más o menos otros 200 hombres. Básicamente participó un batallón completo para capturar, para dar detención a unos líderes comunitarios que permanentemente estamos interlocutando con el gobierno y hace sólo dos meses habíamos tenido una reunión con el presidente Uribe, con algunos ministros, donde estábamos casi todos los líderes de la región, de la ACVC.

Nos detienen, la comunidad reacciona intentando impedir que llevaran a cabo la detención y el ejército hace disparos al aire intentando intimidar, en ese sentido nosotros intervenimos y aceptamos la detención para evitar que, de pronto, intentar a ver una agresión mayor por parte de los que participaban en este operativo.

- La detención en su contra ha ocurrido después de apenas dos meses de la firma de este acuerdo. ¿Piensan que hay una relación entre estos hechos, y de qué tipo?

Esta región está entre las planes económicos del desarrollo del imperialismo minero, que estamos hablando de la Ashanti Gold Mines, que ya se ha publicado por parte de nuestra organización la denuncia de todos los casos que hay alrededor de la Serranía de San Lucas y el Valle del Río Cimitarra generar una explotación minera a gran escala que dejaría prácticamente un primer elemento para poder asentar la derrota de la insurgencia y el desplazamiento del campesinado que vive allí y en ese sentido la asociación ha venido insistiendo en la Zona de Reserva Campesina que es un mecanismo legal que está suspendido por el Estado colombiano que permite la defensa y la permanencia del campesino en esta tierra y es un mecanismo que prohíbe latifundios y el desarrollo latifundista que va ligado a estas explotaciones mineras de multinacionales. En ese sentido, esta firma de este

acuerdo, con la presión de la movilización social y el acompañamiento internacional se ve obligado a tener que ir al acuerdo que no está en disposición de cumplir por lo tanto, usa lo que en Colombia llamamos la persecución política que por la vía de la judicialización intenta deslegitimar y (sic) ilegalizar la lucha de organizaciones como la nuestra.

-¿De qué delito se les acusa y cuáles son las pruebas?

El gobierno nacional no ha aportado ninguna prueba y la únicas pruebas que aportó fue una declaración de algunos miembros, ellos llaman reinsertados, y desmovilizados que actualmente hacen parte de las estructuras del Estado y se han convertido en elementos de chantaje por parte de la fuerza pública que con estos individuos que anteriormente pertenecieron a algunas, de pronto, estructuras insurgentes o paramilitar y que quieren señalar a los dirigentes campesinos y a la comunidad en general, a dirigentes sociales y a defensores de Derechos Humanos como participantes de actividades ilegales. En esta declaración de estos individuos, no sé la declaración completa, pero lo que dicen es que la actividad nuestra es una actividad política de la insurgencia guerrillera y que, por lo tanto, nosotros somos culpables del delito de rebelión. La diferencia en que la transformación que nosotros queremos liderar es la transformación donde se muevan todas las fuerzas sociales, de manera fuerte, de manera contundente pero sin uso de la vía de las armas. Ninguno de los dirigentes de la asociación está promoviendo la lucha armada, está promoviendo, sí la lucha y la transformación y el cambio de este Estado colombiano que es un Estado, a nuestra forma de ver, con los argumentos y los elementos que hemos presentado, con la historia que nos ha tocado vivir, es un Estado en plena conciliación fascista.

-¿Cuáles son las condiciones en la cárcel?

Estamos en una penitenciaría que se llama la Modelo, en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, en general todas las reclusiones del mundo están previstas para vigilar y castigar, como decía un filósofo pero las condiciones en que vive el recluso colombiano en general y el preso

político como estamos, digamos nosotros, en particular, son unas condiciones paupérrimas, unas condiciones insalubres, unas condiciones donde, en primera medida, no hay ningún respeto por la dignidad humana, en segunda medida no hay ninguna condición de seguridad respecto a la labor que nosotros realizamos, estamos al lado de patios donde hay numerosos miembros pertenecientes a estructuras paramilitares, nos toca convivir en la misma cárcel con miembros de esa estructura, y la única solución que pueden dar, es enviarnos a las cárceles de máxima seguridad donde las restricciones desde el punto de vista de la posibilidad de ejercer actividades que puedan fortalecer nuestro espíritu y fortalecer nuestro aprendizajes y en medio de estas circunstancias la posibilidad de visitas con nuestros familiares, la posibilidad de intercambio con nuestros familiares, con la familia que es reducida. Y también hay que decir que afortunadamente los pasos que han dado los presos políticos de las cárceles, a pesar de muchos esfuerzos han logrado que, en este momento, el ambiente no sea tan tenso como en otras ocasiones donde los reclusos, había numerosos muertos diariamente.

En general estas condiciones de las que estamos hablando son unas condiciones que lo que buscan es desarticular, desincentivar, desmotivar, castigar, el espíritu de contradicción, el espíritu que fortalece, nuestros principios reivindicativos que fortalece los principios de búsqueda de transformación y todos los elementos existentes para eso. Hay unas condiciones paupérrimas, no hay condiciones de salud si tú estás enfermo no puedes reclamar, si tú estás enfermo la única solución que hay es que lo atienda la misión médica para que le den una pastilla que no se sabe si es el tratamiento adecuado. La alimentación no es en un tiempo ni a una hora determinada, no existen condiciones de salud en la alimentación que se prepara, en el agua no se sabe qué tipo de tratamiento tiene, se comparte una ducha para numerosos, los detenidos, lo mismo que las condiciones higiénicas, solamente mejorada por la persistencia de los espacios que aquí tienen los presos políticos que han tratado primero de dar soluciones para unas condiciones dignas.

-¿Hay peligro de infiltraciones por parte de recluidos paramilitares hacia la sección de los detenidos políticos?

Si, esto es una discusión bastante compleja y difícil, a veces, no en este momento, pero hay situaciones concretas donde existe la tentación de otros patios donde dirigen los paramilitares que puedan tomarse las instalaciones donde están los presos políticos. Particularmente, en este momento, piensa hacerse una concentración en la Cárcel Modelo de Bucaramanga de 480 paramilitares en el marco de la Ley de Justicia y Paz y eso está generando expectativas bastante complejas y complicadas, en esta cárcel y en otras cárceles del país también, porque siempre eso trae un desequilibrio, digámoslo así, en términos de que, se pueden generar situaciones de poder y de control más fuertes del paramilitarismo en las cárceles y obviamente con incidencia particularmente en la situación nuestra, de nuestros presos o retenidos, que tienen contradicciones bastante fuertes, este es el caso de los insurgentes, este es el caso de los retenidos políticos, de diferente objeto.

- ¿Cuál puede ser un aporte válido que la comunidad internacional les puede brindar?

Yo creo, que en primera instancia fortalecer ese acompañamiento a la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra y a la ACVC, ese intento de desarticulación tiene descabezado el movimiento agrario en el Valle del Río Cimitarra, y por eso es importante el acompañamiento político, el acompañamiento en actividades de defensa de los DDHH, el acompañamiento en actividades que fortalezcan la posibilidad de fortalecimiento comunitario, de organización comunitaria, y también es importante en dirigir esfuerzos en mantener la resistencia, en ayudar a mantener la resistencia en la ACVC que no quiere abandonar su tierra, que no quiere abandonar su territorio. Esta tierra es la que quieren llegar hoy los invasores de las multinacionales a expulsar al campesinado, y también tratar de generar cada vez más claridades de lo que es la calidad de la justicia colombiana, que es un elemento que está articulado en todos estos elementos del Estado fascista, del Estado paramilitar, del Estado represor, que hoy en día se presta para que bajo incidencia de las Fuerzas Militares,

que ha llegado hasta a pagar dinero, a solicitar del Estado dinero a los declarantes, es decir, a pagarles por lo que están diciendo de los dirigentes de la asociación, para poder garantizar esta movida judicial, colabore en los planes de desarticulación de la resistencia campesina, en ese sentido, todo lo que se llegue a trabajar para que la justicia colombiana que es una estructura de injusticia, de oprobio, y la justicia estatal colombiana, en general, quede al descubierto, en toda esta movida que se está haciendo contra nuestra organización y en general, contra todo el movimiento campesino, y movimiento sindical y social colombiano.

- ¿Tienen algún mensaje o llamado para la comunidad internacional?

Sí, hay muchos llamados, un trabajo muy fuerte en este sentido y es a fortalecer los nexos solidarios con las bases campesinas, sociales y sindicales para tratar de, con mucha entereza, con mucha fortaleza, con mucha convicción y claridad dejar al descubierto cada vez más este poderoso estado mafioso, que no defiende los intereses, que no defiende los DDHH. Este mensaje con mucha fuerza a todos los hombres y mujeres de la comunidad internacional que trabajan de manera fuerte y solidaria por la verdad, la justicia, por las transformaciones y por la lucha de los movimientos sociales en Colombia⁹⁴.

Andrés Gil y los demás detenidos de la ACVC, son apenas cuatro ejemplos de una penosa situación que sufren cientos de dirigentes sociales, intelectuales, políticos y personas en general, perseguidos por cultivar el pensamiento crítico.

4.3 AL FINAL DEL TÚNEL

A tres años de acabar el segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el 2008 no empezaba de la mejor forma para la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, varios de sus integrantes aún continuaban en la cárcel y, para completar, “a las cinco de la mañana del 28 de diciembre de 2007 tropas del Batallón Calibío del Ejército Nacional bajo el mando del teniente Páez allanaron ilegalmente la casa del señor Parmenio Manuel Hernández Anaya, ubicada en la vereda La Poza, zona rural del municipio de

⁹⁴ Reporter Libertario. *Entrevista a Andrés Gil, preso político de la ACVC*. Sábado 8 de diciembre de 2007.

Cantagallo (Bolívar). Los soldados sacaron a su familia de su vivienda y los amenazaron con que los iban a matar. Se los llevaron a todos y pasadas varias horas soltaron a su esposa e hijos, reteniendo únicamente al señor Manuel”⁹⁵, quien posteriormente sería asesinado.

Así mismo, se presentaban bloqueos económicos, los campesinos debían sacar un permiso con el Ejército –como antes lo hacían– para lograr ingresar sus mercados. No podían llevar enlatados ni medicamentos porque, según los militares, eran víveres que serían entregados a los grupos guerrilleros que operaban en la zona.

El 19 de enero, militares pertenecientes al Batallón Calibío capturaron a Miguel González Huepa y Ramiro Ortega, dirigentes de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. La captura de los dos líderes campesinos se produjo a la 5:30 pm en la vereda Puerto Nuevo Ité (La Cooperativa) del municipio de Remedios, en el nordeste antioqueño, cuando culminaban una reunión con los habitantes de la vereda.

Con estas dos detenciones, llegaban a seis los dirigentes encarcelados, así mismo, otros 5 líderes tenían órdenes de captura. La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra se convertía en la única organización social en Colombia con toda su junta directiva en prisión o en proceso de encarcelamiento.

Wilman González, hijo de uno de los detenidos, quien junto con su padre recibiría otra lamentable noticia días más tarde, narra que él que conoce a su padre de toda la vida, “nunca uno conoce que ha estado ni con la guerrilla ni que lo hayan visto con un arma, ni nada de eso, sólo lo que hace como líder comunitario, menos financiador de la guerrilla, donde mi papá no tiene nada”⁹⁶ (Entrevista personal, 8 de mayo de 2015).

⁹⁵ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Ejército desaparece a campesino del valle del río Cimitarra. Vuelven los bloqueos económicos sobre las zonas rurales*. Martes 1 de enero de 2008. Consultado el 10 de abril en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article939>

⁹⁶ En ese momento, durante la entrevista, hay risas, ante lo paradójico de la situación. Wilman, es uno de los jóvenes líderes de la Asociación.



Ilustración 5. Miguel padre (al centro, de camisa verde) junto a Miguel hijo (de camiseta blanca) en Puerto Nuevo Ité durante la asamblea de la junta de acción comunal momentos antes de la detención del primero. Obtenido en Agencia Prensa Rural.

Tan ardua persecución contra la ACVC hacía parte del proyecto de recuperación militar y social del Magdalena Medio, desarrollada desde el Centro de Coordinación de la Acción Integral, con fines contrainsurgentes, dirigida por el entonces Presidente Álvaro Uribe Vélez, en la que participaban asesores de la Embajada de Estados Unidos y miembros del Comando Sur⁹⁷.

Días después de las nuevas detenciones, el sacerdote jesuita, Francisco de Roux, visitó a los líderes campesinos en la cárcel modelo de Bucaramanga y conversó con Andrés Gil, en esta oportunidad, relata el sacerdote,

Los ojos de Andrés se llenaron de lágrimas al hablar del dolor de Miguel, uno de los cinco prisioneros. Al hijo de Miguel lo mataron los soldados la semana pasada, cuando llegaba a recargar los celulares en la vereda de Puerto Nuevo Ité, donde hay luz eléctrica.

Así mismo dice que

Estos hombres sin armas, labriegos y pescadores, pegados a su pueblo y a su tierra, sufridos por el desplazamiento, están dispuestos a perseverar en la lucha por la Zona de Reserva Campesina para que las tierras fértiles y ricas en diversidad, de la cuenca del Cimitarra, sigan siendo tierras de los hogares del campo. Sospechan de ellos porque la misma área es frecuentada por la guerrilla, porque ellos dialogan con la guerrilla todas las veces que sea necesario para que las comunidades puedan mantener la iniciativa y la soberanía frente a los rebeldes armados, y porque tienen una posición ideológica legítima, que

⁹⁷ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Capturados otros dos dirigentes de la ACVC*. Domingo 20 de enero de 2008.

presenta con determinación un plan de desarrollo basado en los derechos humanos integrales⁹⁸.

Cuando apenas empezaba el martirio de la prisión, una desafortunada noticia sacudió a uno de los detenidos, Miguel González Huepa, no sólo perdía su libertad, también sufría la pérdida de uno de sus hijos, Miguel Ángel González Gutiérrez, de 23 años de edad: Quien fue asesinado por tropas del Batallón Calibío de la brigada 14, de la séptima división del Ejército, que comandaba el General Luis Roberto Pico Hernández. Miguel –hijo– fue presentado como un guerrillero dado de baja en combate. Tenía dos hijos y a su compañera sentimental, quienes quedaron desamparados ante su asesinato, Miguel era además dirigente de la organización de derechos humanos del nordeste antioqueño CAHUCOPANA^{99,100}.

A raíz del asesinato de Miguel, Wilman, lejos de languidecer ante la situación, se vinculó a la ACVC,

Mirando toda la situación, y en ese entonces mi papá en la cárcel, también uno buscando explicaciones, llegué a la Asociación. Comencé con un trabajo con las juntas comunitarias, a organizarnos, y ya me metí en el proceso como líder comunitario, presidente de una junta, apoyando la Asociación. (Entrevista personal, 8 de mayo de 2015).

Debido a la constante violación de Derechos Humanos por parte del Ejército Nacional, los campesinos del nordeste antioqueño tuvieron que desplazarse a la vereda Puerto Ité (La Cooperativa), en el municipio de Remedios, organizando un campamento humanitario, con el fin de proteger sus vidas, evitando que siguieran los asesinatos selectivos.

El 15 de febrero de 2008 arribó al caserío la comisión de verificación al nordeste antioqueño, la cual se conformó con representantes de entidades

⁹⁸ Francisco de Roux. *Los líderes campesinos en la Cárcel Modelo de Bucaramanga*. Lunes 11 de febrero de 2008.

⁹⁹ Colombia Nunca más. Memorias de crímenes de lesa humanidad. *Miguel Ángel González Gutiérrez*. Obtenido en http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/index.php?option=com_content&view=article&id=52:miguel-angel-gonzalez-gutierrez&catid=5&Itemid=554

¹⁰⁰ Cahucopana. *Ejército Nacional asesina a miembro de Cahucopana hijo de dirigente campesino*. Martes 29 de enero de 2008

estatales, organizaciones sociales de Antioquia, el Magdalena Medio y por organismos internacionales. Ésta comisión recibió de la comunidad las denuncias de las múltiples violaciones a los derechos humanos, al derecho internacional humanitario y a la Constitución colombiana, constantes vejámenes en las que se incluyen amenazas, torturas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, judicializaciones, persecuciones, robos de sus pertenencias, presiones para firmar documentos de buen trato y extorsiones por parte de la fuerza pública¹⁰¹.

Al día siguiente, luego de culminada la reunión entre la comisión y la comunidad, miembros del Ejército Nacional ingresan a la vereda, motivo por el cual los integrantes de la comisión les expresan que la fuerza pública no deberían estar allí porque sería exponer a la población, violando el derecho internacional humanitario, “a lo que un soldado del Batallón Calibío respondió de manera muy agresiva: “¡Hijueputa! Si nosotros no podemos entrar, ¿entonces quién puede?”. Y como siempre sucede, no quisieron dar sus nombres. “Si ese es el trato que nos dan a nosotros, imagínense cómo deben tratar a los campesinos”, se le oyó a un integrante de la comisión”¹⁰².

Las agresiones, sin embargo, no sólo provenían de la fuerza pública, además los medios de comunicación se sumaban a la campaña de desprestigio; en un artículo de prensa titulado "*FARC: arrinconadas también en Europa*", publicado por Vanguardia Liberal el 26 de enero y por El País el 27 de enero, se hacen graves señalamientos contra la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

El artículo textualmente dice: “Hasta hace poco uno de los encargados de hacer esas infiltraciones en Colombia y recibir aportes europeos para las Farc era Javier*, ex jefe regional del PC-3 en una de las principales zonas del país.

Europa es importante porque son demasiados los recursos y el apoyo que las Farc recibieron, entre el 2002 y el 2006, a través de ONG españolas como Sol de Asturias, asegura.

¹⁰¹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Los campesinos del nordeste antioqueño se declaran en campamento humanitario de refugio interno*. Domingo 17 de febrero de 2008. Consultado el 24 de abril en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1049>

¹⁰² Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Los campesinos del nordeste antioqueño se declaran en campamento humanitario de refugio interno*. Domingo 17 de febrero de 2008. Consultado el 24 de abril en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1049>

Igualmente, “la Asociación de Ferrocarriles de Barcelona ofrece ayuda a Prensa Rural y le dona millonarios recursos a la Acvc, Asociación de Campesinos de Cimitarra, cuya página web utilizan las Farc para denuncias internacionales”¹⁰³.

Ante estas graves acusaciones, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra aclaró ante la opinión pública¹⁰⁴, a través de un comunicado que:

“La ACVC es una organización social y de defensa de los derechos humanos legalmente constituida fundada hace once años.

Los proyectos de derechos humanos y desarrollo de la ACVC han sido financiados con recursos de agencias reconocidas de cooperación internacional y por la Unión Europea a través del PDPMM y del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio.

La Agencia Prensa Rural fue fundada por la ACVC como una manera de romper la censura a la que están sometidas las organizaciones y las comunidades de las regiones rurales de Colombia, víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes estatales y paramilitares. El portal de internet de Prensa Rural nunca ha publicado comunicados ni publicidad de organizaciones guerrilleras. Este portal es independiente.

La ACVC no mantiene ninguna relación y no recibe donaciones de la "Asociación de Ferrocarriles de Barcelona", pues esta organización no existe, es inventada por la sección de inteligencia militar del ejército.

El Ejército de Colombia montó un proceso jurídico contra la ACVC basado en los testimonios de informantes a sueldo y de informes de inteligencia con el fin de desarticular nuestra organización. Como resultado de este montaje judicial seis de nuestros compañeros han sido detenidos.

La ACVC seguirá denunciado los crímenes de lesa humanidad contra el campesinado y a los violadores de derechos humanos, hasta que estos hechos criminales dejen de repetirse y los responsables sean llevados ante los estrados judiciales.

¹⁰³ El País. *Farc: arrinconadas también en Europa*.

¹⁰⁴ Pueden ver la noticia en Prensa Rural <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1074>: *Colprensa, Vanguardia Liberal y El País de Cali se suman a campaña contra la ACVC gestionada por el ejército colombiano*. Viernes 29 de febrero de 2008.

Además exigieron una rectificación inmediata a Colprensa, Vanguardia Liberal y El País, pues su labor es antiética y pone en grave riesgo al campesinado, a los comunicadores alternativos y a los defensores de derechos humanos que se solidarizan con la ACVC”.

La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra es una distinguida defensora del territorio y los derechos de los campesinos en Colombia, así, en reciprocidad con ella, se debía defender a la ACVC.

De tal manera, el 8 de marzo con un multitudinario lanzamiento internacional inicia la campaña de solidaridad con la ACVC, con el fin de respaldarla en su labor de defensora de los derechos del campesinado. El acto se realizó en Barcelona, allí se narró con pasión la historia de la lucha de los campesinos organizados del valle del río Cimitarra y denunció la persecución estatal contra la organización. La realidad del Magdalena Medio aterrizó duramente a muchos de los presentes.



Ilustración 8. Lanzamiento de la Campaña Internacional de Solidaridad con la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Obtenido en Agencia Prensa Rural.

Así mismo, el 15 de marzo unas 300 personas se hicieron presentes en el lanzamiento en Colombia de la campaña “*La ACVC defiende el territorio y los derechos del campesinado, ¡defendamos a la ACVC!*”, evento que tuvo lugar en el auditorio Fundadores de la Universidad Autónoma.

El evento inició con la exposición del Manifiesto de la campaña de solidaridad a cargo de Álvaro Manzano, ex concejal de la Unión Patriótica y dirigente de la ACVC. Quien recordó a los campesinos asesinados por los paramilitares en complicidad con el Estado Colombiano e invitó a no abandonar la lucha campesina, a pesar de las calumnias y la persecución estatal.

También se presentaron los saludos enviados de Andrés, Evaristo, Miguel, Mario, Óscar y Ramiro, quienes se encontraban detenidos desde hace varios meses en la Cárcel

Modelo de Bucaramanga. Al igual que Álvaro Manzano, hicieron un llamado a seguir luchando por la tierra y los derechos de los campesinos.



Ilustración 9. Lanzamiento de la Campaña Nacional de Solidaridad con la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, realizado en el auditorio Fundadores de la Universidad Autónoma. Obtenido en Agencia Prensa Rural.

Luego se realizó la conferencia central del investigador social Daniel Libreros sobre la vigencia de las reivindicaciones sociales de las comunidades, entre ellas la Zona de Reserva Campesina, así como las consecuencias para el país de la implantación de megaproyectos y el tratado de libre comercio con Estados Unidos.

A continuación “se presentó el video documental “Defendamos a la ACVC”, realización de la Agencia Prensa Rural que da a conocer la crisis humanitaria en el Magdalena Medio durante el año 2007, el proceso de movilización campesina y de interlocución con entidades del Estado, así como la persecución sobre la ACVC con la detención de seis de sus líderes”¹⁰⁵. Clausurando el evento se hizo un brindis por la solidaridad, además hubo palabras de apoyo a la ACVC, como las de Jorge Gamboa, presidente de la Unión Sindical Obrera. “Después vinieron las presentaciones musicales: al ritmo de música andina, swing gitano y hip hop se amenizó el concurrido auditorio, que gritaba consignas por la libertad de los presos políticos”¹⁰⁶.

A pesar del inmenso respaldo que recibía la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, el 19 de marzo el Ejército Nacional cometía de nuevo una ejecución extrajudicial.

¹⁰⁵ Agencia Prensa Rural. *Exitoso lanzamiento nacional de la campaña de solidaridad con la ACVC*. Sábado 15 de marzo de 2008.

¹⁰⁶ *Ibíd.*

Luis Horacio Ladino Guarumo, de 42 años, campesino, habitante de la vereda Caño Tigre, municipio de Remedios (nordeste de Antioquia), arriero de profesión que para vivir trabajaba en el negocio de compraventa de madera y que hacía parte del equipo de campo de la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (Cahucopana), fue ejecutado extrajudicialmente por tropas del Ejército Nacional en Campo Vijao, vereda de Remedios, donde realizaba sus negocios de madera¹⁰⁷.

Luego del asesinato de Horacio Ladino y después de más de seis meses de encarcelamiento, el 23 de abril del 2008 fueron liberados Mario, Evaristo, Óscar, así como Ramiro Ortega. Las versiones de los informantes contratados por los militares y los informes de inteligencia hechos por el ejército no tenían pruebas ni testigos que mostraran la supuesta vinculación de los dirigentes campesinos a la insurgencia¹⁰⁸. Mientras en la cárcel modelo de Bucaramanga seguían detenidos Andrés Gil y Miguel González Huepa, a la espera de recobrar también su libertad.

En una carta¹⁰⁹, uno de los presos expresaba así sus sentimientos al estar privado de su libertad:

Estar preso es perder el ritmo de trabajo comunitario, es no dejar que se siga orientando al pueblo, entonces el estado podrá aplicar el proyecto macabro económico en la región y apoderarse de las tierras, todo esto lo hacen con el cuento de que están acabando con la guerrilla. Yo pregunto: donde no hay asociaciones campesinas, ¿por qué hay grupos al margen de la ley? Esto deja entrever que es una persecución a los líderes que luchamos por las comunidades en la defensa de los derechos humanos, el medio ambiente y el territorio.

Todos los hechos, como los asesinatos, indican que los gobiernos nunca han tenido voluntad política para solucionar los problemas de Colombia. A la Unión Patriótica (UP) la aniquilaron cuando era un mecanismo alternativo

¹⁰⁷ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Otro falso positivo del Batallón Calibío. Otro campesino colombiano ejecutado*. Miércoles 19 de marzo de 2008. Consultado el 30 de mayo de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1119>

¹⁰⁸ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Liberados Óscar Duque, Evaristo Mena y Mario Martínez, dirigentes de la ACVC*. Jueves 24 de abril de 2008

¹⁰⁹ Miguel Ángel González Huepa. *Carta de un preso*. Miércoles 30 de abril de 2008.

para construir la paz en el país y buscar soluciones al conflicto por medio de la democracia a través de la vía electoral.

Una modalidad que no es muy nueva, es el asesinar a los campesinos para después presentarlos como guerrilleros dados de baja en combate. Esto compromete al gobierno y al estado colombiano por permitir que el ejército lleve en sus comisiones a desmovilizados y reinsertados, quienes están cometiendo cualquier cantidad de errores y aplicando la pena de muerte como cualquier grupo al margen de la ley. Así fue asesinado mi hijo Miguel Ángel González Gutiérrez en la vereda Puerto Nuevo Ité (La Cooperativa), jurisdicción de Remedios (Antioquia), el día 25 de enero de 2008. Ni siquiera porque el teniente Chavarría del Batallón Calibío -encargado de la tropa- prometió en la reunión de la junta de acción comunal del día 19 de enero de 2008 que mientras él estuviera en la zona no iba a dejar cometer asesinatos. El teniente también vio a mi hijo haciendo parte de la reunión, pues mi hijo era afiliado a la junta. Esto no valió para asesinarlo y colocarle un alias, además llevarlo a Puerto Berrío sepultándolo como un NN, pero para después tener que entregarlo a una comisión compuesta por acompañantes internacionales, abogados y nuestra familia para darle cristiana sepultura en Barrancabermeja (Santander).

Aquí aplican la pena de muerte. Si mi hijo debía algo, ¿por qué no lo detuvieron con nosotros -Miguel Ángel González Huepa y Ramiro Ortega Muñetón- para llevarlo a cárcel? Hechos como estos acaban con la familia y siembran pánico en la región porque ya no se puede contar con un ejército que según la Constitución está para salvaguardar la honra y bienes de los colombianos y no para asesinarlos. ¿Hasta cuándo tenemos que soportar esta injusticia?

Agradezco al acompañamiento internacional, a todo el personal que acompañó a la familia a rescatar el cuerpo de mi hijo. Porque yo, imagínense, en la cárcel no tuve la oportunidad de ni siquiera ver a mi hijo por última vez, mucho menos ir al entierro, me tocó sufrir en silencio mi pena, así como a muchos padres y madres de este país.

¿Quién responde por los huérfanos, las viudas? Debe ser el estado.

A pesar de todo lo sucedido, yo creo que la vida sigue, hay que “cantar aunque el alma llore”, nunca dejaré de trabajar por las comunidades, porque sé que es un trabajo legítimo y además legal, porque nuestro diario accionar comunitario es basado en la Constitución, las leyes y la defensa de los derechos humanos.

Invito a los campesinos y a todas las organizaciones a seguir para adelante con el trabajo comunitario y la lucha por defender los derechos del pueblo y para el pueblo. Porque nuestro compromiso es seguir trabajando por un cambio con justicia social.

Continuaremos exigiendo la legalización de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, para tengamos la soberanía alimentaria que garantice la vida y la permanencia en esta región.

¡Adelante, compañeros, que pa'lante es pa' allá!, finalizaba Miguel, exaltando a continuar la defensa del pueblo.

La presión y las denuncias hechas por la ACVC sobre la violación de derechos humanos de los campesinos en Colombia llegaron hasta el viejo continente. Después de un gira por España, Francia, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Italia y Alemania, el “10 de junio de 2008, los diputados europeos Jens Holm (GUE/NGL-Suecia), Raúl Romeva (VERDES-España), Ana Maria Gomes (PSE-Portugal) y Soren Sondergaard (GUE/NGL-Dinamarca)¹¹⁰”, organizaron una audiencia en la sede el Parlamento Europeo en Bruselas, allí se presentó la grave situación de los campesinos del Magdalena Medio, ante la cual los parlamentarios expresaron su rechazo a la diversas formas de continua persecución contra la ACVC y otras organizaciones sociales de la región, exigiendo, además, la activación de la Zona de Reserva Campesina “porque es parte esencial del camino de paz para las comunidades de la región”.

Sin embargo, ni el clamor de los campesinos ni de organizaciones y parlamentarios en el extranjero, impidieron que el Ejército colombiano siguiera dejando una estela de

¹¹⁰ Agencia Prensa Rural. *"Expresamos nuestro rechazo a las diversas formas de continua persecución contra la ACVC": europarlamentarios*. Lunes 23 de junio de 2008. Consultado el 30 de mayo de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1325>

muerte y terror en el Valle del río Cimitarra. “El martes 8 de julio de 2008, en la vereda Puerto Matilde, jurisdicción de Yondó (Antioquia), el batallón Calibío del Ejército Nacional, al mando del teniente Flórez, asesinó al campesino Aicardo Antonio Ortiz, afiliado a la junta de acción comunal de la vereda de Puerto Matilde y al comité de la tercera edad organizado por la Dirección Local de Salud del Municipio de Yondó”¹¹¹. Hacia las 5: 00 a.m. el Ejército tocó a la puerta y al no recibir una respuesta rápida, entraron en la vivienda a la fuerza, una vez adentro asesinaron a Aicardo. El teniente Flórez aseguró que allí, en la vivienda, hubo un enfrentamiento en medio del cual se le dio muerte a un “bandido”; quien era, según cercanos, un hombre trabajador, que no se relacionaba con grupos armados. Quien sólo compartía la vida con su tierra y sus vecinos.

Al final del túnel, no obstante, empezaba, poco a poco, a verse una luz: en octubre el presidente Álvaro Uribe anunciaba la mayor destitución de oficiales por violaciones a los derechos humanos en la historia del país y del Ejército. El entonces Comandante de las Fuerzas Militares, General Freddy Padilla de León “dijo que los militares destituidos pasarán a manos de la justicia ordinaria para que respondan penalmente por su presunta responsabilidad en la desaparición y asesinato de 11 jóvenes en Soacha, Cundinamarca”¹¹². Entre los expulsados estaban varios integrantes del Batallón Calibío, responsables en el asesinato de campesinos en el Valle del Río Cimitarra. Uno de ellos, el General Luis Roberto Pico Hernández, que comandaba las tropas del Batallón Calibío de la brigada 14, de la séptima división del Ejército, los cuales asesinaron, a inicios del año, a Miguel Ángel González Gutiérrez, hijo del líder campesino de la ACVC.

¹¹¹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Batallón Calibío asesina a otro campesino*. Martes 8 de julio de 2008.

¹¹² Noticias Uno. *Destituidos 27 militares por los desaparecidos de Soacha*. 29 de octubre de 2008. Consultado el 31 de mayo de 2015 en <http://noticiasunolaredindependiente.com/2008/10/29/noticias/destituidos-27-militares-por-los-desaparecidos-de-soacha/>

Las acusaciones contra los dirigentes de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, tras un año de investigaciones, nunca han sido demostradas. Cuatro de los seis detenidos tuvieron que ser liberados debido a que las supuestas pruebas fueron inválidas, no se comprendía cómo estas mismas pruebas seguían siendo válidas para Andrés Gil y Miguel González. La persecución contra la ACVC no era sólo un proceso jurídico, era, ante todo, un proceso político por su decidida y consecuente labor de defensa del territorio y los derechos humanos. En medio de una gran expectativa e incertidumbre, empezaba el año 2009.

Mientras esperaban la sentencia contra los líderes campesinos aún detenidos, entre el 8 y 10 de mayo en las veredas Bajo Sicuté y Alto Sicuté, en el municipio de San Pablo (sur de Bolívar) se presentaron fuertes combates entre el Batallón Nueva Granada y guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN), causando el desplazamiento de 70 campesinos que viven y laboran en esas tierras¹¹³.

A la par la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra intentaba retomar el aliento y continuar con su lucha, de tal manera empieza a reactivar las Mesas Comunes por la Vida –impulsadas desde hace tres años–, las cuales estaban paralizadas por la captura y judicialización de varios dirigentes y cuyo objetivo “es la organización y el trabajo mancomunado de la población campesina de la región, con el ánimo de exigir de parte de las administraciones municipales el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto al establecimiento de condiciones dignas para las comunidades, garantía efectiva del derecho a la participación y una correcta y justa inversión pública territorial”¹¹⁴.

El 9 de junio volvía la esperanza al Valle del río Cimitarra, aquel día fue expedida la sentencia absolutoria de Miguel Ángel González Huepa, líder y fundador de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, tras 17 meses de haber estado

¹¹³ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Desplazamiento forzado en el sur de Bolívar por enfrentamientos entre Ejército y ELN. Dos de los refugiados fueron asesinados por los paramilitares que operan abiertamente en San Pablo*. Lunes 11 de mayo de 2009

¹¹⁴ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Mesas comunales por la vida digna: por nuestra zona de reserva campesina*. Martes 20 de septiembre de 2011. Consultado el 31 de mayo de 2015 en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article6495>

injustamente encarcelado. Aún quedaba a la espera la liberación de Andrés Gil y la absolución de 12 miembros de la ACVC sobre quienes se mantenían ordenes de captura. La alegría estaba incompleta.

No obstante, un poco más de un mes después, según la “resolución fechada el 2 de julio de 2009 y notificada a la defensa el 13 de julio por parte de la Fiscalía 37 Especializada, dicha autoridad investigativa se abstiene de imponer medida de aseguramiento contra los campesinos Luis Carlos Ariza Niño, Miguel Cifuentes Ardila, Exehober Antonio Polanía, Eladio Antonio Morales Polo, Wilson Vega Castro, Gilberto de Jesús Guerra Hernández y Henry Palomo Roble”, así mismo se levantaron las órdenes de captura contra “Marco Tulio Bustos Delgado y William de Jesús Agudelo Rodríguez, pobladores del valle del río Cimitarra, y para Sandra Solano, quien se desempeñó como funcionaria del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio”¹¹⁵.

Todos ellos, durante meses, tuvieron que huir, esconderse y pedir ayuda lejos de sus hogares, no porque fueran culpables y sintieran temor de ser investigados sino porque el proceso judicial con la presión del Ejército y la manipulación de los testigos impedía un juzgamiento justo y transparente.

Era la época en que los verdaderos criminales revelaban su rostro: por aquel entonces capturaron a Fremio Sánchez Carreño, el paramilitar que aparecía en un video con Álvaro Uribe en el 2001 cuando iniciaba su campaña presidencial. “En el se puede ver a Uribe candidato reunido con los “supuestos” líderes de la seguridad ciudadana en Barrancabermeja y el Magdalena Medio, los mismos responsables de las masacres y asesinatos selectivos que a diario se sucedían en las barriadas populares del puerto petrolero y los cascos urbanos de la región”¹¹⁶.

Así mismo en julio “la Procuraduría Nacional Delegada para los Derechos Humanos emitió pliego de cargos contra el teniente Cesar Castellanos León, los soldados Jose

¹¹⁵ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Se cancelan órdenes de captura contra líderes campesinos de la ACVC*. Martes 14 de julio de 2009

¹¹⁶ César Jerez. *Capturan a Fremio Sánchez Carreño, el paramilitar que apareció en un video con Álvaro Uribe en el 2001*. Miércoles 15 de julio de 2009. Consultado el 31 de mayo de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2653>

Luis Rentería Marulanda, Jairo Adolfo Fernández y Nelson Alberto Oquendo García, por su responsabilidad en el asesinato del joven campesino Carlos Mario García”¹¹⁷.

Por supuesto las agresiones no cesaron, así, el 17 de agosto llegaron a San Pablo, sur de Bolívar, agentes de la Policía Antinarcoóticos junto con erradicadores, lo cual generó la movilización de las comunidades, porque dichas erradicaciones no fueron consultadas ni concertadas con la población, y ante las cuales se verían perjudicadas decenas de familias, debido a que por años ha sido la única actividad que les ha permitido sobrevivir ante el abandono social del Estado. Frente a la presión de los cerca de dos mil campesinos el coronel José Mauricio Zabala del Batallón Nueva Granada, los señaló afirmando que hacían parte de la guerrilla¹¹⁸.

Una noticia, sin embargo, alivió la penosa situación que sufrían los campesinos en el sur de Bolívar, tras casi dos años de encierro, el 31 de agosto fue liberado Andrés Gil. Luego de un largo proceso de montajes y en medio de un cartel de testigos, se relevó la verdad: Andrés, y con él todos los miembros de la ACVC encarcelados, eran inocentes, campesinos cuyo único delito fue, y es, luchar por los derechos de los campesinos y la defensa de su territorio.

La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra se sentía infinitamente agradecido con todas aquellas personas y organizaciones que la protegieron en momentos tan difíciles. “Son ustedes y sus esfuerzos los que obligaron a la maquinaria fascista a aflojar la gran tenaza con la que se nos oprime”, expresó el apenas liberado Andrés Gil.

A finales del año tuvo lugar otro hecho importante para las comunidades, el encuentro regional por la vida digna, un espacio de organización, debate y articulación impulsado por la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra que se han desarrollado en la Zona de Reserva Campesina. El encuentro buscaba propiciar un espacio para visibilizar la situación de derechos humanos en el Magdalena Medio; generar un espacio de articulación, intercambio y formulación de propuestas que

¹¹⁷ Humanidad Vigente. *Pliego de cargos contra militares del Batallón Calibío por ejecución extrajudicial del campesino Carlos Mario García en el Nordeste Antioqueño*. Viernes 7 de agosto de 2009. Consultado el 11 de junio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2745>

¹¹⁸ Agencia Prensa Rural. *Fuerza Pública da trato de guerra a la movilización campesina en el sur de Bolívar*. Viernes 28 de agosto de 2009.

fortalezcan las juntas de acción comunal y los diferentes espacios de organización comunitaria que integran la Zona de reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, socializar entre los espacios subregionales de la Zona de Reserva Campesina (Nordeste Antioqueño, parte media del Cimitarra y Sur de Bolívar,) el acumulado de las propuestas y acciones que construyen la Mesa regional por la vida digna; actualizar y construir colectivamente las exigencias del campesinado de la ZRC del Valle del Río Cimitarra, en relación con la crisis humanitaria y los derechos humanos, los cultivos de uso ilícito y el Desarrollo Regional Integral; así como lograr que los entes gubernamentales locales y nacionales se comprometan a generar acciones efectivas, además un plan de inversión y seguimiento frente a las exigencias del campesinado de la Zona de Reserva Campesina¹¹⁹.

En los dos últimos años algo había cambiado dentro de la Asociación, la dureza de la persecución, el encierro de sus dirigentes, el vacío dejado en sus hogares y en la organización, la incertidumbre y, sobre todo, las ganas de seguir adelante engendraron el cambio: empezaban las mujeres, tan valientes y dignas como sus compañeros, a tener un papel protagónico dentro de la organización. “Fue en este momento que las mujeres entraron a jugar un nuevo rol, al ponernos un número considerable de compañeras al frente en la conducción y dirección, ocupando mayores papeles de liderazgo y organización en nuestro proceso de lucha”¹²⁰.

La irrupción de las mujeres ha sido fundamental porque ellas, con su delicadeza, ternura y fortaleza han sido “capaces de agregar nuevos enfoques, nuevas prácticas, nuevos valores derivados de nuestra condición femenina a la acción política y sobre todo corregir defectos y vicios arraigados derivados de los roles y valores tradicionalmente asignados a los hombres”¹²¹.

Como lo relata Irene Ramírez, una de las más destacadas líderes de la Asociación Campesina, las mujeres campesinas

¹¹⁹ Agencia Prensa Rural. *Inicia en Barrancabermeja encuentro regional por la vida digna*. Viernes 13 de noviembre de 2009.

¹²⁰ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *La lucha por la vida digna, la justicia, la libertad, la soberanía y la tierra es una lucha de mujeres y de hombres*. Ponencia de la ACVC al primer campamento latinoamericano de mujeres de organizaciones populares, realizado en Los Caracas, en el Estado Vargas (Venezuela), del 25 al 29 de noviembre de 2009.

¹²¹ *Ibíd.*

Siempre hemos sido mujeres tímidas, mujeres que consideran que no somos capaces de llevar un trabajo organizativo, entonces es lo que queremos empezar a hacer, de que empecemos a aprender en esos espacios y que somos capaces, porque en la región hay muchas mujeres en todas las edades que lo son. (Entrevista personal, 14 de mayo de 2015).

Aunque comprenden que el trabajo organizativo como mujeres es lento, sin embargo, están seguras que en toda la Zona de Reserva Campesina “hay mujeres con mucha claridad de lo que es nuestro trabajo organizativo, esas mismas compañeras están replicando el trabajo a todas aquellas que de pronto, de una manera u otra, no han entendido todavía la necesidad de organizarnos, la necesidad de explorar mucho más nuestros conocimientos” (Entrevista personal, Irene Ramírez, 14 de mayo de 2015)

De esta manera concluía el 2009, en medio de insondables vicisitudes y nuevos horizontes el nuevo año se abría paso.

4.4 AL FINAL DEL TÚNEL II

A pocos meses de finalizar el gobierno presidencial del hombre de la espalda gigante, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra arrancó el año 2010 con la realización del *Segundo Campamento Ecológico*, bajo el lema: *En defensa del territorio*



Ilustración 10. Algunos de los cientos de asistentes al *Segundo Campamento Ecológico: En defensa del territorio campesino y de nuestros recursos naturales*, entre ellos, Andrés Gil. (Camilo Raigozo.)

campesino y de nuestros recursos naturales, el cual contó con la presencia de diversas organizaciones sociales, estudiantiles, obreras y campesinas. Allí se denunció la explotación desmedida de los recursos naturales, el impacto ambiental de la minería y la violación a los derechos humanos por parte del Estado, además se promovió la defensa del

territorio. “Uno de los propósitos del Campamento Ecológico era la creación de una conciencia colectiva para la conservación de los recursos naturales en torno a la explotación racional de beneficio general y por el fortalecimiento de la unidad y la solidaridad de las organizaciones campesinas”¹²².

Así mismo, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra no sólo trabajaba por la defensa de su territorio y de su población, también se solidarizaba con aquellos perseguidos en otras regiones, Martha Cecilia Díaz Suárez, presidenta de la Asociación Santandereana de Servidores Públicos (Astdemp) y David Flórez González, directivo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Santander, fueron amenazados por un grupo denominado Autodefensas Gaitanistas de Colombia. En el ‘comunicado’ expresaban que Martha “como el camaleón cambia de color y se ioniza en una organización sindical, para defender derechos de los trabajadores, pero que su trasfondo lleva la palabra de la insurgencia colombiana que busca desestabilizar la seguridad democrática, que los ha desterrado de la mayoría de zonas donde solo dejaron pobreza y sufrimiento, le anunciamos su destierro de este país, y si no se atendrá a las consecuencias que sufra usted o alguno de los suyos”¹²³. Ante el oprobio, la ACVC mostraba su apoyo y solidaridad, en carne propia sufrían la persecución y sabían, con certeza, la importancia que significaba el respaldo en aquellos momentos.

También expresaban mensajes de ánimo contra la grave situación padecida por los habitantes del Catatumbo, donde ya sumaban 18 campesinos detenidos y otros 68 con órdenes de captura acusados de terrorismo y rebelión. “Compañeros, con nuestra fuerza y con nuestro apoyo les pedimos que no desfallezcan”¹²⁴. Aquella era una más de las regiones abandonadas por el Estado Colombiano y tres años después, tras un lento proceso de gestación del descontento, el Catatumbo ardería, escenario de un violento enfrentamiento entre campesinos, deseosos de ser escuchados y el Estado, cuya única opción fue implementar la estrategia de siempre, primero, guardar indiferencia ante las

¹²² Camilo Raigozo. *Gran éxito del Segundo Campamento Ecológico*. Miércoles 3 de febrero de 2010.

¹²³ Colectivo de Abogado Jose Alvear Restrepo. *Autodefensas amenazan con el destierro y la muerte a Martha Díaz presidente de ASTDEMP y David Flórez directivo de la CUT Santander*. Consultado el 14 de junio de 2015 en <http://www.colectivodeabogados.org/alertas-de-accion-206/acciones-urgentes/Autodefensas-amenazan-con-el>

¹²⁴ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. La ACVC se solidariza con el Catatumbo. Mensajes entregados por los delegados de la ACVC en el encuentro regional campesino y lanzamiento de la campaña "Libertad para el Catatumbo". Domingo 2 de mayo de 2010.

peticiones; en seguida, cuando continuaron adelante con sus reclamos, intentar dialogar; luego, incumplir los acuerdos y tildar a los manifestantes de subversivos; para finalmente, reprimirlos, aniquilando a los dirigentes.

Incansable como siempre, la ACVC siguió tocando puertas, de nuevo, en Europa. Esta vez Irene Ramírez, una noble y cálida mujer, integrante de la directiva de la Asociación, visitó en mayo el viejo continente para “presentar ante la comunidad europea la situación de derechos humanos y los proyectos relacionados con la defensa del territorio y la soberanía alimentaria”¹²⁵ en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra.

Aquella mujer, de carácter sensible y afable hace cinco años, en el 2005,

era conocida en la aldea comunitaria de Puerto Matilde como la compañera de Luis Carlos, la madre de Juan Carlos, Mileydis y Johana, la encargada de sostener su hogar como toda mujer campesina de la región; estaba pendiente de sus padres y hermanos, que si había que cocinar para la familia, que si había que sembrar yuca y plátano, que si había que tenerle la ropa lista a todos, lavada, cocida y si era posible planchada... hace cinco años Irene nunca se imaginó que un día estaría parada en el aeropuerto de París, sola, en donde no encontró a nadie que hablara español para que la guiara...

Esta compañera campesina sencilla, que un día tomó la decisión, teniendo claras las consecuencias de lo que implicaba, por el compromiso de trabajo y resistencia de la ACVC, se enfrentó a lo que para un campesino no es un placer o privilegio, sino un enorme esfuerzo, el reto de enfrentarse en soledad a lo desconocido¹²⁶.

Sobreponiéndose a ello, Irene estuvo en varias ciudades de Alemania, así como en Suiza, Italia y España, y a través de charlas, entrevistas y conferencias presentó la experiencia de la Asociación Campesina, de la Zona de Reserva Campesina y la problemática de derechos humanos dentro de ella.

¹²⁵ Agencia Prensa Rural. *La dirigente campesina Irene Ramírez, de gira en Alemania*. Domingo 9 de mayo de 2010.

¹²⁶ Annye Páez Martínez. *Irene Ramírez, dirigente de la ACVC, visitó Europa*. Lunes 17 de mayo de 2010.

No obstante, durante esos meses continuaba el seguimiento contra la ACVC, primero, el 18 de mayo, se estacionaron varias motocicletas que transportaban a cuatro militares, uno de ellos ingresó al Edificio La Tora, donde queda ubicada la oficina de la Asociación, los otros se quedaron en el parque frente al edificio, en ese momento salía Miguel Cifuentes, dirigente de la ACVC, quien fue fotografiado por aquellos. No era la primera vez que Miguel era acechado por organismos del Estado colombiano, años atrás mientras varios de sus amigos eran encarcelados injustamente, como luego se comprobó, él tuvo que huir de la región para no correr con la misma suerte.

Por si fuera poco, el 27 de mayo, “la ACVC y diecisiete organizaciones sociales, religiosas, sindicales y defensoras de derechos humanos fueron amenazadas de muerte por promover la vigencia y exigibilidad de los Derechos Humanos Integrales en el Magdalena Medio. La amenaza fue firmada por un grupo que se autodenomina “Comando Conjunto de Limpieza”¹²⁷.

Por otra parte, el 18 de julio, en vísperas del Bicentenario de los pueblos del Nororiente Colombiano, hubo ametrallamientos que obstaculizaron a una de las delegaciones que se dirigía a la ciudad de Barrancabermeja con motivos de la celebración del Bicentenario. Según versiones del Ejército, las ráfagas se produjeron como consecuencia de los enfrentamientos que se daban con la guerrilla.

A pesar de los inconvenientes, miles de personas se encontraron el 20 de julio en la ciudad de Barrancabermeja para la conmemoración, la cual era “una actividad política, social y cultural que buscaba desde las organizaciones sociales, mediante el cabildo abierto y el memorial de agravios, generar un espacio posible de interlocución con las instituciones regionales y el nuevo gobierno nacional”¹²⁸. En aquel memorial expusieron las penurias de los sectores oprimidos, allí obreros, víctimas de los crímenes de Estado, campesinos, indígenas, afrocolombianos, mujeres y la juventud elaboraron “una agenda de lucha de los pueblos que permita ir adelantando esfuerzos en la

¹²⁷ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Más amenazas contra la ACVC y las organizaciones sociales del Magdalena Medio. Viernes 28 de mayo de 2010. Consultado el 15 de junio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4082>

¹²⁸ Agencia Prensa Rural. *Programación completa del Bicentenario de los pueblos del nororiente colombiano*. Martes 20 de julio de 2010.

necesaria coordinación de las acciones de reivindicación, movilización, interlocución y exigibilidad de los derechos de los pueblos del nororiente”¹²⁹.

Mientras esto sucedía en Barrancabermeja, en la zona rural de la zona de reserva campesina se habían reactivado las fumigaciones desde inicios de mes, emprendiendo la arremetida en las veredas de Alto Cañabral y Dosquebradas, municipio de San Pablo, sur de Bolívar, en donde se vivieron momentos de preocupación debido a que en anteriores aspersiones resultaron afectados cultivos y animales de sus parcelas, así como fuentes hídricas cercanas que proveen agua a los pobladores.

Aquellas fumigaciones se prolongaron hasta inicios de agosto, para entonces la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra publicó en su medio de comunicación Agencia Prensa Rural un artículo sobre los impactos de las fumigaciones con glifosato, resaltando que las “exposiciones a residuos de glifosato en aguas de consumo humano por encima del límite máximo autorizado de 0.7 mg/L, pueden causar respiración acelerada y congestión pulmonar, daño renal y efectos reproductivos en seres humanos [...] además de ello por ser herbicida de amplio espectro, tiene efectos tóxicos sobre la mayoría de especies de plantas”¹³⁰. Se preguntaban así, ¿cuál es la razón que tienen para acabar con las fuentes hídricas, la biodiversidad, los vegetales y los seres humanos que habitan los territorios que ellos fumigan? ¿Acaso los intereses económicos de algunas multinacionales están por encima de los derechos humanos y ambientales de los habitantes del Sur de Bolívar?¹³¹

Ante la grave situación vivida en el sur de Bolívar, el 18 de agosto arribaron al corregimiento de Cerro Azul, en el municipio de San Pablo, mujeres de diversas partes del mundo para verificar los impactos de la militarización y las fumigaciones en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra. “La Misión de Observación Internacional de Mujeres y Pueblos de las Américas contra la Militarización integrada por delegados del movimiento de no bases, de la marcha mundial de mujeres, de la Red Europea de Hermandad y Solidaridad con Colombia, del Espacio de mujeres del frente

¹²⁹ Cabildo abierto del nororiente colombiano. *Memorial de agravios al nuevo gobierno nacional*. Martes 20 de julio de 2010.

¹³⁰ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Impactos de las fumigaciones indiscriminadas en el sur de Bolívar* (subrayado nuestro). Miércoles 4 de agosto de 2010. Consultado el 20 de junio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4399>

¹³¹ *Ibíd.*

Darío Santillan¹³², así como organizaciones feministas y medios de comunicación alternativos provenientes de México, Ecuador, Salvador, Argentina y España, escucharon a los pobladores narrar su situación ante las fumigaciones y la militarización, además contaron cómo resisten en medio del terror, el miedo y el abandono social del Estado.

Además aquellas valientes mujeres extranjeras se unieron con sus pares colombianas en la Base Militar de Palenquero para manifestar su rotundo rechazo a las bases militares norteamericanas en territorio colombiano, así como para exigir la salida negociada al conflicto.

A finales de ese mes hubo otro hecho significativo, un hito histórico para los campesinos colombianos: el 29, 30 y 31 tuvo lugar en Barrancabermeja el *Primer Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina*. En él se realizó un balance de las ZRC, luego de 13 años de existencia, en un primer intento conjunto de posicionarlas en el país “como una figura de desarrollo rural, ordenamiento y planificación territorial que permite construir desde la región alternativas de desarrollo integral para las comunidades campesinas”¹³³.

Luego de tres días de debate, los delegados al encuentro anunciaron en su declaración haber “conformado el Comité de Impulso de las Zonas de Reserva Campesina como un espacio de articulación y coordinación de todos los procesos de ZRC constituidas y en proceso de construcción”¹³⁴, era el germen de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, ANZORC, en donde se agruparían miles de campesinos de diferentes partes del país. *¡Por la unidad del campesinado en lucha por la reforma agraria, la soberanía alimentaria y la vida, y en contra del capitalismo!* era la consigna final de la declaración. Si en épocas anteriores la Asociación Nacional de

¹³² Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Mujeres del mundo verificaron los impactos de la militarización y las fumigaciones en la ZRC del Valle del Río Cimitarra. Las delegadas de México, Alemania, Salvador, Ecuador, Argentina y España visitaron Cantagallo y San Pablo*. Sábado 21 de agosto de 2010. Consultado el 24 de junio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4491>

¹³³ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Primer encuentro nacional de Zonas de Reserva Campesina. 29, 30 y 31 de agosto de 2010, Barrancabermeja, Magdalena Medio, Colombia*. Sábado 28 de agosto de 2010. Consultado el 25 de junio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4438>

¹³⁴ Primer encuentro nacional de Zonas de Reserva Campesina. *Zonas de Reserva Campesina: Semilla de la lucha campesina hacia la reforma agraria*. Domingo 31 de octubre de 2010. Consultado el 25 de junio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4533>

Usuarios Campesinos (ANUC) había sido el adalid de la lucha campesina, en la actualidad ANZORC empezaría a cumplir tan insigne y arduo papel –por supuesto con diferentes métodos y prácticas, de acuerdo a las particularidades de su contexto histórico–.

Sin embargo una detención obscureció lo realizado el mes anterior, David Ravelo fue capturado por agentes del CTI de la Fiscalía el 14 de septiembre, sindicado de concierto para delinquir y homicidio agravado, luego de que el “17 de abril del 2008, en versión "libre" Mario Jaimes Mejía (Paramilitar) alias el panadero y condenado a más de 40 años de cárcel por la masacre del 16 de mayo del 98 [...] acusó a David Ravelo de hacer parte de los grupos insurgentes y de haber participado en el homicidio de un funcionario público de Barrancabermeja el 5 de abril de 1991”¹³⁵. David era miembro de la Junta Directiva de la Corporación Regional para la defensa de los Derechos Humanos del Magdalena Medio (CREDHOS) y sobreviviente del genocidio de la Unión Patriótica.

Alias ‘Julián Bolívar’, comandante del Bloque Central Bolívar, había manifestado la intención de encarcelar a varios dirigentes sindicales y defensores de derechos humanos, para ello utilizaban la calumnia como arma provocando burdos montajes. Prueba manifiesta de cómo el paramilitarismo aún después de ‘desmovilizado’ laceraba a los dirigentes sociales.

Pero dignos, como son los campesinos del Valle del río Cimitarra, continuaron con su defensa del territorio, así como lo habían hecho durante 14 laboriosos años, los cuales se vieron reconocidos en la postulación y, posteriormente, premiados con el *Premio Nacional de Paz 2010*. El cual fue entregado en una emotiva ceremonia el 24 de noviembre en el Museo Nacional de Colombia en Bogotá.

Miguel González Huepa, detenido injustamente durante casi dos años, fue el encargado de leer el discurso en el momento de recibir el premio, explicando brevemente la historia de la Asociación y de la Zona de Reserva, así como algunas de las peripecias que han sobrellevado a lo largo de su recorrido, allí, ante la gran multitud de asistentes, alzaron la voz para exigir el fin del conflicto. “La guerra se agotó en el Magdalena Medio y en este país inundado, saturado de muertos, miserias y tristezas.

¹³⁵ Agencia Prensa Rural. *Detenido en Barrancabermeja David Ravelo Crespo, directivo de CREDHOS*. Martes 14 de septiembre de 2010.

Solo queda un camino, nosotros, nosotras y ustedes, todos sabemos cuál es: construyamos entre todos la paz”¹³⁶. Entre amarguras, alegrías y festejos terminaba el año 2010.

Por entonces había ocurrido un cambio en el escenario nacional, uno trascendental para la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, el agricultor de corazón grande y mano firme dejaba de gobernar al país después de ocho años, el mismo que derogó la resolución que le daba vida a la figura de Zona de Reserva Campesina en el Valle del río Cimitarra, el “humilde” ganadero que acusó a los miembros de la ACVC de colaborar con la insurgencia, el mismo que militarizó la región, atemorizando a la población, destruyendo sus cultivos, envenenando sus animales y contaminando fuentes hídricas con incesantes fumigaciones con glifosato.

4.5 RENACE LA ESPERANZA

Con su escuela anual de formación política empezó el año la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. A ella asistieron 53 delegados de la Asociación, procedentes del sur de Bolívar, el nordeste antioqueño y el río Cimitarra, además participaron organizaciones cercanas a la ACVC. Durante la escuela se desarrollaron diversas temáticas, v.g., “análisis de contexto internacional, colombiano y regional, ética y moral socialista, pedagogía del oprimido, problemática ambiental, conflicto sobre la tierra en Colombia, organización, pensamiento crítico latinoamericano y zona de reserva campesina”¹³⁷.

Por aquella fecha, inicios de 2011, el ex asesor de Álvaro Uribe, José Obdulio Gaviria, a través de su programa televisivo emitido por el canal Cable Noticias, relacionó a la Asociación y a su medio de comunicación Agencia Prensa Rural, con la guerrilla de la FARC – EP.

Según los “contertulios” del citado programa, las Zonas de Reserva Campesina son repúblicas independientes, desde “donde violentan la democracia y desde donde están delinquiendo flagrantemente”. Además expresan que “otra de estas ONG avalada por

¹³⁶ Discurso pronunciado por la ACVC al recibir el Premio Nacional de Paz. La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra – ACVC: La lucha por la tierra, la justicia social y la paz. 26 de noviembre de 2010.

¹³⁷ Agencia Prensa Rural. *Inició la escuela de formación política de la ACVC*. Domingo 16 de enero de 2011.

las FARC es la ACVC, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra” -dice Jaime Restrepo (*Presidente de la asociación de víctimas de la guerrilla*)- y “la propaganda la hacen en una página muy activa, que es Prensa Rural”¹³⁸.

No era la primera amenaza contra la Agencia Prensa Rural, mucho menos contra la ACVC. “La Agencia Prensa Rural fue fundada hace 7 años por la ACVC, produce las revistas La Marcha y Prensa Rural, el periódico Tierra, el programa radial de la ACVC La Marcha Radio y el portal de internet www.prensarural.org”¹³⁹, recibiendo, desde su nacimiento, constantes amenazas, sabotajes y seguimientos tanto del Estado como de organizaciones ilegales. Olvidando su firme posición de paz pues “la Agencia Prensa Rural cumple una labor indispensable para ocho comunidades campesinas de Colombia y sus organizaciones, pues es la única estrategia de comunicación que trasluce su dura realidad. La agencia siempre ha asumido una férrea posición por la verdad, la denuncia de las víctimas frente a las violaciones de derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad”¹⁴⁰. Aquellos señalamientos tendrían repercusiones meses más adelante.

A pesar de la estigmatización y persecución, renacía la esperanza, el INCODER reactivaría “la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, constituida por el antiguo INCORA el 10 de diciembre de 2002 mediante resolución N° 028, y suspendida el 10 de abril de 2003 mediante resolución N° 046”¹⁴¹.

El evento de reactivación se celebró en la vereda Puerto Matilde, municipio de Yondó. En su discurso la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra expuso elocuentemente el por qué querían aquella tierra,

“Hoy, en Puerto Matilde. No importan los reiterados ataques de siempre. Estamos por fin hablando de la cuestión fundamental. Queremos esta tierra porque es nuestra. Este debe ser el principio básico. Queremos esta tierra para seguir siendo campesinos. Queremos esta tierra para desarrollar, en su seno,

¹³⁸ Agencia Prensa Rural. *Las cruces de José Obdulio: Lanza en ristre contra la Agencia Prensa Rural* (subrayado nuestro). Lunes 17 de enero de 2011. Consultado el 28 de junio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5186>

¹³⁹ *Ibíd.*

¹⁴⁰ *Ibíd.*

¹⁴¹ Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER. *El INCODER reactiva la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*. Cumpliendo con los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional, el INCODER reactivará en el municipio de Yondó (Antioquia), la Zona de Reserva Campesina del Valle de Cimitarra, que beneficiará a más de 8.935 familias que viven en esta región del país. Martes 15 de febrero de 2011.

condiciones de vida digna para nuestros hijos. Queremos esta tierra para que en ella se consagre la vida y queremos esta tierra para que desde acá se empiece, por fin, a construir la paz”¹⁴².

La Zona de Reserva Campesina es el medio fundamental con el que cuenta la Asociación para solucionar el conflicto por la tierra, sobre el cual se ha erigido su historia, y desde aquel momento empezaba a ser de nuevo una realidad.

Con la reactivación, los campesinos continuaban, ahora con cierta legitimidad del Estado, su lucha por crear condiciones dignas de vida para las comunidades, impedir la expansión de la frontera agrícola, fomentando la pequeña propiedad comunitaria, evitando la descomposición de su economía y, sobre todo, evitando la acumulación y concentración de la tierra, en pocas palabras, seguirían luchando por la paz con justicia social, aunque ello implicara dejar a un lado privilegios como el compartir con sus amigos, dormir bajo un mismo techo con su familia o trabajar su parcela,

Uno tiene que ser consciente que el líder de lucha por los demás y no por uno, porque los derechos de uno son cohibidos, por ejemplo uno es cohibido de vivir una vida digna en un sitio, así usted pueda tener su casa pero no tiene el tiempo para estar ahí, usted vive es andando, de casa en casa, de municipio en municipio, de pueblo en pueblo, llevando el proceso (Entrevista personal, Miguel González Huepa, 13 de mayo de 2015).

Así, con la intención de seguir mejorando las condiciones de vida de las comunidades campesinas, se realizó el 5 y 6 de marzo la Quinta Asamblea del Equipo Técnico¹⁴³ de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Hasta la ciudad de Barrancabermeja llegaron los delegados provenientes de Bogotá, Tunja y Bucaramanga,

¹⁴² Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Por qué queremos esta tierra*. Discurso de la ACVC para el encuentro de reconocimiento institucional: “*La Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra: Derechos Humanos, Tierra y Paz*”. Puerto Matilde, Magdalena Medio. Miércoles 16 de febrero de 2011.

¹⁴³ “El Equipo Técnico de la ACVC es un grupo de voluntarios donde confluyen iniciativas desde la academia y las organizaciones estudiantiles que defienden y apoyan al campesinado. Está integrado por jóvenes estudiantes de colegios y universidades y profesionales que toman como punto de partida las necesidades de la población rural perteneciente a la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, en el Magdalena Medio Colombiano. Es un equipo multidisciplinario de apoyo en el que se estructuran y aplican saberes y conocimientos en cuatro niveles de acción: asesorías, planificación, ejecución, evaluación y seguimiento. La intención es fortalecer los procesos organizativos para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades campesinas”.

además estuvieron estudiantes y profesionales de la Universidad Industrial de Santander, de la Universidad Nacional, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica y de la Universidad Cooperativa, así como integrantes de los Colectivos Conciencia Crítica, CEFAC, FEAC Tunja, Red Salvaje Esperanza, Colectivo Siembra, la Agencia Prensa Rural y la Fundación Manduco¹⁴⁴.

El Equipo Técnico, desde su fundación, ha respaldado iniciativas artísticas, culturales, en educación, investigación, comunicación, así como en derechos humanos, seguridad alimentaria y proyectos juveniles; los integrantes son estudiantes y egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, la UPTC, la UIS y la Universidad Distrital, principalmente. Durante la Asamblea los asistentes contaron con el acompañamiento de International Action for Peace – IAP y de Peace Watch Suiza.

A finales de ese mes, los lamentables señalamientos de José Obdulio Gaviria tuvieron secuelas, el 28 de marzo la ACVC recibió una amenaza de muerte, en la cual recoge aspectos de los formulados por el ex asesor presidencial durante su programa de televisión, poco después de recibir el Premio Nacional de Paz.

La amenaza también iba dirigida “contra funcionarios del PDPMM, contra el Personero del Municipio de El Peñón y contra el Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia, el sacerdote Francisco de Roux”¹⁴⁵, a quienes señalaban de ser parte de las FARC y del ELN.

¹⁴⁴ Agencia Prensa Rural. *Se realizó la quinta asamblea del equipo técnico de la ACVC*. Domingo 6 de marzo de 2011.

¹⁴⁵ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Primeras amenazas de muerte contra la ACVC, el PDPMM y Francisco de Roux, después de los señalamientos de José Obdulio Gaviria*. Jueves 31 de marzo de 2011.

“LA FUERZA EMERGENTE DEL MAGDALENA MEDIO SE PERMITE COMUNICAR

QUE REALIZADA LA SEGUNDA CONFERENCIA DE COMANDOS ENCONTRAMOS QUE EL SUJETO TEOFILO SARABIA BADILLO SE DESPLAZA A ESTE TERRITORIO JUNTO CON FRANCISCO CRUZ ALIAS PACHO APARENTEMENTE COMO ACTIVISTAS DE UNA ONG PERO NUESTRA INTELIGENCIA EN AVERIGUACIONES PROFUNDAS ENCUENTRA QUE ESTOS DOS SUJETOS SON MIEMBROS ACTIVOS DEL COMANDO DEL 26 FRENTE DE FARC CUYO COMANDANTE ES JOAQUIN ALAPE Y DEL E.L.N. CON LA ORGANIZACIÓN ALIANZA SOCIAL INDIGENA A.S.I.

LA ACVC ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA NO ES OTRA COSA QUE LA TESORERIA DEL FRENTE. LOS DIRECTIVOS DE ESA ASOCIACIÓN SON MILITANTES Y ESTOS DOS SINVERGUENZAS SON LOS TRAMITADORES DE LOS DINEROS QUE DE LA UNION EUROPEA LA ONU Y EL BANCO MUNDIAL LLEGAN AL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO.

TEOFILO SARABIA ES EL PERSONERO DE PEÑON Y BAJO ESA FIGURA ESCONDE SU VERDADERA IDEOLOGÍA. LO MISMO PASA CON FRANCISCO CRUZ ALIAS PACHO DE QUIEN SABEMOS QUE DESDE HACE MUCHO TIEMPO Y AMPARADO EN ORGANIZACIONES DE TIPO CATÓLICO ES EL ENLACE ENTRE LOS GUERRILLEROS Y UN OBISPO DE ESA REGIÓN.

COMO NUESTRO OBJETIVO ES – HA SIDO Y SEGUIRÁ SIENDO ERRADICAR LA PRESENCIA DE LA GUERRILLA EN NUESTRO TERRITORIO. LA SEGUNDA CONFERENCIA DE COMANDOS HA ORDENADO DECLARARLOS OBJETIVOS MILITARES DE ALTO VUELO. QUE NUESTRAS OPERACIONES TENGAN COMO PRIORIDAD CAPTURAR O DAR DE BAJA A ESTOS SUJETOS Y POR CONSIGUIENTE LOS OPERATIVOS URBANOS QUE SE REALIZARÁN TIENEN COMO OBJETIVO ACORRALAR LAS ACCIONES DE ESTOS DOS SINVERGUENZAS POR LO QUE SE ORDENA UBICAR A PERSONAS MAS ALLEGADAS A ELLOS EN ESTE CASO USTED DOCTORA CON EL FIN DE QUE EL PERSONERO Y FRANCISCO ALIAS PACHO ACLAREN ANTE UN JUICIO PÚBLICO SUS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS. UNA DE LAS ACCIONES QUE LOS ALLEGADOS TIENEN QUE HACER ES QUE ESTOS DOS SUJETOS REPALEN EL DAÑO QUE LE HAN HECHO A LA REGIÓN CONSIGUIENDO RECURSOS POR EL MISMO TRÁMITE QUE LE COLABORAN A LAS FARC AL ELN PARA QUE CON NOSOTROS TAMBIEN PODAMOS COMBATIR ESE MAL EN NUESTRA REGIÓN.

ELLOS SABEN QUE A LAS FARC Y AL ELN LE TRANSFIRIERON A TRAVES DE LA ACVC LA SUMA DE 1.353 MILLONES DE PESOS LUEGO PARA NOSOTROS TAMBIEN DEBEN LLEGARNOS RECURSOS PARA NUESTRA CAUSA.

NO CREAN QUE COMEMOS ENTERO POR ESO ESTE COMUNICADO LES LLEGA A SU OFICINA O A LA CASA PORQUE LOS ESTAMOS SIGUIENDO.

EL PERSONERO Y FRANCISCO ALIAS SE DESPLAZAN CON UNA SEGURIDAD UNICA COMO SI NO CONOCIERAMOS DE SUS ACTIVIDADES PERO HASTA LOS MAS MINIMOS DETALLES LOS SABEMOS.

ASI QUE O USTEDES CONSIGUEN RECURSOS PARA NOSOTROS O SUS ALLEGADOS PAGARÁN LAS CONSECUENCIAS.

INICIAREMOS ACCIONES MILITARES CONTRA LAS ESPOSAS DE USTEDES SI NUESTRAS EXIGENCIAS SE DEJAN DE LADO. PRIMERO EN VELEZ Y LAS MAS FACIL EN BUCARAMANGA.

EN PROGRAMAS DE TELEVISIÓN SE HAN DEBATIDO LAS CONEXIONES DEL CURA FRANCISCO DE RUX CON LAS GUERRILLAS DEL ELN Y FARC. PERO TAMBIEN SABEMOS QUE TEOFILO Y ALIAS PACHO SON LOS ENLACES CON LA GUERRILLA.

ASI QUE SEPAN BIEN, VAMOS CON TODA, PORQUE ESTA ZONA YA ESTABA LIBERADA. PROXIMO AVISO CON UN AMIGO DE ALIAS PACHO Y EL PERSONERO”.

Transcripción de la amenaza proferida por el grupo Fuerza Emergente del Magdalena Medio.

Mientras tanto en el área rural de la Zona de Reserva se presentaban enfrentamientos entre el Ejército y el ELN. El combate se dio dentro de la vereda Cerro Azul, en el sur de Bolívar, según los relatos de la comunidad, “a los subversivos los venían

persiguiendo y el ejército esperó a que estuvieran dentro de la comunidad para realizar el enfrentamiento”¹⁴⁶ que dejó como resultado un guerrillero muerto y otro más herido.

El Ejército infringía de nuevo el Derecho Internacional Humanitaria, produciendo, por poco, un desenlace aún más lamentable, luego de que un artefacto explosivo cayera al interior de una vivienda, afortunadamente nadie se encontraba allí. Antes y después del combate, el Ejército se ensañó con la población, los militares señalaron a varios líderes comunitarios de ser guerrilleros, además señalaron y amenazaron al Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de Cerro Azul. Los pobladores estaban preparados ante un posible desplazamiento masivo como consecuencia de los recurrentes atropellos por parte del Ejército¹⁴⁷, intentando evitar algún trágico desenlace.

A final de ese mes, cinco militares del Batallón Calibío fueron acusados del asesinato de Luis Horacio Ladino. Relatado en páginas anteriores, Horacio fue presentado por el Ejército como un subversivo abatido en combate, a quien se le encontró un revolver cuya munición resultó no idónea para disparar. “La Fiscalía presentó escrito de acusación en contra del teniente del Ejército Nacional, Edwin Mauricio Chaverra Heredia, y los soldados regulares Walter Alexis López Estrada, Heinz Jarold Jaramillo Pulgarín, Diego Esteban Mejía Bernal y Jorge Eliécer Moreno Perea”¹⁴⁸. Así mismo, en junio fueron llevados a juicio los militares implicados en el asesinato de Aicardo Antonio Ortiz, afiliado a la junta de acción comunal de la vereda de Puerto Matilde y al comité de la tercera edad organizado por la Dirección Local de Salud del Municipio de Yondó.

En aquella fecha los habitantes de la vereda Cerro Azul fueron nuevamente víctimas de un hecho dramático, el joven campesino Adinsón de Jesús Vaquero Valencia fue asesinado por el Ejército. De acuerdo a la comunidad, en la zona de presentaban

¹⁴⁶ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Combates entre el ejército y el ELN en el caserío de Cerro Azul dejan un muerto, un herido y daños materiales y psicológicos en la población civil*. Jueves 14 de abril de 2011. Consultado el 1 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5677>

¹⁴⁷ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Combates entre el ejército y el ELN en el caserío de Cerro Azul dejan un muerto, un herido y daños materiales y psicológicos en la población civil*. Jueves 14 de abril de 2011. Consultado el 2 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5677>

¹⁴⁸ Agencia Prensa Rural. *Cinco militares del Batallón Calibio acusados por el asesinato del campesino, miembro de Cahucopana, Luis Horacio Ladino*. Sábado 30 de abril de 2011. Consultado el 3 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5761>

bombardeos, cerca de una casa en donde él se encontraba descansando, quien al escuchar las ráfagas sintió desconcierto y salió de la vivienda, momento en que fue asesinado. La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra condenó enfáticamente las infracciones al Derecho Internacional Humanitario en Cerro Azul e hizo un llamado a las partes del conflicto, paramilitares y Ejército, así como a las FARC – EP y el ELN, para efectuar el DIH y el principio de distinción¹⁴⁹.

A mediados de septiembre se conoció la verdad sobre el asesinato de Aicardo, aquel campesino no pertenecía a la guerrilla y el alias de “murciélago”, con el que fue identificado por los militares, no era sino un cariñoso apodo dado por sus vecinos, debido a que vivía en una casa en un árbol.

A través de un escrito la corporación Humanidad Vigente, defensora de derechos humanos, dio a conocer la forma como se preparó el montaje,

El día del crimen, la Unidad Aguerriado del ejército se encontraba en la base de San Francisco; unidad que estaba bajo el mando del Teniente Edgar Iván Maestre Flórez. Según contó el soldado en testimonio juramentado ante el Juzgado Primero Especializado de Medellín, él se encontraba de centinela cuando fue informado sobre la llegada de abastecimiento y con éste un dinero como gratitud por la liberación de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt, sobre el cual les indicaron que debían guardar una parte para pagarle a la contraguerrilla y así "legalizar a alguien y hacerlo pasar como subversivo muerto en combate".

El dinero fue recaudado por el Teniente Maestre Flórez, el cual utilizaron para comprar un arma y hacer la "legalización" de la persona. El militar, que declaró como testigo, también reveló que en la reunión del 7 de julio les dijeron que el "Murciélago" era un individuo de alta peligrosidad. Según Castaño, la acción ilícita fue impartida y avalada por el jefe de operaciones el mayor Rodríguez.

En la misión también se involucró a Jonathan Alejandro, un civil contra el cual también se adelanta un proceso judicial por este caso, y de quien también se sabe trabajaba desde hace tiempo en inteligencia militar dentro del Batallón

¹⁴⁹ Agencia Prensa Rural. *Nueva Ejecución Extrajudicial de Joven Campesino en la Vereda Cerro Azul en San Pablo Sur de Bolívar*. Viernes 24 de junio de 2011. Consultado el 3 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6046>

Calibío, persona sobre la cual Eduard Castaño afirma fue la que consiguió el revólver calibre 38 con el que se armaría la escena del crimen; al arma le fue borrada el serial.

Jonathan acompañó a los soldados al lugar donde estaba Aicardo; en la vereda el Jabonal entre los límites de Puerto Matilde y Yondó. Allí el teniente Flórez le dijo al soldado regular: "Usted es el que le va a dar".

El soldado Castaño contó que antes de llegar a la casa de Aicardo, los militares fabricaron un supuesto enfrentamiento contra la guerrilla, instalaron minas, campamentos de subversivos y arrojaron prendas de uso exclusivo del ejército por el terreno, luego dividieron el grupo en dos y se fueron con el Cabo Perdomo hasta encontrar la casa en el árbol, donde vivía Aicardo.

Dos de los militares tocaron la puerta del campesino, no había terminado de abrir cuando un soldado lo empujó de una patada y le disparó varias veces causándole la muerte.

Después sacaron el cuerpo para llevarlo al lugar del montaje¹⁵⁰.

Por dar de baja al “peligroso” ‘murciélago’ la unidad de contraguerrilla recibió 15 días de licencia. Los mal llamados falsos positivos son consecuencia de la Seguridad Democrática, con la cual el gobierno pretendía mostrar resultados en la lucha contra la insurgencia. El asesinato de civiles indefensos para luego hacerlos pasar por guerrilleros muertos en combate, se convirtió en la cruel práctica de los militares a través de la que conseguían recompensas, licencias y además evidenciaban la eficacia de las acciones militares contra las guerrillas.

En septiembre, a seis militares del Batallón Calibío se les abrió investigación por los delitos de homicidio agravado, secuestro simple y falsedad ideológica en documento público. Acusados de haber asesinado al campesino Parmenio Manuel Hernández para luego presentarlo como un guerrillero muerto en combate, hechos ocurridos el 28 de diciembre de 2007 en la vereda La Poza, en el municipio de Cantagallo. “Las personas

¹⁵⁰ Humanidad Vigente. *El asesinato del civil Aicardo Ortiz a manos de militares en un macabro montaje militar: perversión sistemática*. Ejército colombiano y su práctica de asesinar civiles... antes de llegar a la casa de Aicardo, los militares fabricaron un supuesto enfrentamiento contra la guerrilla (...) hasta la casa en el árbol. Martes 13 de septiembre de 2011 Consultado el 5 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6455>

sindicadas fueron identificadas como: Roger Alexander Cifuentes Paz y Silvio Enrique Sánchez Acoro, capitán y cabo primero, respectivamente, en calidad de cómplices de homicidio agravado y secuestro simple agravado, y Leonel Gómez Mosquera, Hernán Darío Mosquera Rivas, Eduardo Ruíz Tovar, Carlos Enrique Vega Arrieta, soldados profesionales, asegurados también por el punible de falsedad ideológica en documento público”¹⁵¹.

A lo largo y ancho del país se conoció públicamente el horror hasta donde llevó el Ejército la guerra.

A finales de octubre, el Ejército de nuevo infringió el Derecho Internacional Humanitario, cuando en la vereda Dos Quebradas, municipio de Remedios, en la finca de Fanny del Socorro García, vicepresidenta de Cahucopana –Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño–, “aviones pertenecientes al Ejército Nacional descargaron cinco bombas de alto poder las cuales cayeron a escasos 1000 metros de la vivienda, donde se encontraban 5 adultos y 3 menores de edad”. Acabando con la vida de 2 búfalos, animales que hacen parte del proyecto productivo de soberanía alimentaria de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra con recursos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo¹⁵².

Un proyecto que se ha convertido en uno de los más emblemáticos de la ACVC, emprendido hace 10 años cuando ningún campesino había criado búfalos. Con recursos de Naciones Unidas la ACVC propuso este proyecto para mejorar las condiciones de vida de los campesinos, se adquirieron los búfalos, las tierras en la aldea comunitaria de Puerto Matilde y se adecuaron los terrenos para la cría.

El proyecto consiste en la entrega a los campesinos que se afilien al proyecto de 11 búfalos, 10 hembras y un macho, denominadas compañías o capital semilla.

El asociado debe entregar o devolver al proyecto 11 búfalos jóvenes en el cual

¹⁵¹ Agencia Prensa Rural. *Vinculan a seis militares del Batallón Calibío por presunto asesinato del campesino Parmenio Hernández*. Los militares en un presunto combate con la guerrilla asesinaron al campesino Parmenio Hernández. La fiscalía colombiana recaudó elementos probatorios que desvirtúan la versión oficial de los hechos. Jueves 29 de septiembre de 2011. Consultado el 5 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6536>

¹⁵² Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *El ejército lanzó cinco bombas de alto poder sobre bienes civiles en la vereda Dos Quebradas, en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, dejando dos búfalos muertas*. Sábado 29 de octubre de 2011. Consultado el 8 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6683>

debe incluir el macho para la cría. Se le entregan los animales medidos en cabezas y en kilogramos. Cuando la compañía se reproduzca, el asociado debe devolver la misma cantidad al proyecto, así como el macho que es prestado. Al cabo de 6 años el asociado entrega a la finca de cría un hatado (una hembra y una cría), para fortalecer en pie de cría en la finca comunitaria de Puerto Matilde, y cuando entregue la misma cantidad inicial, su capital queda liberado, con el fin de que más familias puedan acceder al proyecto¹⁵³.

Ha sido tan exitoso que se hizo extensivo en toda la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra e incluso, desde el 2010, empezaron a acompañar a una organización hermana como la Asociación Campesina del Catatumbo para replicarlo allí. Ayudando al fortalecimiento organizativo de las comunidades, así como contribuyendo a preservar la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y la producción campesina.

El bombardeo, entonces, no era sólo una infracción al DIH, también implicaba una agresión contra la vida misma de los habitantes de la Zona de Reserva Campesina, quienes dependen de aquellos animales para vivir, era un ataque contra la esperanza, la resistencia y la dignidad.

En ese sentido, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra ha suplantado, de alguna manera, al Estado Colombiano en su territorio, brindando a los pobladores las oportunidades negadas por la institucionalidad, como lo dice José Correa,

Todos somos de la ACVC, casi salimos siendo todos, de todas maneras todos estamos ahí, acompañándolos a ellos. Sagradamente, ha hecho más la gente de la ACVC en cosas de proyectos, ¿cuándo iba el gobierno hacer una compra de una finca para poner esa cría de búfalos? ¿Cuándo ha hecho para comprar una finca para poner cría de ganado? Eso no lo hace. Ha hecho más la ACVC que lo que hace el gobierno (Entrevista personal, 7 de mayo de 2015).

En 2012, apenas comenzando el año, los señalamientos y hostigamientos fueron procedentes del mismo Presidente de la República, “en su discurso en el Acuerdo para

¹⁵³ Mónica Orjuela. *Arraigo y resistencia, sinónimos de los proyectos productivos alternativos de las comunidades campesinas*. El proyecto de ganadería campesina de búfalos de doble propósito de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, se multiplica con éxito en la Asociación Campesina del Catatumbo. Jueves 1ro de diciembre de 2011. Consultado el 10 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6894>

la Prosperidad número 58, realizado en Valledupar, el 21 de enero, puso de nuevo en tela de juicio la legitimidad de los procesos de constitución y reactivación de las Zonas de Reserva Campesina en el país al vincularlas con el accionar de las guerrillas”¹⁵⁴.

“Estos son correos que hemos obtenido de los computadores tanto de ‘Jojoy’ como de ‘Alfonso Cano’ como de otros cabecillas que hemos neutralizado en los últimos tiempos. Aquí hay un correo de un alias ‘Mosquera’, integrante del Estado Mayor del Frente de Guerra ‘Darío Ramírez Castro’, que venía dirigiendo las actividades de infiltración social del Eln en el sur de Bolívar. Y este correo coincide con la acción conjunta que las Farc venían desarrollando en el sur de Bolívar con las zonas de reserva campesina para obtener tierras. Es un correo largo, tiene muchos puntos pero voy a leer solamente unos puntos: “Querida Sol, punto número cuatro. Esta estrategia es para contrarrestar la de las multinacionales y afirmar más el sentido de pertenencia de la gente, aumentaría la legitimidad de la lucha y el proceso. No olvidemos que una mínima conquista en legalización de las tierras aumentaría la confianza de la gente en sus líderes.” “Punto sexto. En la legalización de tierras o tenencia hay que tocar la legalización de las fincas, las parcelas, las minas, las viviendas y todo lo que significan bienes. Entendemos que hay posesión de la tierra pero falta legalizarlas”.

Desconociendo totalmente el procedimiento de las Zonas de Reserva Campesina, las cuales, muy por el contrario, pretenden contrarrestar el despojo violento de tierras, garantizar su acceso equitativo y propiciar un desarrollo rural sostenible.

Las palabras del presidente Juan Manuel Santos develaban sus verdaderas intenciones, continuar con el conflicto por la tierra que ha estimulado la guerra en Colombia durante los últimos cincuenta años. Para aquella época decenas de líderes campesinos habían sido amenazados y asesinados en diferentes partes del país por exigir la restitución de tierras que en el pasado habían sido arrebatadas violentamente por los paramilitares. Aquellas muertes ocurrían ante la mirada impávida y aquiescente del gobierno.

¹⁵⁴ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Graves señalamientos y amenazas de boca del Presidente, de medios de comunicación y de paramilitares contra las Zonas de Reserva Campesina y la ACVC*. Viernes 10 de febrero de 2012. Consultado el 10 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article7411>

El paramilitarismo no era cosa del pasado tan sólo había ocurrido una mutación del mismo fenómeno, el gobierno dejaba de lado los nexos entre la fuerza pública y estos grupos armados, quienes seguían controlando el territorio y a su población en diferentes regiones del país, en donde continuaban amenazando y asesinando a integrantes de organizaciones sociales, obstaculizando el proceso de restitución de tierras con el asesinato de líderes campesinos, y ahondando más el proceso de concentración de la tierra.

El área urbana y rural de San Pablo, Sur de Bolívar, era apenas un ejemplo, de muchos en Colombia, de la relación entre fuerza pública y paramilitares. Allí, en pleno 2012, se daba un ‘triángulo amoroso’ entre la Policía, el Ejército y los paramilitares, en la parte rural “hay presencia del ejército de la Quinta Brigada, con el Batallón Nueva Granada, pero también hay presencia física de grupos armados de paramilitares que, con el alias de Urabeños, llegan a las viviendas a que las familias campesinas les den alimentos y a interferir en problemas comunitarios o personales”¹⁵⁵, mientras que en la parte urbana los paramilitares recorrían muchos barrios del municipio, realizando la mal llamada limpieza social. La difícil situación provocó el desplazamiento de varias familias, las cuales “optaron por abandonar sus predios, dejando toda su vida a la deriva, pero preservándola”¹⁵⁶, todo ello ante la actitud tolerante de la fuerza pública y el Estado.

Mientras aquello sucedía, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra adelantaba el proceso de actualización de su Plan de Desarrollo Sostenible, realizando encuentros con las comunidades que hacen parte de la Zona de Reserva Campesina. Dentro del Plan se tuvieron en cuenta las principales necesidades de los pobladores, dando gran importancia al sector de las mujeres, las cuales han padecido fuertemente la exclusión y la opresión de una sociedad que privilegia la condición masculina.

Además el 14 de noviembre hubo un histórico acuerdo entre la ACVC y el Centro de Investigación CeTAmb –Centro de Investigación sobre Tecnologías Apropriadas para la

¹⁵⁵ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Triángulo "amoroso" entre ejército, policía y paramilitares Urabeños en San Pablo*. Los paramilitares realizan rondas nocturnas en el pueblo contando con la aquiescencia del ejército y la policía. Miércoles 15 de febrero de 2012. Consultado el 13 de julio de 2015 <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article7447>

¹⁵⁶ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Familias desplazadas en Cármen del Cucú, San Pablo, en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*. Miércoles 7 de marzo de 2012.

gestión ambiental–, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Estudios de Brescia. El convenio plasmado inicialmente a 5 años, ayudará a resolver problemas sanitarios y ambientales –como la gestión del agua potable, energías renovables, residuos sólidos e impacto ambiental de actividades productivas– dentro de la Zona de Reserva Campesina; las actividades investigativas tendrán como referente las propuestas hechas por las comunidades para el Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC-VRC, actualizado meses anteriores.

Finalizando el año, la ACVC se reunió en Italia con el Centro de Documentación e Investigación sobre Tecnologías Apropriadas para la Gestión Ambiental en países en desarrollo –CeTAmb– en la Universidad de Brescia. Allí participaron profesores e investigadores del CeTAmb, los cuales hicieron aportes al plan de trabajo que se realizará en el Magdalena Medio; también estuvo Laura Lorenzi, de la Asociación Catalana por la Paz –ACP–, contando la experiencia de cooperación que adelantan en varios países, en especial en Colombia; así mismo estuvieron Franco Gómez y César Jeréz, miembros de la ACVC, presentando el proceso de construcción de la Zona de Reserva Campesina, el Plan de Desarrollo Sostenible, la recién constituida Red de Investigaciones en ZRC y, finalmente, hicieron un balance de los convenios con universidades que adelantan iniciativas de investigación y asistencia técnica en la ZRC del Valle del río Cimitarra¹⁵⁷.

4.6 PARO, MOVILIZACIÓN Y REPRESIÓN

En enero de 2013 se reiniciaron las fumigaciones con glifosato sobre el área rural de San Pablo y Cantagallo. Meses atrás se había anunciado oficialmente el inicio de los diálogos entre el gobierno colombiano y la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP), con el fin de alcanzar la paz, tras más de cincuenta años de guerra. Luego del reinicio de las fumigaciones, la ACVC se preguntaba cómo se abordaría el crimen de las fumigaciones con glifosato en la mesa de paz, pues comprendían claramente que “ninguna iniciativa agropecuaria en las zonas campesinas tiene sentido mientras se mantenga la política arrasadora de las

¹⁵⁷ Agencia Prensa Rural. *La ACVC se reunió con el Centro de Documentación e Investigación sobre Tecnologías Apropriadas para la Gestión Ambiental en países en desarrollo – CeTAmb, de la Universidad de Brescia, Italia.* Viernes 21 de diciembre de 2012

fumigaciones”¹⁵⁸, las cuales han afectado flora, fauna, destruyendo también los cultivos de pancoger sembrados por los campesinos, contaminando además las fuentes hídricas en donde beben seres humanos y animales, causando graves riesgos para su salud.

De igual manera, los últimos días de febrero fueron un verdadero calvario, el día 22 “dos hombres armados ingresaron a la vivienda de la señora Bernardina Bermúdez García”, mientras le apuntaban en la cabeza, le dicen que Melkin Castrillon, líder de la ACVC, tiene 24 horas para irse de Barrancabermeja. “Luego los hombres sacan un papel donde tienen las fotos de Lilia Peña Silva, presidenta de la Asociación de víctimas de crímenes de Estado del Magdalena Medio - ASORVIMM, Erika Paola Castrillón, socia de ASORVIMM, Claudia Bermúdez, esposa de Melkin, Bernardina Bermúdez y Melkin Castrillón”. Antes de salir de la casa, los hombres le advierten del peligro si colocaban la denuncia de lo sucedido. En seguida la mujer llama a Melkin y a Lilia para pedir auxilio.

El 24 de febrero, una vez puesta la denuncia ante la fiscalía, la policía acompañó el retorno a la vivienda y tan sólo media hora después, Bernardina recibe una llamada en la cual le dicen “es que no creen que los vamos a matar, ahora solo tienen minutos para largarse ya”, ante el inminente peligro decide refugiarse en la oficina de ASORVIMM.

Al día siguiente llega un mensaje de voz al celular de Melkin y de Bernardina, intimidando acerca del por qué pusieron la denuncia. Los amenazados fueron de nuevo a la fiscalía para ampliar la denuncia y mientras lo hacían un mensaje de texto llegó diciendo “ya va a caer la primera guerrillera”¹⁵⁹.

Aquellas amenazas no eran las únicas en Barrancabermeja, otros integrantes de organizaciones sociales, sindicales y de derechos humanos, así como trabajadoras sexuales, la comunidad LGTBI, habitantes de la calle, mujeres y jóvenes de los barrios populares también se hacían blanco de las amenazas, en la denominada limpieza social, transversal al proyecto social paramilitar.

¹⁵⁸ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Más glifosato sobre la Zona de Reserva Campesina (ZRC) del Valle del Río Cimitarra. Ninguna atención gubernamental a nuestras propuestas*. Miércoles 16 de enero de 2013. Consultado el 17 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article10039>

¹⁵⁹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Paramilitares intentan asesinar a Melkin Castrillón, coordinador de la seccional media de la ACVC*. Jueves 28 de febrero de 2013. Consultado el 20 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article10330>

A contra corriente, el 19 de julio, las organizaciones sociales del Magdalena Medio marcharon para exigir paz con justicia social, en defensa de lo público, en respaldo al proceso de paz, en solidaridad con los campesinos en el Catatumbo y en respaldo a los pequeños y medianos mineros perseguidos y judicializados por conseguir el sustento de sus hogares. Campesinos de todas partes de la Zona de Reserva Campesina, así como



Ilustración 11. Marcha por la Paz y en defensa de la minería artesanal. Obtenida de Agencia Prensa Rural.

“de Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí y del Corregimiento Yarima en Santander, además de los pobladores de Barrancabermeja, todos marcharon para hacer sentir su voz de protesta por su derecho a una paz con justicia social, el derecho a trabajar la minería artesanal, exigiendo el

derecho a la educación, a la salud y a una vida digna”¹⁶⁰.

Por aquella época, marchas aún mayores se estaban preparando en varias partes, pronto el país conocería la inconformidad de miles de campesinos, quienes siempre han sido desdeñados en las políticas agrarias de los gobernantes. El gran Paro Nacional Agrario estaba a punto de estallar. El día de inicio elegido por los campesinos fue el 19 de agosto.

Tres factores¹⁶¹ fundamentales explican el surgimiento del Paro: La firma de los tratados de libre comercio, que dejaron en desventaja competitiva a los productores colombianos ante la llegada de mercancías extranjeras mucho más baratas y la desatención estatal frente a esta situación; la falta de una política agraria que incluya a los campesinos y les brinde garantías políticas y económicas que les permita salir de la

¹⁶⁰ Agencia Prensa Rural. *El Magdalena Medio marchó por la paz y en defensa de la minería artesanal*. Lunes 22 de julio de 2013. Consultado el 20 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article11422>

¹⁶¹ Leonardo Salcedo, Ricardo Pinzón y Carlos Duarte. *EL PARO NACIONAL AGRARIO: UN ANALISIS DE LOS ACTORES AGRARIOS Y LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL CAMPESINADO COLOMBIANO*. Área de Investigación Aplicada. CENTRO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES. Universidad Javeriana de Cali. Septiembre 25 de 2013.

pobreza extrema; las propuestas y exigencias de los campesinos de ser reconocidos como sujetos políticos y sujetos de derechos. Viejos y nuevos elementos obraron para que miles de campesinos cansados del abandono social del Estado salieran a exigir sus derechos.

En el nordeste antioqueño, desde el 17 de agosto se estaban preparando para el inicio del Paro, cientos de campesinos procedentes de docenas de veredas inundarían las cabeceras municipales de Remedios y Segovia. Y así fue, el primer día del Paro Nacional Agrario miles y miles de campesinos salieron a marchar, a ellos se sumaron estudiantes, indígenas, mujeres, organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos. En el nordeste, como en otras partes del país, la represión estatal fue inclemente, allí los manifestantes se dirigían al parque principal del municipio de Segovia, cuando agentes de la policía dispararon contra la multitud, uno de los manifestantes fue herido en su pierna derecha con arma de fuego y tuvo que ser trasladado a Medellín. Otros más sufrieron lesiones graves producto del uso de bombas de aturdimiento por parte de la policía¹⁶².

El 25 de agosto, siete días después de haber empezado el Paro, el presidente Juan Manuel Santos expresó que “Ese tal Paro Nacional Agrario no existe”, y que todo estaba bajo control; para esa fecha ya se contaban cuatro muertos y más de un centenar de heridos, así como numerosos bloqueos.

Durante el paro el gobierno utilizó varias tácticas para colocarle fin a las protestas, una de ellas fue estigmatizar a los manifestantes, diciendo que las protestas estaban infiltradas por grupos guerrilleros; así mismo la militarización y el uso desmedido de la fuerza estuvieron al orden



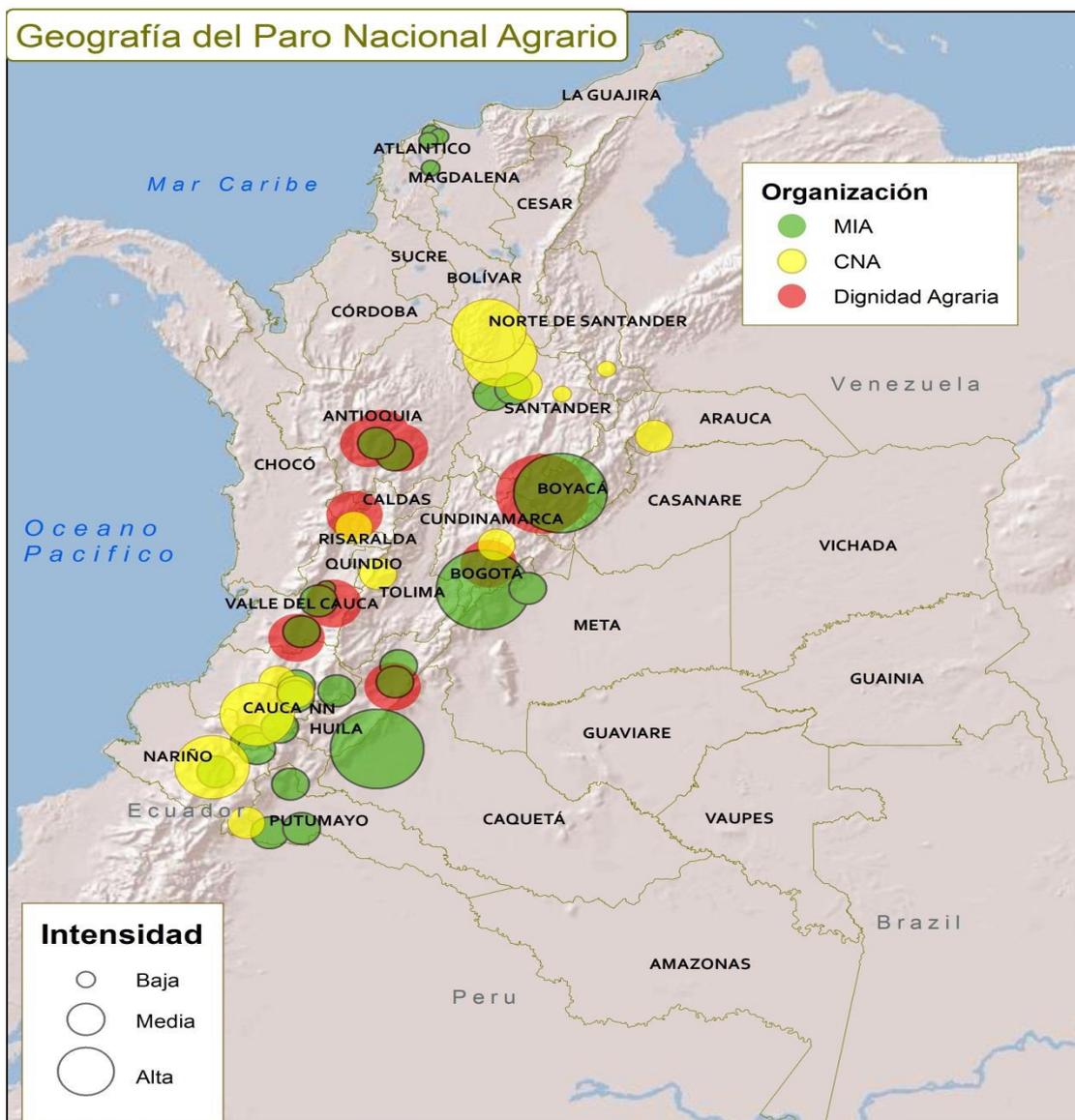
Ilustración 12. Caricatura de Vladdo. Obtenida en Revista Semana.

¹⁶² Agencia Prensa Rural. Un herido de bala y otros cuatro heridos con bombas de aturdimiento de la policía dejan primeras manifestaciones en Segovia, Antioquia. Lunes 19 de agosto de 2013. Consultado el 23 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article11710>

del día y, por último, el insistente llamado a instalar mesas de negociación de carácter departamental.

Sin embargo, gracias a presión del movimiento social y a la MIA –Mesa nacional agropecuaria de Interlocución y Acuerdo– que nace por iniciativa de Fensuagro y del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica para afrontar el Paro, junto con el Coordinador Nacional Agrario, el gobierno finalmente aceptó conformar una mesa nacional con la MIA, junto con mesas de carácter regional (ver Mapa 3, geografía del paro).

Mapa 4. Geografía del Paro. Baja, media y alta intensidad de las movilizaciones, de acuerdo al impacto político, social y económico que ocasionaron. Tomado de Leonardo Salcedo, Ricardo Pinzón y Carlos Duarte. *EL PARO NACIONAL AGRARIO: UN ANALISIS DE LOS ACTORES AGRARIOS Y LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL CAMPESINADO COLOMBIANO.*



El 12 de septiembre terminó el Paro Nacional Agrario, dos hechos se presentaron ese día, por un lado, el Gobierno nacional convocó a grandes productores al Gran Pacto Agrario con el fin de unir fuerzas y darle un vuelco a la política agraria; mientras que los pequeños campesinos, en cabeza de la MIA, y otros sectores sociales realizaban la Cumbre Agraria y Popular. El primero era un encuentro de ‘corbatas’, el segundo, por el contrario, ‘de hacha y azadón’.

Sólo quedaba seguir construyendo, a la espera de que el gobierno, esta vez, cumpliera con los acuerdos. Pero éste daría indicios de sus verdaderos proyectos, uno de los puntos que se trataron se refería a las garantías para el retorno de los manifestantes, no obstante, continuaron los señalamientos y la estigmatización de la fuerza pública, además empezaron las amenazas a líderes campesinos y personas que apoyaron el paro.

En octubre, Melkin Castrillon, responsable de la seccional de la ACVC en el Nordeste Antioqueño, sufre de nuevo hostigamientos, esta vez por parte de la policía. En medio de un ambiente tenso, en donde el comandante de la Policía de Antioquia, Gustavo Chavarro, había dicho que no descartaba injerencia de la guerrilla en las Marchas de Segovia, sumado a la denuncia del comandante de la Policía Metropolitana, José Ángel Mendoza, según el cual los campesinos eran obligados a mantener el paro en Barbosa, Antioquia. Aquellas afirmaciones colocaban en riesgo la vida de los líderes sociales.

Así, el 22 de octubre, en horas de la noche, mientras Melkin se dirigía de Medellín hasta la ciudad de Bogotá, para iniciar allí su viaje a la Comisión Interamericana de Derechos, y cuando apenas llevaban unos minutos de camino,

Un agente de la Policía Nacional despertó a líder campesino bruscamente, diciéndole que se bajara rápido y luego le dijo al chofer que bajara su maleta y que se fuera, Melkin pide explicación, le pregunta qué porqué lo baja y que por qué va a revisar su maleta, le dijo además que el bus no lo podía dejar tirado en esa soledad, pues él había comprado el pasaje directamente en la empresa y la responsabilidad del chofer del bus es esperar hasta que se solucione el problema.

Pero el policía revisó su maleta y tomó fotos de las placas del bus y de la maleta, se la iba a llevar para requisarla nuevamente en el carro de la policía

(una panel de patrullaje), que estaba retirada del bus, pero el campesino líder y defensor de derechos humanos no se la permitió mover y les dijo que la revisaran en su presencia pidiendo explicación de nuevo por el hecho; el policía respondió groseramente que habían realizado una llamada desde el bus con información de que él llevaba “mercancía”, entonces le pidieron la cédula y la iban anotar en un libro. A lo que les dijo que eso era un empadronamiento, que podía constatar por radio que él carecía de antecedentes, a lo que el policía le preguntó que quien era él “para estar opinando”, a lo que le respondió que era defensor de derechos humanos y entonces le pidió que lo demuestre con algún carnet, y afirmó luego que por personas como él “es que el país está como está”¹⁶³.

Ante la agresividad del Policía, el líder campesino le mostró la carta de invitación de la CIDH a la audiencia sobre, paradójicamente, agresiones a la protesta social en Colombia, que se realizaría pronto en Washington, además le dio a ver su pasaporte y la solicitud de la cita de la Embajada estadounidense. Melkin no era el único, mucho menos el último, dirigente perseguido, situaciones similares se presentaban en otras regiones con aquellos que habían liderado el paro.

Por otro lado, luego de un año de convenio con el Centro de Documentación e Investigación sobre Tecnologías Apropriadas para la Gestión Ambiental en países en desarrollo –CeTAmb–, este visitó en noviembre la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, “a través de su delegado el ingeniero investigador Francesco Vitali, para participar de diferentes iniciativas académicas, encuentros y reuniones con centros universitarios, de investigación y entes institucionales”¹⁶⁴.

De tal manera finalizaba el año, entre desengaños del Estado, amenazas de grupos paramilitares, aunque también entre la resistencia y la esperanza de los campesinos. Era la época de las ‘locomotoras’ económicas del gobierno, la época en que la guerrilla de las FARC exigía cese bilateral al fuego para continuar hablando de paz y a cambio

¹⁶³ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Hostigamientos de la policía a Melkin Castrillón, líder de la ACVC*. Martes 29 de octubre de 2013. Consultado el 26 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article12482>

¹⁶⁴ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *El centro de investigación italiano CETAMB visitó la zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*. Miércoles 13 de noviembre de 2013.

recibían operativos militares y bombardeos por cien, era la época del obscurantismo del Procurador Ordoñez, de la arbitrariedad y las destituciones.

El nuevo año no traería grandes cambios en la historia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra: amenazas, asesinatos, hostigamientos y resistencias campesinas.

La primera amenaza llegó en enero, Lilia Peña, presidenta de la Asociación de víctimas de crímenes de Estado del Magdalena Medio, encontraría, en su oficina, un sobre que contenía un panfleto y una bala, en el volante los acusaban de ser integrantes de la guerrilla.

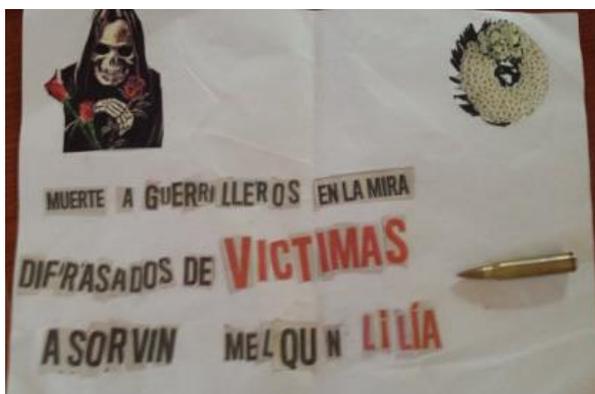


Ilustración 13. Amenazas contra Melkin Castrillón y Lilia Peña, encontradas en la oficina de ASORVIMM.

Por otro lado, durante ese mismo mes, la corporación jurídica Humanidad Vigente manifestaba su preocupación por las reiteradas dilaciones en el proceso de juzgamiento contra varios militares implicados en el asesinato del campesino Parmenio Hernández.

“Desde el inicio de la etapa de juzgamiento ha pasado por las manos de tres jueces, lo que genera traumatismos al buen curso del juicio, de la misma manera dentro de esta etapa ha habido dos cambios de fiscales, generando dificultades al buen curso de este proceso”¹⁶⁵.

En febrero, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra expresaba su rechazo ante las amenazas, de las mal llamadas Bandas Criminales, contra el Movimiento Marcha Patriótica y el partido político Unión Patriótica, el cual había recuperado, en un acto de justicia, su personería jurídica y volvía al escenario público, tras el impune genocidio al que fue sometida a manos del Estado y los paramilitares.

¹⁶⁵ Parmenio Hernández. *Dilaciones en proceso que se adelanta contra militares por el asesinato del campesino*. Humanidad Vigente. Sábado 18 de enero de 2014. Consultado el 27 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article13151>

Así mismo, rechazaban las amenazas contra sus miembros Andrés Gil y José Fernando Ramírez, este último en horas de la noche, en la ciudad de Barrancabermeja, fue interceptado por dos hombres armados que se transportaban en una motocicleta, que le apuntaron y lo amenazaron, acusándolo de ser guerrillero, dándole 24 horas para irse de la ciudad. José Fernando fue dirigente nacional de la Unión Sindical Obrero, en aquel momento hacía parte del Equipo de Derechos Humanos de la ACVC e integraba la comisión de derechos humanos de Marcha Patriótica¹⁶⁶.

Durante esa fecha, dos hechos confirmaron que la situación, en medio de los diálogos de paz, poco había cambiado: el primero ocurrió a principios de mes, cuando numerosos paramilitares entraron plácidamente a algunos barrios pobres en la ciudad de Barrancabermeja, allí sembraron el terror amenazando a un moto taxista, cerrando las tiendas y atemorizando a algunos jóvenes que se reunían en la calle para jugar fútbol¹⁶⁷. El segundo sucedió el 22 de febrero, cuando tropas del Ejército dieron de baja a un integrante de las redes de apoyo de la guerrilla, por supuesto, se trataba del “célebre” eufemismo utilizado para el asesinato de un ser indefenso con el fin de mostrar la ‘descomunal’ eficiencia del Ejército Nacional en la lucha contra el terrorismo; se trataba de Jorge Eliecer Hernández Blanco, campesino del sur de Bolívar, en el municipio de San pablo, en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra. Dos hechos que retrataban con crudeza el incólume poder mantenido por los grupos paramilitares y la sevicia constituida dentro del Ejército colombiano, que lo ha convertido en una fuerza de mercenarios.

De otra parte, durante los días 5 y 6 de abril se reunieron en Barrancabermeja 250 delegados de las estructuras organizativas de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra para asistir a su Séptima Asamblea General. Como resultado de los debates, la ACVC se proyectó como Red Agroecológica Nacional, que desde entonces acompañaría su nombre original, se conocería ahora como Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra – Red Agroecológica Nacional (ACVC – RAN).

¹⁶⁶ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *La ACVC se pronuncia contra las amenazas de muerte por parte del paramilitarismo*. Martes 4 de febrero de 2014. Consultado el 28 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article13258>

¹⁶⁷ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Toque de queda paramilitar en los barrios más populares de Barrancabermeja*. Jueves 13 de febrero de 2014. Consultado el 28 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article13355>

Durante esta Séptima Asamblea General hubo otros cambios: Irene Ramírez, la noble y cálida mujer que conocí en mi visita a la región y que con enorme generosidad me recibió, se convirtió en la primera presidenta de la ACVC, ella dirigió la organización con dignidad durante el periodo de mayor persecución (2007–2009), cuando varios compañeros estaban detenidos injustamente, mientras otros más huían de un escabroso sistema judicial. Ahora, en Asamblea General, la ACVC había decidido darle de nuevo las riendas de la organización, junto a ella estarían tres mujeres más acompañándola en la Junta Directiva, también era la primera vez que ello sucedía.

La Asociación reiteró su apuesta por la defensa de los derechos humanos y la defensa del territorio a través de la Zona de Reserva Campesina, la cual es su bandera para exigir los derechos de los campesinos. Con su trabajo la ACVC ha demostrado que “es tierra, territorio y derechos campesinos. La ACVC es la lucha y la dignidad de nuestra gente. La ACVC es participación política directa. La ACVC es la memoria. La ACVC es la paz que se construye desde abajo”¹⁶⁸.

Por entonces, en el sur de Bolívar, “días antes de la elecciones –*presidenciales*– en la mayoría de los corregimientos llegaron militares a prestar seguridad en los puestos de votaciones en la región”, después de realizadas los militares manifestaron que estarían allí hasta la segunda vuelta de las elecciones, para la cual los militares realizaron amenazas e intentaron incidir en la población, durante su estadía frecuentaban lugares usuales para los habitantes quebrantando el Derecho Internacional Humanitario y el Principio de distinción¹⁶⁹.

Desde agosto la ACVC se encontraba preparando el *Tercer Campamento Ecológico* que se desarrollaría en Barrancabermeja y en la Ciénaga de San Lorenzo, en el municipio de Cantagallo, con el fin de promover la defensa del territorio ante el deterioro ambiental.

Así mismo, cerca de 500 campesinos, en representación de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, se dirigían hacia Tibú, Norte de Santander, para

¹⁶⁸ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Declaración política de la Asamblea General de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra de 2014. *La ACVC: 18 años de lucha por los derechos campesinos, el desarrollo rural y la paz*. Martes 8 de abril de 2014.

¹⁶⁹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Militares intimidan a la población y hacen proselitismo a favor de Zuluaga*. Viernes 30 de mayo de 2014. Consultado el 28 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article14290>

hacer parte del *IV Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina*. Durante su recorrido denunciaron que luego de tres años de reactivada la ZRC – VRC, el Gobierno Nacional aún no le había asignado recursos para realizar los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Sostenible. Así mismo, declararon las dificultades que han tenido los campesinos para titular las tierras, “en eso tampoco se ven avances por parte del Estado, y al contrario se nos está negando los títulos que se están solicitando”¹⁷⁰. En el encuentro se compartieron las experiencias de las Zonas de Reserva Campesina establecidas, así como aquellas en proceso de constitución; una vez finalizado, los campesinos regresaron a sus veredas junto con sus familias, quienes asistían por primera vez a un evento así lograron comprender más claramente las problemáticas del campo colombiano, retornando fortalecidos a sus hogares, entendiendo que no estaban solos y que había “mucho por hacer y todo que defender”¹⁷¹.

El 4 de octubre llegó el esperado *III Campamento Ecológico*, los dos campamentos anteriores se habían realizado en un contexto de indiscriminadas fumigaciones con glifosato que contaminaron fuentes hídricas, destruyeron cultivos de pancoger y provocaron desplazamientos, así como en el marco de una fuerte presencia militar en la región. De igual manera, los dos primeros campamentos fortalecieron el conocimiento del territorio y las problemáticas ambientales en la Zona de Reserva Campesina. Por el contrario, el tercero se haría con la Zona de Reserva Campesina reactivada y su Plan de Desarrollo Sostenible actualizado, y aunque los problemas ambientales, sociales y políticos tratados en los precedentes campamentos ecológicos se mantenían, ahora era necesario la construcción de una agenda ambiental, “un escenario que busque generar un intercambio profundo entre académicos, ONGs, colectivos de apoyo, instituciones, comprometidas y comprometidos desde sus capacidades, con contribuir en mejorar las condiciones sociales y ambientales de la región”¹⁷²

¹⁷⁰ Vanguardia Liberal. “Sin recursos”: Zonas de Reserva Campesina. Los campesinos que asistirán al IV Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina en Tibú (Norte de Santander) pernoctaron el miércoles en Barrancabermeja, y denunciaron que desde que la Zona de Reserva Campesina ubicada en el valle del río Cimitarra fue reactivada en 2011 el Estado colombiano no ha invertido recursos en su Plan de Desarrollo Sostenible. Viernes 19 de septiembre de 2014.

¹⁷¹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Campesinos del sur de Bolívar presentes en el IV Encuentro de Zonas de Reserva Campesina*. Martes 23 de septiembre de 2014.

¹⁷² Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Llegó el III Campamento Ecológico de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra*. Martes 30 de septiembre de 2014. Consultado el 30 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article15131>

El *III Campamento Ecológico* contó con la participación de estudiantes procedentes de la Universidad Industrial de Santander, de la Universidad Nacional, de la Universidad Pedagógica Nacional, de la UPTC, de la Universidad de Caldas, de la Universidad de Pamplona y de la Universidad de Antioquia. Instituciones como la Fundación Panthera, el Movimiento Ríos Vivos, Parques Naturales Nacionales, Sociedad de Conservación de Vida Silvestre, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, entre otras. Así mismo los asistentes contaron con el acompañamiento de International Action for Peace –IAP– y de Brigadas Internacionales de Paz –PBI, por sus siglas en inglés–, quienes desde hace varios años acompañan las actividades de diferentes organizaciones sociales y campesinas en Colombia.

En septiembre, y tras casi 15 años de desarrollo, uno de los proyectos productivos emblemáticos de la ACVC era reconocido públicamente, “la Asociación Campesina del

Valle del río Cimitarra - ACVC se hizo ganadora del primer puesto en la categoría superación de la pobreza extrema del concurso nacional de emprendimiento más importante del país, realizado por la Corporación Ventures”¹⁷³. Este reconocimiento era otro triunfo para el esfuerzo de los campesinos, quienes ante el abandono social del Estado han sabido



Ilustración 14. Premio Nacional de Emprendimiento, categoría Superación de la pobreza extrema. Obtenido en Agencia Prensa Rural.

sobreponerse dedicada e imaginativamente, el Premio Nacional de Paz en 2010 y ahora el reconocimiento de su histórico proyecto productivo daban cuenta de ello.

Para esa fecha, casi concluyendo el año, un General de la República fue capturado, en extrañas circunstancias, por las FARC – EP, el hecho produjo la suspensión parcial de los diálogos de paz en La Habana, Cuba. Y aunque la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra sabía claramente que seguiría con su trabajo a pesar de lo que

¹⁷³ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *EcoBúfalo de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra ganó concurso nacional de emprendimiento*. Sábado 15 de noviembre de 2014. Consultado el 30 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article15480>

pasase en La Habana no dejaba de expresar su preocupación, exigiendo “que se reinicien de manera inmediata los diálogos de La Habana, a sabiendas que mientras se negocie en medio del conflicto se corre el riesgo de que hechos de guerra afecten de manera negativa las conversaciones, y para resguardar el proceso llegó el momento de concretar un cese bilateral del fuego”¹⁷⁴, reclamando, así mismo, el inicio de negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional –ELN–.

4.7 GUERRA Y PAZ: ENTRE EL FIN Y EL RECRUDECIMIENTO DEL CONFLICTO

En medio de un contexto contradictorio iniciaba el nuevo año, por un lado, se desenvolvían los diálogos de paz entre el gobierno y las FARC – EP, por otro, estaban desarrollándose iniciativas nocivas para el agro como los Tratados de Libre Comercio, el modelo de economía extractivista, el Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena y el impulso de agroindustrias.

A pesar de ello, la consigna final del balance realizado cada año por la ACVC era *jen el 2015 vamos por nuestros derechos, somos Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, una iniciativa agraria de paz!*

En el balance también se anunció la gestión para crear un Parque Nacional en la Serranía de San Lucas, “que incluya el área de “la línea amarilla”, el territorio conservado de manera autónoma por las comunidades campesinas. Esta área protegida se propone como un mecanismo de defensa del territorio, de las ciénagas y humedales, frente a la amenaza que representa el modelo minero-energético para la naturaleza de la región”¹⁷⁵.

Durante el mes de marzo se presentaron nuevos hostigamientos contra miembros de la ACVC, primero contra Melkin Castrillón, quien ha sido amenazado en varias oportunidades, durante varios días hombres armados estuvieron junto a su vivienda, colocando además en peligro a su familia, uno de esos días, gracias a la información de

¹⁷⁴ *Frente Amplio por la Paz de Yondó exige a las partes del conflicto armado que continúen en los diálogos de paz.* Viernes 21 de noviembre de 2014. En Agencia Prensa Rural.

¹⁷⁵ Agencia Prensa Rural. *La ACVC gestionará la creación de un Parque Natural en la Serranía de San Lucas.* Lunes 19 de enero de 2015. Consultado el 31 de agosto de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article15938>

personas cercanas, Melkin pudo resguardarse en una vivienda vecina, justo en el momento en que uno de los hombres armados se dirigía hacia él.

Luego, el penoso turno sería para Wilson Vega, miembro de la Junta Directiva de la ACVC, el cual fue “abordado por Juan Morales Ladino, nacido en el valle del río Cimitarra, quien ingresó a la insurgencia y posteriormente se desmovilizó”, identificado por los pobladores, desde hace meses, como partícipe de operativos militares dirigidos por el Ejército Nacional, Morales le expresó a Wilson que las comunidades no tenían nada que temer, porque no él no tenía nada en contra de ellos, a pesar de que durante los operativos no sólo preguntaba por la insurgencia sino también por algunos campesinos.

A finales de ese mes,

Cuatro jóvenes –voluntarias del Equipo Técnico de la ACVC- se encontraban departiendo en el sitio conocido como La Sombra, ubicado al lado del Palacio de Justicia en la ciudad de Barrancabermeja.

Mientras estaban conversando, una de las jóvenes se percató de que dos sujetos que se encontraban en una mesa diagonal a la de ellas les estaban tomando fotografías, quienes una vez se sintieron descubiertos se fueron del lugar, aun cuando recientemente les habían servido dos cervezas. Posteriormente, los mismos dos sujetos regresaron al lugar, pero con ropa distinta y se sentaron en otra mesa. Ante esta situación las jóvenes se fueron del lugar.

Una de las jóvenes, al informar a la asociación lo acontecido y al describir los sujetos que las fotografiaron, identificó que Juan Morales Ladino era uno de estos hombres¹⁷⁶.

Tras estos acontecimientos la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra le exigió al gobierno nacional garantizar y respetar la integridad de sus miembros, así como el inicio de acciones pertinentes para esclarecer lo sucedido y castigar a los responsables, quienes han vulnerado el Principio de Distinción, al involucrar a población civil en el conflicto.

¹⁷⁶ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Se incrementan seguimientos y persecución contra ACVC*. Lunes 6 de abril de 2015.

El mes siguiente la ACVC emprendería un gran ejercicio académico y científico, “un trabajo de caracterización biológica para identificar: especies vegetales, felinos, primates, aves, macroinvertebrados, insectos, anfibios y réptiles, pequeños, medianos y grandes mamíferos que se encuentran en el sector sur de la Serranía de San Lucas”¹⁷⁷.

El campamento base se ubicó en la vereda Ojos Claros, en Remedios, Antioquia. “La Fundación Panthera, la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), el Proyecto Primates y las principales universidades del país hicieron realidad este proyecto de la agenda ambiental de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra”¹⁷⁸, que busca certificar



Ilustración 15. El futuro de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra. En el campamento base de la investigación. Foto de Jorge Orjuela.

que la Serranía de San Lucas es una zona con gran biodiversidad y por ende se hace necesario preservar a través de la figura de Parque Nacional.



Ilustración 16. Sector sur de la Serranía de San Lucas. Foto de Bibiana Ramírez, Agencia Prensa Rural.

En la investigación tuvieron un papel protagónico los pobladores de la vereda, los cuales guiaron a los expertos en sus recorridos por el área de estudio. Luego de 25 días de trabajo, los investigadores encontraron diversas especies de plantas, anfibios, reptiles,

¹⁷⁷ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Caracterización biológica del sur de la Serranía de San Lucas. Martes 7 de abril de 2015. Consultado el 31 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article16506>

¹⁷⁸ Bibiana Ramírez. *Serranía de San Lucas: un territorio por preservar*. Un estudio dirigido por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra identificó especies de fauna y flora en la reserva natural conservada por las comunidades desde los años 80. Viernes 22 de mayo de 2015. Consultado el 31 de julio de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article16914>

insectos, aves, primates y mamíferos, muchas en peligro de extinción.

En la clausura de la caracterización biológica, los investigadores, junto con sus guías, hicieron una somera socialización de los resultados, donde asistieron decenas de pobladores de la zona. Luego de ello hubo un evento de integración en el que campesinos, mineros, investigadores y miembros de la ACVC se despidieron entre risas, danza y nostalgia.

Por otro lado, el 24 de abril la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra se reunió en Asamblea Ordinaria ratificando la defensa de los diálogos y la importancia de la Asamblea Nacional Constituyente para dar cumplimientos a los acuerdos que se den en La Habana, permitiendo cambios democráticos en el país para avanzar hacia una paz con justicia social. De igual forma, constataron, a través de jornadas de verificación, que la decisión unilateral de cese al fuego de la insurgencia “se ha cumplido a cabalidad, pero entre tanto las acciones ofensivas del Ejército no compadecen esta situación: ametrallamientos, desembarcos, operaciones con participación de desmovilizados que atemorizan y ponen en riesgo la vida de niños, jóvenes, ancianos, hombres y mujeres habitantes de la Zona de Reserva Campesina del valle del río Cimitarra”¹⁷⁹, de tal manera reclamaban cese bilateral al fuego para un desescalamiento del conflicto.

Entre el fin y el recrudecimiento del conflicto se desarrollaba la historia reciente de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, que en junio recibía con entusiasmo la condena del Coronel Ramírez Cedeño junto con 11 militares más, por el asesinato de Parmenio Hernández, el 28 de diciembre de 2007, ocho años lucharon sus familiares y amigos para obtener justicia.

A mediados de los 80, los habitantes organizaron la Cooperativa de Pequeños y Medianos Agricultores de Antioquia (Coopemantioquia), en el caserío de Pueblo Nuevo, cumpliendo otras funciones, que desbordaba la exclusiva problemática del abastecimiento y comercialización de productos, como la tramitación de reclamos ante las administraciones locales, la resolución de conflictos y la regulación del proceso de colonización. No obstante, los paramilitares y las fuerzas militares vieron en la iniciativa comunitaria un enemigo, colaborador de las guerrillas, atacando en 1989 la

¹⁷⁹ Declaración política asamblea ordinaria ACVC. *El diálogo es la ruta, la Asamblea Nacional Constituyente es el camino para lograr la paz.*

sede principal de la Cooperativa. A lo que siguieron torturas, sabotajes e intimidaciones hasta 1996, después de la reapertura y el posterior y definitivo ataque de los paramilitares.

Ahora, a mediados de 2015, nacía la Cooperativa Multiactiva Nacional Agraria para la paz: COOMUNALPAZ, “con el objetivo de Contribuir a la construcción de la paz fortaleciendo la economía campesina y el bienestar general de sus asociados tanto del campo como de la ciudad, a través de la producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y otros bienes a precios justos, y la prestación de servicios que favorezcan la dignificación de la vida rural y urbana, desde un enfoque de justicia y sustentabilidad social, ambiental y económica”¹⁸⁰.

Los años de lucha por la naturaleza, de resistencia y dignidad ante el oprobio se han construido sobre el respeto y el amor, porque, en palabras de la compañera presidenta, “en la organización nos queremos, nos respetamos, nos decimos las cosas cuando hay que decir las, porque esa es la organización, superar cada día los problemas que tengamos. Siempre hay el respeto del hombre por la mujer, del que sabe más por el que no sabe, eso es lo importante de esta organización. Este trabajo es muy bonito y muy encantador, se enamora uno de él. Cada día decimos es un derecho y un deber seguir luchando porque esto día a día crezca” (Entrevista personal, 14 de mayo de 2015).

En 1996, hace 19 años, en el Magdalena Medio, se fundó la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, para el 2015 se había convertido en una de las organizaciones sociales más fuertes y mejor organizadas en todo el país. Contaba con dirigentes curtidos en la lucha social, amplios medios de comunicación, equipos de apoyo en diferentes ciudades, convenios con universidades nacionales e internacionales, campesinos organizados en todo el Magdalena Medio, anhelantes de construir un país distinto, asesoraba organizaciones hermanas, tenía instaurados proyectos productivos que mejoraban la calidad de vida de los pobladores y, sobre todo, contaba con simpatizantes a lo largo y ancho del país, y fuera de él, dispuestos a defenderla ante cualquier agresión.

¹⁸⁰ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Nace COOMUNALPAZ: Cooperativa Multiactiva Nacional para la Paz*. Esta alternativa de economía campesina solidaria para la paz con justicia social será presentada con un foro sobre economía campesina y cooperativismo. Miércoles 22 de julio de 2015. Consultada el 31 de agosto de 2015 en <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article17350>

4.8 COMUNISTA, CAMPESINO, DIRIGENTE: LA HISTORIA DE ÁLVARO MANZANO

Cada vez que me acercaba más a la historia y a los protagonistas de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, admiraba con más energía su trayectoria. Uno de esos protagonistas es Álvaro Manzano, aunque huérfano desde muy pequeño, logró, con esfuerzo, llegar a ser concejal de la Unión Patriótica y a convertirse en uno de los dirigentes campesinos más destacados del país. Empezó, entonces, a crecer tanto mi admiración como mi interés por conocerlo de cerca, así, tras recorrer kilómetros de la Zona de Reserva Campesina, llegué a Yondó, Antioquia, en donde por fin pude verle y entrevistarle. El relato que les presento a continuación, transcrito íntegramente, es muestra de la prodigiosa memoria que posee, la lectura de los siguientes párrafos no sólo servirá para adentrarse en el contexto particular en que se forma un dirigente social, es además un pequeño-gran resumen de la historia misma de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

Soy oriundo de Río de Oro, Cesar, allá en ese territorio estuve hasta la edad de 5 años, más o menos, y de ahí mi familia y mi mamá se trasladó para, Curumaní, Cesar, allá estuve hasta la edad de 8 años. He sido campesino de tiempo completo. A la edad de ocho años mi mamá entró en crisis y falleció, quedé huérfano. Salí para los llanos orientales, a Puerto Nariño, a trabajar en agricultura, arroz, maíz y plátano.

De Puerto Nariño regresé a la zona de Aguachica, Cesar, allí estuve hasta la edad de 12 años. Por ahí se fue poniendo muy difícil ya la cuestión de la agricultura, salí para la parte del Magdalena Medio, especialmente Simití y Santa Rosa, ya empecé a formarme y tuve mi trabajo de producción de alimentos. En la zona de Simití, Bolívar, a los 14 años me integré a la primer Junta de Acción Comunal, primero me vinculé a un comité de juntas. De ahí hice parte de una Junta de Acción Comunal, inclusive le ayudaban, en ese entonces, los padres de familia, que tenían que pagar los profesores, tenían que construir las escuelas, había que construir los pupitres, eran banquitas de madera, y yo me vinculé a ese proceso.

Hace treinta y siete años ya se puso muy difícil la situación de la tierra para el pequeño campesino trabajar, se fueron acumulando las tierras en pocas manos, la ganadería. Me trasladé a esta zona del Magdalena Medio, a la vereda Jabonal, a orilla

del Cimitarra, allá llegué con una niña de un mes de nacida e inmediatamente me vinculé a esa Junta de Acción Comunal, les ayudé a construir el colegio, les ayudé a pagar durante años al profesor. En esa fecha, revisando todas las historias de los partidos políticos y leyendo libritos y cuestionales, me compré un librito que se llama ***Qué es y por qué lucha el Partido Comunista***, y me puse a leer ese librito y me **enamoré de ese espacio político**. La descendencia de mi familia toda fue conservadora y ellos me contaban mucho la historia de la violencia del 48 entre liberales y conservadores, y yo decía ‘aquí se gobierna cuatro años el uno, cuatro años el otro’. Leyendo ese libro tomé la decisión entonces de vincularme al Partido Comunista. Ya en **el año 80 hicimos la primer marcha grande a Barrancabermeja, que se llamó la Marcha de las Mil Patas, a través de la Juntas de Acción Comunales**, reclamando inversión social en el territorio, en estos momentos ya se hablaba de diálogos entre el gobierno y las guerrillas de las FARC, nos metimos en todo ese proceso, en todo ese debate y dijimos que el campesinado en el Magdalena Medio tenía que crear una organización de segundo nivel que nos representara. **De esa marcha de los ochenta, nace la propuesta de la primera organización en el Magdalena Medio y es ahí donde nace la Coordinadora Campesina y Popular**; en el 82, hay la necesidad de volver a Marchar por la cuestión del conflicto, viene la propuesta de los diálogos entre Belisario Betancur y las FARC y nace el planteamiento de crear un movimiento político que recogiera la gente sin partido, a la gente inconforme con los partidos tradicionales y nosotros de entrada tomamos la decisión de hacer parte de ese movimiento Unión Patriótica, como Partido Comunista.

Logramos tener en el Magdalena Medio la mayoría de las alcaldías y concejos, muy buenas representaciones, recuerdo mucho que en Yondó, en ese entonces, eran apenas 9 concejales, y nosotros de esos 9 logramos obtener 6 en ese cargo. El proceso de la Unión Patriótica fue tan bueno que hacíamos los debates políticos al interior de las Juntas de Acción Comunal y era las Juntas las que decían ‘*nosotros estamos en condiciones de apoyar a Julano o a Julana para el concejo municipal, al alcalde no definamos 8, 10, 15 candidatos, definamos 2 para la participación democrática y los sometemos a consulta*’ y así, de esa manera, tuvimos tres periodos de alcaldía y uno en coalición con los liberales que fue en donde entró en crisis la UP. **Qué fue lo que hacía la UP en su primer ejercicio, nombrar los concejales, nombrar el alcalde, bueno los debates de inversión del presupuesto del municipio lo vamos a hacer con todas las**

Juntas de Acciones Comunales, tanto urbanas como rurales y son las comunidades las que van a decir hacia dónde vamos a dirigir al presupuesto. De esa manera, en Yondó, se construyeron carreteras, escuelas, centros de salud, que hoy en día siguen siendo una preocupación, porque están abandonados, se montaron proyectos de recreación y cultura para el campesino y también para la parte urbana, yo jamás aspiré a un cargo en este escenario de la Unión Patriótica, solamente como dirigente haciendo el trabajo en el marco de la Coordinadora Campesina y Popular que duró, por cierto, siete años, el conflicto la aniquiló, cuando los últimos atentados yo era Vicepresidente y logramos quedar apenas tres de esos dirigentes de la Coordinadora, y vino, inmediatamente, la ofensiva contra la Unión Patriótica, cuando lo de la Coordinadora Campesina, entra en crisis la Unión Patriótica, en el año 90, dijimos los campesinos quedamos sin representación y como campesinos qué hacemos en estos momentos; entonces en una reunión de varias Juntas de Acciones Comunales, acordamos de que había la necesidad de estudiar una nueva ruta, encontramos que las Juntas de Acciones Comunales podían crear una segunda estructura que era la de ASOJUNTAS, esta semana (13 de mayo de 2015) por allá en un recorrido me recordaban, me decían **“se acuerda cuando usted andaba por acá con un bolsito a la espalda creando, orientando, la creación de ASOJUNTAS en Yondó”**, y buscando un proyecto para los campesinos, logramos conseguir, pero también para la gente del casco urbano, y montamos esta estructura, un compañero de nosotros Vladimir Lugo, que falleció ya hace un tiempo, fue el primer Presidente y yo fui el primer Vicepresidente, logramos mantener esa estructura aproximadamente cuatro años, logramos gestionar unos proyectos. **Cuando los partidos políticos, especialmente tradicionales, se dieron cuenta que iba funcionando, empezaron a sacarnos a nosotros y se apoderaron ellos, hasta que llegó el momento en que ASOJUNTAS la tomó el paramilitarismo aquí en Yondó.**

A nosotros nos excluyeron, quedamos nuevamente sin organización representativa legal. En el año 94 y 95 en vista de la crisis en la región y la amenaza, la falta de inversión social, la poca preocupación de los alcaldes, nos reunimos, aproximadamente, 30 Juntas de Acciones Comunales y dijimos ‘aquí la situación se nos está complicando y al campesinados nos va tocar hacer una movilización para exigirle al Gobierno garantías para poder permanecer en el territorio’. **En el 96 nos convocamos a la gran marcha, que se hizo en Barrancabermeja, que llamamos “La Marcha de los**

Parques”, aproximadamente 10 mil-11mil personas, entre mujeres hombres y niños, y entramos a negociar, en ese entonces, con el Gobierno de Samper y plantemos dos elementos fundamentales: Uno, la necesidad del campesinado en el Magdalena Medio del derecho a organizarse, a asociarse, que eso lo plantea la Constitución. Dos, recoger todos los pliegos de negociación que se habían hecho en los ochenta para volverlos a poner en el escenario de debate, de qué era lo que planteábamos. En ese orden, logramos darnos 75 días en ese ejercicio y avanzamos en todo un pliego. Dentro de los acuerdos con Samper, el punto 5, planteaba la necesidad de que el Estado Colombiano le brindara garantías y protección al campesinado y perseguir y controlar los grupos al margen de la ley. **Nosotros salimos en octubre y regresamos a región el 30 de octubre, y el 29 de diciembre del mismo 96, se vino una ofensiva paramilitar por la zona de la Cooperativa, en Remedios, Puerto Nuevo Ité; quemaron la Cooperativa, quemaron todo el caserío, asesinaron gente e hicieron un recorrido por el río hasta San Francisco, allí asesinaron 2 ancianos, los picaron, uno de ellos era el rezandero del pueblo, y dejaron el temor sentado. Eso generó pánico, todo el mundo empezó a vender lo poco que tenía y a buscar cómo emigrar de la región. En ese entonces apenas estábamos empezando a crear la figura acordada con el Gobierno que protegiera al campesino, que era la Asociación.**

En el 97, se hicieron reuniones con las Juntas y se definió el nombre pero también ¿qué hacer? se debía seguir tocando el tema de violación a los Derechos Humanos, en el 98, la ACVC coge cuerpo, se estructura, empieza a hacer la gestión de comunicación, se agudiza nuevamente el conflicto porque el paramilitarismo hizo tres recorridos por el territorio e inmediatamente se vienen operativos, ametrallamientos y se vieron abocados a marchar. En el 98, salimos 10.500 personas nuevamente de todo este territorio a exigirle al Gobierno el cumplimiento de los acuerdos. Ya venía la presidencia de Pastrana y a exigirle al Gobierno salida política al conflicto social y armado, y fue su bandera, entonces, los diálogos con la insurgencia de las FARC. **En ese 98, tomamos la decisión desde la ACVC, ya en esa marcha, de que la UP todavía respiraba pero que había que mantener la cuota representativa, entonces es la comunidad la que me exige a mí que los represente a una candidatura al concejo municipal, yo acepto la propuesta.** Terminamos negociación, regresamos a región. **En esas elecciones salgo elegido concejal por la Unión Patriótica, la única cuota que quedaba en el municipio, estuve 6 meses, fue una situación muy dura porque ya en Yondó el**

paramilitarismo se empoderaba. Me tocó decirle a segundo de la lista que asumiera, Ramiro Ortega, pero dijo que no lo hacía.

Nosotros dejamos eso y regresamos, seguimos dedicados al trabajo social con las Juntas de Acciones Comunales y con la ACVC e hicimos muy buenos acercamientos con el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Después de esa segunda negociación nos asesinan dos dirigentes. Pero en el 2002, cuando ya tenemos todo definido, nos empiezan a asesinar a dirigentes de la ACVC, es el caso de Orlando Triana, el asesinato de Diomedes Playonero y el asesinato de Nelsy Cuesta, una compañera entregada al trabajo, presidenta de la Junta de Puerto Matilde. **Todos los asesinatos tenían una justificación y era que nos vinculaban con la guerrilla.**

En este momento del 98, nosotros en esos diálogos con Pastrana, en vista de la amenaza a la tierra y el territorio, **buscando figuras, encontramos la figura de la Zona de Reserva Campesina, la ley 160, y planteamos la figura para proteger el territorio y es ahí donde nace la propuesta de crear la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, con el ejercicio organizativo de la ACVC.**

En el 2000 logramos montar la figura, en el 2002 se entregaron todos los documentos al Incora, en ese entonces, y al Ministerio de Agricultura y nos dieron el reconocimiento a la Zona de Reserva Campesina, en estos momentos ya las cabeceras, los cascos urbanos de cada uno de los municipios estaban tomados por el paramilitarismo. **El 10 diciembre de 2002 nos llega la resolución del INCORA, donde declaran Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra para los campesinos,** con su plan de desarrollo, plan de desarrollo que convocaba a los alcaldes a empoderarse de este plan de desarrollo, pero también a asignar recursos para impulsarlo. Apenas llega la resolución el paramilitarismo empieza a convocar a estos municipios, a los concejales y a los alcaldes a revocar la figura de Zona de Reserva Campesina con el pretexto de que no era una zona de reserva para los campesinos sino que era una zona de despegue para el ELN, cuando jamás el ELN en estos territorios había pedido zona de despegue. En todos esos ires y venires, **en el 2002, nos la declaran, en el 2003 nos la suspenden, el 10 abril 2003 nos llega la resolución donde es suspendida la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, y nos llega la notificación que seis de sus dirigentes de la ACVC están judicializados.** Eso nos convocó a replantearnos qué hacer, el plan de desarrollo con unas aspiraciones grandes, un golpe de esos, una noticia

así, el campesinado dijo cuáles son las garantías que tenemos cuando hemos luchado por mantenernos en la tierra y en el territorio. Y después investigando encontramos que era sencillo, era que la zona de reserva campesina venía siendo una gestión para empezar el plan de desarrollo, gestiones de incidencia internacional buscando recursos, en ese entonces venía un proyecto de búfalos, venía un proyecto de vivienda, venía un proyecto de derechos humanos, un proyecto de ganado y venían proyectos de trilladoras y trapiches, y en los municipios, los mandatarios, planteaban que esos recursos debían llegar a manos de ellos, pero como nosotros ya teníamos la experiencia de cuando la Coordinadora gestionó en el Magdalena medio un proyecto de 1000 millones de pesos para un proyecto de ganado, pequeña ganadería para el campesinado y que llegaron a los municipios y se beneficiaron una o dos personas, y el campesino no. Dijimos no. Nosotros mismos vamos a manejar los recursos de gestión de la agencia de cooperación para poder implementar estos proyectos, esa es una de las causas para judicializar la junta directiva. **Qué hicimos cuando encontramos esas razones, una, la suspensión, dos, las órdenes de captura, convocarnos 700 líderes comunales y decir qué hacer ahora. Las comunidades dicen “la Zona de Reserva Campesina va a seguir funcionando de hecho”,** la ACVC tiene que fortalecer sus estructuras y tomar medidas de seguridad pero no dejar de gestionar los recursos para el plan de desarrollo. En el 2003 se da una gran reunión, en el 2004 se da otra. **En ese período se posesiona el gobierno de Uribe y empieza una gran ofensiva en el territorio, empieza una gran persecución contra los dirigentes de la ACVC.** Nos vemos en la obligación de hacer algunas incidencias y pedir acompañamiento internacional, en ese momento llega una organización de acompañamiento que se llamaba IPO, que es hoy y IAP, y después con PBI, y eso nos ayudó a mantenernos en este proceso. Entre el 2004-2005 se viene la ofensiva de los falsos positivos en nuestro territorio, en el gobierno de Uribe y el señalamiento a la ACVC como como un ala política del bloque Magdalena Medio de las FARC, y unos proyectos productivos gestionados por la ACVC para financiar la insurgencia de las FARC. **En el 2005 en abril, a mí me capturan,** tenían dos años de hacerme seguimiento, me capturan y me traen al batallón de Barrancabermeja, ahí me tienen tres días, **logramos pasar un hábeas corpus que no aparecía orden de captura y el coronel Castillo me hace firmar a las 11 de la noche un documento donde decía que era para el regreso a casa al otro día, al cuarto día, y resulta que al cuarto día va la Comisión de la defensoría del pueblo a buscarme para brindarme garantías, para regresar a la región, pero el coronel Castillo dice “no, mire es que él firmó el**

plan de reinserción". El plan de ellos era que yo sirviera como instrumento para desarticular la ACVC. En ese trajín estuvimos aproximadamente un mes, me trasladaron a Bucaramanga, me encerraron en una casa, de esa casa a la quinta brigada. Ahí tuvimos una serie de debates, un día cualquiera a las 11 de la noche me dijo un tal Sebastián que lo mandaron desde Medellín a brindar asesoría, que me tenía que ir para Bogotá a afirmar la reinserción porque ellos estaban con el compromiso de brindarme seguridad, de cambiarme de identidad y de cambiarme de país con la familia pero con el compromiso que yo tenía que judicializar a toda la ACVC. **Yo le dije "señor la verdad es que no he sido guerrillero, no he sido paramilitar, he sido campesino, las tropas que fueron a capturarme me encontraron en la casa, yo no les voy a firmar nada ni voy a ir a ningún lado, si me quieren matar, mátenme, ya esto lo saben todas las instituciones y que me están negando un derecho y es poder defenderme"**. En ese debate, a la una de la mañana, me dijeron, "bueno tocará llevarlo a la casa de su hija y dejarlo allá bajo la vigilancia de nosotros". A los cuatro días pedí apoyo de la Cruz Roja internacional y me fui para Bogotá a denunciar todos esos acontecimientos. Denuncié todo, estuve dos meses allá, a los dos meses tomamos la decisión de que yo regresara a región. Me vine de Bogotá a las 9 de la noche con una comisión de acompañamiento, llegué a Barrancabermeja a las seis de la mañana y ya me tenían el operativo y de una vez me capturan, ahí sí apareció la orden de captura e inmediatamente me regresaron a Bucaramanga a la cárcel Modelo. Allá me encontré con amigos que habían sido dirigentes y profesores, y hay que decirlo en Colombia es más fuerte la persecución política que ni siquiera el mismo conflicto armado. Entré allá, a los dos días fue la audiencia, en la audiencia **conté todas las problemáticas que yo había tenido aquí en la región del Magdalena Medio por el solo hecho de ser dirigente comunal, por meterme en un proceso organizativo con las comunidades, por tener una visión de izquierda, de Partido Comunista y de Unión Patriótica**. Me hicieron todos los señalamientos y a los 10 días me dijeron "se va". Salí libre. Cuando yo regreso a la región preocupado porque entonces la ACVC venía trabajando pero había unos señalamientos muy tenaces. Dijimos "la ACVC sola no va a poder avanzar en una propuesta política porque sus principales dirigentes ya no se pueden mover" había una persecución por el paramilitarismo, la policía, por el ejército. Qué hacer, hicimos una reunión con cinco juntas de acciones comunales y planteamos buscar una nueva figura que nos protegiera y es en esa reunión donde **nace la propuesta de crear**

las Mesas Comunales por la Vida Digna. La primera nace en Yondó, en la vereda Notepases, de donde soy yo. Al mes nos volvimos a reunir, ya nos reunimos 13 juntas.

Fortalecimos el proceso y dijimos ejes por los que va a trabajar la Mesa Comunal por la Vida Digna, uno, el tema de derechos humanos; dos, el tema de crisis humanitaria, porque habían unas fumigaciones en la región muy fuertes; tres, el tema de la defensa de la tierra y el territorio. El primer debate que hicimos fue la denuncia frente a los falsos positivos, ya había 16 campesinos asesinados por el ejército, uniformados y pasados como guerrilleros dados de baja en combate. El segundo ejercicio fue el debate frente a las fumigaciones y la crisis que venía generando, y el tercer elemento fuerte fue el tema de la suspensión de la zona de reserva campesina, ¿cómo devolverle la figura a la zona de reserva campesina? Enseguida se creó la mesa de Cantagallo, enseguida se creó la de San Pablo y empezamos a trabajar con la de Remedios. Convocamos una reunión en Barrancabermeja, el gobierno nos dejó plantados, dijimos, ‘no regresamos, se va una comisión a convocar más gente y vamos a tomarnos el antiguo comisariato’, nos reunimos casi 3000 personas en ese comisariado, hasta que el gobierno tomó la decisión de venir a escucharnos, vino el presidente Uribe, planteamos la problemática, el primer punto de la Zona de Reserva Campesina fue el control de la concentración de la tierra, dijo totalmente de acuerdo, yo me comprometo a parar el avance de compra de tierra a los pequeños colonos por parte de grandes terratenientes, segundo, “voy a estudiar la figura de la ley 160 para levantar la suspensión a la Zona de Reserva Campesina” y en ese intermedio dijo “es que hablar con estos guerrilleros vestidos de civil” así textualmente nos lo dijo, nos quedamos callados, nadie dijo nada, se hicieron unos acuerdos, viajó para Bogotá y nosotros regresamos a región. Bueno, también controlar el tema de los falsos positivos, recalcamos que apenas él llegó a la presidencia, cuando montó la política de seguridad democrática, le dijo a todos los altos mandos militares que quien no mostrara resultados permanentes sería bajado del rango o echado de la institución, y se comprometió a hacer una revisión dentro de la tropa. Y regresó y nosotros regresamos a región, eso fue en el 2007. **En septiembre de 2007 aparece toda la junta directiva de la ACVC, 18 dirigentes judicializados, y el 29 de septiembre capturan a los primeros seis, Ramiro Ortega, Evaristo Mena, Miguel Huepa, Mario Martínez, Óscar duque y Andrés Gil. Y el resto, a correr.** Quedó solamente la dirección de la mesa comunal y dijimos "aquí como mesa comunal hagamos una reunión y asumamos que hacer. Mientras la gente corría, ese día yo llegué a

Barrancabermeja, hicimos una reunión con un grupo de líderes, Irene Ramírez, David Ravelo de Credhos, que hoy está preso también por un montaje. En ese momento quedé yo a la cabeza, Melkin Castrillón, que estaba muy joven, y con el respaldo de algunas organizaciones nos mantuvimos, el primer trabajo era revisar qué había pasado, nos encontramos **que el acusador más fuerte era yo**, con los documentos que me hicieron firmar, con eso hicieron el montaje para judicializarlos, empezamos a convocar a las organizaciones a hacer acciones de hecho y a recoger elementos que mostraran la realidad de los proyectos de la ACVC, en el 2008 empiezan a salir algunos compañeros, la ACVC queda débil porque los medios empiezan a decir que la ACVC era el ala de la guerrilla y que había que acabarla. Entre 2008 y 2009 salen los compañeros, regresan cada uno a sus lugares.

Cuando ya salen todos los compañeros dijimos lo primero que vamos a convocar es un gran encuentro de organizaciones agrarias para hacer el debate frente al tema de la tierra y la Zona de Reserva Campesina, esa convocatoria se hizo en el 2010 en la ciudad de Barrancabermeja, vinieron muchísimas organizaciones, muchísima gente, se hizo un gran debate y **allí la propuesta de crear ANZORC, lo que es hoy Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina**, en la cual la ACVC tiene sus dirigentes y su compromiso. Ese gran encuentro en el 2010 daba para poner en el escenario nuevamente del debate de la suspensión de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, y ese mismo encuentro da lugar que en el **2010 nos llamen las mismas instituciones que nos habían señalado, acusado, y nos digan que la ACVC y una organización de mujeres del chocó se hacen merecedores del Premio Nacional de Paz**. Ese Premio Nacional de Paz nos agarró por sorpresa. Chévere el reconocimiento pero con ese reconocimiento no tenemos resuelto nada, entonces dijimos convoquemos un encuentro de comunidades indígenas, campesinas y afro descendientes por la tierra, es por la paz de Colombia y la convocamos para del 2 al 15 de agosto de 2011, y ahí hicimos un debate de las causas que originan el conflicto, encontramos que una, la contradicción de la política, dos, la concentración de la tierra, tres, el manejo social. Salió una agenda para hacerla llegar al gobierno, decirle al gobierno nacional **“aquí está esta propuesta y la propuesta es siéntense a hablar de salida política al conflicto armado”**, pero hagámosle llegar un documento a cada uno de los grupos guerrilleros, FARC, ELN Y EPL, producto de eso, podemos decir, de que ya hay una parte sentada en La Habana, con los miles tropiezos, y que nos diera participación frente al debate de

cada uno de los temas y ese mismo documento, esa agenda de trabajo, llevaba incluida para resolver en Colombia el conflicto, habría que hacerse a través de una constituyente nacional por la paz y nos dimos a la tarea de crear las constituyentes municipales, las constituyentes departamentales, la constituyente minera, la constituyente de jóvenes, las constituyentes mujeres, porque todos somos sujetos de derechos que no se nos reconoce.

El 2011 después de este gran evento, tocó hacer giras internacionales para que nos apoyaran el proceso de paz, después en el 2012, en una de esas tantas movilizaciones, dijimos hoy somos dignos de tener un movimiento político que nos represente y se hicieron una serie de reuniones y dijimos hagamos una propuesta de un movimiento político que es hoy Marcha Patriótica, de los cuales muchos hacemos parte, pero sigamos trabajando porque el proceso de la UP, con tantos muertos que puso, no desaparezca. Cuando ya creamos Marcha Patriótica al año, nos llega la noticia que a la Unión Patriótica le van a restituir nuevamente la personería jurídica. Hoy tenemos que decir, tenemos una ACVC fortalecida, como estructura, como organización, pero tenemos un campo que el campesinado se siente protegido a través de los proyectos y hoy tenemos un elemento que no lo hemos tocado y que lo recogieron fue los debates de las mesas, es el tema ambiental. Las mesas entran en un debate sobre la protección de ciénagas, humedales, quebradas y especies en vía de extinción. **Quienes conocimos esta región del Magdalena medio, hace 40 años, era una región riquísima en alimentos, hoy es una región en crisis.**

Todo el Magdalena medio está entregado en concesión, una de las herramientas es no permitir que estas licencias ambientales sean expedidas así como así, entonces que tenemos, en la parte plana tenemos los comités de protección de ciénagas y humedales, la creación de las mesas ambientales en cada uno de los municipios y una agenda ambiental. Pero en la zona alta, entonces, ha sido nuestra preocupación. Y revisando el mapa del Magdalena medio, en la serranía de San Lucas nos encontramos que toda esa montaña está entregada en concesión porque tiene unas minas de oro muy ricas, entonces hicimos un debate sobre la *franja amarilla* de la Zona de Reserva Campesina, que la franja amarilla dice de aquí para abajo colonizado pero de ahí para arriba los colonos debemos de proteger, aunque la gente se ha ido metiendo impulsada por comerciantes para apoderarse de las minas de oro y de la madera, y a destruir lo que

podíamos dejar para las futuras generaciones. **Yo insisto mucho en esa palabra, de que ya nosotros lo que íbamos a vivir, lo vivimos, lo que íbamos a gozar, lo gozamos, pero que hay que dejar algo para las futuras generaciones, atrás vienen mis nietos, tataranietos y no sé cuántos más, y esas generaciones necesitan conocer algo de lo que tenemos, de lo que nosotros vivimos, de lo que nosotros disfrutamos,** y por eso aquí en la Zona de Reserva Campesina la cacería por ejemplo, si miran el logo de la ACVC, la tortugueta, es una pelea con la gente porque como esos huevitos, en el tiempo de verano que ellas ponen son caros, se los roban para comercializarlos, hemos tenido que sancionar gente; la danta, hemos tenido que cobrarles multas hasta de 1 millón de pesos. Por eso hoy es el estudio (de la caracterización biológica) que se hizo en esa zona, es preocupados de qué figura nos garantiza proteger esa tierra, esas especies para las futuras generaciones y ante todo el agua. **Al paso que vamos va a llegar el momento en que la tierra en el mundo entero va a ser por el agua.** Hoy las mesas comunales nos metemos en un debate que para estos planes de desarrollo de la Zona de Reserva Campesina, programa de gobierno que las comunidades en cada uno de los municipios hemos construido, tengan fuerza y tengan validez tenemos que tener gente en los escenarios políticos, además porque en la ACVC hemos dicho que en nuestro compromiso con la paz, con la salida política al conflicto social y armado no puede quedarse en un discurso. Tienen que hacerse unos cambios estructurales, hay que reconocer el derecho a participar políticamente en los escenarios, reconocer el derecho a todas las personas, y es así **como hoy la ACVC está apostando, en algunos municipios, a tener otra vez candidatos al Concejo.** Los frentes amplios de cada municipio estamos buscando acuerdos con precandidatos para decirles “bajo estos criterios de la no corrupción, nos comprometemos a que nos apoyemos mutuamente y lleguemos allá con alguna cuota”. La gente está entusiasmada con este tema. Nosotros hemos dicho hay que cambiar la forma de hacer política, yo recuerdo que hace 30 o 40 años, un municipio elegía alcaldes y concejales y no gastaban tanta plata. Hoy en día las campañas se hacen a base de plata y cuando un alcalde llega a gobernar un municipio que considera que es de él, ya en la campaña ha endeudado hasta el 60 y 70% del erario público, ya él tiene que llegar a pagarle a quien le financió la campaña, darle todos los contratos jugosos y no puede ni siquiera consultar con el campesino.

Hoy llegan los Tratado de Libre Comercio, la mayoría de los productos que consumimos los colombianos provienen de otros países, donde hace 30 años nosotros

enviamos, si no revisamos eso el campesino jamás va a poder resistir, y tenemos un campesino con la cultura de productor de alimentos pérdida. **El campo colombiano tiene que volver a ser productor de alimentos para los seres vivos, no alimento para las máquinas.** Yo me pongo a revisar los planes de desarrollo en los municipios y nunca han concertado con una comunidad qué es lo que la comunidad quiere, donde hay petróleo, extraigamos petróleo para que nos lleguen bastantes recursos para derrochar, donde hay otro, extraigamos el oro para que nos den las regalías, recursos para derrochar, pero no para volver a invertir al campo, hay que revisar y cambiar todas esas políticas nocivas. **Nosotros soñamos un país donde quepamos todos y todas.**

CONCLUSIONES

En el momento en que estamos concluyendo nuestra investigación, Colombia atraviesa una coyuntura trascendental, una vez más nos encontramos en una mesa de diálogos y la posibilidad de una salida política al conflicto armado. Sin embargo, la institucionalidad tiene que afrontar problemas históricos relacionados con la guerra sucia implementada por el Estado colombiano, a través de la Fuerza Pública y diferentes grupos paraestatales, quienes, como hemos evidenciado, son funcionales a los intereses de los proyectos económicos, sociales y políticos de las élites nacionales, así como de los intereses del capital internacional.

Estos grupos no actuaron como autodefensas, los homicidios selectivos de opositores políticos, sindicalistas, maestros, comunidades afrocolombianas e indígenas mostraban patrones diferentes a la simple protección de la vida y las propiedades de los hacendados.

La Guerra sucia no sólo favorece un proyecto económico excluyente, también tiene un correlato político, en donde el pensamiento crítico, alternativo, no tiene cabida, lo hace apenas evidente el hecho de que Colombia es el país con el mayor número de asesinatos de sindicalistas, políticos de izquierda y defensores de derechos humanos.

Las Bandas Criminales no son un nuevo agente de violencia, estas organizaciones hacen parte del fenómeno paramilitar, aunque con una reorganización. Las llamadas BACRIM pueden catalogarse como la tercera generación de paramilitares.

En el Valle del río Cimitarra, como en otras partes del país, se siente el temor generado por la presencia de grupos paramilitares que siguen preservando los órdenes económicos sociales y políticos instaurados en épocas anteriores.

Otro problema histórico que se debe enfrentar es el abandono social del campo, por supuesto, no al campo en general sino a los pequeños y medianos productores, quienes han sido excluidos de las políticas agropecuarias.

Así mismo, la reforma agraria no debe ser pospuesta más, una paz con justicia social debe garantizar la equitativa distribución de la tierra, así como su uso adecuado, debido

a que, además de la gran concentración de la tierra, de 39,2 millones de hectáreas que hoy se usan en esa actividad, solo 21 millones son aptas para ella.

Los cambios que instauraron las políticas neoliberales debilitaron o eliminaron políticas e instituciones que, de alguna manera, protegían a los agricultores. Desde inicios de los noventa se ha buscado transferir al mercado las funciones de regulación del ámbito económico y social.

El TLC con Estados Unidos, y otros países, no explica la crisis agraria, la cual debe buscarse en el modelo agrario históricamente excluyente con los pequeños y medianos productores, que privilegia a los grandes propietarios.

Luego de investigar los casi 20 años de historia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, observamos que es el factor económico –la estructura desigual de la tenencia de la tierra y su uso–, el que condiciona el resto de aspectos de la vida social del campesinado de la ACVC. Aunque el hito fundacional de la Asociación tuvo lugar en las movilizaciones de 1996, cuyo motivo central fue el respeto y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, la base de las violaciones de aquellos Derechos se fundamenta en la disputa por la posesión de la tierra.

Los trabajadores sindicalizados del petróleo, las asociaciones de mineros, los líderes comunitarios, las organizaciones de mujeres y los trabajadores del campo han sido víctimas constantes de la persecución no sólo paramilitar sino además del mismo Estado, a pesar de ello dignamente oponen resistencia ante la injusticia y el oprobio, sin ser cooptadas ni eliminadas completamente.

La organización de los campesinos como Asociación les ha permitido sobrellevar el abandono social del Estado, a través de proyectos productivos como la cría de búfalos, la construcción de vías con recursos de los pobladores y la solidaridad mutua.

La estructura de la tenencia de la tierra es una de las fuentes del conflicto social y armado. Así, la figura de Zona de Reserva Campesina busca eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad o su fraccionamiento antieconómico y regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías de la nación, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos de escasos recursos. Sin embargo, los

gobiernos nacionales han eludido su responsabilidad y no han brindado los recursos necesarios para que se desarrollen los Planes de Desarrollo Sostenible formulados por las comunidades.

La Asociación ha creado distintos medios de comunicación para expresar e informar la situación de las comunidades campesinas, así como de otros sectores, así la Agencia Prensa Rural, fundada por la ACVC, es un medio de romper la censura a la que están sometidas las organizaciones y las comunidades.

La experiencia de la ACVC es un modelo de organización territorial y comunitaria basada en una vía campesina.

La persecución contra la ACVC no es sólo un proceso jurídico, es, ante todo, un proceso político por su decidida y consecuente labor de defensa del territorio y los derechos humanos.

A través de sus Campamentos Ecológicos, recorridos de Ecoturismo Comunitario y talleres, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra se ha convertido en ejemplo alternativo de relacionamiento con la naturaleza, distante de las lógicas depredadoras y consumistas promovidas en el capitalismo.

La irrupción de las mujeres dentro de la Asociación ha sido fundamental porque ellas, con su delicadeza, ternura y fortaleza han logrado crear nuevos espacios de participación, nuevas prácticas y valores dentro de la organización, rompiendo los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres.

Durante todos los años de existencia la Asociación ha demostrado que es tierra, territorio y derechos campesinos. Es lucha y dignidad. La ACVC es participación política directa. La ACVC es una parte de la memoria. La ACVC es una iniciativa de paz que se construye desde abajo, y la Zona de Reserva Campesina es el medio y su apuesta fundamental para solucionar el conflicto por la tierra, sobre el cual se ha erigido la historia de la organización.

FUENTES CONSULTADAS

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, M. (1997). *Conflicto armado y configuración regional: El caso de Magdalena Medio*. Medellín: Universidad de Antioquia .
- Archila, M. (2006). *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio* . Bogotá: CINEP.
- Aldana, A. (2008). *¿Qué es ser campesino?: Una aproximación desde las vivencias de las y los actores que integran la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*, Universidad Pedagógica Nacional.
- ACVC. (1999). PLAN DE DESARROLLO Y DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MAGDALENA MEDIO. 1999.
- Asociación del Trabajo Interdisciplinario. (2003). *Inseguridad alimentaria. El EMBRUJO AUTORITARIO*. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.
- Asociación del Trabajo Interdisciplinario. (2004). *Derecho a la alimentación. La cara dura de la pobreza*. REELECCIÓN: EL EMBRUJO CONTINÚA. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.
- Becerra, S. (2005). *Convicción, esperanza y trabajo: la experiencia de una comunidad en resistencia: El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*. Monografía para optar el título de Politóloga, Universidad Nacional de Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*.
- CEPAL, Red de Desarrollo Agropecuario. (2001). *Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en Reforma Agraria*. Santiago de Chile.
- Cepeda, I. (2009). *A las puertas de El Ubérrimo*. Bogotá: Editorial DEBATE.
- Cepeda, I. (2014). *Por las sendas de El Ubérrimo*. Bogotá: Ediciones B.
- Fajardo, D. (2002). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Fajardo, D. (Sf). *Tierra, poder político y Reformas Agraria y Rural*. Cuadernos Tierra y Justicia, N° 1.
- Fontana, J. (1999). *Introducción al Estudio de la historia*. Crítica.
- Fontana, J. *¿Para qué sirve la historia en tiempo de crisis?* Bogotá: Editorial Pensamiento crítico.
- CREDHOS. (2002). *Situación regional de DH y DIH: Magdalena Medio*.
- Jaramillo, C. (2002). *Crisis y transformación de la agricultura colombiana: 1990-2000*. Fondo de Cultura Económica.
- Kalmanovitz, S. (2006). *La agricultura colombiana en el Siglo XX*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Kautsky, K. (2002). *LA CUESTION AGRARIA*. México: Editorial Siglo XXI.
- Machado, A. (1991). *Apertura económica y economía campesina*. Siglo XXI.
- Machado, A. (2005). Políticas agrarias durante el gobierno de Gaviria 1990 - 1994. La academia y el sector rural, volumen V. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (2005). Políticas agrarias durante el gobierno de Samper 1994 - 1998. La academia y el sector rural, volumen V. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, M. (1986). *ALGUNOS FACTORES DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA POLÍTICO COLOMBIANO 1930-1986*. Bogotá: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, N° 14-14.
- Méndez, Yenly. (2013). *DERECHO A LA TIERRA Y AL TERRITORIO, JUSTICIA Y ZONAS DE RESERVA CAMPESINA: EL CASO DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA*. Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana.
- Molano, A. (2009). *En medio del Magdalena Medio*. Centro de Investigación y Educación Popular.
- Molina, A. (2011). *La zona de reserva campesina del valle del río Cimitarra: un ejercicio inconcluso de participación ciudadana y manejo colectivo del territorio*. En Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía. Vol. 20, n° 2.

- Morales, Juan. (2009). *Lo rural y lo alimentario en el gobierno Uribe. ¿Continuidad o Desembrujo?* Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.
- Núñez, L. (2005). Políticas agrarias durante el gobierno de Pastrana 1998 - 2002. La academia y el sector rural, volumen V. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ocampo, J. (1993). *La crisis y la Política de Reactivación del Sector Agropecuario*, Universidad de los Andes.
- Piccoli, G. (2005). *El sistema del pájaro*.
- Procacci, G. (2002). *Prólogo*. La cuestión agraria. México: Siglo XXI Editores.
- Rauber, I. (2006). *Sujeto políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Obtenido en: <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.36.pdf>
- Reyes, Alejandro (1991). *Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias*. Análisis Político. N° 12. INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI) UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
- Robledo, J. (2001). *Causas y consecuencias de la crisis agraria*. Bogotá: Sociedad Económica de Amigos del País.
- Silva, D. (2011), *Asociaciones Campesinas en Resistencia Civil: Construcción de paz y desarrollo en el Magdalena medio*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Sotelo, Catalina (2013). *LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RIO CIMITARRA, UN ESTUDIO DE CASO. APROXIMACIÓN A UN PROCESO SOCIAL Y POLÍTICO CAMPESINO*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Suaréz, A. (2007). *El modelo agrícola colombiano y los alimentos en la globalización*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Vega, R. (1999). *HISTORIA: CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZA. La cultura popular y la historia oral en el medio escolar*. Bogotá: Ed. ANTROPOS.

FUENTES VIRTUALES

AGENCIA PRENSA RURAL.

Las2Orillas.

VerdadAbierta.com

FUENTES DE PRENSA

Periódico El Colombiano

El Espectador.

Revista Semana

FUENTES ORALES

Álvaro Manzano. Yondó, Antioquia. 13 de mayo de 2015.

José Correa. Vereda Ojos claros. Antioquia. 7 de mayo de 2015.

Irene Ramírez. Barrancabermeja, Santander. 14 de mayo de 2015.

Miguel González Huepa. Barrancabermeja, Santander. 13 de mayo de 2015.

Ramiro Ortega. Remedios, Antioquia. 6 de mayo de 2015.

Wilman González. Remedios, Antioquia. 8 de mayo de 2015.

DOCUMENTOS DE LA ACVC

PLAN DE DESARROLLO Y DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MAGDALENA MEDIO. 1999.

Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra.

DOCUMENTOS OFICIALES

Plan Nacional de Desarrollo 1990 – 1994. *La Revolución Pacífica.*

Plan Nacional de Desarrollo 1994 – 1998. *El salto social.*

Plan Nacional de Desarrollo 1998 – 2002. *Cambio para construir la paz.*

Plan Nacional de Desarrollo 2002 – 2006. *Hacia un Estado Comunitario.*

Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010. *Estado Comunitario: desarrollo para todos.*

Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014. *Prosperidad para todos.*

Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018. *Todos por un nuevo país.*

Ley 160 de 1994 de Reforma Agraria.